

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I

“CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ”

EMPRESA CONSULTORA AMBIENTAL



IRC -092-2022

PROMOTOR: MUNICIPIO DE PANAMÁ

2024

1 INDICE

1	INDICE	2
2	RESUMEN EJECUTIVO	10
2.1	DATOS GENERALES DEL PROMOTOR, QUE INCLUYA: A) NOMBRE DEL PROMOTOR, B) EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA EL NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL C) PERSONA A CONTACTAR; D) DOMICILIO O SITIO EN DONDE SE RECIBEN NOTIFICACIONES PROFESIONALES O PERSONALES, CON LA INDICACIÓN DEL NÚMERO DE CASA O DE APARTAMENTO, NOMBRE DEL EDIFICIO, URBANIZACIÓN, CALLE O AVENIDA, CORREGIMIENTO, DISTRITO Y PROVINCIA; E) NÚMEROS DE TELÉFONOS; F) CORREO ELECTRÓNICO; G) PÁGINA WEB; H) NOMBRE Y REGISTRO DEL CONSULTOR.....	10
2.2	Descripción de la actividad, obra o proyecto; ubicación, propiedad (es) donde se desarrollará y monto de inversión.	11
2.3	Síntesis de las características físicas, biológicas y sociales del área de influencia de la actividad, obra o proyecto.....	12
2.4	SÍNTESIS DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES MÁS RELEVANTES, GENERADOS POR LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO, CON LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN, SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL.....	12
3	INTRODUCCIÓN	14
3.1	IMPORTANCIA Y alcance DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO QUE SE PROPONE REALIZAR, MÁXIMO 1 PÁGINA.....	15
4	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, obra o actividad.....	16
4.1	Objetivo de la actividad, obra o proyecto y su justificación.....	16
4.2	Mapa a escala que permita visualizar la ubicación geográfica de la actividad, obra o proyecto, y su polígono, según requisitos exigidos por el ministerio de ambiente. .	17
4.2.1	Coordenadas UTM del polígono de la actividad, obra o proyecto y sus componentes. estos datos deben ser presentados según lo exigido por el ministerio de ambiente.	18

4.3	Descripción de las fases de la actividad, obra o proyecto.....	18
4.3.1	Planificación	19
4.3.2	ejecución.....	19
4.3.3	Cierre de la actividad, obra o proyecto.....	30
4.3.4	Cronograma y tiempo de desarrollo de las actividades en cada una de las fases	30
4.4	Identificación de fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)	30
4.5	Manejo y Disposición de desechos y residuos en todas las fases.	30
4.5.1	Sólido	31
4.5.2	Líquidos.....	31
4.5.3	Gaseosos.....	31
4.5.4	Peligrosos	32
4.6	Uso de suelo asignado o esquema de ordenamiento territorial (eot) y plano de anteproyecto vigente, aprobado por la autoridad competente para el área de la actividad, obra o proyecto propuesta a desarrollar	32
4.7	Monto global de la inversión.....	33
4.8	Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con la actividad, obra o proyecto.	33
5	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO.....	36
5.1	Formaciones Geológicas Regionales.....	37
5.1.1	Unidades geológicas locales.....	37
5.1.2	Caracterización geotécnica.....	37
5.2	Geomorfología.....	37
5.3	Caracterización del suelo del sitio de la actividad , obra o proyecto	37
5.3.1	Caracterización del área costera marina.....	38
5.3.2	La descripción del uso del suelo	38

5.3.3	Capacidad de Uso y Aptitud.....	38
5.3.4	uso actual de los sitios colindantes al área de la actividad, obra o proyecto	38
5.4	Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamiento.....	39
5.5	Descripción de la Topografía actual versus la topografía esperada, y perfiles de corte y relleno.....	39
5.5.1	Planos topográficos del área del proyecto, obra o actividad a desarrollar y sus componentes, a una escala que permita su visualización.	40
5.6	Hidrología	40
5.6.1	Calidad de aguas superficiales	41
5.6.2	Estudio Hidrológico	41
5.6.3	Estudio Hidráulico	42
5.6.4	Estudio oceanográfico.....	42
5.6.5	Estudio de Batimetría.....	42
5.6.6	Identificación y Caracterización de Aguas subterráneas.....	42
5.7	Calidad de aire	42
5.7.1	Ruido.....	43
5.7.2	Vibraciones	44
5.7.3	Olores Molestos	44
5.8	Aspectos Climáticos	44
5.8.1	DESCRIPCIÓN GENERAL DE ASPECTOS CLIMÁTICOS: PRECIPITACIÓN, TEMPERATURA, HUMEDAD, PRESIÓN ATMOSFÉRICA	46
5.8.2	RIESGO Y VULNERABILIDAD CLIMÁTICA Y POR CAMBIO CLIMÁTICO FUTURO, TOMANDO EN CUENTA LAS CONDICIONES ACTUALES EN EL ÁREA DE INFLUENCIA.....	48
5.8.3	ANÁLISIS E IDENTIFICACIÓN DE VULNERABILIDAD FRENTE A AMENAZAS POR FACTORES NATURALES Y CLIMÁTICOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA.	48

6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO.....	48
6.1	Características de la Flora.....	49
6.1.1	Identificación y Caracterización de formaciones vegetales con sus estratos, e incluir especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción.	50
6.1.2	Inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por Ministerio de Ambiente e incluir las especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción) QUE SE UBIQUEN EN EL SITIO.	53
6.1.3	Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo a una escala que permita su visualización.....	53
6.2	Características de la Fauna.....	54
6.2.1	Descripción de la metodología utilizada para la caracterización de la fauna, puntos y esfuerzo de muestreo georreferenciados y bibliografía.	54
6.2.2	Inventario de especies del área de influencia, e identificación de aquellas que se encuentren enlistadas a causa de su estado de conservación.	57
6.3	Análisis de ecosistemas frágiles DEL ÁREA de influencia.	59
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO.....	59
7.1	Descripción del ambiente socioeconómico general en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto.	59
7.1.1	Indicadores demográficos: Población (cantidad, distribución por sexo y edad, tasa de crecimiento, distribución étnica y cultural), migraciones, entre otros..	59
7.1.2	Índice de mortalidad y morbilidad.....	61
7.1.3	Indicadores Económicos: Población económicamente activa, condición de actividad, categoría de actividad, principales actividades económicas, tasas de desempleo y subempleo, equipamiento urbano, infraestructura, servicios sociales, entre otros.....	61

7.1.4 Indicadores sociales: Educación, cultura, salud, vivienda, índice de desarrollo humano, índice de satisfacción de necesidades básicas, seguridad, entre otros.

61

7.2 Percepción local sobre la actividad, obra o proyecto, a través del Plan de participación ciudadana..... 62

7.3 Prospección arqueológica en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto, DE ACUERDO A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA. 73

7.4 Descripción de los tipos de paisaje en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto. 73

8 IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS Y CATEGORIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL 75

8.1 Análisis de la línea base actual (físico, biológico y socioeconómico) en comparación con las transformaciones que generara la actividad, obra o proyecto en el área de influencia, detallando las acciones que conlleva en cada una de sus fases. 77

8.2 Analizar los criterios de protección ambiental, E IDENTIFICAR LOS EFECTOS, características o circunstancias que presentará o generará la actividad, obra o proyecto en cada una de sus fases, sobre el área de influencia..... 82

8.3 Identificación Y DESCRIPCIÓN de los impactos ambientales y socioeconómicos de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases; para lo cual debe utilizar el resultado del análisis realizado a los criterios de protección ambiental. 85

8.4 Valorización de los impactos ambientales y socioeconómicos, a través de metodologías reconocidas (cualitativa y cuantitativa), que incluya sin limitarse a ello: carácter, INTENSIDAD, extensión del área, duración, reversibilidad, recuperabilidad, acumulación, sinergia, entre otros. Y en base a un análisis, justificar los valores asignados a cada uno de los parámetros antes mencionados, los cuales determinaran la significancia de los impactos. 87

8.5	Justificación de la categoría del Estudio de Impacto Ambiental propuesta, en función al análisis de los puntos 8.1 a 8.4.....	99
8.6	Identificar y valorizar los posibles riesgos AL ambiente, QUE PUEDE GENERAR la actividad, obra o proyecto en cada una de sus fases.....	99
9	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	103
9.1	Descripción de las medidas específicas a implementar para evitar, reducir, corregir, compensar o controlar, a cada impacto ambiental y socioeconómico, aplicable a cada una de las fases de la actividad, obra o proyecto.....	106
9.1.1	Cronograma de ejecución.....	111
9.1.2	Programa de Monitoreo Ambiental.....	117
9.2	Plan de resolución de posibles conflictos generados o potenciados por la actividad, obra o proyecto.	119
9.3	Plan de prevención de Riesgos Ambientales	119
9.4	Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora.....	124
9.5	Plan de Educación Ambiental (personal de la actividad, obra o proyecto y población existente dentro del área de influencia de la actividad, obra o proyecto).	124
9.6	Plan de Contingencia	124
9.7	PLAN DE CIERRE.....	133
9.8	Plan para reducción de los efectos del cambio climático	133
9.8.1	Plan de adaptación al cambio climático.	134
9.8.2	Plan de mitigación al cambio climático (incluyendo aquellas medidas que se implementarán para reducir las emisiones de GEI)	134
9.9	Costos de la Gestión Ambiental	134
10	ajuste económico por impactos y externalidades sociales y ambientales de proyectos.....	134
10.1	Valoración monetaria de los impactos ambientales (beneficios y costos ambientales), describiendo las metodologías o procedimientos utilizados	135

10.2	Valoración monetaria de los impactos sociales (beneficios y costos sociales), describiendo las metodologías o procedimientos utilizado.....	135
10.3	Incorporación de los costos y beneficios financieros, sociales y ambientales directos e indirectos en el flujo de fondos de actividad, obra o proyecto.....	135
10.4	Estimación de los indicadores de viabilidad económica, social y ambiental directos e indirectos de la actividad, obra o proyecto.....	135
11	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	135
11.1	Lista de nombres, número de cédula, firmas originales y registro de los Consultores debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista.	136
11.2	Lista de nombres, número de cédula y firmas originales de los profesionales de apoyo debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista e incluir copia simple de cédula.....	137
12	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	138
13	BIBLIOGRAFÍA.....	139
14	ANEXOS.....	141
14.1	Copia de la solicitud de evaluación de impacto ambiental. copia de cédula del promotor.....	142
14.2	Copia del paz y salvo, y Copia del recibo de pago para los trámites de evaluación emitidos por el ministerio de ambiente.	145
14.3	Copia del certificado de existencia de persona jurídica.	148
14.4	Copia del certificado de propiedad (es) donde se desarrollará la actividad, obra o proyecto, con una vigencia no mayor de seis (6) meses, o documento emitido por la autoridad nacional de administración de tierras (anati) que valide la tenencia del predio.	

14.4.1	En caso que el promotor no sea propietario de la finca presentar copia de contratos, anuencias o autorizaciones de uso de finca, para el desarrollo de la actividad, obra o proyecto.....	152
14.5	Documentos legales.....	157
14.6	Planos y mapas.....	170
14.7	Informes de mediciones	179
14.8	Participación ciudadana	207
14.9	Ejemplo de medidas de control ambiental y plan de contingencia	256
14.10	Informe arqueológico.....	264

2 RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio de impacto ambiental (EslA) del proyecto “**CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ**”, está en el marco de las disposiciones del artículo 19, Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023, específicamente, en el código CINU 4290, Construcción de otros proyectos de ingeniería civil.

Este estudio ha sido elaborado bajo la responsabilidad de la empresa **ECOSOLUTIONS MGB INC.**, la cual se encuentra debidamente registrado ante el Ministerio de Ambiente, mediante resolución IRC-092-2022.

2.1 DATOS GENERALES DEL PROMOTOR, QUE INCLUYA: A) NOMBRE DEL PROMOTOR, B) EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA EL NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL C) PERSONA A CONTACTAR; D) DOMICILIO O SITIO EN DONDE SE RECIBEN NOTIFICACIONES PROFESIONALES O PERSONALES, CON LA INDICACIÓN DEL NÚMERO DE CASA O DE APARTAMENTO, NOMBRE DEL EDIFICIO, URBANIZACIÓN, CALLE O AVENIDA, CORREGIMIENTO, DISTRITO Y PROVINCIA; E) NÚMEROS DE TELÉFONOS; F) CORREO ELECTRÓNICO; G) PÁGINA WEB; H) NOMBRE Y REGISTRO DEL CONSULTOR.

El **MUNICIPIO DE PANAMÁ** es la organización política autónoma de la comunidad establecida en el Distrito de Panamá, se rige mediante la Ley 106 de 08 de octubre de 1973, “**Sobre Régimen Municipal**” (*modificada por la Ley 52 de 1984*), es el promotor del proyecto, “**CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ**”, cuyo representante legal es el **JOSÉ LUIS FÁBREGA POLLERI**, con cédula de identidad personal **8-223-2562**. Ver anexo 14.1 y 14.5

A continuación, los datos generales de la persona a contactar:

CUADRO 1. DATOS GENERALES

DATOS DEL PROMOTOR (CONTACTO)	
Persona a contactar	Ing. Ricardo Pinzón Benavides
Número de teléfono	383-3050
Correo electrónico	Info@gramaarte.com
Página web	NA
Dirección	Ave. Justo Arosemena y

DATOS DEL PROMOTOR (CONTACTO)	
	Cuba, entre calles 35 y 36 Este, Corregimiento de Calidonia, República de Panamá.
DATOS DE LA EMPRESA CONSULTORA	
Nombre de la empresa consultora	
No. de registro de empresa consultora	IRC-092-2022
Número de teléfono	394-8522
Correo electrónico	ecosolutionsmgb@ecosolutionsmgb.com
Contacto	Mitzi González Benítez

2.2 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO; UBICACIÓN, PROPIEDAD (ES) DONDE SE DESARROLLARÁ Y MONTO DE INVERSIÓN.

Dicho proyecto contempla el corte, relleno y conformación de la superficie a terreno a nivelar, con el reacondicionamiento de todo el sistema de drenaje perimetral y del área de la cancha; el suministro e instalación de grama artificial para cancha de softbol y fútbol, incluye: demarcación, conformación y compactación, así como también la construcción de aceras para acceso peatonal hacia el complejo y acera perimetral paralela a la cerca de ciclón; tres áreas de graderías (Tipo bleachers) techadas, diseño y construcción de estación de fuentes de agua y vestidores, cerca perimetral de alambre de malla de ciclón de 6 pies de altura ; construcción de un muro de contención en el talud adyacente a la acera de la carretera principal y la confección e instalación de sistema eléctrico para luminarias (Incluye sistema soterrada de vigas, ductos, cables, paredilla de bloques , panel eléctrico, entre otros), serán 7 postes , de metal no menor a los 20 pies , suministro e instalación de 21 lámparas tipo led, con especificaciones adecuadas para iluminación del área deportiva.

Para el desarrollo del proyecto se contempla una inversión total de **B/. 645,075.00** (*Seiscientos cuarenta y cinco mil setenta y cinco balboas con 00/100*).

2.3 SÍNTESIS DE LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, BIOLÓGICAS Y SOCIALES DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO.

En cuanto a la descripción del entorno físico del área del proyecto, se señala que el mismo está dentro de la cuenca 144, Cuenca Hidrográfica Río Juan Díaz y entre Río Juan Díaz y Pacora.

En cuanto a la descripción del entorno físico del área de proyecto, se señala que no hay cuerpos de agua, los suelos son ultisoles es decir ácidos. Los niveles de ruido ambiental reportan niveles por encima de la norma nacional para el horario diurno.

La flora en el área de proyecto se encuentra representada por plantas herbáceas como: *Cyperus sp.*, *Mimosa pudica*, *Carex sp.* y *Amaranthus sp.*

Entre los representantes de la fauna se puede señalar: *Coragyps atratus* (Gallinazo), *Gallus gallus* (*Gallina y gallo*), *Ameiva ameiva* (Borriquero), considerando que el área está altamente intervenida y con limitantes para el desarrollo de una variedad de especies.

Como parte de la participación ciudadana se aplicaron 43 encuestas a la población relacionada con el área del proyecto, lo que incluye la población que reside, trabaja en la zona y actores claves. El 98% de los encuestados manifestaron estar de acuerdo con el proyecto y lo consideraron beneficioso (91%).

2.4 SÍNTESIS DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES MÁS RELEVANTES, GENERADOS POR LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO, CON LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN, SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL.

La interacción actividades del proyecto en sus diversas etapas y los componentes ambientales del entorno, donde se desarrollará el proyecto, generarán impactos ambientales. Siendo algunos de estos los siguientes impactos ambientales potenciales del proyecto por fases:

- ④ **FASE DE CONSTRUCCIÓN:** Se consideran 12 impactos, de éstos 4 son positivos y 8 son negativos. Dentro de éstos están los asociados a los componentes ruido, aire, suelo, olores, agua, vibración, flora, social, económicos y paisaje como: Incremento de los niveles de ruido ambiental, aumento de las emisiones de gases y partículas en la columna de aire, erosión del suelo por escorrentía, pérdida del

remanente de vegetación herbácea, congestionamiento vehicular, aumento en la cantidad de desechos sólidos en el área, mejora de la economía local, entre otros.

- ⊕ **FASE DE OPERACIÓN:** Se identificaron 8 impactos, de los cuales 2 son positivos y 6 negativos. En esta fase del proyecto, tenemos impactos negativos como: Incremento de los niveles de ruido ambiental, aumento de las emisiones de gases y partículas en la columna de aire, aumento de la presión sobre los recursos naturales (Consumo de agua y energía), aumento en la cantidad de desechos sólidos en el área, aumento del flujo vehicular en el área, mejora de la calidad de vida de la población, entre otras.
- ⊕ **FASE DE CIERRE:** Se consideran 3 impactos, los cuales son negativos. Esta fase es similar a la de construcción, y por ende, los componentes más relevantes incluyen: El aumento de las emisiones de gases y partículas en la columna de aire, incremento de los niveles de ruido ambiental y el aumento en la cantidad de desechos en el área.

Entre las medidas consideradas para los impactos de mayor importancia del proyecto, podemos mencionar: Utilizar equipos en buenas condiciones en todas las etapas del proyecto, realizar mantenimiento acorde a las disposiciones del fabricante del equipo, hacer uso de la bocina o claxon cuando sea necesario, realizar el traslado de los equipos en las horas que no sean las denominadas “horas picos”, cumplir con todas las normas, regulaciones y ordenanzas gubernamentales, en referencia a control de niveles de ruido ambiental, las áreas descubiertas con suelo expuesto, dentro del sitio del proyecto, serán rociadas, colocar recipientes de tamaño apropiado con tapas, rotulados y en tamaños de acuerdo al tipo de desechos a manejar, considerando la clasificación establecida en la ley 276 de 2021, colocar recipientes de tamaño apropiado con tapas, rotulados y en tamaños de acuerdo al tipo de desechos a manejar, considerando la clasificación establecida en la ley 276 de 2021, colocar letreros de entrada y salida de camiones, establecer líneas de coordinación con líderes comunitarios de rancho café, para mantener informada a la comunidad de eventos u otros para evitar problemas socioambientales, no intervenir área ajenas a la huella del proyecto, colocar sanitarios portátiles cuando se realicen ligas u eventos en el área, en la barrera física que se

instalará para delimitar el proyecto, a los alrededores de la cancha deportivo, cumplir con el reglamento de tránsito, los camiones y vehículos utilizados en el proyecto, deben cumplir con los límites de las emisiones u opacidad, establecidos en el decreto ejecutivo no. 38-2009 (fuentes móviles), entre otros.

3 INTRODUCCIÓN

El **MUNICIPIO DE PANAMÁ** promotor del proyecto denominado “**CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ**” en su facultad de mejorar el desarrollo humano y social de los habitantes de la Ciudad de Panamá, se encuentran en la voluntad de llevar a cabo un proyecto en el área de la Rancho Café, Corregimiento de 24 de Diciembre, Ciudad y provincia de Panamá, que beneficiará a una población estimada de más de 711 habitantes. En el área donde se realizará el proyecto, se encuentra, una cancha improvisada de fútbol, sin embargo, esta se utiliza, pero sus condiciones físicas no son las mejores, ya que no cuentan con las adecuaciones necesarias, por lo que, como promotora, se presenta el estudio de impacto ambiental categoría I, con el propósito de evaluar su viabilidad ambiental del proyecto y poder ejecutar el mismo.

El estudio ha sido elaborado bajo la responsabilidad de la empresa ECOSOLUTIONS MGB INC., registrada en el Ministerio de Ambiente, mediante resolución IRC-092-2022, y en el marco de las disposiciones, establecidas en el Decreto Ejecutivo N.º 1 del 1 de marzo 2023.

El estudio se desarrolla en un orden sistemático, que va de lo general a lo específico, en el que prioriza un orden conceptual de análisis, en el que en los puntos del 1 al 4 se desarrolla las generalidades, en el punto 5, se describe los aspectos primordiales del proyecto, en el punto 6 al 8 se describen los componentes ambientales (Físicos, biológicos y socio-económicos) del entorno en el que se desarrollará el proyecto. Mientras en la sección 9 se identifican, evalúan y caracterizan los impactos que se generan por el proyecto y en la sección 10, se presenta el plan de manejo ambiental, herramienta básica para la gestión y administración de la variable ambiental de las etapas de construcción y operación del proyecto.

En la consulta ciudadana, El 98% (42 personas) de las personas encuestadas, respondió que está de acuerdo con el proyecto, 2% (1 persona) en desacuerdo.

Señalando que el proyecto, es viable ambientalmente, siempre que se considere la variable ambiental como eje transversal en el desarrollo del mismo, a través de la ejecución del plan de manejo ambiental, el cual contempla medidas preventivas, de mitigación y de compensación.

Siendo el propósito del estudio evaluar la viabilidad ambiental del proyecto en sus etapas del proyecto.

3.1 IMPORTANCIA Y ALCANCE DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO QUE SE PROPONE REALIZAR, MÁXIMO 1 PÁGINA.

En esta sección se presenta la información marco, sobre la que se desarrollará el estudio de impacto ambiental.

ALCANCE

El alcance del estudio de impacto ambiental categoría I del proyecto, es el contenido señalado en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo 1, incluyendo todas las fases del proyecto. Lo que a su vez incluye:

- ④ Los 3,431.26 m² de área de proyecto.
- ④ Participación ciudadana, principalmente la población de Rancho Café, por ser la más próxima al proyecto.
- ④ El componente físico y biológico sería el área del proyecto.
- ④ Las actividades constructivas y operativas del proyecto.

LA IMPORTANCIA:

El proyecto “**CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ**”, es evaluar la viabilidad ambiental del proyecto con base a las disposiciones legales y objetivos de desarrollo sostenible.

Por lo que se tienen los siguientes objetivos específicos:

- ④ Predecir potenciales impactos ambientales del proyecto.

- ⊗ Establecer las medidas para el control ambiental del proyecto (prevención, mitigación y compensación).
- ⊗ Participar y conocer la opinión de la comunidad sobre el proyecto.
- ⊗ Desarrollar el proyecto considerando las variables ambientales, sociales y económicas.
- ⊗ Elaborar un plan de manejo ambiental como herramienta de gestión.
- ⊗ Evaluar la viabilidad ambiental del proyecto.
- ⊗ Cumplir con los requisitos legales aplicables.

4 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD

El proyecto denominado: **“CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ”** contempla el corte, relleno y conformación de la superficie a terreno a nivelar, con el reacondicionamiento de todo el sistema de drenaje perimetral y del área de la cancha; el suministro e instalación de grama artificial para cancha de softbol y fútbol, incluye : demarcación, conformación y compactación, así como también la construcción de aceras para acceso peatonal hacia el complejo y acera perimetral paralela a la cerca de ciclón; tres áreas de graderías (tipo bleachers) techadas, diseño y construcción de vestidores y sistemas de fuentes para tomar agua, cerca perimetral de alambre de malla de ciclón de 6 pies de altura ; construcción de un muro de contención en el talud adyacente a la acera de la carretera principal y la confección e instalación de sistema eléctrico para luminarias (Incluye sistema soterrada de vigas, ductos, cables, paredilla de bloques , panel eléctrico, entre otros), serán 7 postes , de metal no menor a los 20 pies.

Según el plano del polígono suministrado por el promotor, el proyecto contempla una sola área.

4.1 OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO Y SU JUSTIFICACIÓN.

La comunidad de Rancho Café, en el corregimiento del 24 de Diciembre, Distrito de Panamá, actualmente cuenta con una cancha de fútbol improvisada, los cuales no están en las mejores condiciones para su uso, no se encuentra demarcada.

Por lo que el objetivo del proyecto, es construir una cancha multiuso moderna.

Objetivos específicos:

- ④ Promover la actividad física y el bienestar general de la comunidad, contribuyendo a un estilo de vida saludable.
- ④ Brindar un espacio seguro y accesible para que personas de todas las edades participen en actividades deportivas y recreativas.
- ④ Permitir e incentivar el desarrollo socioeconómico del área.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

Rancho Café es una comunidad que está denominada por ser futbolera y softbolera, por lo cual se pensó en esta cancha multiuso.

Los Residentes de esta comunidad llevan mucho tiempo esperando esta obra.

El deporte es una herramienta de transformación social para la niñez y juventud, motivo por la cual se brindará mejores áreas de recreación.

En esta comunidad existe una cancha que sólo cuenta con las porterías de futbol sin las mallas correspondientes, la cancha no está demarcada, no cumple con las medidas que requiere una cancha, no se encuentra delimitada ni cercada.

Es por ello, que se requiere de la construcción de la cancha moderna, completa, con su sistema de drenaje, sistema eléctrico, fuente de agua, vestidores, cerca de ciclón y aceras, garantizando un área segura y digna para la comunidad.

Se espera con esta obra, contribuir al desarrollo económico local al atraer visitantes y estimular actividades comerciales cercanas y que llegue a ser un espacio versátil que pueda utilizarse para actividades educativas, culturales y recreativas más allá del deporte, enriqueciendo la vida comunitaria.

Estas son razones que justifican plenamente la ejecución del proyecto.

4.2 MAPA A ESCALA QUE PERMITA VISUALIZAR LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO, Y SU POLÍGONO, SEGÚN REQUISITOS EXIGIDOS POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE.

El proyecto se encuentra en la finca 2693, ubicada en la comunidad de Rancho Café, corregimiento de 24 de Diciembre, distrito de Panamá, provincia de Panamá. En el anexo 14.6 se presenta el mapa de localización regional del proyecto en 1:150.

4.2.1 COORDENADAS UTM DEL POLÍGONO DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO Y SUS COMPONENTES. ESTOS DATOS DEBEN SER PRESENTADOS SEGÚN LO EXIGIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE.

En el anexo No.14.6 se presenta el mapa de localización regional del proyecto con todos los componentes objetos del presente Estudio de Impacto Ambiental.

COORDENADAS UTM DEL POLÍGONO DEL PROYECTO

En la siguiente tabla, se presentan las coordenadas geográficas del polígono donde se realizarán las actividades de construcción del campo deportivo, así como de las demás facilidades que forman parte del contrato. (Ver plano del polígono).

TABLA 1. COORDENADAS DEL PROYECTO

PUNTO		DISTANCIA (metros)	RUMBO	COORDENADAS UTM		ÁREA
				Norte	Este	
1	2	15.891	N13° 51' 5"W	1009255.98	678584.537	3,431.26m ²
2	3	14.076	N14° 02' 10"W	1009271.4	678580.733	
3	4	5.224	N35° 43' 55"E	1009285.06	678577.319	
4	5	11.433	N 43° 12' 12"E	1009289.3	678580.37	
5	6	9.917	N39° 06' 01"E	1009297.63	678588.197	
6	7	9.499	N42° 21' 57"E	1009305.33	678594.451	
7	8	3.671	N68° 0' 17"E	1009312.35	678600.852	
8	9	19.799	N78° 12' 18"E	1009313.72	678604.256	
9	10	10.362	N80° 56' 16"E	1009317.77	678623.637	
10	11	9.51	S6° 52' 50"E	1009319.4	678633.87	
11	12	9.437	S23° 41' 57"E	1009309.96	678635.009	
12	13	22.441	S38° 36' 04"E	1009301.32	678638.802	
13	14	7.206	S32° 33' 47"E	1009283.78	678652.803	
14	15	18.608	S64° 48' 15"W	10092777.71	678656.681	
15	16	25.52	S65° 05' 51"W	1009269.79	678639.843	
16	17	22.746	S60° 07' 26"W	1009259.04	678616.696	
17	18	9.847	S68° 45' 09"W	10099247.71	678596.973	
18	1	12.273	N15° 23' 44"W	1009244.14	678587.795	

Fuente: Datos suministrados por el promotor.

4.3 DESCRIPCIÓN DE LAS FASES DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO.

El proyecto se puede subdividir en cuatro fases: Planificación, construcción, operación y cierre de la actividad:

4.3.1 PLANIFICACIÓN

La fase de planificación del proyecto conlleva estudios, diseños, confección de planos y la aprobación de éstos por parte de las autoridades competentes.

Adicional a la obtención de permisos, se realizan los trabajos que consisten en levantamiento topográfico, verificación del polígono, estudios geotécnicos, análisis ambientales, elaboración del Estudio de Impacto Ambiental con su respectiva aprobación ante el Ministerio de Ambiente, trámite permiso de construcción todo con el fin de preparar el terreno para el inicio de la etapa de construcción.

4.3.2 EJECUCIÓN

En esta fase, se desarrollarán una serie de actividades tendientes a ejecutar el proyecto de manera ordenada y secuencial, utilizando en todo momento, las mejores prácticas y técnicas de la construcción y operación para lograr el objetivo final que es la terminación del proyecto cumpliendo con los planos y especificaciones aprobadas.

4.3.2.1 CONSTRUCCIÓN/EJECUCIÓN, DETALLANDO LAS ACTIVIDADES QUE SE DARÁN EN ESTA FASE (INCLUYENDO INFRAESTRUCTURAS A DESARROLLAR, EQUIPOS A UTILIZAR, MANO DE OBRA (EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS GENERADOS), INSUMOS, SERVICIOS BÁSICOS REQUERIDOS (AGUA, ENERGÍA, VÍAS DE ACCESO, TRANSPORTE PÚBLICO, OTROS).

En términos generales, la secuencia de actividades de construcción se compone de los siguientes pasos:

⑤ CONTRATACIÓN DEL PERSONAL

De acuerdo con las necesidades del proyecto, se hará la contratación del personal de manera gradual. La mano de obra incluirá el personal administrativo (Ingenieros, arquitectos, contadores, secretarias, etc.), personal de consultoría (Especialista ambiental, seguridad y salud ocupacional) y personal de campo (Capataces, obreros calificados, ayudantes, peones, etc.).

⑤ OBRAS PRELIMINARES

Las obras preliminares son generalmente infraestructuras de carácter temporal dentro del polígono del proyecto. Dichas infraestructuras servirán como oficina de campo, área de vestidores para los trabajadores, área de comedor y para el almacenamiento de

materiales e insumos, se realizará también limpieza de áreas que cuentan con algo de gramínea.

Las actividades en la etapa de construcción que se contemplan durante el desarrollo del proyecto son las siguientes:

④ CORTE, RELLENO Y CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE TERRENO A NIVELAR.

Luego de elaborar el estudio detallado del terreno para entender su elevación actual y diseñar el plan de nivelación adecuado, se procederá con el ingreso de la retroexcavadora, para hacer el retiro de exceso de tierra en las áreas elevadas, siguiendo el diseño de lo establecido en el estudio topográfico, se transportará la tierra en un camión volquete hacia las áreas más bajas para conseguir la nivelación del terreno, con la ayuda de una rola compactadora se compactará la tierra rellena, para garantizar una base firme y estable y por último se realizará con la motoniveladora la forma precisa del terreno.

④ DISPOSICIÓN DE LOS DESECHOS PRODUCTO DE LOS TRABAJOS DE CONFORMACIÓN DEL TERRENO.

Periódicamente se estará trasladando el excedente de materiales y desecho de construcción conforme el volumen producido, caliche, capa vegetal, materiales pesados, excedente de gramas, etc.

④ CONSTRUCCIÓN DE TRES ÁREAS DE GRADERÍAS (TIPO BLEACHERS) TECHADAS.

Se construirá una cimentación, posterior se colocarán las estructuras verticales y horizontales que conforman las gradas, luego se procederá con la instalación de las gradas de acero galvanizado para resistir el uso constante y las condiciones climáticas, cumpliendo con las normas de seguridad, por último, se colocará la cubierta de techo.

④ CERCA PERIMETRAL DE ALAMBRE DE MALLA DE CICLON

Se colocarán los postes de metal fijados en el suelo mediante concreto, luego se procederá con la instalación de la malla de ciclón de 6 pies de altura.

④ INSTALACIÓN DE POSTES PARA LUMINARIAS

Se instalarán siete (7) postes de metal no menor de veinte (20) pies de altura, sobre bases de pedestal de concreto con luminarias (3 lámparas por postes).

⊕ SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO.

Se suministrarán e instalarán 21 lámparas tipo LED, con especificaciones adecuadas para iluminación del área deportiva, incluye también el diseño, suministro de material, herramientas, equipos, mano de obra, contemplando el sistema de soterrado de viga ductos, cables, paredilla de bloques, panel eléctrico, entre otros.

⊕ SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRAMA ARTIFICIAL PARA LA CANCHA DE SOFTBOL Y LA CANCHA DE FUTBOL.

Iniciarán con la demarcación de las líneas en la base de acuerdo a los planos, luego se colocará una capa donde irá la grama artificial, al colocar la grama se deberá seguir la dirección indicada por el fabricante, se debe cortar el borde sobrante, aplicar pegamento para las uniones de la grama, las líneas de función blanca se irán encajando en la grama, luego se rellenará de arena de sílice preparada por cada metro cuadrado y caucho granular ecológico SBR de color negro, para finalizar se realizará la limpieza de campo.

⊕ CONFECCIÓN DE ACERAS PARA ACCESO PEATONAL HACIA EL CAMPO DEPORTIVO.

Una vez se haga la adecuación y preparación del terreno, se colocarán bordes de concreto a lo largo del trazado de la acera para definir y contener el espacio, se agregará una capa de grava, para proporcionar el drenaje y la estabilidad, se instalará una malla de refuerzo para fortalecer la acera, considerando un tráfico peatonal intenso, se procede a crear el encofrado, se vertirá el concreto en el encofrado, se le dará el acabado uniforme, se cubrirá la superficie con lona para proteger el concreto, luego se aplicará un sellador para protección de la acera contra la humedad y el desgaste, finalmente las señalizaciones y marcas correspondientes para guiar a los usuarios de manera segura hacia el campo deportivo.

⊕ REACONDICIONAMIENTO DE TODO EL SISTEMA DE DRENAJE PERIMETRAL Y DEL ÁREA DE LA CANCHA.

Se iniciará excavando alrededor de la cancha para acceder al sistema de drenaje existente, para hacer el retiro de cualquier material obstruido o en mal estado, se reemplazarán las partes deterioradas y/o dañadas como tuberías rotas o canaletas obstruidas, se hará el ajuste correspondiente en la pendiente de las superficies para garantizar un drenaje efectivo hacia las áreas designadas, se colocarán geotextiles para

control de erosión y filtración, finalmente se realizarán pruebas de drenaje para asegurar el correcto funcionamiento, estableciendo también, un programa de mantenimiento regular que incluya la limpieza de canaletas y la inspección periódica del sistema de drenaje .

⊕ **DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE VESTIDORES E INSTALACION DE FUENTE DE AGUA.**

Una vez adecuado el terreno, se colocará la cimentación, se incluirán paredes divisorias para los vestidores, así como la instalación de los sistemas de plomería y electricidad, se colocarán las tuberías para la fuente de agua, se contemplará una ventilación adecuada y la iluminación de los vestidores.

Contará con lo siguiente:

- ⊕ Dos (2) vestidores (1 para hombres, 1 para mujeres).
- ⊕ Una fuente de agua

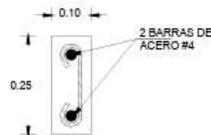
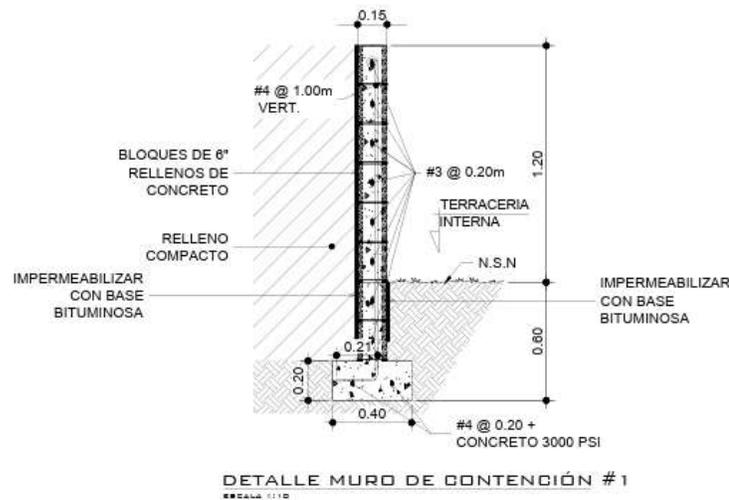
⊕ **CONSTRUCCIÓN DE MURO DE RETENCIÓN ADYACENTE A LA ACERA DE LA CARRETERA PRINCIPAL.**

Se construirá un muro de 48 metros lineales, importante mencionar que el muro existente es de 7.50 metros lineales.

Se iniciará excavando el área para la base del muro, se hará una base de concreto para proporcionar estabilidad, se colocarán los bloques de 6 “, con un relleno compacto, para construir la estructura vertical del muro, la columna de amarre con barras de acero #4.

Altura del muro sobre el nivel de tierra de 1.20 y 0.60 enterrados con su detalle de zapata.

FIGURA 1. DETALLES DEL MURO DE CONTENCIÓN



COLUMNNA DE AMARRE (I) EN MURO DE CONTENCIÓN
2 BARRAS #4- EST. #3; @ 0.20 m C.A.C + CONCRETO 3,000 PSI-
COLUMNAS UBICADAS @ 9m c.a.c

Fuente: Datos proporcionados por el promotor

En la siguiente tabla presenta un desglose de todas las actividades durante las fases de planificación, construcción y operación:

CUADRO 2. ACTIVIDADES DURANTE LAS FASES DEL PROYECTO " CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ ".

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
ETAPA DE PLANIFICACIÓN
Estudios
Estudio Topográfico
Elaboración de Anteproyecto
Elaboración, Aprobación y Seguimiento del EIA
Elaboración de planos constructivos
Aprobaciones y Permisos Municipales y Estatales.
ETAPA DE CONSTRUCCIÓN
Corte, relleno y conformación de la superficie de terreno a nivelar.
Confección de tres áreas de graderías (tipo bleachers) techadas
Cerca perimetral de alambre de ciclón

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
Suministro e Instalación de sistema eléctrico
Instalación de siete postes para luminarias
Suministro e instalación de 21 lámparas tipo LED
Suministro e instalación de grama artificial para cancha de softbol y fútbol
Suministro de bases, demarcación completa de cancha de softbol y fútbol
Suministro de dos (2) porterías con dimensiones reglamentarias, para cancha de fútbol
Confección de aceras para acceso peatonal hacia el campo deportivo y acera perimetral paralela a la cerca de ciclón
Reacondicionamiento de todo el sistema de drenaje perimetral y del área de la cancha.
Tablero de anotaciones
Estructura para tablero de anotaciones
Suministro e Instalación de tablero de anotaciones
Construcción de muro de retención en el talud adyacente a la acera de la carretera principal
Limpieza Final

Fuente: Datos suministrados por el promotor.

🌀 LIMPIEZA GENERAL

Al finalizar la etapa de construcción recogerán todos los restos de materiales constructivos, equipos y herramientas, dejando el área libre de elementos de construcción. Sin embargo, durante la etapa de construcción se harán limpiezas parciales y se retirarán los equipos que por el avance de la obra no se requieran.

INFRAESTRUCTURA A DESARROLLAR

El proyecto está constituido por las siguientes infraestructuras:

- 🌀 Muro de retención
- 🌀 Canchas multiusos
- 🌀 Drenajes
- 🌀 Aceras
- 🌀 Fundaciones de las estructuras.

EQUIPO A UTILIZAR

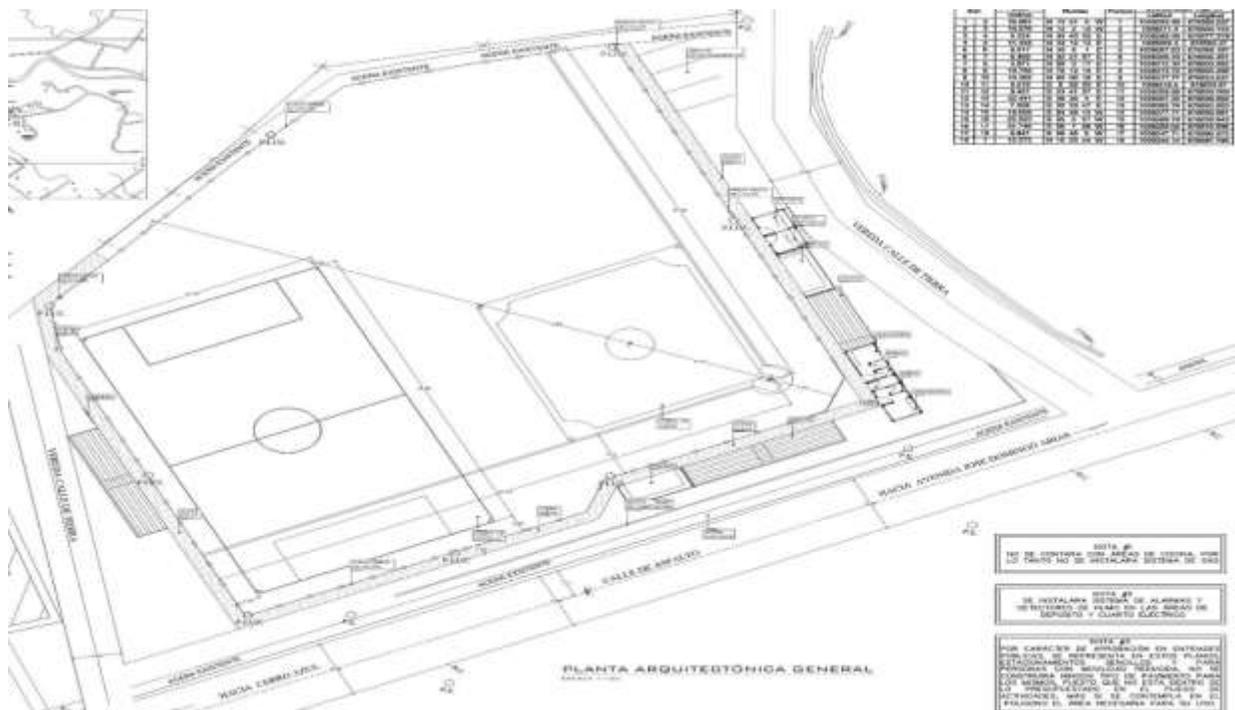
TABLA 2. LISTADO DE EQUIPO A UTILIZAR PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

CANTIDAD	EQUIPO
1	Retroexcavadora
1	Camión Volquete
1	Equipo de corte de acetileno

CANTIDAD	EQUIPO
1	Motoniveladora
1	Rola compactadora
1	Generador eléctrico para emergencias
1	Máquina electro soldadora
1	Descompactadora
1	Cepillo triangular
1	Regadora de caucho
1	Máquinas de coser para trabajos de superficies de grama sintética

Fuente: Datos suministrados por el promotor.

FIGURA 2. VISTA DE PLANTA GENERAL DE LA PROPUESTA



Fuente: Planos del Promotor.

MANO DE OBRA (DURANTE LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN), EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS GENERADOS.

En la etapa preliminar de planificación, se ha estimado que para la ejecución de las actividades del proyecto se contratará el personal administrativo y personal de campo (capataces, calificados y no calificados) de acuerdo con la siguiente tabla:

CUADRO 3. LISTADO DE PERSONAL A UTILIZAR PARA EN EL PROYECTO

CANTIDAD	OCUPACIÓN	ETAPA DEL PROYECTO
Larissa Rodríguez	Directora de Proyecto	Planificación y construcción
Ricardo Pinzón	Ingeniero de Campo	Planificación y construcción
Armando Pinzón	Especialista de Control de Calidad	Planificación y construcción
René Quintero	Jefe de proyecto (Capataz)	Construcción
Rolando Meneses	Conductor de equipo (instalador)	Construcción
Eben Rodríguez	Conductor e instalador	Construcción
Orlando Ruíz	Instalador	Construcción
Reinaldo Tamayo	Instalador	Construcción
Kener Arrocha	Instalador	Construcción
Víctor Sánchez	Instalador	Construcción
Roberto Garrido	Instalador	Construcción
Xavier Martínez	Instalador	Construcción

Fuente: Datos suministrados por el promotor.

INSUMOS

Para la ejecución del proyecto se requerirá de materia prima propia de las actividades de construcción, tales como: Piedra, arena, cemento, concreto, bloques, madera, acero estructural, equipo de protección para los trabajadores según las labores asignadas, botiquín de primeros auxilios en sitio, papelería para control y registros de los trabajos, agua potable para consumo de los trabajadores, combustible para las maquinarias pesadas, entre otros.

En la siguiente tabla especificamos los insumos a utilizar y su procedencia

CUADRO 4. INSUMOS A UTILIZAR Y SU LUGAR DE PROVIDENCIA

INSUMO	PROVENIENCIA
Grana sintética Monofilamento, modelo PRIME CM-5004E120-PUCCG	China.
Caucho Granulado MESH 6	Panamá/Bélgica.
Arena Seca 10/50 (sílice)	Colombia.
Almohadilla de absorción de impacto (shockpad)	China/Italia.
Cemento	Panamá.
Pegamento MAPEI	Italia.

NECESIDADES DE SERVICIOS BÁSICOS (AGUA, ENERGÍA, AGUAS SERVIDAS, VÍAS DE ACCESO, TRANSPORTE PÚBLICO, OTROS)

A continuación, se describen los servicios básicos en el área del proyecto.

⊗ AGUA

El promotor a través del contratista será el responsable de suministrar a los trabajadores agua potable para su consumo.

Contarán con servicios portátiles, de acuerdo a la cantidad de trabajadores, deben contar con un servicio de limpieza y mantenimiento periódico, a través de una contratación con la empresa autorizada para el manejo de este servicio.

⊗ ENERGÍA Y SERVICIO TELEFÓNICO

La energía eléctrica es suministrada por la empresa comercial ETESA a Rancho Café. Sin embargo, para el proyecto se utilizarán máximo dos (2) generadores eléctricos pequeños.

⊗ SISTEMA DE COMUNICACIONES

En el área del proyecto, se cuenta con el servicio de telefonía fija suministrada por la empresa Cable And Wireless. Sin embargo, la comunicación se hace, además, a través de la señal de telefonía celular que suministran todos los proveedores nacionales.

⊗ ACCESO A CENTROS DE ATENCIÓN MÉDICA

El centro de atención médica más completo del área es el Hospital Irma de Lourdes Tzanetatos, ubicado en la 24 de Diciembre, sin embargo, cuenta con un centro de salud en el área de Cerro Azul.

⊗ TRANSPORTE PÚBLICO

El área del proyecto cuenta con vía de acceso por el cual se puede acceder al proyecto en autos particulares.

⊗ VÍAS DE ACCESO

El acceso es a través de la Carretera Panamericana, 24 Diciembre, en dirección a Panamá Este, vía Cerro Azul y de allí hasta la Comunidad de Rancho Café, situada cerca

del barrio Altos de Cabuya y Villa Marta, cuentan con carreteras transitables durante todo el año.

4.3.2.2 OPERACIÓN, DETALLANDO LAS ACTIVIDADES QUE SE DARÁN EN ESTA FASE, INCLUYENDO INFRAESTRUCTURAS A DESARROLLAR, EQUIPOS A UTILIZAR, MANO DE OBRA (EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS GENERADOS), INSUMOS, SERVICIOS BÁSICOS REQUERIDOS (AGUA, ENERGÍA, VÍAS DE ACCESO, SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, TRANSPORTE PÚBLICO, OTROS).

La etapa de operación inicia una vez que hayan terminado los trabajos de construcción y que se hayan tramitado los permisos de ocupación emitidos por las autoridades competentes.

Durante esta etapa, se ejecutan todas las actividades para lo cual fue concebido el proyecto. Es decir, a partir de la terminación de la obra, se inicia con el uso de las nuevas instalaciones del campo para la realización de actividades deportivas.

Esta etapa involucra el mantenimiento de las áreas comunes y la disposición de los desechos pasan a ser responsabilidad de los administradores del campo deportivo.

INFRAESTRUCTURA A DESARROLLAR

Durante esta fase no se desarrollará ninguna infraestructura, se utilizarán y dará mantenimiento a las siguientes infraestructuras:

- ⊗ Muro de retención
- ⊗ Vestidores
- ⊗ Canchas multiusos
- ⊗ Drenajes
- ⊗ Aceras

EQUIPO A UTILIZAR

Durante la fase de operación del proyecto, no se contempla el uso de equipos para el mantenimiento, se utilizarán herramientas manuales como: Escobas, brochas para pintar, escaleras para cambio de luminarias, alicates, palas, recipientes para recoger los desechos, entre otros.

MANO DE OBRA

No se contempla mano de obra específica para el proyecto en esta etapa, ya que estará a cargo del Representante y el personal de la Junta Comunal 24 de Diciembre, al igual que la limpieza y el manejo de los desechos en el área del proyecto.

INSUMOS DURANTE LA ETAPA DE LA OPERACIÓN

Durante la operación, los insumos que serán necesarios dependerán del mantenimiento de la estructura y serán similares a los utilizados en la etapa de construcción, entre éstos: Pinturas, mano de obra, herramientas manuales, escaleras, botes, tubos LED, bolsas o recipientes, entre otros.

SERVICIOS BÁSICOS REQUERIDOS EN LA ETAPA DE OPERACIÓN

Los servicios básicos requeridos por el proyecto en la etapa de operación serán los siguientes:

⊕ AGUA

Será suministrada por el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), encargado de la distribución.

⊕ ENERGÍA

Se hará la interconexión con La Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA), encargada del suministro eléctrico en esta área.

⊕ DESECHOS

Se instalarán recipientes con tapas debidamente señalizados para disponer de los desechos sólidos que se generen durante la operación del proyecto, el promotor se encargará de la recolección y transporte al vertedero Cerro Patacón a través de un servicio de recolección privado, ya que, en base a una entrevista realizada a la comunidad, no cuentan con sistema de recolección.

⊕ SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

El proyecto no contempla la instalación de una planta de tratamientos de aguas residuales.

4.3.3 CIERRE DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO.

La vida útil del proyecto se puede estimar en unos 20 años, pero su duración dependerá del mantenimiento general de la instalación en su etapa de operación.

El promotor no contempla el abandono de actividad, de darse el caso este notificará a las autoridades pertinentes y se deberá adecuar el área, mediante la implementación de un Plan de Abandono, para que los sitios intervenidos puedan recuperar las condiciones ambientales preexistentes a la ejecución de la obra.

Importante considerar la limpieza total del área del proyecto, esta actividad incluye la disposición final de los desechos generados y la valorización de los residuos que se generen de las actividades del cierre.

4.3.4 CRONOGRAMA Y TIEMPO DE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN CADA UNA DE LAS FASES

El tiempo estimado para el desarrollo de las diversas fases del proyecto es el siguiente:

TABLA 3. DESARROLLO DE LAS FASES DEL PROYECTO

FASES	Meses (Año 1)						Meses (Año 2)						Meses (Año 3)						Año 20 ¹
	2	4	6	8	10	12	2	4	6	8	10	12	2	4	6	8	10	12	
Planificación																			
Construcción																			
Operación																			
Cierre																			

4.4 IDENTIFICACIÓN DE FUENTES DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI)

No aplica a EsIA CAT. I

4.5 MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y RESIDUOS EN TODAS LAS FASES.

El proyecto generará desechos sólidos, líquidos y gaseosos en sus diversas etapas, los cuales se detallan a continuación, incluyendo el manejo previsto de los mismos:

¹ Año estimado de fin de la vida útil de la instalación.

4.5.1 SÓLIDO

Construcción/ Cierre

Orgánicos: Dentro de esta clasificación, se incluyen los restos de los alimentos ingeridos por los trabajadores durante el cumplimiento de sus deberes, los cuales serán manejados mediante la recolección en bolsas o tanques con tapas para su disposición en el vertedero municipal.

Inorgánicos: Los desechos propios de la construcción tales como restos de concreto, restos de acero de madera, serán transportados en camiones volquetes hacia sitios de botadero autorizados. Los desechos inorgánicos que se puedan valorizar como papeles, cartón, latas, envases de comida restos metálicos y de madera, pallets, baterías, y cualquier otro, se segregarán desde la fuente y se entregarán en un centro de acopio para su reciclaje.

Operación: El material vegetal de desarraigue y de mantenimiento de áreas verdes; así como los restos de comida, serán transportadas hacia el Vertedero Municipal.

4.5.2 LÍQUIDOS

Construcción/ Cierre

Las aguas residuales generadas por los trabajadores en los frentes de trabajo del proyecto serán manejadas a través de letrinas (1 por cada 10 trabajadores) y lavamanos portátiles cuya limpieza y mantenimiento estará a cargo de la empresa que brinde este servicio.

Operación

No se esperan desecho líquido en la etapa de operación de la cancha deportiva.

4.5.3 GASEOSOS

Construcción/ Cierre

El aumento en los niveles de gases provendrá de los motores de la maquinaria y quipos; para lo cual se implementarán medidas conocidas para minimizar este impacto. Dichas medidas se detallan en el Plan de Manejo ambiental.

Operación

Los desechos gaseosos generados serán los producidos por los vehículos que circulen por las vías de accesos que rodean el proyecto.

4.5.4 PELIGROSOS

Construcción

Durante la construcción, los residuos químicos como pintura que se generen, se almacenaran en recipientes con tapa, debidamente señalizados y su disposición final se hará a través de una empresa encargada del mismo.

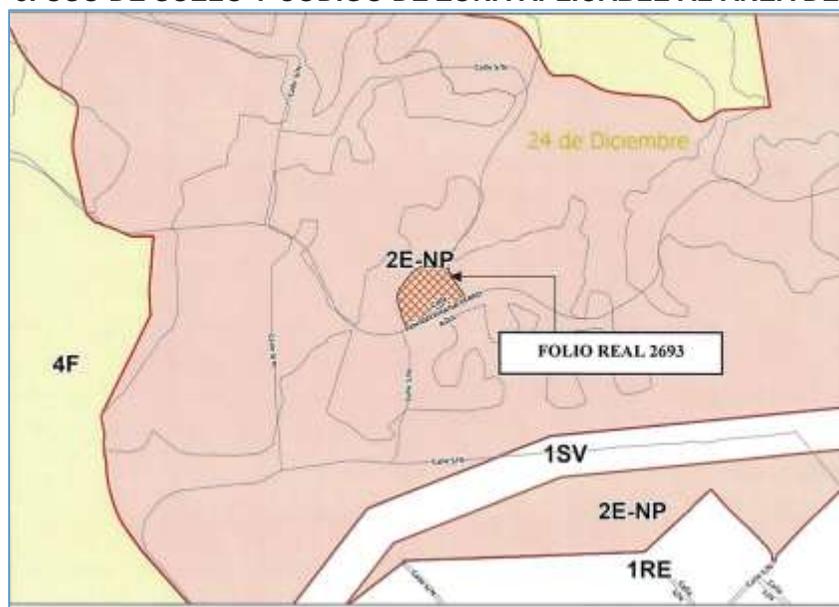
Operación

Los residuos o desechos químicos se manejarán acorde a la hoja de seguridad del producto o en caso de residuos aceitosos, con la Ley 6 de 2007.

4.6 USO DE SUELO ASIGNADO O ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (EOT) Y PLANO DE ANTEPROYECTO VIGENTE, APROBADO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA EL ÁREA DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO PROPUESTA A DESARROLLAR

A través de la Dirección de Planificación Urbana y Ordenamiento Territorial se certifica que el uso de suelo aplicable al área de estudio es 2E-NP (Mixto expansión con predominancia residencial no prioritario). Ver anexo 14.5

FIGURA 3. USO DE SUELO Y CÓDIGO DE ZONA APLICABLE AL ÁREA DE ESTUDIO



Dentro de los usos generales de este tipo de suelo (clase 2), está el equipamiento deportivo que incluye: Grandes Centros Deportivos especializados, Canchas y Polideportivos, Estadios (Permitidos) y piscinas.

4.7 MONTO GLOBAL DE LA INVERSIÓN

El Monto de Total de la inversión del proyecto **CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ** es de B/. 645,075.00 (Seiscientos cuarenta y cinco mil setenta y cinco balboas con 00/100).

4.8 LEGISLACIÓN, NORMAS TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL APLICABLES Y SU RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO.

La legislación existente y normas técnicas aplicables a este proyecto de construcción se listan a continuación:

- ⊗ La Constitución de la República de Panamá establece en su Capítulo 7 titulado Régimen Ecológico; artículos del 118 al 121; establece los deberes, derechos y consideraciones legales para la protección y conservación del ambiente; así como el uso de los recursos naturales. No obstante, se citan sólo los artículos que conciernen de forma directa con el proyecto, entre éstos tenemos:
 - ⊗ **Artículo 118:** "Es deber fundamental del Estado garantizar que la población panameña viva en un ambiente sano y libre contaminación, en donde el aire, el agua y los alimentos satisfagan los requerimientos del desarrollo adecuado de la vida humana".
 - ⊗ **Artículo 119:** "El Estado y todos los habitantes del territorio Nacional tienen el deber de propiciar un desarrollo social y económico, que prevenga la contaminación del ambiente, mantenga el equilibrio y evite la destrucción de los ecosistemas".
 - ⊗ **Artículo 120:** El Estado reglamentará, fiscalizará y aplicará oportunamente las medidas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna terrestre, fluvial y marina, así como de los bosques, tierras y aguas, se lleven a cabo

racionalmente, de manera que se evite su depredación y se asegure su preservación, renovación y permanencia

- ⊗ **Artículo 121:** La Ley reglamentará el aprovechamiento de los recursos naturales no renovables, a fin de evitar que del mismo se deriven perjuicios sociales, económicos y ambientales
- ⊗ ANAM. 2002. Manual Operativo para Estudio de Impacto Ambiental. Panamá. 158 p.
- ⊗ Código Sanitario de 1946, en el cual se norman diversos aspectos sobre el manejo de desechos sólidos, líquidos y gaseosos y atribuye a las autoridades de salud la responsabilidad de hacer cumplir estas normas.
- ⊗ Ley 276 de 30 de Diciembre 2021. Que regula la gestión integral de los residuos sólidos en la República de Panamá.
- ⊗ Código de Trabajo: Libro II, Título II y III de Riesgos Profesionales Título 1 Higiene y Seguridad en el Trabajo, Artículos 282-328.
- ⊗ Ley 41 de 1 de julio de 1998, por la cual se establecen los principios y normas básicas para la protección, conservación y recuperación del ambiente, se ordena la gestión ambiental y se crea la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM).
- ⊗ Ley 8 de 25 de marzo 2015, que crea el Ministerio de Ambiente, modifica disposiciones de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá y dicta otras disposiciones.
- ⊗ Ley 7 de 1989. Protocolo de Montreal.
- ⊗ Ley 24 de 7 de junio de 1995, por la cual se establece la legislación de vida silvestre en el República de Panamá.
- ⊗ Ley No. 44 de 8 de agosto de 2002. Régimen administrativo especial para el manejo y conservación de las cuencas hidrográficas en la República de Panamá.
- ⊗ Ley 3 de 14 de enero de 1957, Gaceta Oficial No. 13,174, por el cual se establecen medidas para conservar y utilizar de la mejor manera los recursos naturales.

- ⊗ Ley 6 de 11 de enero de 2007, que dicta normas sobre el manejo de residuos aceitosos derivados de hidrocarburos o de base sintética en el territorio nacional.
- ⊗ Ley 14 de 1982 –mayo 5- del INAC. Por la cual se dictan medidas sobre custodia, conservación y administración del Patrimonio Histórico de la Nación.
- ⊗ Ley 33 de 2018, que establece la política Basura Cero y su marco de acción para la gestión integral de residuos y dicta otras disposiciones.
- ⊗ Decreto Ley 35 del 22 de septiembre de 1966, por la cual se señalan disposiciones sobre el uso de las aguas.
- ⊗ Decreto Ejecutivo No. 1 del 1 de marzo de 2023. Que reglamenta el Capítulo III del Título II del Texto Único de Ley 41 de 1998, sobre el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, y se dictan otras disposiciones.
- ⊗ Decreto Ejecutivo N° 1 (de 15 de enero de 2004). Que determina los niveles de ruido para las áreas residenciales e industriales.
- ⊗ Decreto Ejecutivo 38 de 3 de junio de 2009, por el cual se dictan normas ambientales de emisiones para vehículos automotores.
- ⊗ Decreto Ejecutivo 384 de 16 de noviembre de 2001, que reglamenta la Ley 33 de 1997, que fija normas para controlar los vectores del dengue.
- ⊗ Decreto Ejecutivo 17 de 20 de mayo de 2009, por la cual se reglamenta el artículo 89 del Decreto de Gabinete No. 252 de 30 de Diciembre de 1971 (Código de Trabajo) y se toman medidas en relación con los subcontratistas.
- ⊗ Decreto Ejecutivo 306 de 4 de septiembre de 2002, que adopta el reglamento para el control de los ruidos en espacios públicos, áreas residenciales o de habitación; así como en ambientes laborales.
- ⊗ Decreto Ejecutivo 2 de 15 de febrero de 2008, por el cual se reglamenta la seguridad, salud e higiene en la industria de la construcción.
- ⊗ Decreto Ejecutivo No. 640 “Por la cual se expide el Reglamento de Tránsito Vehicular de la República de Panamá”.

- ⊗ Decreto Ejecutivo 2 de 14 de enero de 2009, por el cual se establece la norma ambiental de calidad de suelos para diversos usos.
- ⊗ Resolución 333-2000 de la Autoridad Nacional del Ambiente. Esta resolución fija los costos a cubrir a la ANAM por la evaluación ambiental del proyecto.
- ⊗ Resolución IA-407 del 11 de octubre de 2000, Requisitos de letrado de la ANAM (sujeta a variación).
- ⊗ Reglamento Técnico N° DGNTI-COPANIT-44-2000. Condiciones de higiene y seguridad en ambientes de trabajo donde se genere ruidos.
- ⊗ Reglamento Técnico DGNTI – COPANIT -45-2000 Vibraciones en ambientes de trabajo.
- ⊗ Reglamento técnico DGNTI- COPANIT 43-2001. Higiene y Seguridad industrial, para el control de la contaminación atmosférica en ambientes de trabajo producida por sustancia químicas.
- ⊗ Resolución CDZ-26/2003, por la cual se ordena la publicación en la Gaceta Oficial, los capítulos I, II y III del reglamento General de la Oficina de Seguridad”.
- ⊗ Resolución 277-1990, por medio de la cual se adopta el reglamento de los sistemas de detección y alarmas de incendio, en la República de Panamá”.
- ⊗ Resolución No. 537-2002, por la cual se adiciona se adopta por referencia el NFPA 70NEC 1999 Edición en español, como el nuevo documento base para las instalaciones eléctricas (RIE) de la República de Panamá, se reemplazó el NFPA 70NEC1993 Edición en español actualmente vigente.
- ⊗ Normas NFPA (National Fire Protection Association) adoptado por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura.

5 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO

En esta sección del estudio, se presenta la descripción de los componentes físicos del área de influencia proyecto.

5.1 FORMACIONES GEOLÓGICAS REGIONALES

No aplica a EsIA CAT. I

5.1.1 UNIDADES GEOLÓGICAS LOCALES

No aplica a EsIA CAT. I

5.1.2 CARACTERIZACIÓN GEOTÉCNICA

No aplica a EsIA CAT. I

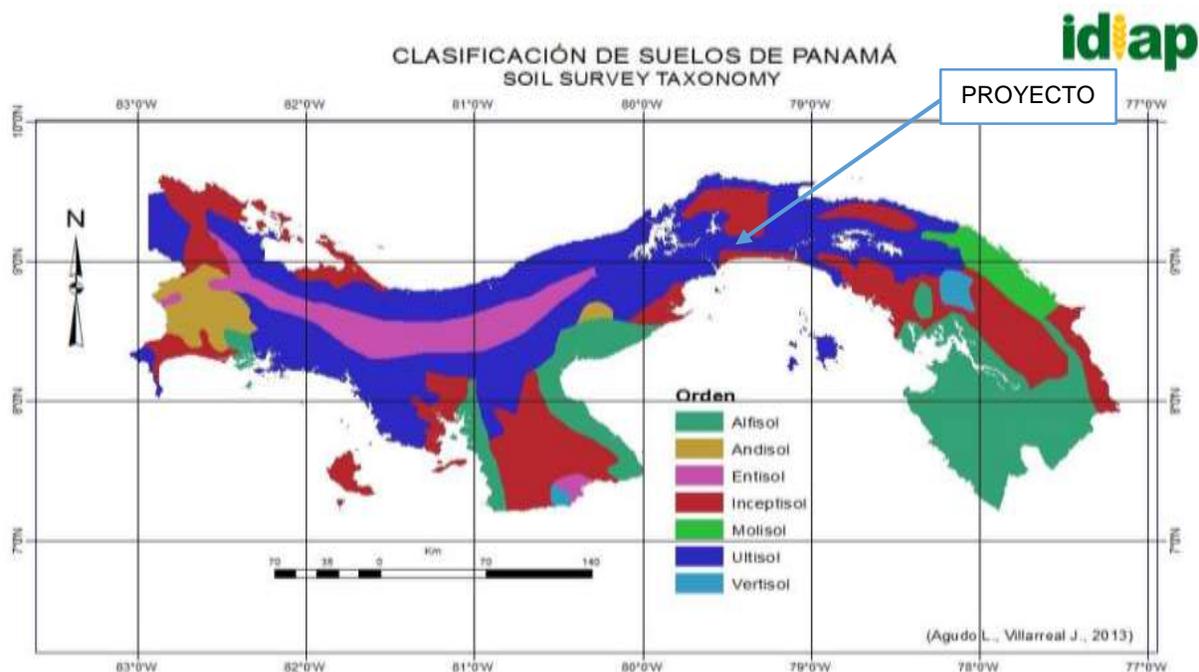
5.2 GEOMORFOLOGÍA

No aplica a EsIA CAT. I

5.3 CARACTERIZACIÓN DEL SUELO DEL SITIO DE LA ACTIVIDAD , OBRA O PROYECTO

En el área de la comunidad de RANCHO CAFÉ, donde se pretende desarrollar el proyecto “**CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ**”, presenta un suelo tipo Ultisol, según el Mapa de Clasificación Taxonómica de Suelos de Panamá (IDIAP 2010).

FIGURA 4. MAPA DE CLASIFICACIÓN TAXONÓMICA DE SUELOS DE PANAMÁ



Fuente: Taller de Lanzamiento de la Alianza Mundial por el Suelo: hacia la Prevención y Restauración de Suelos degradados en Centroamérica y El Caribe/Global Soil Partnership/IDIAP/2013

El suelo ultisol son suelos arcillosos rojos, que no contienen material calcáreo (que contiene carbonato de calcio) en ninguna parte del suelo, tienen menos del 10% de minerales resistentes a la intemperie en la capa superior extrema del suelo y tienen menos del 35% de saturación de base en todo el suelo Fuente <https://es.wikipedia.org/wiki/ultisol>

5.3.1 CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA COSTERA MARINA.

El área de proyecto no se encuentra ubicada en un área costera marina, por lo que no aplica la caracterización de este tipo de área.

5.3.2 LA DESCRIPCIÓN DEL USO DEL SUELO

El área sobre el cual se desarrollará el proyecto mantiene una zonificación Residencial de mediana densidad especial, manteniendo un uso de suelo residencial. El área es un área transcurrida para todas aquellas personas que visitan Cerro Azul ya que es la única vía de acceso.

5.3.3 CAPACIDAD DE USO Y APTITUD

No aplica a EsIA CAT. I

5.3.4 USO ACTUAL DE LOS SITIOS COLINDANTES AL ÁREA DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO

La finca N°2693 en la que se encuentra el área de proyecto “**CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ**”, localizado en el corregimiento de 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá, tiene un área de 30 hectáreas 8605.4191m² de la cual se utilizará para el proyecto 3,451.26m². Por lo que se señala los colindantes del área de proyecto:

Norte: Río Cabra

Sur: Carretera que conduce a Cerro Azul

Oeste: Resto de la Finca Número 25,569 y Terrenos de Industrias Lili

Este: Luis Barletta

Cabe destacar, que se señala que la información de la finca 2693, señala que las colindancias quedaran con los mismos linderos generales que resulten luego de la segregación.

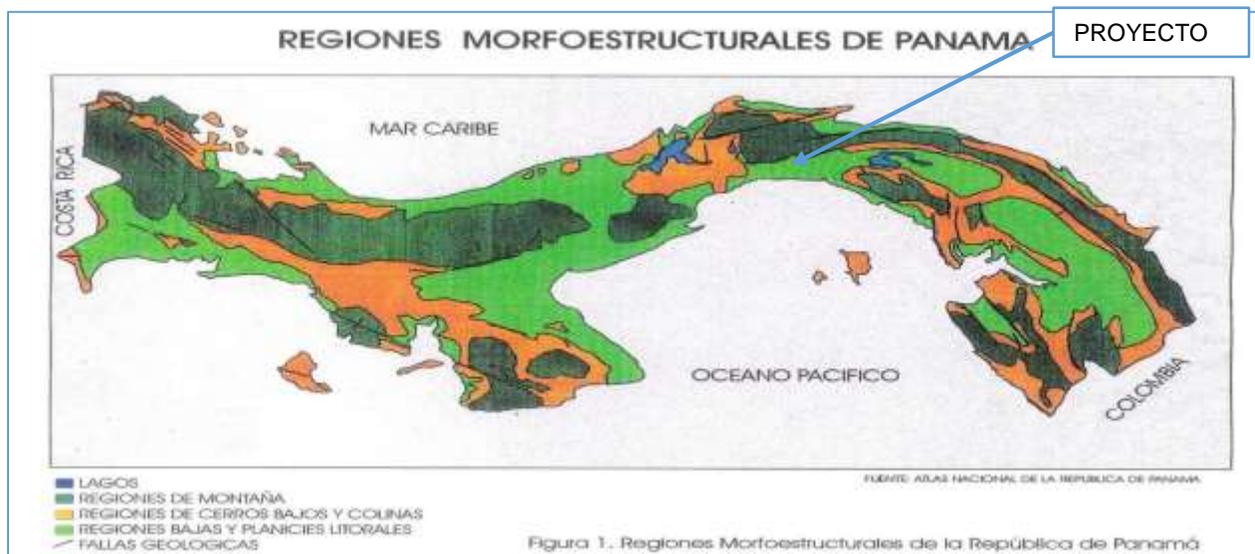
5.4 IDENTIFICACIÓN DE LOS SITIOS PROPENSOS A EROSIÓN Y DESLIZAMIENTO

En el área de proyecto el área propensa a erosión es el talud adyacente a la acera de la carretera principal, en el perímetro lateral al para bolas de la cancha, en donde se construirá un muro de retención.

5.5 DESCRIPCIÓN DE LA TOPOGRAFÍA ACTUAL VERSUS LA TOPOGRAFÍA ESPERADA, Y PERFILES DE CORTE Y RELLENO.

Según el mapa de Regiones Morfoestructurales de Panamá, el área de estudio corresponde a una Región baja y planicies literales.

FIGURA 5. MAPA DE REGIONES MORFOESTRUCTURALES DE PANAMÁ



Fuente: Departamento de Hidrometeorología de ETESA-Mapa Hidrogeológico de Panamá, 1999

La figura 6, que se presenta a continuación, muestra el perfil de elevación del terreno obtenido de Google Earth, 2023 que presenta elevación promedio de 176.0 m s. n. m., teniendo también una inclinación promedio de 2.2%, -3.3%. No obstante, en el anexo

14.6 se presenta el plano de levantamiento topográfico donde indica una elevación máxima de 184.00 m y mínima de 182.40 m dentro del polígono del proyecto.

FIGURA 6. ELEVACIÓN EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO.



Fuente: google earth. 2023.

Se espera que el terreno luego de la construcción del campo deportivo quede a nivel 0, por ende, es necesario que al norte se realice una bajada 0.2 m, al sur una elevación de 0.35 m a 0.40 m según necesidad, quedando una elevación promedio de 183.00 m s. n. m. aproximadamente dentro del polígono del proyecto.

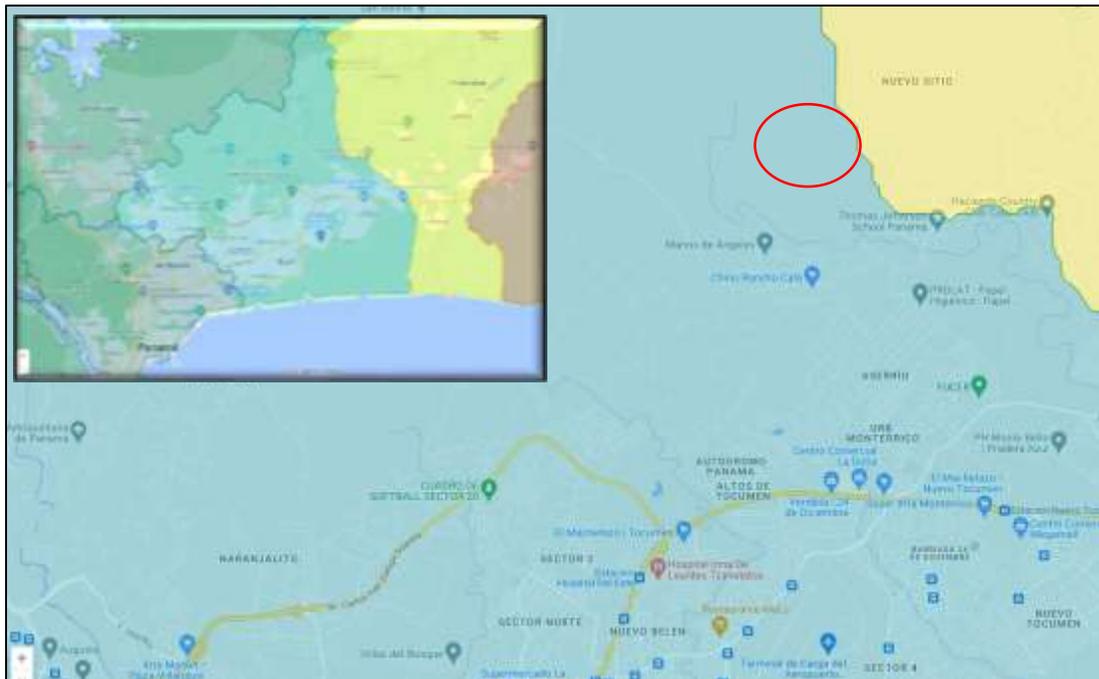
5.5.1 PLANOS TOPOGRÁFICOS DEL ÁREA DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD A DESARROLLAR Y SUS COMPONENTES, A UNA ESCALA QUE PERMITA SU VISUALIZACIÓN.

En el anexo 14.6, se presentan el plano topográfico del proyecto en la que se puede observar las curvas de nivel en el polígono del proyecto.

5.6 HIDROLOGÍA

El proyecto se encuentra dentro de la cuenca 144, Cuenca hidrográfica Río Juan Díaz y entre Río Juan Díaz y Pacora; el río principal es Juan Díaz y la cuenca ocupa un área de 33439km.

FIGURA 7. CUENCA HIDROGRÁFICA 144



Fuente: <https://www.google.com/maps>

5.6.1 CALIDAD DE AGUAS SUPERFICIALES

En el área del proyecto **CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ**, no hay cuerpos de aguas superficiales ni colindantes a considerar.

5.6.2 ESTUDIO HIDROLÓGICO

El área del proyecto no cuenta con cuerpos de aguas, por lo que no aplica la caracterización de este tipo de área.

5.6.2.1 CAUDALES (MÁXIMO, MÍNIMO Y PROMEDIO ANUAL)

El área del proyecto no cuenta con caudales, por lo que no aplica la caracterización de este tipo de área.

5.6.2.2 CAUDAL ECOLÓGICO, CUANDO SE VARÍE EL RÉGIMEN DE UNA FUENTE HÍDRICA

No aplica a EsIA CAT. I

5.6.2.3 PLANO DEL POLÍGONO DEL PROYECTO, IDENTIFICANDO LOS CUERPOS HÍDRICOS EXISTENTES (LAGOS, RÍOS, QUEBRADAS Y OJOS DE AGUA) Y ESTABLECER DE ACUERDO AL ANCHO DEL CAUCE, EL MARGEN DE PROTECCIÓN A LA LEGILACIÓN CORRESPONDIENTE.

No aplica a EslA CAT. I

5.6.3 ESTUDIO HIDRÁULICO

No aplica a EslA CAT. I

5.6.4 ESTUDIO OCEANOGRÁFICO

No aplica a EslA CAT. I

5.6.4.1 CORRIENTES, MAREAS, OLEAJES

No aplica a EslA CAT. I

5.6.5 ESTUDIO DE BATIMETRÍA

No aplica a EslA CAT. I

5.6.6 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS

No aplica a EslA CAT. I

5.6.6.1 IDENTIFICACIÓN DE ACUÍFEROS

No aplica a EslA CAT. I

5.7 CALIDAD DE AIRE

La calidad del aire en el área de proyecto, se encuentra influenciada por las emisiones de gases y las partículas suspendidas, producto de la combustión de los motores de los vehículos y de la terracería del proyecto. Sin omitir, que no se observaron fuentes fijas significativas en el área colindante.

No obstante, para determinar la calidad del aire en el área del proyecto, se realizaron mediciones de la concentración de partículas menores o iguales de 10micras en la columna de aire ambiente, dado que este tipo de partículas son las que tienen capacidad de entrar a las vías respiratorias superiores, el día 21 de Diciembre de 2023.

El resultado de la medición se reporta en el informe INF-011-00-07-24 elaborado por la empresa ECOSOLUTIONS MGB INC., y el mismo reporta una concentración promedio de 0.004mg/m³ (4µg/m³). Ver anexo 14.7.

Con base al resultado obtenido, se señala que la calidad del aire en materia de partículas, es aceptable, al estar por debajo del límite de la norma de referencia (200 µg/ml- Norma de Japón).

5.7.1 RUIDO

El nivel de ruido ambiental en horario diurno, en el área de proyecto, se determinó mediante medición realizada el 21 de Diciembre de 2023, en el área de proyecto con dirección a las viviendas. Los resultados reportados en el informe INF-010-00-10-23, elaborado por la empresa ECOSOLUTIONS MGB INC., señalan que el nivel de ruido ambiental promedio en horario diurno es de 60.2dBA con una incertidumbre de +/- 4.8. Ver anexo 14.7.

El nivel de ruido ambiental, según los resultados citados, se encuentra por encima del nivel normado de 60dBA para el horario diurno. Considerando, el gráfico de niveles de ruido ambiental por área de desarrollo del Manual de Carretera y Ambiente del Banco Mundial, el nivel de ruido ambiental es característico de una carretera tranquila. A continuación, se presenta la figura 12, sobre los niveles de ruido de acuerdo a las áreas de desarrollo:

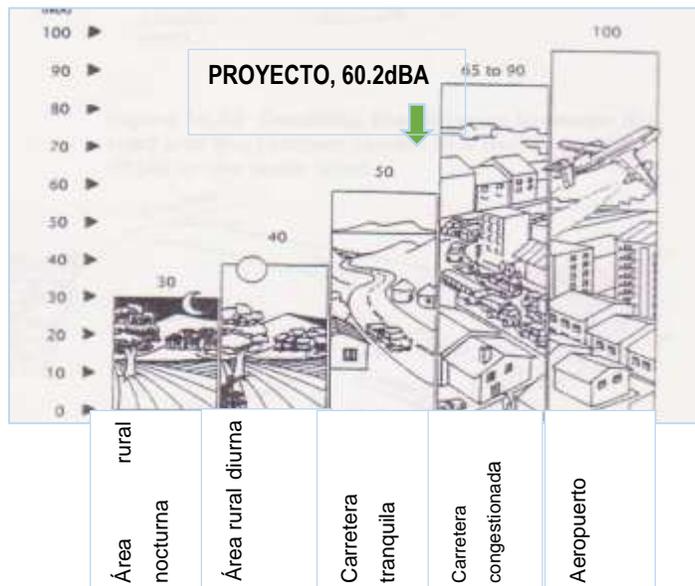


FIGURA 8. NIVELES DE RUIDO POR ÁREA DE DESARROLLO.

Fuente: Banco Mundial, 1994, Manual de Carretera y ambiente.

5.7.2 VIBRACIONES

No aplica a EsIA CAT. I

5.7.3 OLORES MOLESTOS

Durante el levantamiento de los datos de campo, en los recorridos por el área de proyecto y la comunidad no se percibieron olores molestos. Sin embargo, para hacer una evaluación cuantitativa del aspecto, el 21 de Diciembre se midió la concentración del sulfuro de hidrógeno, por ser uno de los principales gases generadores de olores molestos, asociados principalmente a la degradación anaerobia de la materia orgánica, en áreas, como, por ejemplo, las aguas estancadas y productos de petróleo.

En ese contexto, se señala que el resultado de la medición se presenta en el informe INF-011-00-07-24 elaborado por la empresa ECOSOLUTIONS MGB INC., mismo que reporta una concentración promedio de 0.021 mg/m^3 ($21 \mu\text{g/m}^3$). Ver anexo 14.7.

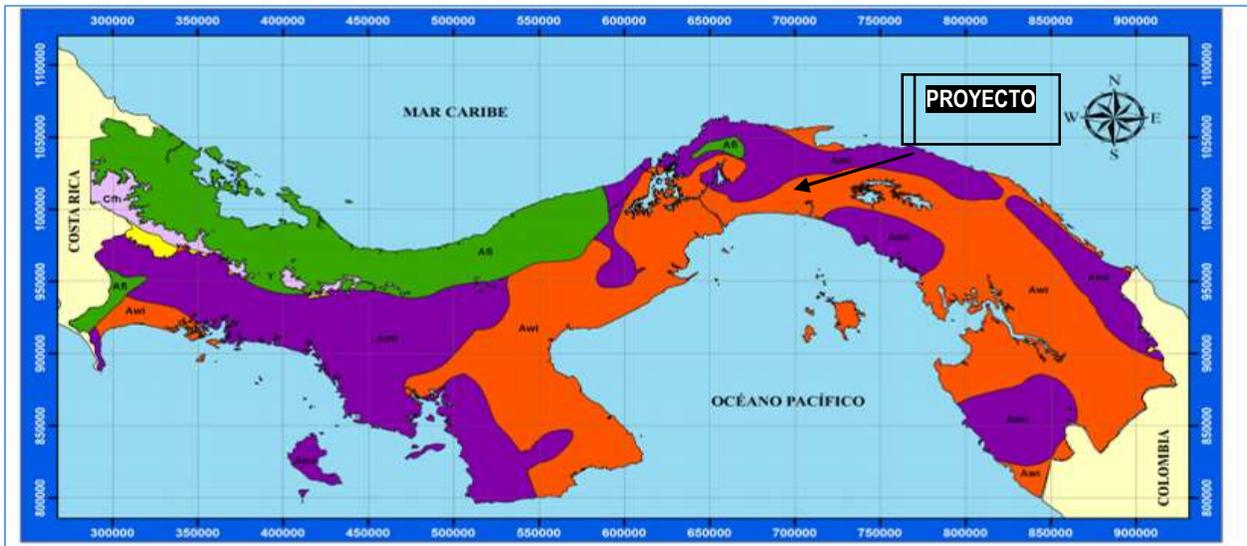
5.8 ASPECTOS CLIMÁTICOS

En esta sección, se presentan los registros de las principales variables relacionadas al clima, que pueden afectar o relacionarse a las condiciones físicas de un área.

En Panamá hay dos zonas climáticas y el proyecto, se ubica en la denominada ZONA A, esta es la que comprende los climas tropicales.

Según el Atlas Geográfico Nacional (2007) y acorde al sistema de clasificación de Köppen, el clima presente en el área del proyecto es Tropical de Sabana (AWI), es decir, que la precipitación anual es menor a 2500mm, estación seca prolongada y temperatura media en el mas más fresco $>18^\circ\text{C}$.

FIGURA 9. CLASIFICACIÓN DE CLIMA DE KOPPEN

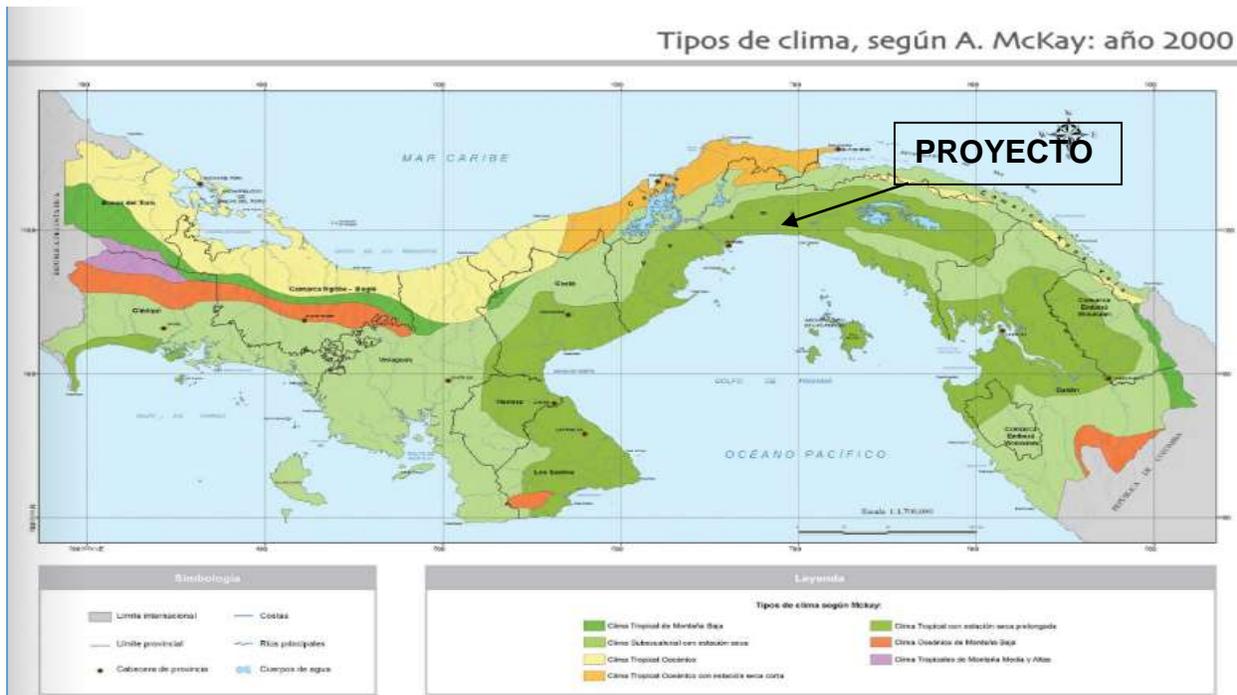


Fuente: <https://www.hidromet.com.pa/es/clasificacion-climatica>

Mientras que el tipo de clima acorde a A. McKay 2000, el área de proyecto presenta un clima tropical con estación seca prolongada.

Es cálido, con temperaturas medias de 27 a 28 °C. Los totales pluviométricos anuales, siempre inferiores a 2,500 mm son los más bajos de todo el país.

FIGURA 10. CLASIFICACIÓN DE CLIMA DE A. MACKAY



Fuente: Atlas Ambiental de la República de Panamá.

5.8.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE ASPECTOS CLIMÁTICOS: PRECIPITACIÓN, TEMPERATURA, HUMEDAD, PRESIÓN ATMOSFÉRICA

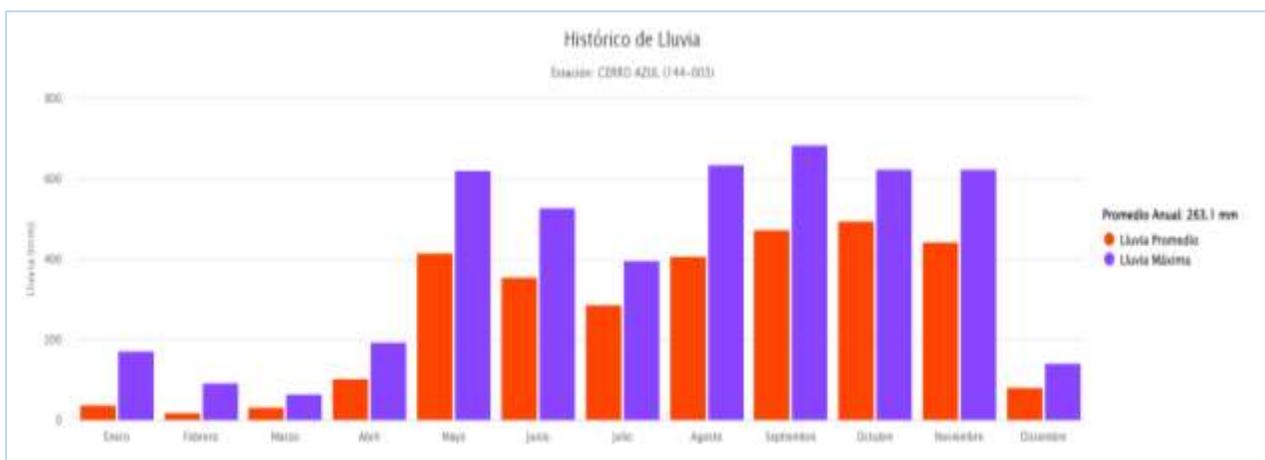
Para la descripción general de aspectos climáticos, se tomó como referencia los datos de la estación 146-004 (ETESA), ubicada Ingenio Felipillo, Río Pacora y la Estación de Cerro Azul (144-003), entre Río Juan Díaz y Río Pacora. Por lo que se presenta gráfico de los promedios mensuales registrados en la estación, para parámetros climatológicos como: Temperatura (°C), precipitación (mm), humedad relativa (%) y vientos a 2m (m/s):

FIGURA 11. TEMPERATURA- ESTACIÓN INGENIO FELIPILLO



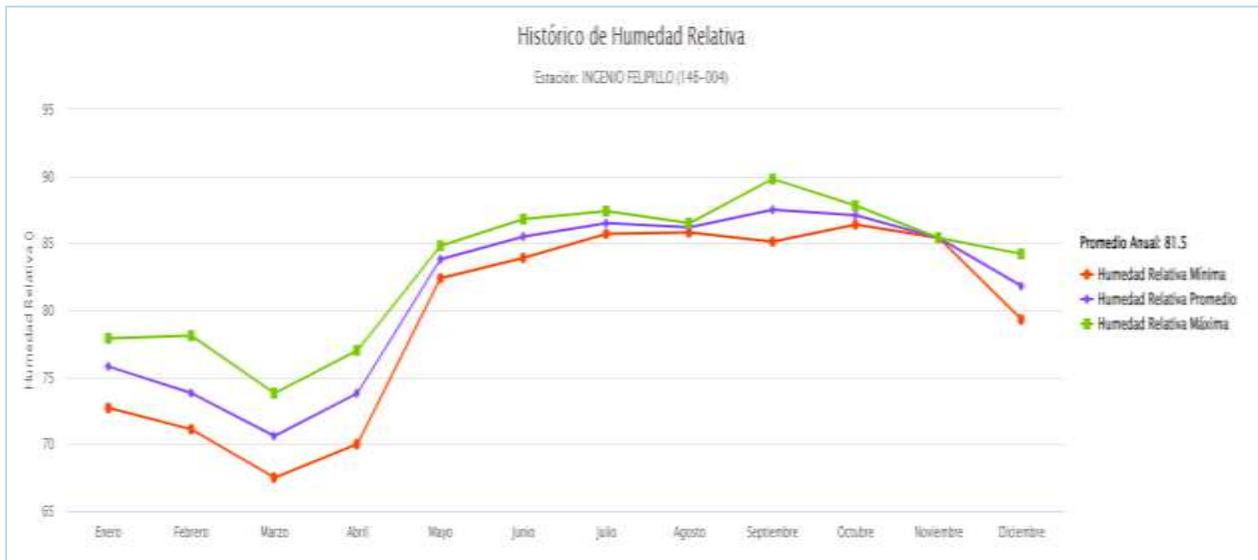
Fuente: www.hidromet.com.pa

FIGURA 12. PRECIPITACIÓN - ESTACIÓN CERRO AZUL



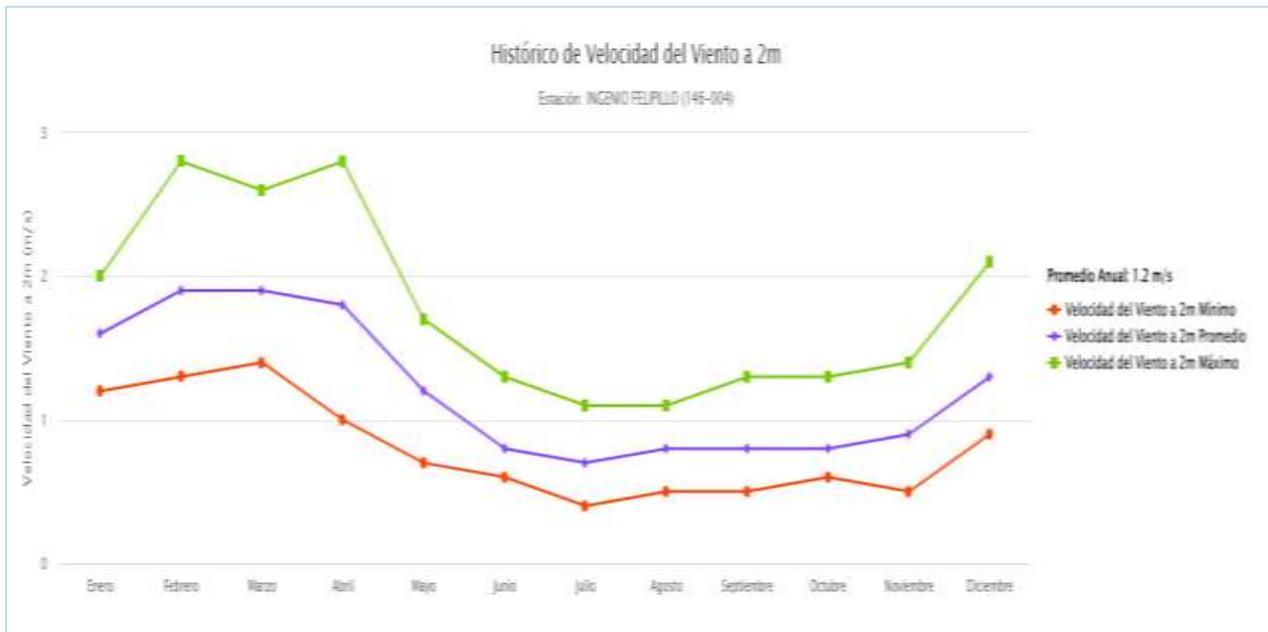
Fuente: www.hidromet.com.pa

FIGURA 13. HUMEDAD RELATIVA -ESTACIÓN INGENIO FELIPILLO



Fuente: www.hidromet.com.pa

FIGURA 14. VELOCIDAD DEL VIENTO A 2m/s -ESTACIÓN INGENIO FELIPILLO



Fuente: www.hidromet.com.pa

Para la presión barométrica se tomaron los datos de la estación Pacora (146-004) y se reporta una presión de 1009mbar a nivel de la estación. El máximo es 1011.28mbar y la mínima 1003.42 mbar, como se puede observar en el gráfico 5.

5.8.2 RIESGO Y VULNERABILIDAD CLIMÁTICA Y POR CAMBIO CLIMÁTICO FUTURO, TOMANDO EN CUENTA LAS CONDICIONES ACTUALES EN EL ÁREA DE INFLUENCIA.

No aplica a EsIA CAT. I

5.8.2.1 ANÁLISIS DE EXPOSICIÓN

No aplica a EsIA CAT. I

5.8.2.2 ANÁLISIS DE CAPACIDAD ADAPTATIVA

No aplica a EsIA CAT. I

5.8.2.3 ANÁLISIS DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS O AMENAZAS.

No aplica a EsIA CAT. I

5.8.3 ANÁLISIS E IDENTIFICACIÓN DE VULNERABILIDAD FRENTE A AMENAZAS POR FACTORES NATURALES Y CLIMÁTICOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA.

No aplica a EsIA CAT. I

6 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO

En esta sección del estudio se identifican y describen los aspectos biológicos, específicamente, la flora y la fauna asociada al área de proyecto y de influencia directa.

La metodología utilizada para la descripción, fue sencilla y consistió en dos macro actividades:

- ⑤ **Trabajo de campo:** Recorridos de transectos por el área del proyecto para la observación directa. Esta actividad se realizó los días 21 de Diciembre del 2023 y 06 de enero de 2024, obteniendo un esfuerzo horas hombre de 8 horas.
Durante el recorrido se realizaron observaciones directas y se capturaron algunas imágenes de las especies dentro del alcance del estudio.

Para el trabajo de campo se utilizó: Cámara fotográfica, libreta de apuntes, apps de identificación, GPS y equipo de protección personal.

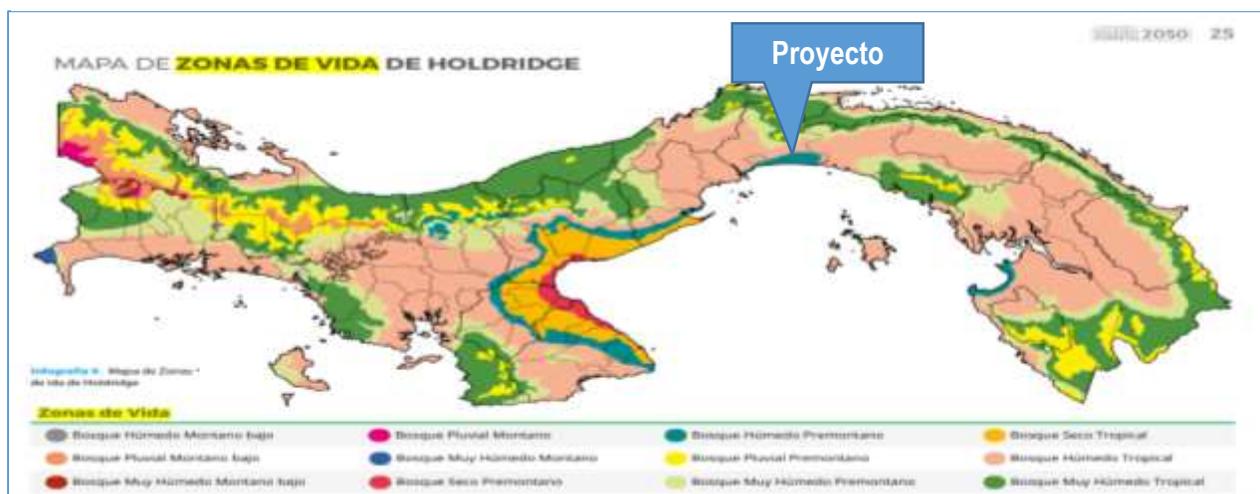
- ⑤ **Trabajo de gabinete:** Se revisaron los apuntes y la información bibliográfica para el desarrollo del informe, lo que incluyó la identificación de géneros de las especies observadas; así como lo relativo a las especies en alguna categoría de

protección, por lo que se hizo una verificación de la flora y fauna identificada con el listado señalado en la Resolución No. DM-0657-2016.

El área del proyecto “**CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ**” se encuentra ubicado Corregimiento de 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.

Panamá presenta 12 zonas de vida (Tosi, 1971), el área donde se encuentra el polígono está localizado en el corregimiento 24 de Diciembre, es decir que el área de interés de estudio se localiza dentro de la zona de vida de bosque húmedo tropical el cual se encuentra presente tanto en la vertiente Atlántica Pacífica del país, específicamente en las provincias de Panamá, Colón, Coclé, Darién, Chiriquí, Veraguas, Bocas del Toro, Los Santos, su extensión total en el país se acerca a 24,530 kilómetros cuadrados, es decir que ocupa un 32% de la superficie total del país. La temperatura se encuentra entre los 24- 26°C y la precipitación (mm) entre los 1850 y 340.

FIGURA 15. ZONA DE VIDA



Fuente: Gaceta Oficial 28745-A, Estrategia Nacional Forestal.

6.1 CARACTERÍSTICAS DE LA FLORA

En el área de proyecto, la vegetación está conformada por gramíneas y plantas herbáceas pioneras, características de áreas con alto grado de intervención antrópica.

6.1.1 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE FORMACIONES VEGETALES CON SUS ESTRATOS, E INCLUIR ESPECIES EXÓTICAS, AMENAZADAS, ENDÉMICAS Y EN PELIGRO DE EXTINCIÓN.

Esta sección consta en describir las condiciones en las que se encuentra el área en donde se tiene planificado realizar el proyecto “**CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ**”, mediante el desarrollo de una línea base que será fundamental para la evaluación de los impactos ambientales que pudiese tener el proyecto en la flora o la fauna que está presente dentro del área del proyecto.

METODOLOGÍA.

Para la recolección de datos y la elaboración del informe final de las especies de flora que se encuentra presente dentro de los límites del área del proyecto, se llevaron a cabo recorridos en el área de interés durante el mes de Diciembre. Esta gira de campo se efectuó el jueves 21 de enero de 2023 (Aproximadamente desde las 1:00 p.m. hasta las 4:00 pm).

Durante el recorrido que se realizó en la gira de campo, para la evaluación del componente florístico presente en el área de estudio se identificaron todas las especies presentes *in situ* ya que la mayoría representan plantas comunes de la región. Se tomaron fotografías de las especies de flora y no fue necesario coleccionar muestras.

Para la identificación de las plantas que se encontraban en la zona se tomaron fotografías, las cuales posteriormente fueron revisadas y verificadas con literatura especializada y páginas web.

Posterior a la identificación de las plantas presentes se procedió a realizar un listado donde fueron agrupados por División y familia (géneros o/y especies), hábito de crecimiento y nombre común.

A continuación, se presenta el cuadro con la vegetación principal observada e identificada en el área de proyecto y colindancias:

CUADRO 5. NOMBRE DE LOS REPRESENTANTES DE LA FLORA IDENTIFICADA DURANTE EL RECORRIDO

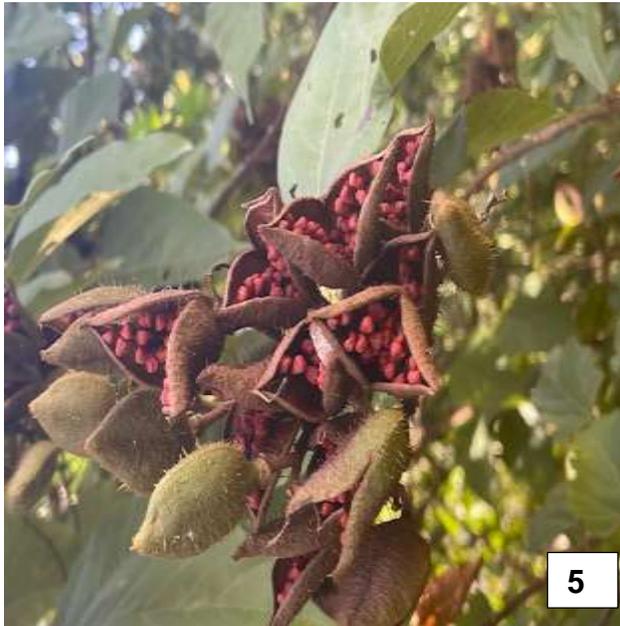
NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	FAMILIA	OBSERVACIÓN
<i>Bixa orellana</i>	Achiote	Bixaceae	Colorante y codimento –área de influencia directa.
<i>Cajanus cajan</i>	Guandú	Fabaceae	Alimento –área de influencia directa
<i>Mangifera indica</i>	Mango	Anacardiaceae	Árbol de fruta, área de influencia directa.
<i>Citrus x limón (L)</i>	Limón	Rutaceae	Árbol de fruta, área de influencia directa.
<i>Cocos nucifera</i>	Coco	Arecaceae	Palma, área de influencia directa.
<i>Amaranthus sp.</i>	Maleza	Amaranthaceae	Herbácea, área de proyecto.
<i>Cyperus sp.</i>	Hierba	Cyperaceae	Hierba, área de proyecto
<i>Mimosa pudica</i>	Maleza	Fabaceae	Herbácea, área de proyecto.
<i>Carex sp.</i>	Hierba	Cyperaceae	Hierba, área de proyecto

De acuerdo a los datos presentados en el cuadro 5, se puede anotar que gran parte de la flora identificada ha sido sembrada por los residentes del área, por sus usos en la cocina panameña. Se reportan 8 familias, de éstas, las que tienen mayor representación son Cyperaceae y Fabaceae tienen 2 géneros y el resto de las familias se reportan con 1 género.

Ninguna de las especies reportadas está en una categoría de riesgo acorde a la Resolución No. DM-0657-2016. A continuación, se presenta imágenes de algunos representantes de la flora observada en el área:

IMAGEN 1. FLORA IDENTIFICADA EN EL ÁREA DE PROYECTO Y DE INFLUENCIA DIRECTA

1. *Cyperus sp.*
2. *Carex sp.*



3. *Mimosa púdica*

4. *Citrus x limón*

5. *Bixa Orellana*

6. *Cajanus cajan*



7. *Mangifera indica* y *Cocos nucifera*

8. *Amaranthus* sp.

6.1.2 INVENTARIO FORESTAL (APLICAR TÉCNICAS FORESTALES RECONOCIDAS POR MINISTERIO DE AMBIENTE E INCLUIR LAS ESPECIES EXÓTICAS, AMENAZADAS, ENDÉMICAS Y EN PELIGRO DE EXTINCIÓN) QUE SE UBIQUEN EN EL SITIO.

En el área de proyecto “CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ”, no fue necesario la realización de inventario forestal, al no existir representaciones arbóreas en el área de proyecto. No aplica

No se presenta el inventario debido a que no se registraron especies catalogadas dentro rangos de protección: Exóticas, endémicas y en peligro de extinción, dentro del área de intervención del proyecto, por lo tanto, No Aplica.

6.1.3 MAPA DE COBERTURA VEGETAL Y USO DE SUELO A UNA ESCALA QUE PERMITA SU VISUALIZACIÓN.

En el anexo 14.6, se presenta el mapa de cobertura vegetal y uso de suelo en escala 1:400, en el que se identifica el uso de suelo denominada Área cultural (Área poblada – Residencial).

6.2 CARACTERÍSTICAS DE LA FAUNA

El área del proyecto, es un área intervenida, en la que se desarrolla actualmente para realizar deportes de manera informal, por lo no cuenta con las condiciones más favorables para el desarrollo de una variedad de especies. No obstante, en el área se encuentran algunas áreas verdes próximas como: árboles aislados, por lo que, se puede observar algunas representaciones de la fauna silvestre (aves) y doméstica.

6.2.1 DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LA FAUNA, PUNTOS Y ESFUERZO DE MUESTREO GEORREFERENCIADOS Y BIBLIOGRAFÍA.

El área de proyecto, no cuenta con condiciones que atraen a la fauna, siendo un lugar con poca presencia de árboles o arbustos y con un aproximado de 20% cubierto con gramíneas y plantas herbáceas.

A continuación, se presenta los detalles de la metodología utilizada:

CUADRO 6. METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LA FAUNA

Área de estudio	El área de estudio incluyó los 3,431.26.18m ² y sitios colindantes que se podían observar durante el recorrido de los transectos.
Temporada	Seca (Verano)
Esfuerzo de muestreo	El esfuerzo de muestreo requerido para la identificación y registro de los diversos grupos de animales, en el área de proyecto, la cual no tiene presencia de árboles, ni cuerpos de agua, y se encuentra altamente intervenida, conlleva de 8 horas considerando una unidad de vegetación.
Diseño de muestreo	Para el muestreo se establecieron transectos, como senderos en zigzag para cubrir la mayor cantidad de área de estudio, haciendo visualizaciones en los extremos los sitios colindantes.

ESQUEMA 1. DISEÑO DE LOS TRANSECTOS PARA EL MUESTREO DE LA FAUNA



Fuente: Google 2024.
Fecha de imagen: 1/17/2024

Coordenadas de los transectos.

Se presentan las coordenadas de los puntos de inicio y final de los transectos recorridos para el muestreo de los diversos grupos de animales (Mamíferos, reptiles, anfibios y aves).

Coordenadas (Datum WGS84)	
E	N
678571.43	1009235.92
678565.39	1009282.46
678578.82	1009238.46
678572.05	1009285.18
678585.52	1009243.17
678578.26	1009286.83
678593.10	1009246.15
678585.62	1009294.53
678600.90	1009251.18
678593.22	1009302.27
678608.84	1009255.65
678601.06	1009308.72
678617.34	1009258.63
678611.00	1009311.45
678627.04	1009262.34
678619.71	1009313.85
678636.79	1009267.71
678627.49	1009314.94
678644.46	1009271.24
678632.99	1009316.21
678653.87	1009275.16

Unidad de vegetación	Herbácea (Plantas pioneras y gramíneas)
Métodos	El levantamiento de la información para la descripción de la fauna en el área de estudio conlleva la aplicación de diversos métodos reconocidos, con sus particularidades por grupo animal.
Mamíferos	<p>Para el registro de los representantes de mamíferos en el área de estudio se aplicaron métodos directos e indirectos:</p> <p>Directos: Se realizaron recorridos en transectos para la observación directa y anotación de los animales presentes hacia ambos lados del transecto. No se utilizaron trampas. No se realizaron capturas de animales por lo que no fue necesario la aplicación de tratamiento de realizado a la fauna.</p> <p>Indirectos: Para la identificación indirecta durante los recorridos se buscaron huellas, heces, pelos, huesos, madrigueras, de forma de poder identificar indicios de la presencia en el área de algún grupo taxonómico específico. Los mamíferos son animales terrestres de comportamiento tímido, presente en bajas densidad y por lo general se desplazan de forma solitaria o en grupos reducidos (Tellería, 1986).</p> <p>No se utilizaron cámaras trampas, considerando las condiciones señaladas del área.</p> <p>La información recabada en cada transecto, incluyó hora, hábitat o lugar</p>
Reptiles y anfibios	Para la identificación y registro de taxones de reptiles y anfibios se utilizó la detección directa, por observación; es decir, una evaluación limitada a un tiempo de búsqueda por unidad de muestreo, mediante desplazamiento lento, revisando áreas con piedras, materiales que sirvan de refugio y de presencia de agua como drenajes. Esta técnica es reconocida como VES, por su siglas en inglés Visual Encounter Survey (Heyer <i>et al.</i> , 1994)
Aves	Mientras se recorre el transecto el evaluador se detiene y permanece en un punto, en donde toma nota de las especies e individuos vistos, permanece en el punto aprox. 10 minutos. Esta metodología está limitada a la distancia entre el observador y el ave, avistado. Durante el recorrido se tomaron registros fotográficos.

6.2.2 INVENTARIO DE ESPECIES DEL ÁREA DE INFLUENCIA, E IDENTIFICACIÓN DE AQUELLAS QUE SE ENCUENTREN ENLISTADAS A CAUSA DE SU ESTADO DE CONSERVACIÓN.

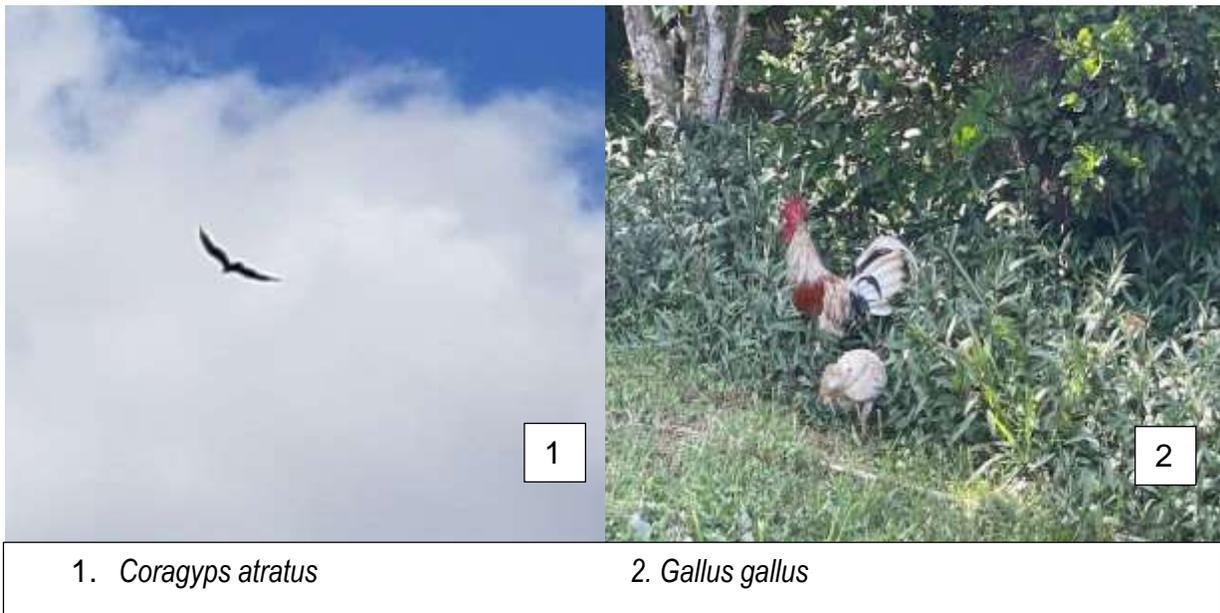
En esta sección se presenta los resultados del muestreo realizado para la identificación y registro, señalando que en el recorrido se observaron sólo talingos. Siendo éstos los siguientes:

CUADRO 7. NOMBRE DE LOS REPRESENTANTES DE LA FLORA IDENTIFICADA EN EL ÁREA DE PROYECTO.

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	FAMILIA	OBSERVACIÓN
AVES			
<i>Coragyps atratus</i>	Gallinazo	Cathartidae	Observado
<i>Gallus gallus</i>	Gallo y gallina	Phasianidae	Observado
REPTILES			
<i>Ameiva ameiva</i>	Borriquero	Teiidae	Observado

De acuerdo a los datos presentados en el cuadro 7, se puede anotar que se reporta 2 familias, que pertenece al grupo de las aves y 1 al grupo de reptiles. Adicional, se señala que ninguna de las especies reportadas en el área de estudio, acorde a la Resolución No. DM-0657-2016, se reporta en categoría de amenaza. A continuación, se presenta imágenes de la fauna observada en el área:

IMAGEN 2. FAUNA IDENTIFICADA EN EL ÁREA DE PROYECTO Y DE INFLUENCIA DIRECTA



3. *Ameiva ameiva* Foto. González, M. 2024

6.2.2.1 ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO Y/O PATRONES MIGRATORIOS

No aplica a EslA CAT. I

6.3 ANÁLISIS DE ECOSISTEMAS FRÁGILES DEL ÁREA DE INFLUENCIA.

No aplica a EslA CAT. I

7 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO

En este capítulo se describen las principales condiciones socioeconómicas y culturales del área de influencia del proyecto, a partir de datos secundarios, información primaria levantada durante recorridos por el área de influencia directa y encuestas a la población.

7.1 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO GENERAL EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO.

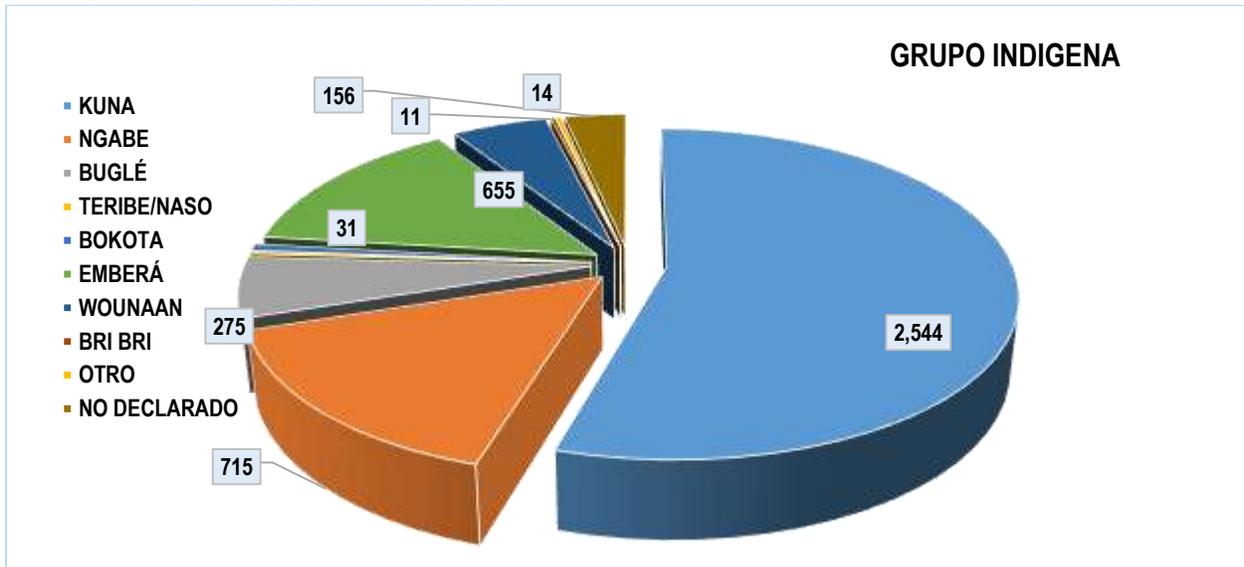
Se presenta el uso de suelo del área de proyecto, indicadores demográficos que permitan conceptualizar los componentes socioeconómicos de la zona del proyecto, señalando que para este estudio se utilizará el corregimiento 24 de Diciembre; así como, los resultados de la percepción local sobre el proyecto, a través del plan de participación ciudadana, de la prospección arqueológica y la descripción del paisaje en el área de influencia del proyecto.

7.1.1 INDICADORES DEMOGRÁFICOS: POBLACIÓN (CANTIDAD, DISTRIBUCIÓN POR SEXO Y EDAD, TASA DE CRECIMIENTO, DISTRIBUCIÓN ÉTNICA Y CULTURAL), MIGRACIONES, ENTRE OTROS.

Para los indicadores demográficos se presentarán los datos del área de influencia del proyecto, lo cual abarca el corregimiento de 24 de Diciembre, por lo que se reportan los datos demográficos con base al Censo de Población y VII de Vivienda de Panamá del año 2010; mismo que reporta una población total de 65,404 habitantes, con una distribución por sexo de 32,535 hombres y 32,869 mujeres. En lo relativo a la tasa de crecimiento, los datos suministrados se basan en estimaciones de la población para el corregimiento 24 de Diciembre, 3.84%, según indicadores demográficos del INEC en el documento Comentarios demográficos del año 2015.

A continuación, se reportan datos poblacionales del corregimiento 24 de Diciembre, como Distribución por edad y por grupo étnicos según se presenta en los siguientes gráficos:

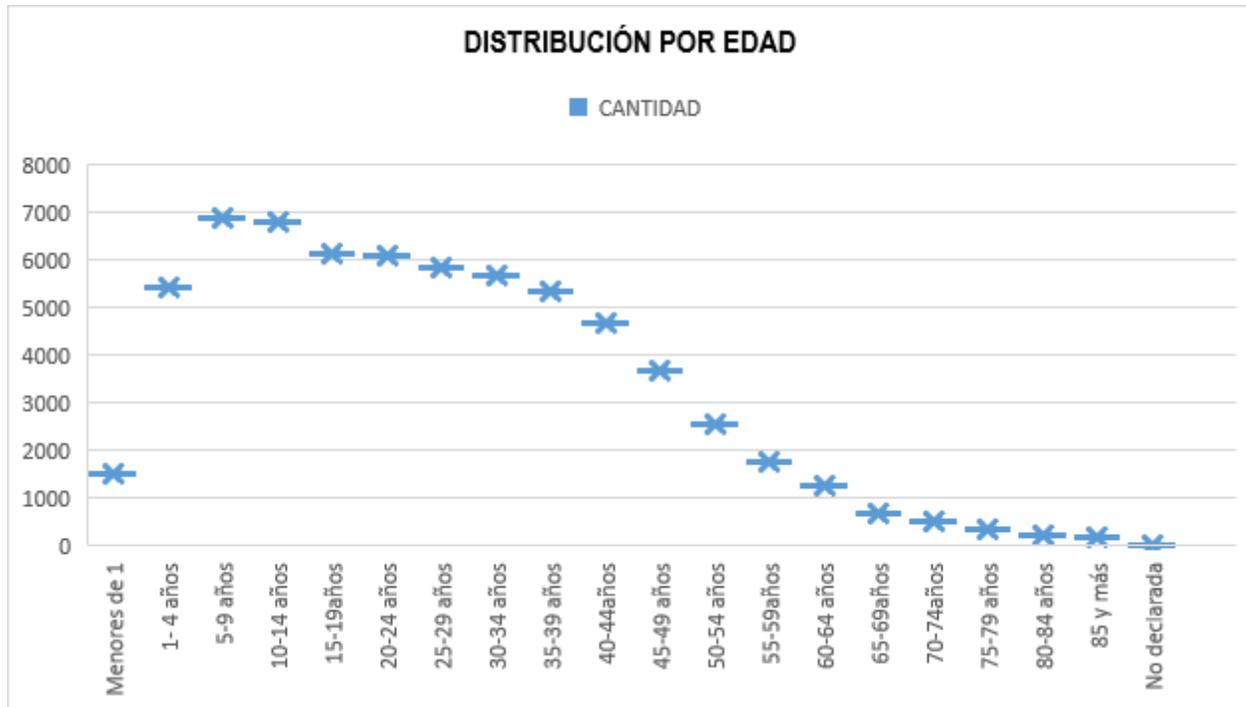
GRÁFICA 1. DISTRIBUCIÓN POR GRUPO INDÍGENA.



GRÁFICA 2. DISTRIBUCIÓN POR GRUPO ÉTNICO CONSIDERADO



De los gráficos 2 y 3, se puede resaltar que la mayoría de la población no se relaciona a grupo indígena ni étnico y de la población afrodescendiente, pertenece al grupo del mestizo.



La mayor población se concentra en menores de edad de 5-9 años y de 10-14 años, seguido de la población de adolescentes en un rango de 15-19 años y de 20-24 años, lo que determina que la población mayoritaria son jóvenes.

7.1.2 ÍNDICE DE MORTALIDAD Y MORBILIDAD

No aplica a EsIA CAT. I

7.1.3 INDICADORES ECONÓMICOS: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, CATEGORÍA DE ACTIVIDAD, PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS, TASAS DE DESEMPLEO Y SUBEMPLEO, EQUIPAMIENTO URBANO, INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS SOCIALES, ENTRE OTROS.

No aplica a EsIA CAT. I

7.1.4 INDICADORES SOCIALES: EDUCACIÓN, CULTURA, SALUD, VIVIENDA, ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO, ÍNDICE DE SATISFACCIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS, SEGURIDAD, ENTRE OTROS.

No aplica a EsIA CAT. I

7.2 PERCEPCIÓN LOCAL SOBRE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO, A TRAVÉS DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

El plan de participación ciudadana para el proyecto “**CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ**”, cuyo promotor es **MUNICIPIO DE PANAMÁ**, fue desarrollado durante la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, simultáneamente con el levantamiento de los otros componentes del estudio y de acuerdo a lo que dicta el artículo 25, 38 Y 40 del Decreto Ejecutivo 1 del 1 de marzo del 2023.

A continuación, se presenta el plan de participación ciudadana y los resultados de la consulta ciudadana realizada a través de este plan (Anexo 14.8):

OBJETIVO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- ④ Facilitar información sobre las características del proyecto a la población en el área de influencia del proyecto.
- ④ Identificar e integrar las inquietudes y/o preocupaciones de la ciudadanía respecto al proyecto al proceso de elaboración y evaluación del estudio de impacto ambiental.
- ④ Identificar los posibles impactos socio-económicos que pueda generar el proyecto a la población.
- ④ Conocer la percepción ciudadana respecto el proyecto.
- ④ Garantizar la participación ciudadana durante el proceso de elaboración y evaluación del estudio de impacto ambiental.

TÉCNICAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD:

Para la participación ciudadana se aplicaron diversas técnicas para el logro de los objetivos planteados. Siendo éstas las siguientes:

- 1) Identificación de actores claves: A través de la encuesta se identificaron actores claves, a través de la incorporación de una pregunta que permitiera identificar las personas influyentes o claves en los asuntos comunitarios. Destacando, que se entregó nota a la Junta Comunal como autoridad local y actor clave, para participarla

en el proceso de consulta ciudadana, a la nota se le adjunto la encuesta y la ficha informativa. Ver anexo

- 2) Distribución de volante informativa sobre las características del proyecto. Se entregaron 43 fichas informativas del proyecto. Sin omitir, que se visitó la Junta Comunal de 24 de Diciembre y se comunicó al representante de este corregimiento a través de una nota notificando la aplicación de las encuestas a la comunidad.
- 3) Aplicación de encuestas de opinión ciudadana: Se aplicaron 43 encuestas, estructurada en tres partes, la primera parte consiste la información general del encuestado, la segunda, consta de 6 preguntas cerradas para captar la opinión o percepción de la comunidad y la tercera, es una sección para captar la opinión general y libre del encuestado.

METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA ENCUESTA.

La metodología para la participación ciudadana consistió en el desarrollo de diversas etapas, las cuales incluyen un conjunto de acciones sistemáticas, que incluyeron:

I. SELECCIÓN DE LA MUESTRA

Para la participación ciudadana se estimó una muestra poblacional mínima y se estableció un rango de aplicación.

CÁLCULO DE LA MUESTRA POBLACIONAL RECOMENDADA O MÍNIMA.

El cálculo de la muestra poblacional, para determinar el grado de representatividad de la población, se utilizó la siguiente fórmula:

ECUACIÓN 1. CÁLCULO DE LA MUESTRA POBLACIONAL

$$n = \frac{k^2 * p * q * N}{(e^2 * (N - 1)) + k^2 * p * q}$$

Fuente: www.feedbacknetworks.com/cas/experiencia/sol-preguntar-calculat.html

Dónde:

N: es el tamaño de la población o universo (número total de posibles encuestados). En este caso se tomó la población del corregimiento de 24 de Diciembre, la cual es de habitantes, según el censo del 2010 de la Contraloría General de la República de Panamá.

K: Es el valor del número de unidades de desviación estándar para una prueba de dos colas con una zona de rechazo igual a alfa. En este caso es de 90%.

E: Error de muestreo 14.54%

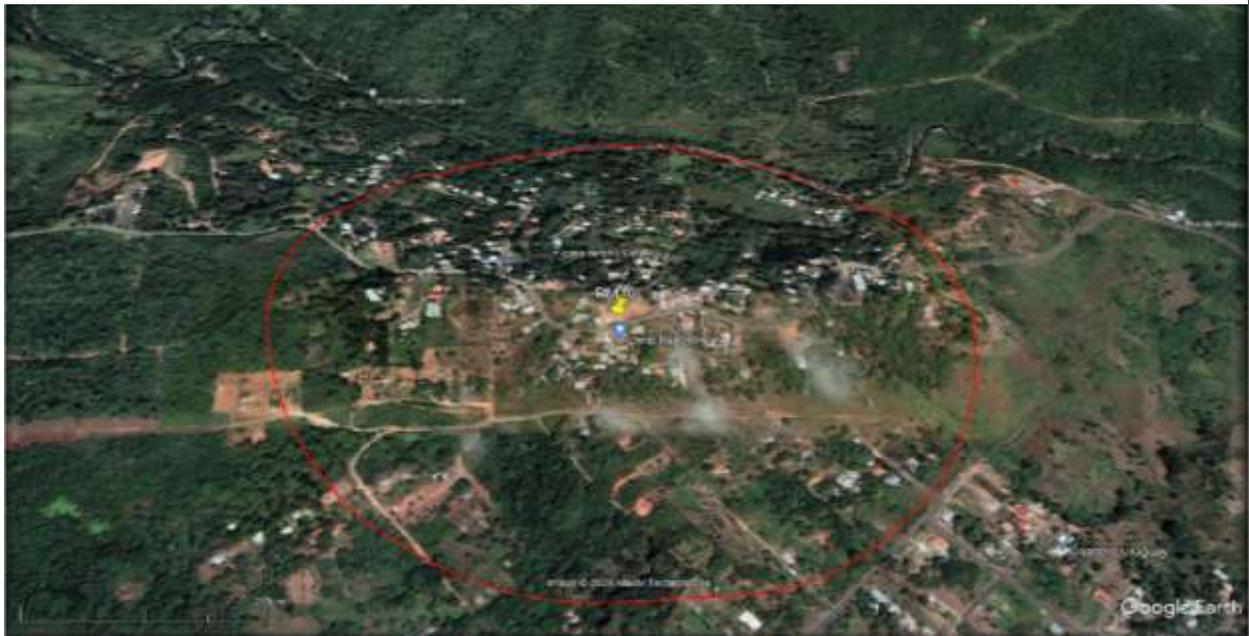
P y q: Es el valor de 0.5

n: Es el tamaño de la muestra recomendado (número de encuestas mínimos que se debían realizar). $n = 40$ encuestas

II. SELECCIÓN DEL SITIO PARA APLICAR LAS ENCUESTAS.

Se marcó con la ayuda de Google Earth 2021, un radio de 400m alrededor del área de proyecto, como referencia para la implementación del criterio de proximidad, utilizado y consensuado por el equipo de consultores para aplicar la encuesta, de forma que no sólo se captará la opinión de la comunidad, sino que nos asegurábamos, que participarán los miembros de la comunidad que pudiesen tener alguna influencia por el proyecto.

FIGURA 16. VISTA SATELITAL DEL ÁREA DE APLICACIÓN DE LA CONSULTA CIUDADANA



Fuente: Google Earth 2023. Fecha de la foto 12/20/2022.

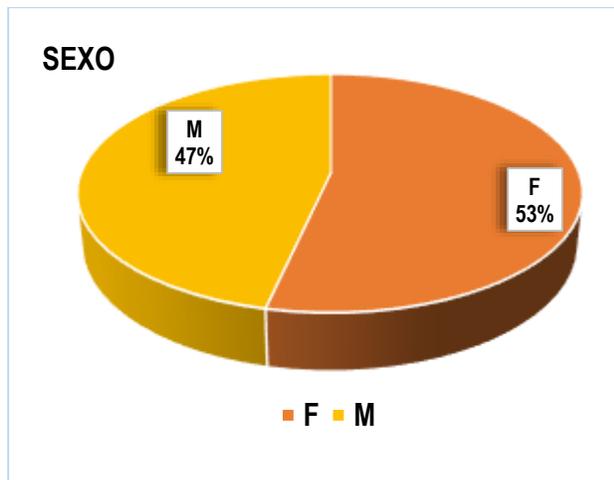
III. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS

Se aplicaron 43 encuestas a personas que trabajan y viven dentro de los 400m alrededor del área de proyecto. De la consulta señalada, se obtuvieron los siguientes resultados:

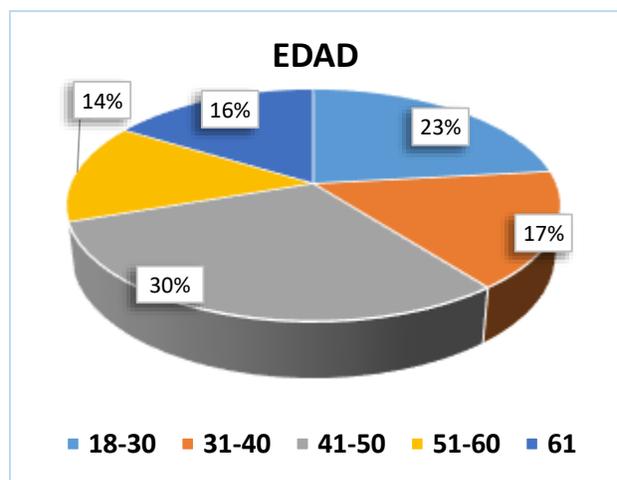
De las 43 encuestas aplicadas, el 46.5% (20 personas) fueron del sexo masculino y el 53.5% (23 personas) del sexo femenino. En cuanto a la edad de los encuestados, se puede señalar que la mayor representación estaba en el rango de edad de 41-50 con 30% (13 personas), y la de menor representación 31-40 y +61 años con 16% (7 personas) cada uno.

En el grafico 4 y 5 se puede apreciar la distribución del sexo y de la edad de los encuestados:

GRÁFICA 3. SEXO



GRÁFICA 4. EDAD



Dentro de las personas consultadas tenemos diversas ocupaciones como, por ejemplo: Vendedor, independiente, educadora, ama de casa, ayudante general, secretaria, sin embargo, hay un gran índice de desempleo.

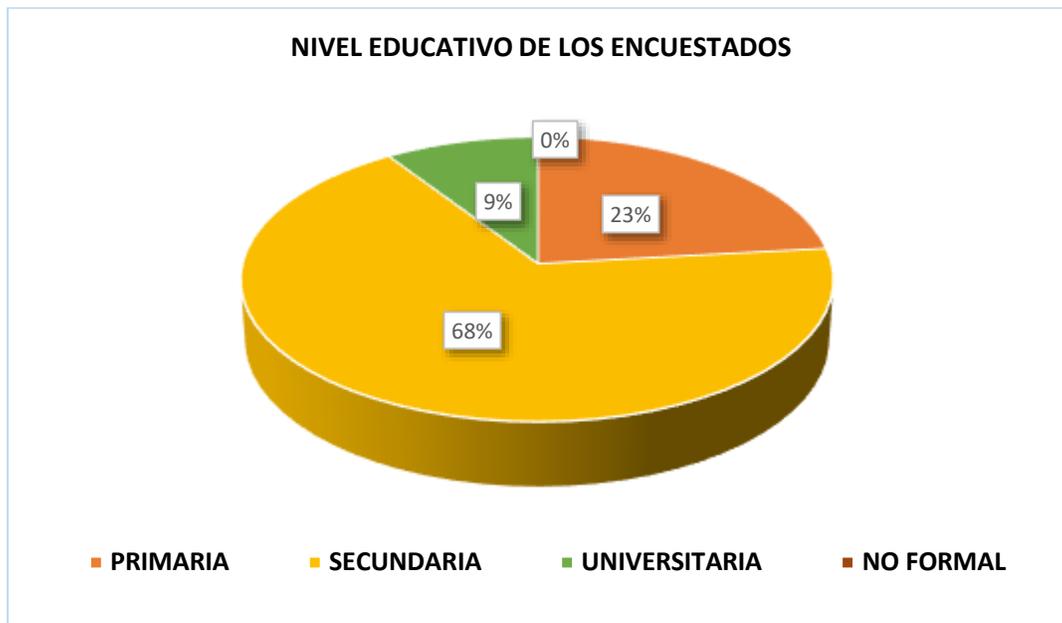
La relación de los encuestados con el área de estudio, es de residencia mayormente con 81% (35 personas) y la opción en ambos (trabaja y reside) con 19% (8 personas), En la gráfica 6 se presenta la distribución de la muestra encuestada según la relación con el área.

GRÁFICA 5. RELACIÓN CON EL ÁREA DE ESTUDIO



El nivel de escolaridad de los encuestados, es principalmente secundaria seguido de primaria, continuando el nivel Universitario y finalmente, como se presenta en la siguiente gráfica.

GRÁFICA 6. NIVEL EDUCATIVO DE LOS ENCUESTADO



I. RESULTADOS LAS PREGUNTAS REALIZADOS A LOS ENCUESTADOS– SECCIÓN (B) DE LA ENCUESTA.

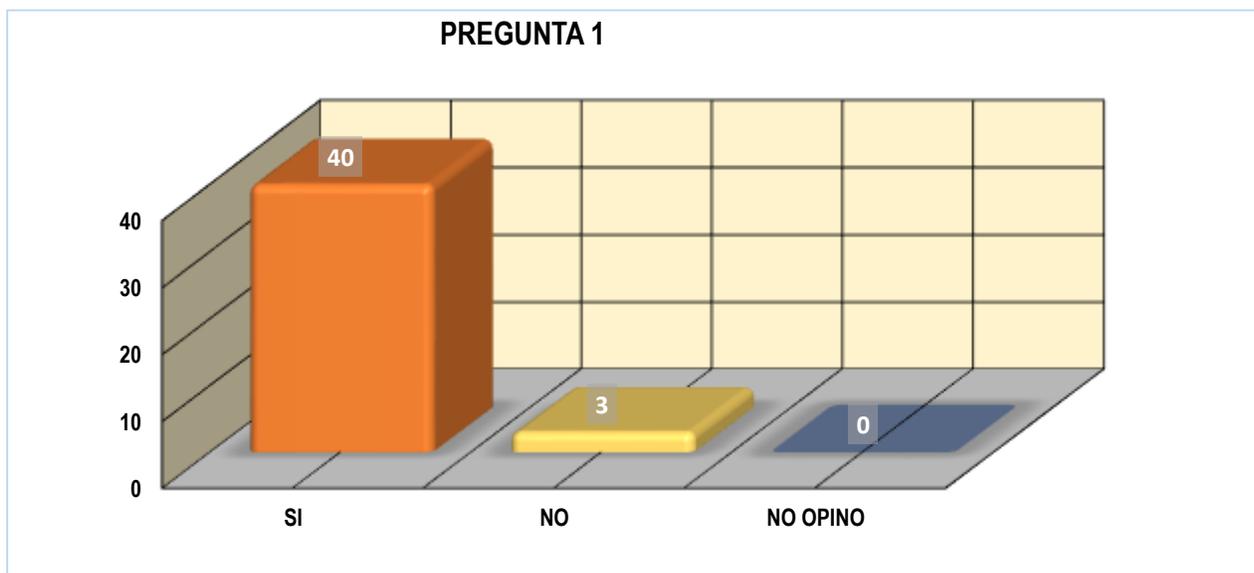
En esta sección se presenta las respuestas a las 6 preguntas, que se le hicieron a los encuestados respecto al proyecto:

PREGUNTA 1

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto “**CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ**”?

RESPUESTA: La muestra encuestada al consultarle sobre el conocimiento del proyecto el 93% contestó conocer el proyecto, ya que se encuentra próximo al área; sin embargo, el otro 7% indico no conocer el proyecto. Es importante señalar que en ambos casos se procedió hacer entrega de un volante informativo con la descripción del proyecto, el cual además contiene un mapa con la ubicación del mismo.

GRÁFICA 7. CONOCIMIENTO SOBRE EL PROYECTO

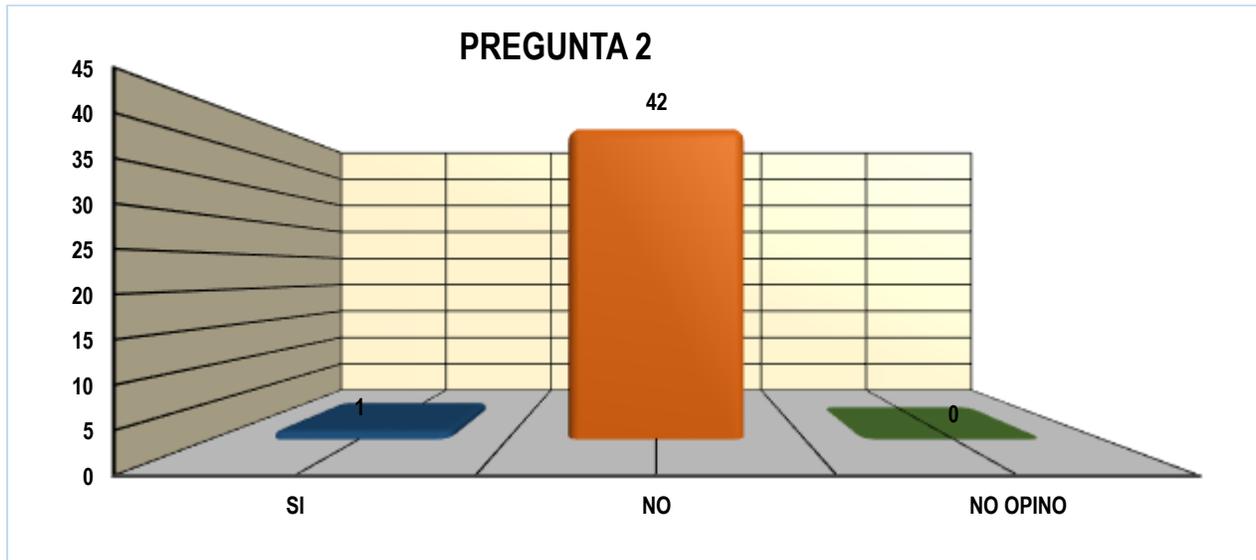


PREGUNTA 2

2. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto podría causar algún impacto ambiental negativo?

RESPUESTA: El 98% de las personas encuestadas, respondió que el proyecto no causará impactos ambientales negativos y el 2% consideran que si causaría impactos negativos.

GRÁFICA 8. IMPACTOS AMBIENTALES NEGATIVOS ASOCIADOS AL PROYECTO

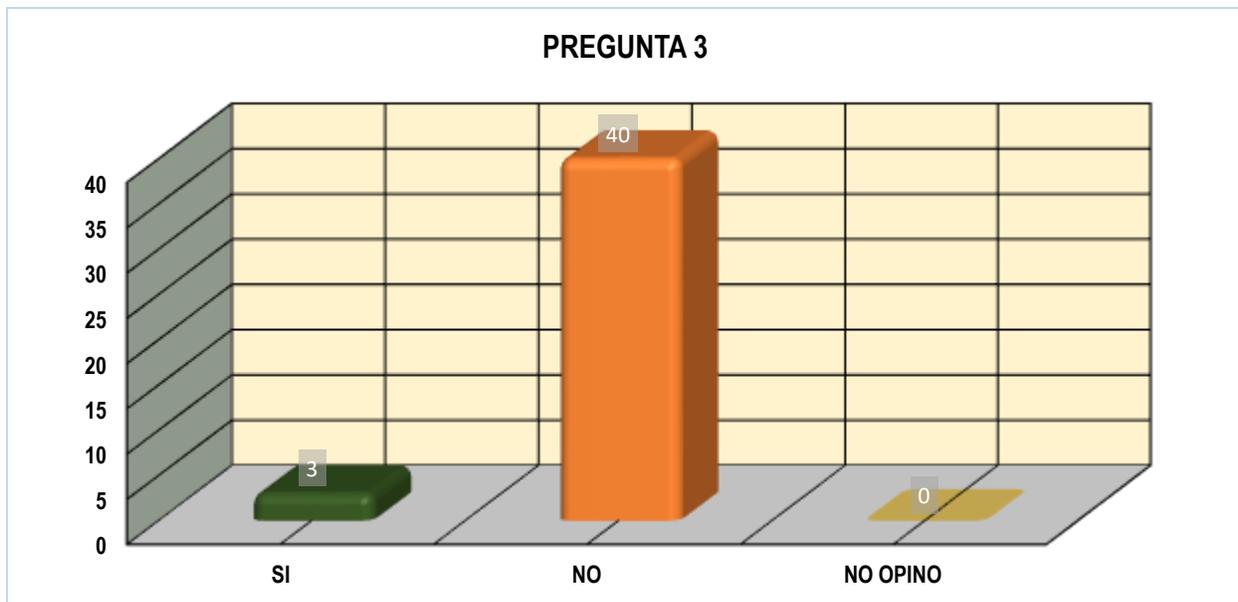


PREGUNTA 3

3. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad?

RESPUESTA: El 93% de las personas encuestadas, respondió que las actividades del proyecto no le causarían inconvenientes a nivel personal ni como comunidad.

GRÁFICA 9. INCONVENIENTES ASOCIADOS A LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO.



PREGUNTA 4

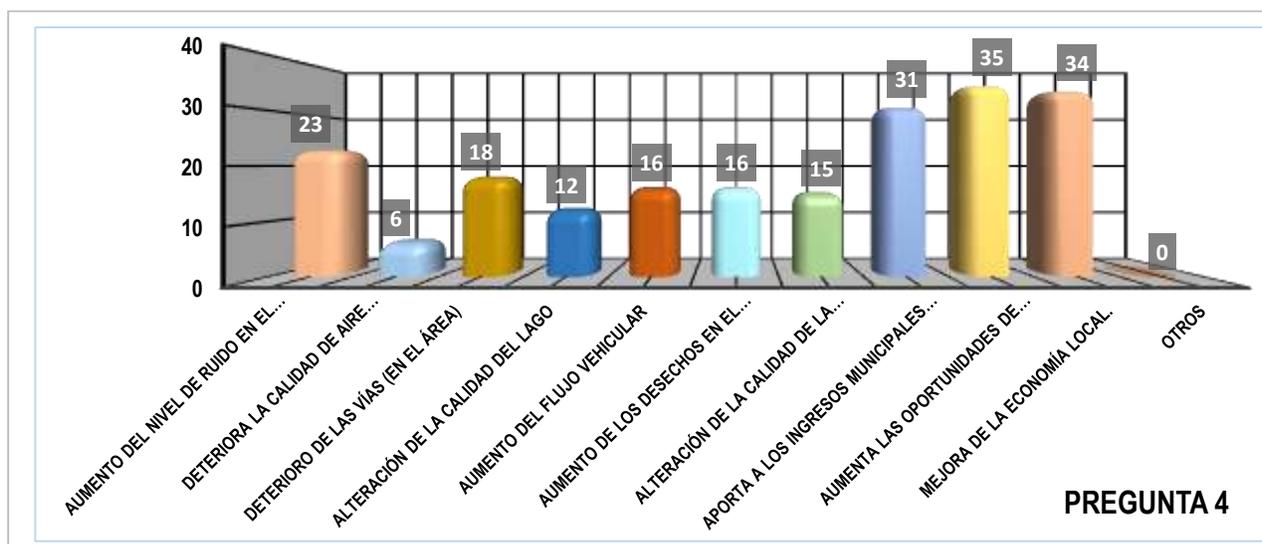
¿Piensa o cree usted que algunos de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

Aumento del nivel de ruido en el área.
Deteriora la calidad del aire ambiente (Aumento de partículas de polvo y emisiones de gases).
Deterioro de las vías (en el área).
Alteración de la calidad del suelo.
Aumento del flujo vehicular.
Aumento de los desechos en el área.
Mejora de los ingresos municipales y nacionales.
Aumenta las oportunidades de empleo local.
Mejora de la economía local y regional.
Otros

RESPUESTA: En esta pregunta los encuestados pueden seleccionar diversos aspectos, de acuerdo a lo que relacionen o consideren pueda generar las actividades del proyecto.

En ese contexto, se señala que los aspectos más señalados o relacionados con el proyecto son: Aporta los ingresos municipales y nacionales, aumenta las oportunidades de empleo, mejora de la economía local y regional, En el gráfico que se presenta a continuación, se detalla la relación aspecto –proyecto, manifestada por los encuestados.

GRÁFICA 10. ASPECTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DE PROYECTO.



PREGUNTA 5

¿Considera usted que el proyecto para la zona es: Beneficioso, perjudicial, ¿no altera la situación actual y no opina?

RESPUESTA: El 91% (39 personas) de las personas encuestadas, respondió que el proyecto es beneficioso.

GRÁFICA 11. CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO PARA LA ZONA.

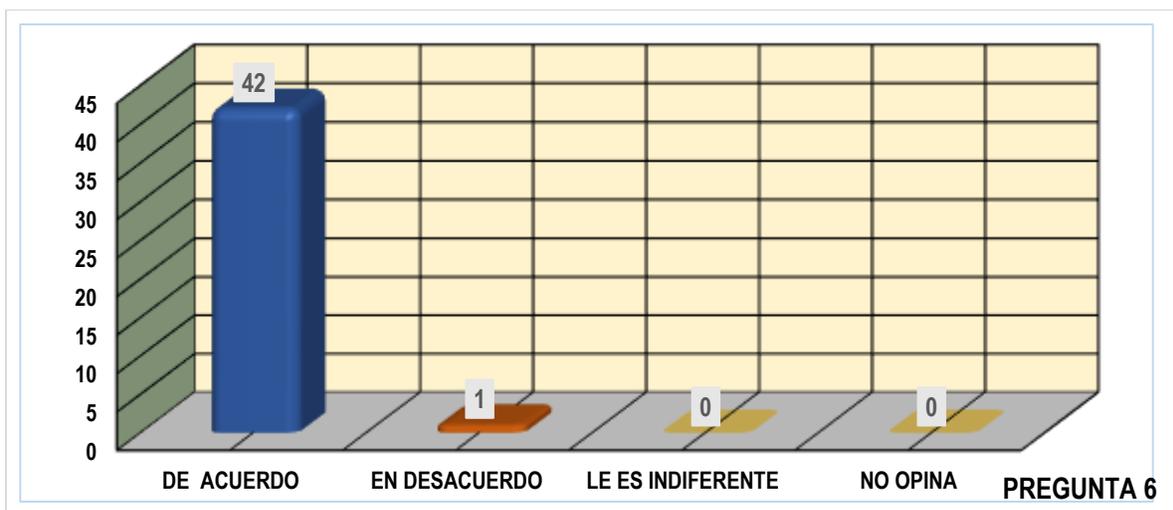


PREGUNTA 6

¿Con base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted, de acuerdo, en desacuerdo, le es indiferente, no opina?

RESPUESTA: El 98% (42 personas) de las personas encuestadas, respondió que está de acuerdo con el proyecto, 2% (1 persona) en desacuerdo,

GRÁFICA 12. POSICIÓN DE LOS ENCUESTADOS FRENTE A LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO.



II. OPINIÓN DE LOS ENCUESTADOS RESPECTO AL PROYECTO– SECCIÓN (C) DE LA ENCUESTA.

Al solicitar a los encuestados que nos compartieran su opinión respecto al proyecto, nos manifestaron lo siguiente:

Que esté a disposición de la comunidad
Excelente obra para los jóvenes que practican deporte
Interés por el mejoramiento del sistema de drenaje
Generará fuentes de empleo
Colocar un encargado y seguridad en la cancha
Mantener el área limpia, dar buen manejo a la basura.
Que se tome en cuenta el acceso para las casas que se encuentran detrás del área donde se desarrollará el proyecto.
Desarrollo de programas deportivos

IMAGEN 3. FOTOS EVIDENCIAS DE LA CONSULTA CIUDADANA MIENTOS DE LA COMUNIDAD.





Fotos: González. M, 2023.

7.3 PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO, DE ACUERDO A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA DEL MINISTERIO DE CULTURA.

La prospección arqueológica realizada por el arqueólogo Álvaro M. Brizuela Casimir con registro 04-09-DNPH reporta que se efectuó una prospección superficial y no se observó material cultural de interés patrimonial en el lugar. No se anticipa que el desarrollo propuesto pueda impactar negativamente cualquier tipo de contexto arqueológico en estado prístino. Ver anexo 14.10.

7.4 DESCRIPCIÓN DE LOS TIPOS DE PAISAJE EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO.

El proyecto se ubica en Rancho Café, la cual es una típica comunidad del corregimiento del 24 de Diciembre, semi rural, en la que se puede observar un caserío a ambos lados de la vía hacia Cerro Azul vía, árboles frutales en los patios de las viviendas. Especialmente, las casas están alrededor de las áreas comunes como la Casa Comunal, el área de proyecto, el parque y la capilla y la casa comunal, creando esa atmósfera de unión, con un clima cálido.

El paisaje en el área inmediata o colindante al proyecto es meramente residencial, en la que las viviendas son de un solo nivel rodeada de áreas verdes.

En ese contexto, se puede decir que el paisaje está organizado bajo el siguiente esquema:

ESQUEMA 2. VISTA DE LOS COMPONENTES PRINCIPALES DEL PAISAJE.



IMAGEN 4. VISTA DE LOS COMPONENTES PRINCIPALES DEL PAISAJE.



Fotos: González. M, 2023.

8 IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS Y CATEGORIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

En esta sección se presentan los impactos ambientales positivos y negativos, potenciales y los riesgos ambientales, identificados por el equipo de Consultores Ambientales, su caracterización o valoración, de acuerdo a los criterios establecidos en la metodología seleccionada.

Para el proceso de identificación de impactos positivos y negativos y de los riesgos ambientales del proyecto, se consideraron:

- ④ Las actividades de las fases constructivas, operativas y de cierre del proyecto.
- ④ La línea base del entorno en la que se desarrollará el proyecto; es decir, los componentes físicos, biológicos y socioeconómicos.
- ④ Las comparaciones de escenarios con y sin proyecto del área de influencia del proyecto, enfocados en los componentes con los que se espera interactuarán las actividades del proyecto.

Una vez identificadas las variables se procedió a elaborar una matriz simple de la metodología MEL-ENEL, con las actividades del proyecto por etapas versus los componentes ambientales, considerando los escenarios, la línea base y los cambios esperados; por lo que, de darse una interacción entre las variables de la matriz, se le especificó un número, secuencialmente, hasta completar de contraponer todas a las variables del proyecto. Posteriormente, se describe la interacción, lo que vendría hacer el impacto.

Con base a las consideraciones señaladas, se realizó la caracterización y valoración del impacto ambiental acorde a la metodología de Vicente Conesa Fernández Vitora (1997). No obstante, al no contar esta metodología con lo referente al riesgo de ocurrencia, se utilizaron criterios cualitativos de la Guía General de Evaluación de Impacto Ambiental – Manual de Evaluación Ambiental del BCIE, el cual señala que se evalúa la posibilidad de que un impacto se presente como consecuencia del desarrollo de un proyecto y lo categoriza en Alta, media y baja, considerando la aplicación del juicio profesional, mismo

que se sustenta en la información levantada en la línea base, experiencia, conocimiento y en la literatura, sin omitir que es una estimación probabilística.

Para los riesgos se utilizó El manual de procedimiento para la auditoría ambientales y programas de adecuación y manejo ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá.

El impacto ambiental, independiente de su carácter, surge de la interacción que se da por la realización de una actividad y el componente ambiental. Por lo que, se utiliza como herramienta de trabajo interna del equipo consultor, las entradas y salidas de las operaciones unitarias y auxiliares de un proceso, mismos que equivalen a los aspectos ambientales de los cuales se generara a su vez el impacto.

ESQUEMA 3. CONCEPTUAL DE LA IDENTIFICACIÓN DE IMPACTO



También, se identificaron los factores y condiciones ambientales que pudieran generar riesgos ambientales y se realizaron la caracterización y valoración de la probabilidad y de la consecuencia acorde la metodología reconocida.

ESQUEMA 4. VALORIZACIÓN DE LOS RIESGOS



8.1 ANÁLISIS DE LA LÍNEA BASE ACTUAL (FÍSICO, BIOLÓGICO Y SOCIOECONÓMICO) EN COMPARACIÓN CON LAS TRANSFORMACIONES QUE GENERARA LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO EN EL ÁREA DE INFLUENCIA, DETALLANDO LAS ACCIONES QUE CONLLEVA EN CADA UNA DE SUS FASES.

Actualmente, el área de estudio presenta perturbación, propia del desarrollo de urbano del área donde se pretende realizar el proyecto, considerando el desarrollo urbanístico del área, el cual se encuentra en proceso.

Una vez considerado el proyecto, establecido el marco de referencia (Línea base presentada en las secciones 5, 6 y 7), se hace el análisis de la situación ambiental ante de proyecto, y las transformaciones esperadas por componente, que se puedan generarse por la actividad. A continuación, se presenta el cuadro del análisis de la línea base, las transformaciones esperadas y las actividades relacionadas a éstas por fase de proyecto.

CUADRO 7. TRANSFORMACIONES ESPERADAS POR EL PROYECTO Y SU RELACIÓN CON LA LÍNEA BASE

Componente Ambiental	Línea base (Escenario sin proyecto)	Transformaciones esperadas	Fase de proyecto/ Actividades
AMBIENTE FÍSICO			
Suelo	El tipo de suelo en el área de proyecto es Ultisol y según su capacidad agrológica es clase VI, que son suelo no arable, con vocación forestal, frutales o de pastos.	No se espera cambios a nivel de los colindantes, ni del deslinde de la propiedad.	Actividades de la fase de construcción y operación.
Topografía	En el área de proyecto, presenta elevaciones que van desde 3.65m hasta los -3.65 m.	El proyecto contempla cambios a nivel de la topografía del área de proyecto, ya que requerir movimientos de tierra para la construcción del muro de contención.	Actividades de la fase de construcción
Clima	El área de proyecto está en Tropical de Sabana (AWI), es decir, que la precipitación anual es mayor a 2500mm, uno o más meses con precipitación menor 60m.m; temperatura media del mes más fresco es mayor 18°C, según Köppen y acorde a Mackay, en Clima subecuatorial con estación seca, es el clima de mayor extensión en Panamá. Es cálido, con promedios anuales de temperatura de 26.5 a 27.5 °C en las tierras bajas (< 20 msnm), en tanto que para las tierras altas (aprox. 1,000 m) la temperatura puede llegar a 20°C .	No se espera cambios o transformaciones en el clima, por el proyecto.	
Agua	La comunidad de Rancho Café, se ubica en la Región Hidrográfica del Río Cabra, sin embargo, el área donde se desarrollará el proyecto, no colinda con ningún cuerpo de agua.	Durante el proyecto no se presentarán alteraciones en la subcuenca del Río Cabra.	Actividades de la fase de construcción y operación.

Componente Ambiental	Línea base (Escenario sin proyecto)	Transformaciones esperadas	Fase de proyecto/ Actividades
<p style="text-align: center;">Aire</p>	<p>La calidad del aire en el área de proyecto, se encuentra influenciada por las emisiones de gases y las partículas suspendidas, producto de la combustión de los motores de los vehículos y las maquinarias pesadas.</p> <p>Los resultados de la muestra de calidad del aire, en la que se determinó la concentración de partículas iguales o menores a 10 micras (PM10) reportan valores, que están por debajo del límite establecido en la norma de referencia. Indicativo que la calidad del aire en el área es buena o aceptable.</p> <p>No se reportaron fuentes de fijas en el área.</p>	<p>Durante la etapa de construcción y cierre, se espera por la ejecución de algunas actividades, un aumento de la concentración de las partículas y gases por las maquinarias pesadas utilizadas para la adecuación del terreno y el material particulado, aunque para esto se tomarán las medidas correspondientes, descritas en el PMA (Plan de Manejo Ambiental). También se espera, la emisión de gases odoríferos provenientes de la limpieza de los sanitarios portátiles de forma casi fugaz o temporal.</p> <p>Sin embargo, no se espera superar los valores límites establecidos para PM10, en la norma nacional (24horas) ni de referencia (1hora) para los PM10.</p> <p>En lo relativo a olores no se espera, alteraciones a nivel de calidad del aire, que llevará a un problema socio-ambiental, al ser esperarse un escenario puntual y de corta duración, sobre los cuales se contemplarán controles ambientales.</p>	<p>Todas las actividades contempladas en las diversas fases del proyecto (Construcción, operación y cierre).</p>
<p style="text-align: center;">Ruido</p>	<p>El nivel del ruido ambiental en el área de proyecto es de 60.2dBA; de acuerdo a la medición realizada como línea base. Valor que está por encima del nivel</p>	<p>Se espera que el nivel de ruido ambiental, incremente durante las actividades de construcción y operación.</p>	<p>Construcción: Todas las actividades de construcción y durante el uso del proyecto.</p>

Componente Ambiental	Línea base (Escenario sin proyecto)	Transformaciones esperadas	Fase de proyecto/ Actividades
	límite de 60dBA establecido en la norma nacional para el horario diurno.	Al considerar que el área está rodeada de viviendas, es un aspecto importante a considerar y que puede alterar la calidad de vida de la población.	
Olores	En el área de proyecto no se percibieron olores molestos y la concentración de sulfuro de hidrógeno se reportó por debajo de los límites establecidos en la norma de referencia.	No se espera que el proyecto genere olores molestos, considerando que se le dará mantenimiento al sistema de tratamiento y a los sanitarios portátiles en la etapa de construcción. No obstante, de forma indirecta al uso del campo deportivo, al darse un manejo inadecuado de los desechos orgánicos puede generarse olores molestos. En la etapa de construcción, si no se le da mantenimiento periódico del sanitario portátil, se tendrá potencialmente la generación de olores molestos, en periodo de corta duración y sujetos a la dirección del viento. Sin omitir que, durante la limpieza de éstos, se espera se genere olores molestos.	Construcción/ Operación Manejo de desechos
AMBIENTE BIOLÓGICO			
Flora	En el área del proyecto está altamente intervenida y se observó vegetación principalmente de tipo herbácea y en los alrededores que colindan con las viviendas árboles frutales, ornamentales y guandú.	Se espera la eliminación de toda la vegetación en el área de proyecto.	Construcción

Componente Ambiental	Línea base (Escenario sin proyecto)	Transformaciones esperadas	Fase de proyecto/ Actividades
Fauna	El área no presentan las condiciones para el desarrollo de muchas especies; por lo que se observaron especies de tipo domésticas y silvestres (Carroñera y de matorrales)	No se espera cambios en materia de la fauna ni afectación a la misma por las actividades del proyecto en sus diversas fases.	Construcción/ operación y cierre.
AMBIENTE SOCIOECONÓMICO			
Uso de suelo	El uso de suelo en los sitios colindantes es residencial (Viviendas) y la del área del proyecto, es recreativo deportivo.	No se espera incompatibilidades entre los usos de suelo colindante y el proyecto. Se espera que en la fase operativa del proyecto no se de cambio en el uso del suelo.	Operación: Uso de la cancha multiuso
Indicadores demográficos	La población en el corregimiento del 24 de Diciembre es de 65,404 habitantes, 63% de la población con un rango de edad de 15 a 64 años. De acuerdo a la población indígena se cuenta con un total de 4,656 habitantes y la población afrodescendientes tiene un total de 7,372 habitantes.	No se espera cambios en los indicadores demográficos por el proyecto.	
Percepción local	El 98% de las personas encuestadas consideran que el proyecto no generará impactos negativos y el 98% señaló estar de acuerdo. La mayoría asocia al proyecto a aspectos como: Mejora de la economía local, aumento las oportunidades de empleo, aporta a los ingresos municipales y nacionales.	No se espera cambio en la percepción de la población respecto al proyecto.	
Arqueología	La prospección en la porción terrestre del polígono, ni la evaluación superficial y la sub superficial arrojaron evidencia de materiales culturales de interés patrimonial que pudieran resultar	No se espera cambios o transformaciones en este componente.	

Componente Ambiental	Línea base (Escenario sin proyecto)	Transformaciones esperadas	Fase de proyecto/ Actividades
	impactados con el desarrollo de la obra propuesta.		
Paisaje	El paisaje en el área es característico de una zona urbana. Es un área de visión amplia sin elementos estructurales discordantes al entorno, con viviendas alrededor, casa comunal y el parque, cada elemento entrelazado con árboles tropicales y frutales.	Se espera una mejora del paisaje con el proyecto pero de forma discordante.	Etapa de Construcción Todas las actividades de construcción.

8.2 ANALIZAR LOS CRITERIOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, E IDENTIFICAR LOS EFECTOS, CARACTERÍSTICAS O CIRCUNSTANCIAS QUE PRESENTARÁ O GENERARÁ LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO EN CADA UNA DE SUS FASES, SOBRE EL ÁREA DE INFLUENCIA.

Para analizar los criterios de protección ambiental señalados en el artículo 22 del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo 2023, se presenta en el cuadro, en el que se presentan los aspectos técnicos y científicos considerados por el equipo de Consultores Ambientales, para determinar la aplicabilidad de éstos, basados en los efectos, características del proyecto y su entorno, durante todas sus fases.

CUADRO 8. ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS DE PROTECCIÓN

CRITERIO DE PROTECCIÓN	ASPECTOS A CONSIDERAR	APLICABILIDAD
Criterio 1. Sobre la salud de la población, flora, fauna y el ambiente en general.	a. Producción y/o manejo de sustancias peligrosas y no peligrosas, atendiendo a su composición, cantidad y concentración; así como la disposición de desechos y/o residuos peligrosos y no peligrosos.	<input checked="" type="checkbox"/>
	b. Los niveles, frecuencia y duración de ruidos, vibraciones, radiaciones y la posible generación de ondas sísmicas artificiales	<input checked="" type="checkbox"/>
	c. Producción de efluentes líquidos, emisiones gaseosas, o sus combinaciones, atendiendo a su composición, calidad y cantidad, así como de emisiones fugitivas de gases o partículas producto de las diferentes etapas de desarrollo de la acción propuesta	<input type="checkbox"/>

CRITERIO DE PROTECCIÓN	ASPECTOS A CONSIDERAR	APLICABILIDAD
	d. Proliferación de patógenos y vectores sanitarios	<input checked="" type="checkbox"/>
	e. Alteración del grado de vulnerabilidad ambiental	<input checked="" type="checkbox"/>
<p>Análisis del criterio: El proyecto utilizará una arena a base de sílice, que puede generar residuos y de allí la aplicación del acápite a.. En materia de ruido y vibraciones se espera que se den en el proyecto durante la etapa de construcción por la presencia de equipos y maquinaria pesada, de manera temporal. El proyecto no generará radiaciones ni ondas sísmicas artificiales.</p>		
Criterio 2. Sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales.	a. La alteración del estado actual de suelos	<input checked="" type="checkbox"/>
	b. La generación o incremento de procesos erosivo.	<input checked="" type="checkbox"/>
	c. La pérdida de fertilidad en suelos.	<input checked="" type="checkbox"/>
	d. La modificación de los usos actuales del suelo.	<input checked="" type="checkbox"/>
	e. La acumulación de sales y/o contaminantes sobre el suelo.	<input checked="" type="checkbox"/>
	f. La alteración de la geomorfología.	<input checked="" type="checkbox"/>
	g. La alteración de los parámetros físicos, químicos y biológicos del agua superficial, continental o marítima, y subterránea.	<input checked="" type="checkbox"/>
	h. La modificación de los usos actuales del agua.	<input checked="" type="checkbox"/>
	i. La alteración de fuentes hídricas superficiales o subterráneas.	<input checked="" type="checkbox"/>
	j. La alteración de régimen de corrientes, mareas y oleajes	<input checked="" type="checkbox"/>
	k. La alteración del régimen hidrológico	<input checked="" type="checkbox"/>
	l. La afectación sobre la diversidad biológica	<input checked="" type="checkbox"/>
	m. La alteración y/o afectación de los ecosistemas	<input checked="" type="checkbox"/>
	n. La alteración y/o afectación de las especies de flora y fauna	<input checked="" type="checkbox"/>
o. La extracción, explotación o manejo de la fauna, flora u otros recursos naturales	<input checked="" type="checkbox"/>	
p. La introducción de especies de flora y fauna exóticas.	<input checked="" type="checkbox"/>	
<p>Análisis del criterio: Al considerar el tipo de proyecto y el entorno es un área intervenida ya que hay viviendas alrededor, importante mencionar que por temas de adecuación de terreno habrá eliminación de la vegetación herbácea, sin embargo, no habrá cambios en el uso de suelo ni su estado.</p>		

CRITERIO DE PROTECCIÓN	ASPECTOS A CONSIDERAR	APLICABILIDAD
<p>En el área de proyecto no hay cuerpos de agua, por lo que los puntos relacionados a este componente ambiental, no aplican. El proyecto no generará aguas residuales.</p>		
Criterio 3. Sobre los atributos que tiene un área clasificada como protegida, o con valor paisajístico, estético y/o turístico:	a. La afectación, intervención o explotación de recursos naturales que se encuentran en áreas protegidas y/o sus zonas de amortiguamiento.	<input checked="" type="checkbox"/>
	b. La afectación, intervención o explotación de áreas con valor paisajístico, estético y/o turístico	<input checked="" type="checkbox"/>
	c. La obstrucción de la visibilidad a áreas con valor paisajístico, estético, turístico y/o protegidas	<input checked="" type="checkbox"/>
	d. La afectación, modificación y/o degradación en la composición del paisaje.	<input checked="" type="checkbox"/>
	e. Afectaciones al patrimonio natural y/o al potencial de investigación científica.	<input checked="" type="checkbox"/>
<p>Análisis del criterio: Este criterio no aplica, debido a que el proyecto no se encuentra en un área protegida, ni con valor paisajístico, estético y/o turístico.</p>		
Criterio 4. Sobre los sistemas de vida y/o costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos:	a. El reasentamiento o desplazamiento de comunidades humanas y/o individuos, de manera temporal o permanentemente.	<input checked="" type="checkbox"/>
	b. La afectación de grupos humanos protegidos por disposiciones especiales.	<input checked="" type="checkbox"/>
	c. La transformación de las actividades económicas, sociales o culturales.	<input checked="" type="checkbox"/>
	d. Afectación a los servicios públicos	<input checked="" type="checkbox"/>
	e. Alteración al acceso de los recursos naturales que sirvan de base para alguna actividad económica, de subsistencia, así como actividades sociales y culturales de seres humanos.	<input checked="" type="checkbox"/>
	f. Cambios en la estructura demográfica local	<input checked="" type="checkbox"/>
<p>Análisis del criterio: No habrá desplazamiento de comunidades ni individuos por el desarrollo del proyecto ya que las viviendas aledañas no se verán afectadas. Se dará una transformación en cuanto actividad económica, social y cultural ya que el campo deportivo impulsará el fomento a la integración social, cultural y el crecimiento económico de la comunidad. No se identificaron en el área grupos protegidos que pudieran verse afectados por el desarrollo del proyecto.</p>		
Criterio 5. Sobre sitios y objetos arqueológicos, edificaciones y/o monumentos con	a. La afectación, modificación, y/o deterioro de monumentos, sitios, recursos u objetos arqueológicos, antropológicos, paleontológicos, monumentos históricos y sus componentes.	<input checked="" type="checkbox"/>

CRITERIO DE PROTECCIÓN	ASPECTOS A CONSIDERAR	APLICABILIDAD
valor antropológico, arqueológico, histórico y/o perteneciente al patrimonio cultural.	b. La afectación, modificación, y/o deterioro de recursos arquitectónicos, monumentos públicos y sus componentes.	<input checked="" type="checkbox"/>
Análisis del criterio: A través de la prospección superficial, no se observó material cultural de interés patrimonial en el lugar. No se anticipa que el desarrollo del proyecto propuesto pueda impactar negativamente cualquier tipo de contexto arqueológico en estado prístino, por lo cual los aspectos mencionados en dicho criterio, no aplican.		

Nota:

SI APLICA

NO APLICA

8.3 IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIOECONÓMICOS DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO, EN CADA UNA DE SUS FASES; PARA LO CUAL DEBE UTILIZAR EL RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LOS CRITERIOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL.

En esta sección, se presentan la matriz de interacción actividad versus componente ambiental y sobre ésta se enlistan, los impactos ambientales y socioeconómicos identificados para el proyecto en sus etapas.

Las actividades del proyecto por fase, a utilizar en la identificación, caracterización y valoración de los impactos son las siguientes:

CUADRO 9. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN CADA ETAPA DEL PROYECTO.

ACTIVIDADES DE LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN:	
ACT. 1	Obras preliminares (Limpieza del terreno, adecuación del terreno, instalación de baños portátiles).
ACT. 2	Construcción de estructuras (confección de tres áreas de graderías, cerca perimetral, confección de muro de retención, construcción de vestidores, cuarto eléctrico, aceras peatonales, estructura para tablero de anotaciones).
ACT. 3	Instalación de sistema eléctrico, plomería y fuente de agua.
ACT. 4	Demarcación de las canchas e instalación de grama artificial
ACTIVIDADES DE LA ETAPA DE OPERACIÓN:	
ACT. 1	Uso del campo deportivo (futbol y softbol)
ACT. 2	Mantenimiento de la grama y estructura del sistema.
ACTIVIDADES DE LA ETAPA DE CIERRE	
ACT. 1	Desinstalación de la grama y estructuras.
ACT. 2	Desinstalación de la luminaria y sistemas eléctricos asociados
ACT. 3	Limpiar el área del proyecto.

CUADRO 10. DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES Y SUS IMPACTOS

MEDIO	COMPONENTE	IMPACTO
ETAPA DE CONSTRUCCIÓN		
Físico	Ruido	Incremento de los niveles de ruido ambiental.
	Aire	Aumento de las emisiones de gases y partículas en la columna de aire.
	Agua	Aumento de la presión sobre los recursos naturales (Consumo de agua)
	Suelo	Erosión del suelo por escorrentía
	Olores	Incremento de la concentración de gases odoríferos proveniente de las letrinas portátiles (Olores molestos).
	Vibración	Incremento de los niveles de vibración ambiental
Biológico	Flora	Pérdida del remanente de vegetación herbácea.
Socio-económico	Social	Aumento en la cantidad de desechos en el área.
	Económica	Aumento de las oportunidades de empleo.
		Mejora la economía local Aporte a las arcas municipales y nacionales.
Físico - biológico	Paisaje	Modificación del paisaje por la incorporación de elementos.
ETAPA DE OPERACIÓN		
Físico	Ruido	Incrementos de niveles de ruido ambiental.
	Aire	Aumento de las emisiones de gases y partículas en la columna de aire.
	Agua	Aumento de la presión sobre los recursos naturales (Consumo de agua)
Socio-económico	Social	Aumento en la cantidad de desechos en el área.
		Mejora la calidad de vida de la población
		Incremento del flujo de personas ajenas al área de proyecto.
		Aumento del flujo vehicular en el área.
	Económica	Mejora de la economía local.
ETAPA DE CIERRE		
Físico	Ruido	Incremento de los niveles de ruido ambiental.
	Aire	Aumento de las emisiones de gases y partículas en la columna de aire.
Socio-económico	Social	Aumento en la cantidad de desechos en el área.

8.4 VALORIZACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIOECONÓMICOS, A TRAVÉS DE METODOLOGÍAS RECONOCIDAS (CUALITATIVA Y CUANTITATIVA), QUE INCLUYA SIN LIMITARSE A ELLO: CARÁCTER, INTENSIDAD, EXTENSIÓN DEL ÁREA, DURACIÓN, REVERSIBILIDAD, RECUPERABILIDAD, ACUMULACIÓN, SINERGIA, ENTRE OTROS. Y EN BASE A UN ANÁLISIS, JUSTIFICAR LOS VALORES ASIGNADOS A CADA UNO DE LOS PARÁMETROS ANTES MENCIONADOS, LOS CUALES DETERMINARAN LA SIGNIFICANCIA DE LOS IMPACTOS.

Para evaluación y valoración del impacto ambiental se utilizó la metodología de Vicente Conesa Fernández Vitora (1997). Esta metodología se basa en una matriz de impactos ambientales por componente ambiental, en la que a través de 10 criterios que se valorizan el impacto y se hace el cálculo de la importancia.

Cálculo de la importancia:

$$I = +/- [3i + 2EX + MO + PE + RV + SI + AC + EF + PR + MC]$$

Donde,

(+/-): El signo hace alusión al carácter (+) si es beneficioso o perjudicial (-) de las acciones que van a actuar sobre los distintos factores.

i: Intensidad o grado probable de destrucción o de incidencia de la acción sobre el factor, en donde 1 la afección es mínima y 12 una destrucción total del factor en el área en la que se produce el efecto

EX: Extensión o área de influencia del proyecto. Se refiere al área de influencia teórica del impacto en relación con el entorno del proyecto dividido el porcentaje del área, respecto al entorno.

MO: Momento o tiempo entre la acción y la aparición del impacto. Plazo de manifestación del impacto alude al tiempo que transcurre entre la aparición de la acción y el comienzo del efecto sobre el factor.

PE: Persistencia o permanencia del efecto provocado por el impacto. Se refiere al tiempo que permanecería el efecto desde su aparición y a partir del cual el factor afectado retornaría a las condiciones iniciales previas a la acción por medios naturales o mediante la introducción de medidas correctoras. (Duración).

RV: Reversibilidad. Se refiere a la posibilidad de reconstrucción del factor afectado por el proyecto, es decir, la posibilidad de retornar a las condiciones iniciales, previas a la acción, por medios naturales, una vez que aquella de actuar sobre el medio.

SI: Sinergia o reforzamiento de dos o más efectos simples. Este atributo contempla el reforzamiento de dos o más efectos simples. El componente total de la manifestación de los efectos simples, provocados por acciones que actúan simultáneamente, es superior a la que cabría de esperar de la manifestación de efectos cuándo las acciones que las provocan actúan de manera independiente, no simultánea.

AC: Acumulación o efecto de incremento progresivo. Este atributo de idea del incremento progresivo de la manifestación del efecto, cuándo persiste de forma continuada o reiterada de una acción.

EF: Efecto (Tipo directo e indirecto). Este atributo se refiere a la relación causa – efecto, o sea a la forma de manifestación del efecto sobre un factor, como consecuencia de una acción.

PR: Periodicidad. La periodicidad se refiere a la regularidad de manifestación del efecto, bien sea de manera cíclica o recurrente (Efecto periódico), de forma impredecible en el tiempo (Efecto irregular), o constante en el tiempo (Efecto continuo).

MC: Recuperabilidad o grado posible de reconstrucción por medios humanos. Se refiere a la posibilidad de reconstrucción, total o parcial, del factor afectado como consecuencia del proyecto, es decir, la posibilidad de retornar a las condiciones iniciales previas a la actuación, por medio de la intervención humana (Introducción de medidas correctoras).

CUADRO 11. PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN.

CRITERIO	SIGNIFICADO	PONDERACIÓN
Signo	Beneficioso	+
	Perjudicial	-
Intensidad (i)	Baja	1
	Media	2
	Alta	4
	Muy Alta	8
	Total	12
Extensión (EX)	Puntual	1

CRITERIO	SIGNIFICADO	PONDERACIÓN
	Parcial	2
	Extenso	4
	Total	8
	Crítica (Se suma al valor que le correspondía)	+4
Momento (MO)	Largo plazo	1
	Mediano plazo	2
	Inmediato	4
	Crítica (Se suma al valor que le correspondía)	+4
Persistencia (PE)	Fugaz	1
	Temporal	2
	Permanente	4
Reversibilidad (RV)	Corto plazo	1
	Medio plazo	2
	Irreversible	4
Sinergia (SI)	Sin sinergismo	1
	Sinérgico (Simple)	2
	Muy sinérgico	4
Acumulación (AC)	Simple	1
	Acumulativo	4
Efecto (EF)	Indirecto	1
	Directo	4
Periodicidad (PR)	Irregular	1
	Periódico	2
	Continuo	4
Recuperabilidad (MC)	Recuperable de inmediato	1
	Recuperable a mediano plazo	2
	Mitigable	4
	Irrecuperable	8

CUADRO 12. IMPACTOS AMBIENTALES GENERADOS POR EL PROYECTO - ETAPA DE CONSTRUCCIÓN.

MEDIO	COMPONENTE	ACTIVIDADES	IMPACTO	CONSTRUCCIÓN											I
				S	i	EX	MO	PE	RV	SI	AC	EF	PR	MC	
Físico	RUIDO	Todas las actividades	Incremento de los niveles de ruido ambiental.	-	1	2	4	2	1	1	1	4	1	1	-22
	AIRE	ACT. 1, ACT. 2	Aumento de las emisiones de gases y partículas en la columna de aire.	-	1	2	4	2	1	1	1	4	1	1	-22
	AGUA	ACT. 2	Aumento de la presión sobre los recursos naturales.	-	1	2	2	2	1	1	1	4	1	2	-21
	SUELO	ACT. 1	Erosión del suelo por escorrentía	-	1	2	2	2	1	1	1	4	1	2	-21
	OLORES	ACT. 1	Incremento de la concentración de gases odoríferos proveniente de las letrinas portátiles (Olores molestos).	-	1	1	4	1	1	1	1	4	2	1	-20
	VIBRACIÓN	ACT. 1, ACT. 4	Incremento de los niveles de vibración ambiental.	-	1	1	4	2	1	1	1	4	1	1	-21
Biológico	FLORA	ACT. 1	Pérdida del remanente de vegetación herbácea.	-	1	1	4	2	2	1	1	4	1	2	-22
Socio-económico	SOCIAL	ACT. 2, ACT.4	Aumento en la cantidad de desechos en el área.	-	2	1	4	2	1	1	1	4	1	1	-23
	ECONÓMICA	ACT 1, ACT. 2, ACT 3	Aumento de las oportunidades de empleo.	+	1	4	4	2	1	1	1	4	1	2	+27
			Mejora la economía local	+	2	2	4	2	1	1	1	4	1	8	+32
			Aporte a las arcas municipales y nacionales.	+	1	4	4	2	1	1	1	4	1	2	+27
Físico biológico	PAISAJE	ACT.1, ACT.2	Modificación del paisaje por la incorporación de elementos.	+	1	1	4	4	2	1	1	4	4	2	+23

CUADRO 13. IMPACTOS AMBIENTALES GENERADOS POR EL PROYECTO – ETAPA DE OPERACIÓN

MEDIO	COMPONENTE	ACTIVIDADES	IMPACTO	OPERACIÓN											I
				S	i	EX	MO	PE	RV	SI	AC	EF	PR	MC	
Físico	Ruido	ACT.1, ACT.2	Incremento en los niveles de ruido ambiental.	-	1	2	4	2	1	1	1	4	1	1	-22
	Aire	ACT.1, ACT.2	Aumento de las emisiones de gases y partículas en la columna de aire.	-	1	2	4	2	1	1	1	4	2	1	-23
	Agua	ACT.1, ACT. 2.	Aumento de la presión sobre los recursos naturales (Consumo de agua).	-	1	2	2	2	2	1	1	4	1	2	-22
Socio-económico	Social	ACT. 1, ACT. 2	Aumento en la cantidad de desechos en el área.	-	1	2	2	2	2	1	1	4	1	2	-22
		ACT. 1	Mejora en la calidad de vida de la población.	+	4	4	4	4	2	1	1	4	4	4	44
		ACT.1	Incremento del flujo de personas ajenas al área de proyecto.	-	1	2	4	2	1	1	1	4	1	2	-23
		ACT. 1	Aumento del flujo vehicular en el área.	-	1	2	4	2	1	1	1	4	1	2	-23
	Económica	ACT. 1	Mejora de la economía local	+	4	4	4	4	2	1	1	4	4	4	44

CUADRO 14. IMPACTOS AMBIENTALES GENERADOS POR EL PROYECTO - ETAPA DE CIERRE.

MEDIO	COMPONENTE	ACTIVIDADES	IMPACTO	CIERRE											I
				S	i	EX	MO	PE	RV	SI	AC	EF	PR	MC	
Físico	Ruido	ACT. 1, ACT. 2, ACT. 3	Incremento de los niveles de ruido ambiental.	-	1	2	4	2	1	1	1	4	1	1	-22
	Aire	ACT. 1, ACT. 3	Aumento de las emisiones de gases y partículas en la columna de aire.	-	1	2	4	2	1	1	1	4	1	1	-22
Socio-económico	Socio – económico	ACT.1, ACT. 2, ACT. 3	Aumento en la cantidad de desechos en el área.	-	2	1	4	2	1	1	1	4	1	1	-23

Para la valoración del impacto ambiental, acorde al valor de la importancia **(I)**, la metodología utilizada tiene varias categorías, que se presentan a continuación:

CUADRO 15. RANGOS DE VALOR DE LA IMPORTANCIA.

RANGO	IMPORTANCIA	SIGNIFICADO
< 25	BAJO	Irrelevante en comparación de los fines del proyecto.
25 ≥ <50	MODERADO	La afectación no requiere de medidas intensivas
50 ≥ < 75	SEVERO	La afectación requiere de medidas correctoras y requiere de largo periodo de recuperación.
≥75	CRÍTICO	La afectación no es aceptable.
Valores con signo +		Se consideran impactos nulos.

Para la etapa de construcción se identificaron 12 impactos, de éstos 4 son positivos y 8 son negativos. Mientras que para la etapa de operación se identificaron 8 impactos, de los cuales 2 son positivos y 6 negativos. Además, en la etapa de cierre se identificaron 3 impactos, los cuales son negativos.

De la valoración de los impactos, considerando el “**VALOR DE LA IMPORTANCIA**”, se señalan las calificaciones de los impactos identificados:

CUADRO 16. CLASIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES SEGÚN SU VALOR DE LA IMPORTANCIA.

RANGO	IMPORTANCIA	CANTIDAD DE IMPACTOS		
		CONSTRUCCIÓN	OPERACIÓN	CIERRE
< 25	BAJO	9	6	3
25 ≥ <50	MODERADO	3	2	0
50 ≥ < 75	SEVERO	0	0	0
≥75	CRÍTICO	0	0	0
Valores con signo +		4	2	0

Para la valorización de los impactos ambientales identificados por fase de proyecto, para el criterio de riesgo de ocurrencia y con base a la metodología señalada en el punto 8, se tienen tres probabilidades de ocurrencia:

Alta: Cuando la posibilidad de ocurrencia de la interacción componente ambiental – actividad de proyecto es directa y/o no se tienen controles ambientales.

Media: Cuando la posibilidad de ocurrencia de la interacción componente ambiental- actividad de proyecto es indirecta y/o los controles ambientales no son suficientes.

Baja: Cuando la posibilidad de ocurrencia de la interacción componente ambiental- actividad de proyecto es poco probable, por los controles ambientales o por las condiciones ambientales del entorno del proyecto.

A continuación, el cuadro con la valoración de los impactos con base al criterio riesgo de ocurrencia:

CUADRO 17. RIESGO DE OCURRENCIA DEL IMPACTO AMBIENTAL.

IMPACTO	RIESGO DE OCURRENCIA		
	ALTA	MEDIA	BAJA
ETAPA DE CONSTRUCCIÓN			
Incremento de los niveles de ruido ambiental.			
Aumento de las emisiones de gases y partículas en la columna de aire.			
Aumento de la presión sobre los recursos naturales (Consumo de agua).			
Erosión del suelo por escorrentía			
Incremento de la concentración de gases odoríferos proveniente de las letrinas portátiles (Olores molestos).			
Incremento de los niveles de vibración ambiental.			
Pérdida del remanente de vegetación herbácea.			
Aumento de la cantidad de desechos en el área.			
Aumento de las oportunidades de empleo.			
Mejora la economía local			
Aporte a las arcas municipales y nacionales.			
Modificación del paisaje por eliminación de elementos.			
ETAPA DE OPERACIÓN			
Incremento en los niveles de ruido ambiental.			
Aumento de las emisiones de gases y partículas en la columna de aire.			
Aumento de la presión sobre los recursos naturales (Consumo de agua).			
Aumento en la cantidad de desechos en el área.			
Incremento del flujo de personas ajenas al área de proyecto.			

IMPACTO	RIESGO DE OCURRENCIA		
	ALTA	MEDIA	BAJA
Aumento del flujo vehicular en el área.			
Mejora en la calidad de vida de la población.			
Mejora de la economía local			
ETAPA DE CIERRE			
Incremento de los niveles de ruido ambiental.			
Aumento de las emisiones de gases y partículas en la columna de aire.			
Aumento en la cantidad de desechos en el área.			

Categorizados y valorizados los impactos ambientales identificados para cada etapa de proyecto, se procede a presentar en el cuadro 16, el análisis general sobre el cual el equipo consultor, basó la ponderación a cada criterio, establecido en la matriz de impacto ambiental y la de riesgo de ocurrencia del impacto, para determinar su significancia.

CUADRO 18. ANÁLISIS JUSTIFICATIVO DE LOS VALORES ASIGNADOS A LOS PARÁMETROS O CRITERIOS PARA LA VALORIZACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES.

IMPACTO	ANÁLISIS JUSTIFICATIVO
ETAPA DE CONSTRUCCIÓN	
Incremento de los niveles de ruido ambiental.	Se considera un incremento de ruido ambiental, con base a la línea base y las actividades del proyecto; sin embargo, se espera que una intensidad moderada, temporal y de cortas duraciones, en la que una vez se deje de hacer la actividad, el efecto desaparece. De allí su significancia baja.
Aumento de las emisiones de gases y partículas en la columna de aire.	El uso de equipos móviles, se considera la fuente de emisiones de gases de combustión cuyo receptor es la columna de aire ambiente, con base a esto, se estimó una extensión parcial. También, se espera que el aporte de éstas emisiones, aumente las concentraciones de gases en el cuerpo receptor en baja intensidad, considerando variables como: las condiciones de los equipos, la capacidad de dispersión del medio receptor y la cantidad de vehículos que se utilizarán. Se considera el efecto temporal y de corta duración, bajo la premisa que una vez suspendida la actividad las condiciones vuelvan a su estado original.
Aumento de la presión sobre los recursos naturales (Consumo de agua).	Se estimó una intensidad baja del impacto, considerando la relación demanda del proyecto. La extensión es parcial, ya que la presión repercute en áreas fuera del proyecto y en la que el efecto es inmediato, siempre que se utilice el agua en una actividad, las cuales se espera sean de corta duración.
Erosión del suelo por escorrentía	Al estar el suelo expuesto a la acción de la lluvia, las partículas de suelo se arrastran llevando a la sedimentación de cunetas o acumularse en los puntos bajos. Sin embargo, se consideró de baja intensidad y parcial, dado que depende del tiempo que quede el suelo expuesto y porque no hay pendientes fuertes. Aunado se consideró como irregular, al estar sujeto el efecto a una constante de tiempo o

IMPACTO	ANÁLISIS JUSTIFICATIVO
	impredecible y temporal, ya que con el proyecto el suelo quedará protegido y con cunetas para el manejo de las aguas pluviales.
Incremento de la concentración de gases odoríferos proveniente de las letrinas portátiles (Olores molestos).	Al considerar en el proyecto, el uso de las letrinas portátiles, para el manejo de los residuos fisiológicos de los trabajadores, se espera que con el uso de éstos después de unos días se genere olores molestos, de allí que el impacto es negativo, puntual ya que se puede percibir en el mismo sitio o cercano a éste y como se debe limpiar periódicamente, se considera que será temporal el efecto, reversible a corto plazo y recuperable, ya que una vez se limpien se recupera la situación inmediatamente, eliminando el efecto.
Incremento de los niveles de vibración ambiental.	El uso de equipos para la nivelación del terreno generará vibración, la cual se espera aumente, pero dentro de los niveles permitidos; en ese contexto, se considera el efecto negativo por el aumento, pero de baja intensidad, puntual ya que será en el área de proyecto y una vez se suspenda el uso de los equipos, se recupera la situación, al eliminar el efecto, lo que da la temporalidad a corto plazo.
Pérdida del remanente de cobertura vegetal.	Por el proyecto se requiere eliminar el remanente de cobertura vegetal, herbácea que hay en el área de proyecto, la cual se encuentra en un aprox. de 20% de cobertura. Si embargo, al colocar el césped artificial, no elimina del todo por la posibilidad de que crezca las hierbas, por lo que se considera el impacto negativo, algo puntual al área de proyecto, irregular ya que es impredecible, y recuperable por la capacidad de regeneración natural que tiene la vegetación.
Aumento de la cantidad de desechos en el área.	Se espera que, por las actividades del proyecto, haya un aumento en los residuos y desechos, así como, una diversificación de éstos, ya que involucra residuos regulados y valorizables; que requieren de espacio habilitado para su manejo temporal y a corto plazo. Se estimó que ese aumento es de baja la intensidad al considerar la cantidad de desechos, de extensión puntual al involucrar la necesidad de espacio en el área de proyecto e irregularidad en su generación, ya que va a variar acorde al estatus de avance del proyecto.
Aumento de las oportunidades de empleo.	El proyecto requerirá de mano de obra especializada y no especializada, pero se considera la realización del mismo, a través de empresas consolidadas las cuales tienen su base de trabajadores, por lo que se consideró de baja intensidad el efecto, de extensión extensa, al conllevar la participación de personas provenientes de diversas áreas del país pero impredecible en su efecto, por lo que se catalogó como irregular.
Mejora la economía local	Se estimó un efecto de intensidad media al considerar la repercusión a la comunidad involucrados con el proyecto, de extensión extensa ya que puede involucrar comercios de diversos áreas del país y de carácter temporal por la sujeción al periodo de ejecución de la obra.
Aporte a las arcas municipales y nacionales.	El proyecto para su ejecución requiere pago de permisos, impuestos lo que van a las arcas municipales y nacionales y por los montos de inversión, se estimó un impacto de intensidad media, extenso por su repercusión al entrar a las cuentas nacionales y periódico por su naturaleza, al relacionarse con impuestos y permisos los cuales pueden ser recurrentes o frecuentes.

IMPACTO	ANÁLISIS JUSTIFICATIVO
Modificación del paisaje por de instalación elementos.	La instalación de la cancha es un aspecto del paisaje que tendrá un efecto positivo al mejorar la situación actual, en la que el área está en terracería, se estima bajo y puntual, al considerar la línea de desarrollo del área y los usos del suelo, en el área de proyecto. El efecto se espera sea de corto plazo, considerando que el proyecto involucra plan paisajístico del área.
ETAPA DE OPERACIÓN	
Incremento en los niveles de ruido ambiental.	Se considera un incremento de ruido ambiental, con base a la línea base y las actividades del proyecto; sin embargo, se espera que una intensidad alta, temporal y de corta duración, en la que una vez se deje de hacer las actividades deportivas, el efecto desaparece.
Aumento de las emisiones de gases y partículas en la columna de aire.	Las emisiones de equipos móviles y fijos (compresor), tienen receptor a la columna de aire ambiente, por lo que se estima se aumentará las concentraciones de gases y partículas en el cuerpo receptor. Sin embargo, al considerar variables como: las condiciones de los equipos y la capacidad de dispersión del medio receptor; se estima un efecto de baja intensidad, temporal y de corta duración, bajo la premisa que una vez suspendida la actividad las condiciones vuelvan a su estado original.
Aumento de la presión sobre los recursos naturales (Consumo de agua).	Se estimó una intensidad baja del impacto, considerando la relación demanda del proyecto. La extensión es puntual ya que solo se consumirá en el lugar y en la que el efecto es inmediato, siempre que se utilice el agua en una actividad en la fuente, las cuales se espera sean de corta duración.
Afectación de la calidad de vida.	Por considerar la actividad del proyecto podría generar ruidos fuertes, algarabías y pérdida del control de las personas desde la actividad, causando molestia a la comunidad, de la cual puede afectar a personas mayor, se consideró un efecto de alta intensidad del proyecto, de extensión parcial, temporal, y con capacidad de recuperación inmediata. El efecto dependerá del horario que se realicen las actividades.
Aumento del flujo vehicular en el área.	El proyecto involucra la realización de actividades ocasionalmente, lo que llevará a un aumento en el número de los vehículos en el área de proyecto, la cual por espacio puede llevar a efectos negativos al alterar el flujo vehicular en el área, y el potencial de obstruir entradas, de forma temporal, por lo que recuperable de inmediato al culminarse la acción de la actividad, la extensión parcial y la irregularidad en cuanto a la manifestación del efecto.
Aumento en la cantidad de desechos en el área.	Se estima que se dé un aumento en los residuos y desechos al estar operativo el campo deportivo y demás instalaciones del proyecto, se espera que la mayoría d de los residuos generados sean valorizables en el mercado de reciclaje, algunos residuos regulados, por lo que se categoriza este efecto de mediana intensidad, de forma puntual, al generarse en el área de proyecto y de recuperación inmediata al recogerse, bajo una frecuencia irregular.
Incremento del flujo de personas ajenas al área de proyecto.	El proyecto puede considerar el flujo al área de personas ajenas a la comunidad de Rancho Café, atrayendo al área de personas de otras comunidades, para el uso de la instalación; lo cual puede tener un efecto negativo, si no se establecen algunos controles, Situación que permite categorizar el impacto como negativo, de extensión

IMPACTO	ANÁLISIS JUSTIFICATIVO
	parcial de manifestación impredecible, temporal y de recuperación inmediata al terminarse el evento.
Mejora en la calidad de vida de la población.	Efecto positivo de intensidad alta, al considerar que el proyecto presenta una plataforma para que las personas condiciones de salud y áreas recreativas para los usuarios de diversas partes de la nación y la comunidad principalmente le da un carácter extenso, de forma permanente.
Aumenta el flujo vehicular en el área.	Al realizarse eventos en la instalación, conlleva un aumento de flujo de vehículos que pueden llevar a congestionar la vía hacia Cerro Azul y obstruir entradas de residencias o del mismo caserío, por lo que se categorizó negativo, temporal, de extensión parcial al involucrar áreas de influencia del proyecto, irregular en cuanto a la manifestación del efecto pero de recuperación inmediata, al culminarse la actividad.
Mejora de la economía local	Se estimó un efecto de intensidad media al considerar la repercusión en diversos sectores involucrados con el proyecto, para el mantenimiento y por la activación comercial en los locales próximos al área, cuándo se realiza eventos en la instalación. Por lo que se considera el efecto positivo, extenso en cuanto el ámbito de repercusión, que se espera se mantenga durante el periodo de vigencia del proyecto, por lo que se consideró continuo.
ETAPA DE CIERRE	
Incremento de los niveles de ruido ambiental.	Se considera un incremento de ruido ambiental, con base a la línea base y las actividades; sin embargo, se espera que una intensidad baja, puntual, temporal y de corta duración, en la que una vez se deje de hacer la actividad, el efecto desaparece.
Aumento de las emisiones de gases y partículas en la columna de aire.	El uso de equipos móviles, se considera la fuente de emisiones de gases de combustión cuyo receptor es la columna de aire ambiente, con base a esto se estimó una extensión parcial. Por la cantidad de equipos involucrados en esta etapa y la naturaleza de la actividad, se considera una intensidad baja, de manifestación temporal.
Escorrentías	Se espera que al suspender operaciones se pueda, alterar las condiciones operativas de la cancha, lo que puede afectar de forma temporal la calidad del suelo al ser descubierto, a una intensidad baja y a corto plazo.

Se hace la anotación que no se identificaron impactos ambientales negativos significativos para el proyecto. Sin embargo, en el plan de manejo ambiental, se considerarán todos los impactos acordes a la prioridad de su importancia para el establecimiento de las medidas requeridas.

8.5 JUSTIFICACIÓN DE LA CATEGORÍA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PROPUESTA, EN FUNCIÓN AL ANÁLISIS DE LOS PUNTOS 8.1 A 8.4.

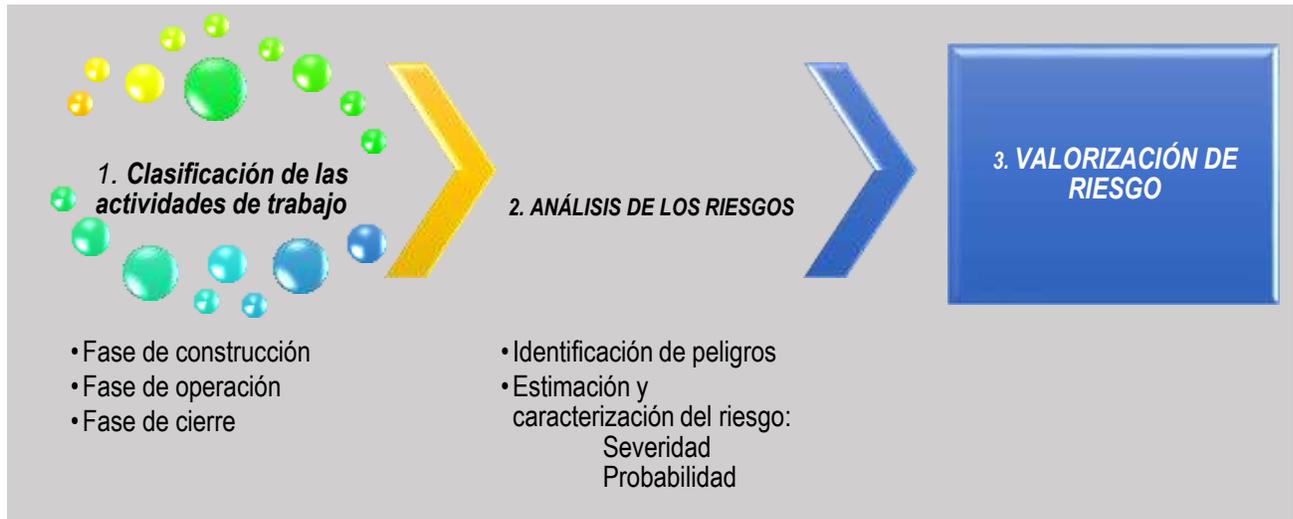
El estudio de impacto ambiental del proyecto **“CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ”**, acorde a los señalamientos establecidos en el punto 8.1 en el que se establecen los cambios o las interacciones componente - actividad, el 8.2, al análisis de criterios establecidos en el requisito legal para ponderar los impactos potenciales del proyecto, en relación a la calidad y cantidad, ejercicios que fundamentan y sobre los cuales se identificaron los impactos potenciales, en el punto 8.3 y con las metodologías señaladas y desarrolladas en el punto 8.4, que nos permitieron caracterizar y valorar los impactos positivos y negativos identificados en las diversas etapas del proyecto y con ello, obtener la información técnico- científica – legal que sustente o justifique, la categoría del estudio de impacto ambiental.

En ese lineamiento, se señala, que la categoría del estudio de impacto ambiental depende de la caracterización de los impactos ambientales negativos asociados a las actividades del proyecto; específicamente, en lo relativo al VALOR DE LA IMPORTANCIA, los cuales se reportan en menos del 25 para los impactos negativos vinculados a los componentes físicos, biológicos y socio-económicos en el área de influencia del proyecto; es decir, que entran en un rango bajo. Por lo que, con base al artículo 23 del Decreto Ejecutivo 1 del 1 marzo de 2023, se señala que el estudio para los efectos de la norma vigente, en materia de estudio de impacto ambiental entra en la CATEGORÍA I.

8.6 IDENTIFICAR Y VALORIZAR LOS POSIBLES RIESGOS AL AMBIENTE, QUE PUEDE GENERAR LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO EN CADA UNA DE SUS FASES.

Para la identificación de los riesgos ambientales y su valorización se utiliza el manual de procedimiento para la auditoría ambientales y programas de adecuación y manejo ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá, a través del siguiente esquema:

ESQUEMA 5. EVALUACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES.



Es decir, se utilizada la siguiente metodología:

- ⊕ Cada riesgo se estima sobre la base de su severidad, multiplicando la probabilidad de ocurrencia por las consecuencias.
- ⊕ La severidad de un riesgo asociado a un aspecto ambiental, es decir, la potencial severidad o consecuencia de impacto sobre el ambiente, y se denota bajo los siguientes criterios:

Ligeramente dañino (LD):	No hay impacto o el impacto es mínimo e inmediatamente remediable
Dañino (D):	Daño reversible y a corto plazo (directo)
Extremadamente dañino (ED):	Daño significativo al ambiente con impactos directos e indirectos y/o el aspecto está regulado.

- ⊕ La probabilidad está ligada al grado que ocurra el daño, bajo el siguiente criterio:

Probabilidad alta (A):	El daño ocurrirá siempre o casi siempre
Probabilidad media (M):	El daño ocurrirá en algunas ocasiones
Probabilidad baja (B):	El daño ocurrirá raras veces

- ⊕ El riesgo (R) se estima usando la formula siguiente:

$$\text{RIESGO} = \text{SEVERIDAD} \times \text{PROBABILIDAD}$$

El cuadro siguiente da un método simple para estimar los niveles de riesgo de acuerdo a su probabilidad estimada y a sus consecuencias esperadas.

		CONSECUENCIA		
		Ligeramente Dañino (LD)	Dañino (D)	Extremadamente Dañino (ED)
PROBABILIDAD	Baja (B)	Riesgo trivial (T)	Riesgo tolerable (TO)	Riesgo moderado (MO)
	Media (M)	Riesgo tolerable (TO)	Riesgo moderado (MO)	Riesgo importante (I)
	Alta (A)	Riesgo moderado (MO)	Riesgo importante (I)	Riesgo intolerable (IN)

Donde, se busca determinar la valorización de los riesgos, decidir si los riesgos son tolerables. Los niveles de riesgos indicados en el cuadro anterior, forman la base para decidir si se requiere mejorar los controles existentes o implantar unos nuevos, así como la temporización de las acciones. En la siguiente tabla se muestra un criterio sugerido como punto de partida para la toma de decisión.

Tabla 4. ACCIÓN Y TEMPORIZACIÓN DE LOS RIESGOS

RIESGO	ACCIÓN Y TEMPORIZACIÓN
RIESGO TRIVIAL (T)	No se requiere acción específica.
RIESGO TOLERABLE (TO)	No se necesita mejorar la acción preventiva. Sin embargo, se deben considerar soluciones más rentables o mejoras que no supongan una carga económica importante. Se requieren comprobaciones periódicas para asegurar que se mantiene la eficacia de las medidas de control.
RIESGO MODERADO (MO)	Se deben hacer esfuerzos para reducir el riesgo, determinando las inversiones precisas. Las medidas para reducir el riesgo deben implementarse en un periodo determinado. Cuando el riesgo moderado está asociado con consecuencias extremadamente dañinas, se precisará una acción posterior para establecer, con más precisión, la probabilidad de daño como base para determinar la necesidad de mejora de las medidas de control.
RIESGO IMPORTANTE (I)	No debe comenzarse el trabajo hasta que se haya reducido el riesgo.

RIESGO	ACCIÓN Y TEMPORIZACIÓN
	Puede que se precisen recursos considerables para controlar el riesgo. Cuando el riesgo corresponda a un trabajo que se está realizando, debe remediarse el problema en un tiempo inferior al de los riesgos moderados.
RIESGO INTOLERABLE (IN)	No debe comenzar ni continuar el trabajo hasta que se reduzca el riesgo. Si no es posible reducir el riesgo, incluso con recursos ilimitados, debe prohibirse el trabajo.

Basado en lo anterior, a continuación, se muestra la matriz de los posibles riesgos ambientales del proyecto en todas sus fases.

CUADRO 19. MATRIZ DE RIESGOS AMBIENTALES

MATRIZ DE RIESGOS AMBIENTALES ANTRÓPICOS					
			ESTIMACIÓN DEL RIESGO		
No.	PELIGRO	RIESGOS	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD	NIVEL DEL RIESGO
ETAPA DE CONSTRUCCIÓN					
1	Falta de mantenimiento de los equipos	Fuga de sustancias químicas	LD	M	TO
		Incendio	D	A	I
2	Manejo de insumos	Derrame de insumos	D	M	MO
		Caída de carga en la vía pública	D	M	MO
3	Manejo de residuos peligrosos y no peligrosos.	Derrame de residuos líquidos	D	M	MO
		Incendio	D	A	I
		Proliferación de vectores y plagas	ED	M	I
4	Manejo de sustancias químicas	Fuga de la sustancia química	D	M	MO
		Incendio	D	M	MO
		Explosión	D	M	MO
	Gases comprimidos	Explosión	ED	A	IN
		Incendio	D	M	MO
ETAPA DE OPERACIÓN					
5	Sistema eléctrico (Cortocircuito)	Incendio	D	A	I
6	Manejo de sustancias químicas	Fuga de la sustancia química	D	B	TO
		Incendio	ED	M	I
		Derrames de sustancias químicas	ED	M	I

MATRIZ DE RIESGOS AMBIENTALES ANTRÓPICOS					
			ESTIMACIÓN DEL RIESGO		
No.	PELIGRO	RIESGOS	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD	NIVEL DEL RIESGO
7	Manejo de residuos peligrosos y no peligrosos	Proliferación de vectores y plagas.	D	M	MO
8	Falta de mantenimiento de la instalación	Accidentes de los usuarios	D	A	I
9	Iluminación nocturna del estadio	Accidentes con las aves nocturnas	D	M	MO
		Afectar a las casas próximas al área de proyecto	LD	A	MO
ETAPA DE CIERRE					
Los riesgos de esta fase, acorde a la actividad, aplican los mismos que en la etapa de construcción.					

9 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

Este plan de manejo ambiental (PMA), es el instrumento para la administración ambiental del proyecto “**CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ**”. está diseñado considerando los aspectos ambientales, con el propósito de establecer el control ambiental sobre la causa o la fuente del impacto.

También, se establecen de forma medidas para potenciar los efectos positivos asociados al proyecto.

El PMA lo conforman diversos planes siendo éstos las siguientes:

Plan de control ambiental: Las medidas de control ambiental para la prevención, mitigación y compensación de los impactos ambientales negativos y para potenciar los positivos, derivados en las diferentes etapas del proyecto.

Plan de monitoreo: El monitoreo presenta los parámetros ambientales que permiten evaluar y supervisar de forma técnica y científica el cumplimiento de normas y la eficiencia de las medidas propuestas en el PMA.

Cronograma de ejecución: Este presenta cuándo se debe ejecutar la medida. Haciendo la acotación que para los fines de este estudio se han incorporado en los mismos planes de control ambiental y de monitoreo, lo relativo al cronograma.

Plan de rescate y reubicación de fauna y flora: Se presentan todos los aspectos a considerar para rescatar y reubicar los animales que pudiesen verse afectados por el proyecto y plantas que se encuentren en alguna categoría de protección. Para los fines del proyecto y las características del área, no es requerido la implementación de este plan.

Costo de la gestión ambiental: Los costos de la gestión ambiental, se basa en dar valor monetario a la ejecución de las medidas señaladas en el PMA, a través de un presupuesto, lo que permite integrar la variable ambiental al presupuesto del proyecto.

El plan de manejo ambiental (PMA), acorde a su naturaleza se desarrolla con base al siguiente esquema conceptual:

ESQUEMA 6. ESQUEMA PRIORIZACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL AMBIENTAL



Mientras el diseño del plan de manejo ambiental del proyecto, conceptualmente se desarrolla en el marco del siguiente esquema:

ESQUEMA 7. DISEÑO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL



Basado en ello, se señala que los objetivos del Plan de Manejo Ambiental son:

- ⊗ Protección ambiental
- ⊗ Sostenibilidad del proyecto
- ⊗ Aceptación social
- ⊗ Establecer controles en los peligros asociados a los riesgos ambientales.
- ⊗ Establecer un marco de gestión o administración ambiental del proyecto.
- ⊗ Establecer las bases medir el desempeño ambiental del promotor en el proyecto.
- ⊗ Acentuar los impactos positivos del proyecto.
- ⊗ Determinar el costo de la gestión ambiental del proyecto.

Las estrategias a seguir para que el Plan de Manejo Ambiental (PMA) sea efectivo son:

1. Incluir los costos del plan de manejo ambiental en el presupuesto de proyecto.
2. La coordinación efectiva entre el promotor y el contratista, haciendo énfasis en el flujo de la información de los compromisos establecidos en las medidas propuestas en los diversos planes del PMA.

3. La documentación de lo actuado por las partes para el registro de la evidencia y la evaluación de la efectividad de las medidas, de forma que de surgir inconvenientes se pueda tomar acciones de corrección oportunamente.
4. La comunicación efectiva con los actores claves de la comunidad, para la atención de inquietudes y solución de conflictos, de forma que se tenga un canal abierto entre el promotor y la comunidad que evite problemas socio-ambientales, que afecten al proyecto.

9.1 DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS ESPECÍFICAS A IMPLEMENTAR PARA EVITAR, REDUCIR, CORREGIR, COMPENSAR O CONTROLAR, A CADA IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIOECONÓMICO, APLICABLE A CADA UNA DE LAS FASES DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO.

En esta sección se presentan las fichas por componente ambiental, en la que se presentan las medidas de control ambiental para los impactos ambientales identificados en la sección 8, en la fase de construcción, operación y cierre. Las medidas señaladas son las acciones tendientes a minimizar los impactos negativos y potenciar los positivos ejercidos sobre el ambiente durante las diferentes etapas del proyecto.

A continuación, las fichas consideradas para la administración ambiental del proyecto:

FICHA 1. COMPONENTE AMBIENTAL: FÍSICO/ BIOLÓGICO – RUIDO Y VIBRACIÓN AMBIENTAL			
Impacto ambiental:	Etapa		
	C	O	CI
<ul style="list-style-type: none"> ⊗ Incremento en los niveles de ruido ambiental. ⊗ Incremento de los niveles de vibración ambiental. 			
Utilizar equipos en buenas condiciones, es decir, que no tengan piezas sueltas o desperfectos que generen ruido, por los que se hará inspección visual de los equipos antes de utilizarlos (Maquinarias, vehículos y herramientas). Documentar	X		X
Realizar mantenimientos, acorde a las disposiciones del fabricante del equipo que genere ruido, como, por ejemplo, generadores de electricidad de emergencia, compresores, entre otros. Llevar registro o bitácora del mantenimiento. Los registros tendrán como mínimo la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> ⊗ Nombre del responsable. ⊗ Fecha de realización del mantenimiento. ⊗ Detalle de los trabajos realizados. ⊗ Fecha del próximo mantenimiento 	X	X	X

FICHA 1. COMPONENTE AMBIENTAL: FÍSICO/ BIOLÓGICO – RUIDO Y VIBRACIÓN AMBIENTAL			
Impacto ambiental:	Etapa		
	C	O	CI
<ul style="list-style-type: none"> ⊗ Incremento en los niveles de ruido ambiental. ⊗ Incremento de los niveles de vibración ambiental. 			
Hacer uso de la bocina o claxon cuando sea necesario, es decir, como aviso de precaución.	X		
<p>FIGURA 19. EJEMPLOS DE LETREROS ALUSIVOS A LA MEDIDA</p>  <p>Fuente: https://articulo.mercadolibre.com.ar/https://www.istockphoto.com/es/ilustraciones/prohibido-gritar</p>			
Realizar los trabajos en un horario entre 7:00 a.m. y 5:00 p.m. de lunes a viernes y sábados de 7:00 a.m. y 3:00 p.m.	X		
Realizar el traslado de los equipos en las horas que no sean las denominadas “Horas picos”, para evitar el congestionamiento vehicular en el área.	X		X
Cumplir con todas las normas, regulaciones y ordenanzas gubernamentales, en referencia a control de niveles de ruido ambiental. Cumplir con los límites de ruido ambiental, en horario diurno 60dBA y en el nocturno 50dBA.	X	X	X

FICHA 2. COMPONENTE AMBIENTAL: FÍSICO – AIRE			
Impacto ambiental:	Etapa		
	C	O	CI
<ul style="list-style-type: none"> ⊗ Aumento de las emisiones de gases y partículas en la columna de aire. ⊗ Incremento de la concentración de gases odoríferos proveniente de las letrinas portátiles (Olores molestos). 			
Utilizar equipos en buenas condiciones mecánicas. Llevar registros de los mantenimientos.	X		
Las áreas descubiertas con suelo expuesto, dentro del sitio del proyecto, serán rociadas, acorde a necesidad, para mantener las áreas húmedas para minimizar el levantamiento de polvo. Evitando formar lodo, al momento de humedecer.	X		
Mantener el área de proyecto limpia. La calle S/N de acceso y la vía pública (Vía Cerro Azul) de ensuciarse por el proyecto, deben limpiarse.	X		
<p>Manejo de materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ⊗ Cubrir los materiales que puede generar polvo con una lona, la cual debe estar anclada. ⊗ Depositar el cemento lo más cercano a la tolva. 	X	X	X

FICHA 2. COMPONENTE AMBIENTAL: FÍSICO – AIRE			
Impacto ambiental: ⊕ Aumento de las emisiones de gases y partículas en la columna de aire. ⊕ Incremento de la concentración de gases odoríferos proveniente de las letrinas portátiles (Olores molestos).	Etapas		
	C	O	CI
Los camiones y vehículos utilizados en el proyecto, deben cumplir con los límites de las emisiones u opacidad, establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 38-2009 (Fuentes móviles).	X		X
Las fuentes fijas (Generadores de energía u otros) utilizados en el proyecto, deben cumplir con los límites de las emisiones establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 05-2009 (Fuentes fijas).	X		
Transitar a 20km/hora en el área en el área en terracería, para evitar levantar las partículas de polvo. La medida incluye la colocación de letrero con el límite establecido.	X		
Dar mantenimiento periódico a los sanitarios portátiles utilizados en el área.	X	X	X

FICHA 3. COMPONENTE AMBIENTAL: FÍSICO -SUELO			
Impacto ambiental: ⊕ Erosión del suelo por escorrentía	Etapas		
	C	O	CI
Perfilar cunetas en tierra o permanentes para el manejo de la escorrentía acorde al avance del proyecto.	X		
Proteger la salida o descarga de las cunetas con enrocado o zampeado. Ver anexo 14.9.	X		
Colocar en el área próxima a cunetas existente malla de sedimentos para evitar la sedimentación de las mismas.	X	X	

FICHA 4. COMPONENTE AMBIENTAL: FÍSICO - AGUA			
Impacto ambiental: ⊕ Aumento de la presión sobre los recursos naturales (Consumo de agua).	Etapas		
	C	O	CI
Colocar letreros alusivos al consumo responsable del agua, como, por ejemplo: Cuidemos el agua, No malgaste el agua, consúmela responsablemente, ahorra agua, entre otros.	X	X	
Evaluar la adquisición para el proyecto de grifería de bajo consumo de agua, para optimizar el consumo de agua.	X		
Realizar verificación del estado de la grifería de la fuente, con el fin de detectar a tiempo fugas o pérdidas de agua. Se elaborará lista de chequeo.	X	X	

FICHA 5. COMPONENTE AMBIENTAL: SOCIAL			
Impacto ambiental: <ul style="list-style-type: none"> ⊗ Aumento en la cantidad de desechos en el área. ⊗ Incremento del flujo de personas ajenas al área de proyecto. ⊗ Aumento del flujo vehicular en el área. 	Etapas		
	C	O	CI
DESECHOS Y RESIDUOS			
Prohibir la quema de desechos como mecanismo de eliminación.	X	X	X
Colocar recipientes de tamaño apropiado con tapas, rotulados y en tamaños de acuerdo al tipo de desechos a manejar, considerando la clasificación establecida en la Ley 276 de 2021. Estos sitios estratégicos se denominarán "Puntos limpios", con el propósito de un manejo segregado de los residuos desde su fuente. Ejemplo de puntos limpios: FIGURA 23. PUNTOS LIMPIOS	X	X	X
			
Mantener las áreas limpias y en orden. No se debe dejar desechos acumulados	X	X	
Los desechos comunes serán llevados periódicamente, por la empresa o un proveedor del servicio, al sitio de disposición municipal (Relleno sanitario de Cerro Patacón).	X	X	X
Los trabajadores contarán con sanitarios portátiles para sus necesidades fisiológicas, en las cantidades necesarias, lo que estará muy relacionado a la cantidad de trabajadores y a la frecuencia de limpieza, así como lavamanos portátiles para la higiene.	X		
FLUJO VEHICULAR			
El equipo pesado de la obra no debe obstaculizar o se estacionarse en las calles colindantes al proyecto, para no alterar el tráfico en el área.	X	X	X
Utilizar guía de tránsito, para la entrada y salida de los equipos pesados en el acceso, considerando que próxima al área de proyecto hay un centro educativo.	X	X	X
Colocar letreros de entrada y salida de camiones.	X		
Cumplir con el reglamento de tránsito.	X	X	X
Señalizar las áreas donde sea prohibido el estacionamiento de vehículos.	X	X	XX
FLUJO DE PERSONAS AJENAS AL ÁREA DE PROYECTO			

FICHA 5. COMPONENTE AMBIENTAL: SOCIAL			
Impacto ambiental:	Etapas		
	C	O	CI
<ul style="list-style-type: none"> ⊗ Aumento en la cantidad de desechos en el área. ⊗ Incremento del flujo de personas ajenas al área de proyecto. ⊗ Aumento del flujo vehicular en el área. 			
Colocar letrero con las reglas de buenas prácticas de uso de la instalación.	X	X	
Establecer líneas de coordinación con líderes comunitarios de Rancho Café, para mantener informada a la comunidad de eventos u otros para evitar problemas socioambientales.	X	X	
Colocar sanitarios portátiles cuando se realicen ligas u eventos en el área.		X	
En la barrera física que se instalará para delimitar el proyecto, a los alrededores de la cancha deportivo.	X		

Adicional, se presentan medidas generales, transversales y complementarias a las fichas, que se deben tener en cuenta en este tipo de proyecto, mismos que a su vez fortalecen o acentúan los impactos positivos del proyecto:

- ⊗ Dictar charla de inducción al personal de la obra antes de iniciar sus labores o dentro del primer mes, la misma incluirá temas como: Plan de manejo ambiental y medidas de seguridad e higiene en la construcción. La inducción se dictará considerando el grado de educación de los trabajadores, de forma sencilla, práctica y por profesionales idóneos. La charla puede ser en una sola jornada o en varias de corta duración. Esta actividad se documentará con el listado de asistencia y fotos.
- ⊗ Solicitar las hojas de seguridad de productos químicos que se utilicen en el proyecto, en todas sus etapas y darles el manejo acorde a los señalamientos establecidos en éstas. Con las hojas de seguridad, hacer un compendio para su uso como material de consulta.
- ⊗ Verificar que todos los recipientes que lleguen a la instalación tengan sus etiquetas y clasificarlos según su contenido en el almacén.
- ⊗ Colocar letrero con los Números de emergencia (Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja, 911, SINAPROC, Ambulancias, Policía, etc.), en un lugar visible y de conocimiento de todos los trabajadores.
- ⊗ Contar con un botiquín de primeros auxilios, con el contenido mínimo establecido por la CSS. Anexo 14.9.

- ⊗ Dotar a los trabajadores del equipo de protección personal de acuerdo a la actividad que realice.
- ⊗ No remover las guardas de los equipos.
- ⊗ Señalizar las rutas de evacuación de la instalación e identificar puntos de encuentro.
Ver anexo 14.9
- ⊗ No dejar recipientes abiertos, que puedan acumular agua expuestos a la intemperie. Esto aplica también a los residuos que puedan acumular agua.
- ⊗ Fumigar la instalación periódicamente. Llevar registros de los certificados de fumigación emitidos y de la aplicación de los controles de plagas establecidos.
- ⊗ Contar con su plan de prevención y gestión de riesgos profesionales de la CSS para la actividad y el plan de seguridad de la construcción.

9.1.1 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN.

Se presenta cronograma de la ejecución de las medidas de mitigación y del monitoreo por etapa de proyecto; para facilitar su seguimiento. Sin embargo, se debe señalar que las medidas están muy relacionadas a las actividades del proyecto; por lo que se debe verificar las actividades relacionadas al impacto como complemento. A continuación, el cronograma:

CUADRO 20. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE MONITOREO

MEDIDAS DE CONTROL AMBIENTAL	ETAPA DE CONSTRUCCIÓN (MES)		ETAPA DE OPERACIÓN				ETAPA DE CIERRE
	MES 8	MES 10	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	HASTA AÑO 20	AÑO 20 EN ADELANTE
Utilizar equipos en buenas condiciones, es decir, que no tengan piezas sueltas o desperfectos que generen ruido, por los que se hará inspección visual de los equipos antes de utilizarlos (Maquinarias, vehículos y herramientas). Documentar.							
Realizar mantenimientos, acorde a las disposiciones del fabricante del equipo que genere ruido. Llevar registro o bitácora del mantenimiento.							

MEDIDAS DE CONTROL AMBIENTAL	ETAPA DE CONSTRUCCIÓN (MES)		ETAPA DE OPERACIÓN				ETAPA DE CIERRE
	MES 8	MES 10	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	HASTA AÑO 20	AÑO 20 EN ADELANTE
Hacer uso de la bocina o claxon cuando sea necesario, es decir, como aviso de precaución.							
Realizar los trabajos en un horario entre 7:00 a.m. y 5:00 p.m. de lunes a viernes y sábados de 7:00 a.m. y 3:00 p.m.							
Realizar el traslado de los equipos en las horas que no sean las denominadas "Horas picos", para evitar el congestionamiento vehicular en el área							
Cumplir con todas las normas, regulaciones y ordenanzas gubernamentales, en referencia a control de niveles de ruido ambiental. Cumplir con los límites de ruido ambiental, en horario diurno 60dBA y en el nocturno 50dBA.							
Utilizar equipos en buenas condiciones mecánicas. Llevar registros de los mantenimientos.							
Las áreas descubiertas con suelo expuesto, dentro del sitio del proyecto, serán rociadas, acorde a necesidad, para mantener las áreas húmedas para minimizar el levantamiento de polvo. Evitando formar lodo, al momento de humedecer.							
Mantener el área de proyecto limpia. La calle S/N de acceso y la vía pública (Vía Cerro Azul) de ensuciarse por el proyecto, deben limpiarse.							
Manejo de materiales: Cubrir los materiales que puede generar polvo con una lona, la cual debe estar anclada. Depositar el cemento lo más cercano a la tolva							

MEDIDAS DE CONTROL AMBIENTAL	ETAPA DE CONSTRUCCIÓN (MES)		ETAPA DE OPERACIÓN				ETAPA DE CIERRE
	MES 8	MES 10	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	HASTA AÑO 20	AÑO 20 EN ADELANTE
Los camiones y vehículos utilizados en el proyecto, deben cumplir con los límites de las emisiones u opacidad, establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 38-2009 (Fuentes móviles).							
Las fuentes fijas (Generadores de energía u otros) utilizados en el proyecto, deben cumplir con los límites de las emisiones establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 05-2009 (Fuentes fijas).							
Transitar a 20km/hora en el área en el área en terracería, para evitar levantar las partículas de polvo. La medida incluye la colocación de letrero con el límite establecido.							
Dar mantenimiento periódico a los sanitarios portátiles utilizados en el área.							
Los vehículos que carguen materiales sueltos, como arena, piedra o tierra u otro material suelto, deberán estar cubiertos en todo momento con una lona.							
Perfilar cunetas en tierra o permanentes para el manejo de la escorrentía acorde al avance del proyecto							
Proteger la salida o descarga de las cunetas con enrocado o zampeado. Ver anexo.							
Colocar en el área próxima a cunetas existente malla de sedimentos para evitar la sedimentación de las mismas.							
Colocar letreros alusivos al consumo responsable del agua, como, por ejemplo: Cuidemos el agua, No malgaste el agua, consúmela responsablemente, ahorra agua, entre							

MEDIDAS DE CONTROL AMBIENTAL	ETAPA DE CONSTRUCCIÓN (MES)		ETAPA DE OPERACIÓN				ETAPA DE CIERRE
	MES 8	MES 10	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	HASTA AÑO 20	AÑO 20 EN ADELANTE
otros.							
Evaluar la adquisición para el proyecto de grifería de bajo consumo de agua, para optimizar el consumo de agua.							
Realizar verificación del estado de la grifería de la fuente, con el fin de detectar a tiempo fugas o pérdidas de agua. Se elaborará lista de chequeo.							
Prohibir la quema de desechos como mecanismo de eliminación							
Colocar recipientes de tamaño apropiado con tapas, rotulados y en tamaños de acuerdo al tipo de desechos a manejar, considerando la clasificación establecida en la Ley 276 de 2021							
Mantener las áreas limpias y en orden. No se debe dejar desechos acumulados							
Mantener las áreas limpias y en orden. No se debe dejar desechos acumulados							
Los desechos comunes serán llevados periódicamente, por la empresa o un proveedor del servicio, al sitio de disposición municipal (Relleno sanitario de Cerro Patacón).							
Los trabajadores contarán con sanitarios portátiles para sus necesidades fisiológicas, en las cantidades necesarias, lo que estará muy relacionado a la cantidad de trabajadores y a la frecuencia de limpieza, así como lavamanos portátiles para la higiene.							

MEDIDAS DE CONTROL AMBIENTAL	ETAPA DE CONSTRUCCIÓN (MES)		ETAPA DE OPERACIÓN				ETAPA DE CIERRE
	MES 8	MES 10	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	HASTA AÑO 20	AÑO 20 EN ADELANTE
El equipo pesado de la obra no debe obstaculizar o se estacionarse en las calles colindantes al proyecto, para no alterar el tráfico en el área.							
Utilizar guía de tránsito, para la entrada y salida de los equipos pesados en el acceso, considerando que próxima al área de proyecto hay un centro educativo.							
Colocar letreros de entrada y salida de camiones.							
Cumplir con el reglamento de tránsito							
Señalizar las áreas donde sea prohibido el estacionamiento de vehículos.							
Colocar letrero con las reglas de buenas prácticas de uso de la instalación.							
Establecer líneas de coordinación con líderes comunitarios de Rancho Café, para mantener informada a la comunidad de eventos u otros para evitar problemas socioambientales.							
Colocar sanitarios portátiles cuando se realicen ligas u eventos en el área.							
En la barrera física que se instalará para delimitar el proyecto, a los alrededores de la cancha deportivo.							
Dictar charla de inducción al personal de la obra antes de iniciar sus labores o dentro del primer mes, la misma incluirá temas como: Plan de manejo ambiental y medidas de seguridad e higiene en la construcción y operación.							
Contar con un plan de capacitación de temas ambientales anual en la etapa de operación, de charlas cortas para sensibilizar al personal a la protección							

MEDIDAS DE CONTROL AMBIENTAL	ETAPA DE CONSTRUCCIÓN (MES)		ETAPA DE OPERACIÓN				ETAPA DE CIERRE
	MES 8	MES 10	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	HASTA AÑO 20	AÑO 20 EN ADELANTE
ambiental, en el marco de la actividad económica.							
Solicitar las hojas de seguridad de productos químicos que se utilicen en el proyecto, en todas sus etapas y darles el manejo acorde a los señalamientos establecidos en éstas. Con las hojas de seguridad, hacer un compendio para su uso como material de consulta							
Verificar que todos los recipientes que lleguen a la instalación tengan sus etiquetas y clasificarlos según su contenido en el almacén.							
Colocar letrero con los Números de emergencia (Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja, 911, SINAPROC, Ambulancias, Policía, etc.), en un lugar visible y de conocimiento de todos los trabajadores.							
Contar con un botiquín de primeros auxilios, con el contenido mínimo establecido por la CSS.							
Dotar a los trabajadores del equipo de protección personal de acuerdo a la actividad que realice.							
No remover las guardas de los equipos							
Señalizar las rutas de evacuación de la instalación e identificar puntos de encuentro							
No dejar recipientes abiertos, que puedan acumular agua expuestos a la intemperie. Esto aplica también a los residuos que puedan acumular agua.							
Fumigar los contenedores antes de llevarlos al área de proyecto y contar con control de plagas. Llevar registros de los certificados de fumigación							

MEDIDAS DE CONTROL AMBIENTAL	ETAPA DE CONSTRUCCIÓN (MES)		ETAPA DE OPERACIÓN				ETAPA DE CIERRE
	MES 8	MES 10	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	HASTA AÑO 20	AÑO 20 EN ADELANTE
emitidos y de la aplicación de los controles de plagas establecidos.							
Contar con su plan de prevención y gestión de riesgos profesionales de la CSS para la actividad y el plan de seguridad de la construcción.							

9.1.2 PROGRAMA DE MONITOREO AMBIENTAL.

El plan de monitoreo, presenta los parámetros a monitorear, que permitirán verificar la eficiencia de las medidas propuestas, así como el cumplimiento de las normas ambientales vigentes y aplicables al proyecto. A continuación, el citado plan.

CUADRO 21. PLAN DE MONITOREO

PARÁMETRO	MÉTODO	NORMA A EVALUAR	SITIO DE MUESTREO	FRECUENCIA	COSTO ESTIMADO ²
Ruido Ambiental	Método ISO+1996-2-2007.	Decreto Ejecutivo (DE) No. 1-2004.	Residencia más cercana (Línea base) y área de proyecto.	Una vez durante la construcción (De acuerdo al avance) Anual durante la operación (Durante eventos)	100 por punto
Calidad del aire (Partículas menores e iguales a 10 micras)	Lectura directa u otro método	Resolución 021-2023 u norma de referencia	En el área de proyecto	Una vez durante la construcción (De acuerdo al avance)	100 por punto
Emisiones vehiculares	Detección por haz infrarrojo no dispersivo	DE No. 38-2009	Flota vehicular destinada al proyecto.	Al inicio de la obra o de acuerdo a la actividad en la etapa de proyecto.	25 por vehículo

² No incluyen costos de transporte, ITBMS, coordinación.

9.2 PLAN DE RESOLUCIÓN DE POSIBLES CONFLICTOS GENERADOS O POTENCIADOS POR LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO.

No aplica a EsIA CAT. I

9.3 PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES

El plan de prevención de riesgos ambientales, es un instrumento que contribuye con la planificación de las reducciones de los riesgos ambientales del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ” que pueden afectar a la comunidad, los trabajadores y el medio ambiente. Pudiendo así, garantizar un ambiente recuperable y el bienestar de todos los involucrados en el proyecto.

CUADRO 22. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PLAN DE PREVENCIÓN

<p>OBJETIVO GENERAL Establecer controles para prevenir los riesgos ambientales asociados a las actividades del proyecto en sus diversas fases.</p>
<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <ul style="list-style-type: none">⊗ Identificar los peligros y riesgos ambientales⊗ Establecer medidas para prevenir y minimizar exposición a los peligros ambientales.⊗ Proteger la calidad ambiental en el área de proyecto.
<p>ALCANCE El alcance de este plan son las instalaciones y actividades del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ”</p>
<p>LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA PREVENCIÓN Los lineamientos estratégicos en los cuales se enmarca la prevención del proyecto serán los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">⊗ Peligros y riesgos⊗ Política de prevención y gestión de riesgos de la empresa, la cual se basa en “CALIDAD AMBIENTAL”⊗ Normas aplicables⊗ Acciones concretas y prácticas para prevenir o minimizar los riesgos y de ser factible eliminar los peligros.⊗ La comunicación de los peligros y riesgos expuestos.

A continuación, el esquema sobre el flujo y la interacción de los lineamientos antes señalados:

ESQUEMA 8. DISEÑO CONCEPTUAL DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES.



RESPONSABILIDADES

Se describen las responsabilidades en el marco de la ejecución del plan:

- ⚙️ **Gerencia de proyecto:** Revisar y aprobar el plan.
- ⚙️ **Ingeniero principal:** Facilitar y apoyar en la aplicación del plan.
- ⚙️ **Supervisor de ambiente:** Revisar, monitorear el cumplimiento y coordinar con los supervisores, contratistas y colaboradores.
- ⚙️ **Colaboradores:** Ejecutar las medidas establecidas en el plan de prevención.

INSPECCIONES

El supervisor deberá realizar inspecciones periódicamente o después de un fenómeno natural, mientras que los colaboradores de forma permanente en el desarrollo de las actividades del proyecto, deberán identificar los peligros o factores ambientales asociados a un riesgo y notificarlo, en caso tal.

El propósito de las inspecciones es el seguimiento a la ejecución de las medidas, evaluar la efectividad y de ser necesario, establecer otras medidas. De darse alguna modificación o adición de medida la misma debe notificarse al Ministerio de Ambiente.

Las inspecciones se realizarán con base a un protocolo de inspección, el cual considerará los señalamientos de este plan y a sus modificaciones.

INSUMOS

Se enlistan los insumos básicos, que se deben tener en el proyecto para la implementación del plan:

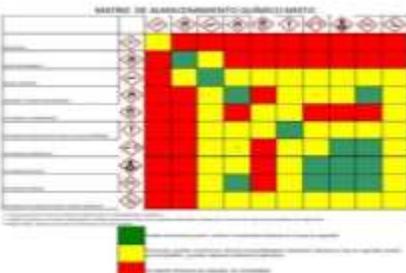
- ⊗ Hojas de seguridad de los productos químicos.
- ⊗ Envases aprobados para manejo de diésel y gasolina.
- ⊗ Recipientes con tapas y/ o adecuados para el manejo de líquido.
- ⊗ Señalización
- ⊗ Mallas de seguridad
- ⊗ Equipos de protección personal

MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA LOS RIESGOS IDENTIFICADOS

En esta sección se señalan las medidas de prevención asociadas a los diferentes peligros, que deben ser aplicadas acorde a la actividad y al riesgo implicado. A continuación, las fichas de prevención:

FICHA MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS	
Riesgos: ⊗ Fuga de sustancias químicas	ETAPA QUE APLICA: CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN
MEDIDAS DE PREVENCIÓN	
1	Dar mantenimiento a los equipos de forma preventiva y correctiva. Registrar los mantenimientos.
2	Revisar los envases o recipientes a utilizar en el mantenimiento de los equipos
3	De tener fuga un equipo colocar recipiente para la contención de la sustancia
4	Revisar los equipos antes de utilizarlos. Aplicar lista de chequeo.

FICHA DE MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS	
Riesgos: ⊗ Incendio ⊗ Fuga de sustancias químicas ⊗ Derrame de sustancias químicas	ETAPA QUE APLICA: CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y CIERRE.
MEDIDAS DE PREVENCIÓN	
1	Transportar los materiales químicos en contenedores secundarios y colocarlos en tinas de contención, que cumplan con el 110% de capacidad del tanque.
2	Revisar que todos los recipientes estén etiquetados.
3	No transportar las sustancias químicas y residuos en recipientes abiertos.

4	Utilizar recipientes compatibles o aprobados para manejo de sustancias químicas.
5	Manejar las sustancias o productos químicos considerando las disposiciones establecidas en la hoja de seguridad.
6	Señalizar el área con el peligro expuesto.
7	Prohibir toda fuente de ignición cerca del depósito de químico.
8	Mantener los depósitos o almacenes ventilados.
9	Verificar la compatibilidad del producto con otros materiales químicos. Señalizar por sección el almacén y colocar rotulo con la matriz de compatibilidad como el siguiente:
	 <p>FIGURA 17. EJEMPLO DE MATRIZ DE COMPATIBILIDAD.</p>
10	Todos los equipos de prevención de incendio deben estar visiblemente localizados.
11	Prohibir la quema y fumar en el área. Se colocará letreros alusivos.

FICHA SISTEMA ELÉCTRICO (CORTOCIRCUITO/ CONTACTOS ELÉCTRICOS)	
Riesgos: ⊕ Incendio	ETAPA QUE APLICA: CONSTRUCCIÓN
MEDIDAS DE PREVENCIÓN	
1	Establecer un programa de mantenimiento preventivo, que incluya inspecciones periódicas a los equipos, al sistema eléctrico. Documentar las actividades ejecutadas
2	Revisar que los cables eléctrico mantengan sus aislantes o protectores en buen estado.
3	Realizar trabajos eléctrico por eléctrico idóneo.

FICHA DE MANEJO DE RESIDUOS NO PELIGROSOS Y PELIGROSOS	
Riesgos: ⊕ Derrame de residuos solidos ⊕ Incendio ⊕ Proliferación de plagas y vectores ⊕ Derrames de aceites usados	ETAPA QUE APLICA: CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y CIERRE.
MEDIDAS DE PREVENCIÓN	
1	Identificar el residuos como peligroso generado en las actividades del proyecto, mediante la revisión de la ley 21 (Anexo de Convenio de Basilea)
2	Dar manejo a los residuos peligrosos acorde a la hoja de seguridad del producto que lo origino
3	Habilitar un área para el manejo de los residuos peligrosos que tenga su tina de contención que cumpla con el 110%, lejos de drenajes y cuerpos de agua. Señalizado, con acceso controlado y de fácil acceso. Colocar letrero de la capacidad de la tina de contención.
4	No colocar residuos sobre el suelo directamente ni a la intemperie.
5	No colocar fuentes de ignición cerca de depósitos de residuos aceitosos u otros
6	Señalizar los puntos limpios o depósitos acorde los riesgos expuesto por el tipo de residuo o desecho.

7	Realizar inspecciones periódicas a los puntos limpios y depósitos de residuos y desechos. Se debe elaborar lista de chequeo para documentar.
8	Utilizar recipientes adecuados para el manejo y traslado de residuos líquidos químicos.
9	No acumular residuos
10	Aplicar plan de fumigación. Documentar con certificado de fumigación
11	No dejar recipientes a la intemperie, que puedan acumular agua.

FICHA GASES COMPRIMIDOS	
Riesgos: <ul style="list-style-type: none"> ⊗ Explosión ⊗ Incendio 	ETAPA QUE APLICA: CONSTRUCCIÓN y CIERRE
MEDIDAS DE PREVENCIÓN	
1	Establecer un área para el almacenamiento temporal de los cilindros de gases comprimidos. Señalice el área como por ejemplo, Gases comprimidos y colocar los letreros de seguridad requeridos, como por ejemplo, Prohibido Fumar.
2	Manejar por separado de los cilindros llenos de los vacíos. Señalizar cada área como, por ejemplo, Oxígeno, Acetileno, Argón, Cilindros vacíos, Cilindros llenos. FIGURA 18. DISPOSIÓN DE CILINDROS DE GAS  <p>Fuente: ARL Sura –Cistema www.ridssso.com</p>
3	Elaborar lista de chequeo, acorde a las disposiciones de la norma para verificar que los recipientes que se reciban cumplan con éstos. Documentar
4	Elaborar cuadro de incompatibilidades de los gases que se manejan en el área de mantenimiento.
5	Mantener los cilindros, en lugares ventilados, secos, en posición vertical, amarrados, con su tapa y bajo techo. Dar un manejo acorde a la hoja de seguridad del producto.
6	Cierra las válvulas del cilindro de acetileno durante las pausas de trabajo.
7	Utiliza siempre carros porta botellas para transportar los cilindros.
8	No almacenar el oxígeno y el acetileno juntos, sólo cuándo se van a utilizar.

FICHA ILUMINACIÓN NOCTURNA	
Riesgos: <ul style="list-style-type: none"> ⊗ Accidentes con las aves nocturnas ⊗ Afectar a las casas próximas al área de proyecto 	ETAPA QUE APLICA: OPERACIÓN
MEDIDAS DE PREVENCIÓN	
1	Dirigir la iluminación del estadio hacia abajo al punto específico a iluminar.
2	Utilizar la iluminación cuándo sea necesario, no dejar encendida.

3	Utilizar iluminación de baja intensidad y eficientes
4	Evaluar que la luz no se disperse y en ese sentido, se debe ubicar las luminarias lo enfocadas al área objetivo.
5	Pintar las superficies con colores claros para hacerlos más visibles, lo que minimiza el requerimiento de luz, considerando la luz reflejada de la misma superficie.
6	Utilice luces con longitudes de onda azules, violetas y ultravioletas reducidas o filtradas.
7	Utilice luminarias antideslumbramiento

9.4 PLAN DE RESCATE Y REUBICACIÓN DE FAUNA Y FLORA

No aplica a EsIA CAT. I

9.5 PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PERSONAL DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO Y POBLACIÓN EXISTENTE DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO).

No aplica a EsIA CAT. I

9.6 PLAN DE CONTINGENCIA

En esta sección del estudio de impacto ambiental se presenta el marco de referencia que se seguirá para la atención de contingencias, por lo que el mismo, sólo aplicará de darse el evento.

CUADRO 23. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LOS LINEAMIENTO PARA EL PLAN DE CONTINGENCIA

<p>PROPÓSITO El propósito del plan de contingencia es promover la protección del ambiente y la seguridad del personal de la empresa y terceros dentro del área de influencia de las actividades del proyecto.</p>
<p>ALCANCE El alcance del plan son las actividades del proyecto</p>
<p>OBJETIVO GENERAL Establecer las medidas el marco de acción seguir para atender contingencias.</p>
<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ☉ Establecer un procedimiento formal y escrito que indique las acciones a seguir para afrontar con éxito una contingencia. ☉ Salvaguardar la vida humana ☉ Proteger el ambiente. ☉ Facilitar el retorno o la reactivación de las actividades del proyecto después de darse una contingencia.

DEFINICIONES:

ACCIDENTE: Suceso eventual que altera el orden regular de las cosas.

DERRAME: Vertido accidental de un elemento líquido o granulado.

DESECHO PELIGROSO: Desecho o residuo que afecta la salud humana, incluyendo los calificados como peligrosos en los convenios internacionales ratificados por la República de Panamá o en leyes o normas especiales.

Fuente: Real Academia Española.

Las contingencias están referidas a la ocurrencia de efectos adversos sobre el ambiente por situaciones no previsibles, de origen natural o por acción del hombre, que están en directa relación con el potencial de riesgo y vulnerabilidad del área y del proyecto mismo. Estas contingencias, de ocurrir, pueden afectar las actividades de proyecto, la seguridad de las obras, la integridad o salud del personal que trabajara en la misma y de terceras personas, así como a la calidad ambiental del área de influencia del proyecto.

De acuerdo a la descripción del proyecto, del entorno en la que la actividad se desarrollará y los riesgos identificados, las contingencias consideradas en este plan incluyen serían las siguientes:

- ⊗ Incendio y explosión
- ⊗ Accidentes laborales
- ⊗ Accidentes de tránsito
- ⊗ Derrames de materiales o desechos peligrosos o no peligrosos

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE UNA CONTINGENCIA.

La estructura para atender la contingencia requiere de actores internos y externos, éstos últimos actúan cuando a nivel interno, no cuenta con la capacidad de atención.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE UNA CONTINGENCIA



Los entes externos serán estamentos gubernamentales relacionados a contingencias.

ENTIDADES	NUMERO TELEFÓNICOS
POLICÍA	104 / 524-9632
AMBULANCIA SUME	911
BOMBEROS	103 / 292-1011
CRUZ ROJA	*455
ATENCIÓN CIUDADANA	311
SINAPROC	*335 / 256-12
AUTORIDAD DE TRÁNSITO	507-5600
JUNTA COMUNAL	295-6318

A nivel interno la organización estará formada por el Gerente de proyecto, ingeniero principal, jefe de cuadrilla y colaboradores.

Responsabilidades

Al momento de atender una contingencia cada miembro de la estructura tiene, un rol, siendo éstos los siguientes:

Gerente de proyecto: Tomar decisiones, asignación de los recursos necesarios, convocar a entes externos, aprobación del informe post -evento.

Ingeniero principal: Gestionar los recursos destinados a la contingencia, registro de las acciones desarrolladas, garantizar los insumos y equipos utilizados para la atención de la contingencia, coordinar las acciones a ejecutar para la atención de contingencias menores y la elaboración del informe post- evento.

Jefe de cuadrillas

- ⊗ Implementar las normas de salud ocupacional, seguridad y medio ambiente.
- ⊗ Gestión de respuesta ante la contingencia.
- ⊗ Apoyar al ingeniero en la gestión de la contingencia
- ⊗ Colabora en la redacción del informe post- evento.

Colaboradores:

- ⊗ Colaborar en la implementación de todas las políticas y acciones para la atención de la contingencia.
- ⊗ Cumplir con todas las normas de salud, seguridad, protección y medio ambiente existentes sean internas o externas aceptadas.
- ⊗ Asistir a las capacitaciones

PAUTAS GENERALES DE LA ATENCIÓN DE UNA CONTINGENCIA



MECANISMO DE ACCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La atención de una contingencia se llevará a cabo de acuerdo al siguiente proceso general:

- I. Detección de la contingencia.

- II. Avisar al supervisor, indicando dónde está, el tipo de contingencia, afectaciones. Si se conoce lo que pasó y las lesiones facilitarlas, ayudas u otra información que se considere relevante.
- III. Evaluar la contingencia para determinar si se puede atender a nivel interno o si se requiere de la intervención del nivel externo. Si se requiere de la participación del nivel externo, de acuerdo al tipo de contingencia, se dará la alerta, para la aprobación del nivel gerencial.
- IV. Señalizar el área de la contingencia
- V. En caso de identificarse un riesgo de afectación a las personas, se evacuará el sitio donde se está dando la contingencia y se activará el plan de evacuación. Para este tipo de proyecto, se podría requerir evacuación, en caso de incendio, derrames de materiales y desechos peligrosos y fuga de amoniaco.
- VI. Atención de la contingencia. En ésta sólo participará personal capacitado y se utilizaran los insumos requeridos acorde a la necesidad.
- VII. Evaluación post- evento de la atención y causas de la contingencia, este paso es importante dado que permite hacer correcciones o incorporar aspectos para mejora del plan de prevención y el de contingencia.

CAPACITACIÓN

Los miembros operativos de la empresa, además de conocer el plan propuesto y tener clara la logística, se les debe entrenar en temas específicos como:

- ⊗ Primeros auxilios y Reanimación Cardio Pulmonar (RCP).
- ⊗ Uso de extintores y naturaleza de un incendio.
- ⊗ Atención de derrames de productos químicos y residuos peligrosos
- ⊗ Manejo de químicos (Hoja de seguridad, simbología, entre otros)

Debe considerarse un programa de capacitación anual, para la atención de la contingencia durante la etapa de operación del proyecto.

SIMULACROS

Deben realizarse ejercicios de simulacro de evacuación para verificar las rutas hacia el punto de encuentro y de un incendio.

El plano con las rutas de evacuación y puntos de encuentro debe ser aprobada o contar con el visto bueno del Benemérito de Cuerpo de Bomberos de Panamá.

EQUIPOS E INSUMOS

A continuación, se enlistan los equipos e insumos que deben estar disponibles en la empresa para atender una contingencia:

- ⊗ Radios de comunicación, camilla, lava ojos y duchas de emergencia.
- ⊗ Extintores tipo ABC, AB y BC cargados y colocados en sus sitios por áreas y de acuerdo a la normativa del Cuerpo de Bomberos de Panamá.
- ⊗ Equipo de primeros auxilios (botiquín que cumpla con estándares de la CSS). Ubicar éstos en lugares accesibles y visibles. También, se deben revisar periódicamente o después de su uso para asegurarse que lo utilizado se haya repuesto y que no esté expirado, que se mantenga operativo.
- ⊗ Compendio de hojas de seguridad
- ⊗ Señales (banderas de color rojo), Cinta reflexiva, conos.
- ⊗ Vehículo disponible siempre en el área del proyecto.
- ⊗ Equipo de protección personal para la atención de una emergencia, de acuerdo a las hojas de seguridad del producto.
- ⊗ Generador de electricidad de emergencia.

MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA

A continuación, se presenta las medidas generales que a nivel interno se pueden realizar:

MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN DE LAS POSIBLES CONTINGENCIAS
EXPLOSIÓN

MEDIDAS PARA LA ATENCION DE LAS POSIBLES CONTINGENCIAS	
1	Protéjase debajo de un elemento resistente, si están cayendo objetos. De lo contrario o cuándo dejen de caer objetos, evacúe el lugar, caminando y siguiendo la ruta de evacuación hacia el punto de reunión. En este punto notifique al supervisor de la situación
2	Si queda atrapado, mantenga la calma y trate de hacer un ruido golpeando algo para llamar la atención, sin inhalar el polvo peligroso. En última instancia grite.
3	Cúbrase la nariz y boca de ser factible para evitar aspirar el polvo.
4	De darse un incendio, apliquen las medidas señaladas para ello.
INCENDIO	
1	Mantenga la calma.
2	Avise de inmediato al supervisor
3	No ponga en peligro su integridad física.
4	Alejar del área a toda persona ajena al de emergencia.
5	Suspender el suministro eléctrico o de combustible.
6	Alejar materiales combustibles como llantas, vegetación, u otro y si no es factible, humedecer los mismos con el uso de bombas mochilas u otros dispositivos.
7	Si el incendio es menor, se controlará mediante el uso de extintor de incendio.
8	Si es un incendio mayor que no puede ser controlado con extintores, se activará el plan de evacuación del personal hacia el punto de reunión y se comunicará de forma inmediata a los bomberos. En el punto de reunión se realizará conteo del personal.
9	No permitir al acceso de extraños al sitio.
10	Al llegar los bomberos brindar la información del sitio del incendio y si es en la etapa operativa facilitar información de que materiales hay que puedan exponerse.
ACCIDENTES LABORALES	
1	Informar inmediatamente al supervisor.
2	Mantener la calma.
3	Brindar los primeros auxilios al accidentado, si está capacitado. De lo contrario llamar a la ambulancia o al servicio 911.
4	Comprobar si se ven fracturas, hemorragias o indicativos de posibles lesiones internas.
5	No realice sobre el accidentado movimientos que puedan significar nuevas lesiones.
6	Aflojarle la ropa.
7	Abrigar al accidentado con una manta, a excepción de ser una quemadura.
8	Comprobar el pulso (Adultos 60-120 pulsaciones por minuto) y la respiración.
9	Mantenerse con el accidentado hablándole hasta que llegue la atención médica.
10	Se debe tener presente nunca atender un accidente si no está capacitado, en ese caso sólo debe llamar para su atención al 911. En caso estrictamente necesario, trasladar al accidentado al centro de atención médica más cercana
DERRAMES	
1	Mantener la calma
2	Identificar el producto derramado.
3	Parar el suministro, fuente del derrame.
4	Comunicar el hecho a los actores claves del plan de contingencia
5	Actuar rápidamente, confinando el producto derramado, evitando que el mismo llegue a las cunetas, drenajes, por lo que se colocaran dispositivos físicos, que lo eviten y los denominados dispersión a diversas áreas de la instalación.
7	Recoger el producto con los materiales del kit, acorde al volumen derramado y localización. Los derrames que se consideran se pueden dar son menores, por lo que se debe utilizar el kit para derrame; es decir, utilizar paños absorbentes u otros elementos de contención del derrame.

MEDIDAS PARA LA ATENCION DE LAS POSIBLES CONTINGENCIAS	
8	Apagar o no encender el motor del vehículo.
9	Se procederá a restringir el acceso a la zona donde se haya producido el derrame. Se establecerá el perímetro de control a una distancia segura del derrame.
10	El personal que realice la limpieza deberá contar con equipos de protección personal indicados en la hoja de seguridad.
11	No tocar ni caminar sobre el material derramado
12	En caso de utilizar herramientas para recoger el material derramado, éstas deben ser de seguridad que no produzcan chispas.
13	Los desperdicios producto de la limpieza del derrame (paños absorbentes, arena, etc.) deberán ser dispuestos en un contenedor o bolsa para residuos peligrosos y tratarse de la misma forma que señala la hoja de seguridad del producto derramado.
14	Limpieza de los implementos
15	Se debe realizar las pruebas de calidad del área para determinar contaminación o no, en caso de contaminación, se debe descontaminar el área y para ello se elaborará un plan de descontaminación o remediación
ACCIDENTES DE TRÁNSITO	
Si no está herido:	
1	Mantener la calma
2	Notifique al supervisor
3	Llame a la ambulancia si hay heridos o pida a alguien que la llame.
4	Colocar triángulo o conos para advertir del accidente.
5	No mover a los heridos ni dejar que lo muevan hasta que llegue el personal de atención de emergencia. Mantenerse cerca de ser factible, siempre que sea seguro.
6	Evaluar el área, asegurarse que no hay riesgo de incendio u otro.
7	Brindar los primeros auxilios, si tiene conocimiento.
8	Obtenga la información del otro vehículo, de haber involucrado otro vehículo en el accidente, de ser factible.
Si está herido	
1	Mantener la calma
2	Llame a la ambulancia si hay heridos o pida a alguien que la llame.
3	Notifique al supervisor, de ser factible.
Otras medidas particulares	
1	Si se incendió el vehículo combata el fuego inmediatamente con los extintores portátiles

SISTEMA DE COMUNICACIÓN

Se debe contar con sistemas de comunicación de la contingencia para comunicar a los trabajadores, a las instituciones (En caso de requerirse). Por lo que se utilizarán los siguientes medios:

- 🔊 **Trabajadores:** Se contará en el área con un medio audible tipo sirena u otro medio para alertar de una contingencia.

- 
Instituciones: La comunicación será por el vocero autorizado por la empresa, en primera instancia vía telefónica y posteriormente, se formalizará por escrito con los detalles del evento.

EVALUACIÓN POST - EVENTO

Posterior al evento se debe realizar una evaluación de lo actuado y de las causas que dieron origen al mismo.

El informe deberá incluir: el número de personas afectadas y las que participaron en la respuesta, la cantidad de equipos necesarios, obstáculos, manejo de desechos peligrosos (en caso de que aplique), nombres de los que participaron en la atención a la contingencia, impactos ambientales, equipos utilizados, costos, conclusiones y recomendaciones de modificaciones (si aplica) u otra.

En el caso de accidentados se debe también, realizar el reporte oficial a la CSS, en un periodo de 48 horas, mediante el formato de reporte de accidentes de esta institución.

El Plan contempla revisiones periódicas para comprobar la disponibilidad y buen estado de los elementos e instalaciones de seguridad y equipo de protección personal. Debe revisarse periódicamente: Extintores Botiquines

FORMATO SUGERIDO DE INFORME

INFORME EN CASO DE UNA CONTINGENCIA	
Detalle	
Tipo de contingencia	
Nombre de participantes	
Nombre de los accidentados	
No. de accidentados	
Cantidad de Equipo utilizados por tipo	
Desechos peligrosos (tipo, cantidad y procedimiento)	
Nombre de la Compañía que manejo los desechos peligrosos	

INFORME EN CASO DE UNA CONTINGENCIA	
Detalle	
Impactos ambientales	
Costos	
Obstáculos	
Conclusiones	
Recomendaciones	
Firma del responsable	
Fecha de elaboración del informe	

Observación: el Informe debe realizarse dentro de los primeros 5 días hábiles posteriores al evento.

9.7 PLAN DE CIERRE

El plan de cierre, se define como el conjunto de acciones para abandonar un área o instalación, corregir cualquier condición adversa ambiental e implementar el reacondicionamiento que fuera necesario para retornar el área a su estado natural o dejarla en condiciones apropiadas para un nuevo uso, libre de pasivos ambientales.

Para el cierre del Campo deportivo, el promotor debe realizar las actividades requeridas para dejar el área limpia, segura y libre de contaminación, por lo que deben realizar como mínimo las siguientes acciones:

1. Informar a las autoridades del cierre de las operaciones y/o abandono.
2. Aplicar el instrumento de gestión ambiental, con la que cuente la autoridad ambiental en ese momento.
3. Desconectar y remover los equipos
4. Asegurarse que el área de proyecto esté libre de contaminación ambiental.
5. Limpiar el área de proyecto y eliminar los residuos y desechos, considerando la valorización de los residuos en primera instancia.

Considerando los requisitos legales establecidos en Panamá, se debe realizar una auditoría ambiental obligatoria o voluntaria, según aplique.

9.8 PLAN PARA REDUCCIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

No aplica a EsIA CAT. I

9.8.1 PLAN DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.

No aplica a EsIA CAT. I

9.8.2 PLAN DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO (INCLUYENDO AQUELLAS MEDIDAS QUE SE IMPLEMENTARÁN PARA REDUCIR LAS EMISIONES DE GEI)

No aplica a EsIA CAT. I

9.9 COSTOS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

Las estimaciones de costos de la gestión ambiental han sido realizadas con base en el análisis de las medidas de control ambiental contempladas y la implementación de cada uno de los planes señalados anteriormente, que pueden llevar a alguna inversión adicional. En el siguiente cuadro, se puede apreciar con mayor claridad los costos contemplados.

CUADRO 24. COSTOS DE LA GESTION AMBIENTAL PARA EL PROYECTO.

ACTIVIDADES DEL PMA	COSTO	DESCRIPCION
Medidas de control ambiental	B/.5,000.00	Se incluye las medidas de control ambiental propuestas en el PMA, que pudieran generar para su implementación una inversión adicional a las disposiciones contempladas por el proyecto.
Monitoreo Construcción	B/. 275.00	Costo de las mediciones de la fase de construcción y primer año. Considerando 3 equipos.
Operación	B/.100.00	Costo de mediciones del primer año de operación (Revisar anualmente para considerar en el presupuesto). El costo está estimado, de acuerdo al precio del mercado. No incluye gastos de logística ni de seguimiento ambiental del proyecto.
Permisos ambientales	B/.350.00	Letrero del estudio de impacto ambiental (De aplicar).
Imprevisto	B/.562.50	10%
Costo global de la gestión	B/.6,187.50	El monto estimado de la gestión ambiental del proyecto es aproximadamente el 1% del monto global de la inversión.

10 AJUSTE ECONÓMICO POR IMPACTOS Y EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES DE PROYECTOS.

Esta sección no aplica a EsIA CAT. I

10.1 VALORACIÓN MONETARIA DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES (BENEFICIOS Y COSTOS AMBIENTALES), DESCRIBIENDO LAS METODOLOGÍAS O PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS

No aplica a EsIA CAT. I

10.2 VALORACIÓN MONETARIA DE LOS IMPACTOS SOCIALES (BENEFICIOS Y COSTOS SOCIALES), DESCRIBIENDO LAS METODOLOGÍAS O PROCEDIMIENTOS UTILIZADO

No aplica a EsIA CAT. I

10.3 INCORPORACIÓN DE LOS COSTOS Y BENEFICIOS FINANCIEROS, SOCIALES Y AMBIENTALES DIRECTOS E INDIRECTOS EN EL FLUJO DE FONDOS DE ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO.

No aplica a EsIA CAT. I

10.4 ESTIMACIÓN DE LOS INDICADORES DE VIABILIDAD ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DIRECTOS E INDIRECTOS DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO.

No aplica a EsIA CAT.

11 LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

NOMBRE	Nº REGISTRO DE CONSULTOR	PROFESIÓN
ECOSOLUTIONS MGB INC.	IRC -092-2022	Empresa Consultora Ambiental
Mitzi J. González B.	IRC 024-2003 CTCB -00319	Consultor ambiental con grado académico en Biología con orientación en microbiología y parasitología. Maestría en Ingeniería Ambiental y en Gestión Ambiental.
José Arkel Díaz	IAR -057-1999 CTNA 3614-98	Consultor Ambiental, con grado académico de Ingeniero en Ciencias Forestales, con Maestría en Gestión Ambiental.
PERSONAL DE APOYO		
Álvaro Brizuela	04-09 DNPH	Prospección Arqueológica
Stephanie Payne	IRC-011-2023 Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura 2016-120-022	Consultor ambiental, con grado académico en Ingeniera Ambiental
Keitlyn Aguilar	Idoneidad 2023-210-012	Encuesta, riesgos, plan de prevención y contingencia

CTCB: Consejo Técnico de las Ciencias Biológicas

11.1 LISTA DE NOMBRES, NÚMERO DE CÉDULA, FIRMAS ORIGINALES Y REGISTRO DE LOS CONSULTORES DEBIDAMENTE NOTARIADAS, IDENTIFICANDO EL COMPONENTE QUE ELABORÓ COMO ESPECIALISTA.

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA	REGISTRO	COMPONENTE QUE ELABORÓ
Mitzi J. González B.	8-466-700		IRC 024-2003	Coordinadora del estudio y edición. Descripción del medio físico, biológico y social, impactos y plan de manejo ambiental (Medidas de Control Ambiental, monitoreo).
José Arkel Díaz	4-229-107		IAR-057-1999	Descripción del medio físico y social, riesgos ambientales y plan de manejo ambiental (Plan de Prevención y Contingencia).
Mitzi González Benítez – Representante legal ECOSOLUTIONS MGB Inc.			IRC -092-2022	Empresa responsable de la elaboración del estudio de impacto ambiental.

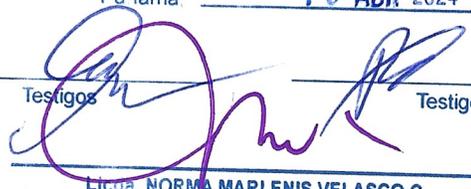
La Suscrita, **NORMA MARLENIS VELASCO C.**, Notaria Pública Duodécima del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

Panamá 10 ABR 2024

Testigos



Licda. **NORMA MARLENIS VELASCO C.**
Notaria Pública Duodécima



11.2 LISTA DE NOMBRES, NÚMERO DE CÉDULA Y FIRMAS ORIGINALES DE LOS PROFESIONALES DE APOYO DEBIDAMENTE NOTARIADAS, IDENTIFICANDO EL COMPONENTE QUE ELABORÓ COMO ESPECIALISTA E INCLUIR COPIA SIMPLE DE CÉDULA

NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	FIRMA	COMPONENTE QUE ELABORÓ
Álvaro Brizuela Registro 04-09 DNPH	PE-6-170		Prospección arqueológica
Stephanie Payne Registro IRC-011-2023	8-857-161		Descripción del proyecto, impactos y plan de manejo ambiental.
Keitlyn Aguilar Idoneidad 2023-210-012	8-947-1371		Encuesta, riesgos, plan de prevención y contingencia



La Suscrita, **NORMA MARLENIS VELASCO C.**, Notaria Pública Duodécima del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

Panamá, 10 ABR 2024

 Testigos  Testigos


Ltda. **NORMA MARLENIS VELASCO C.**
Notaria Pública Duodécima



12 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- ⑤ El proyecto “**CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ**”, no produce impactos ambientales negativos o significativamente adversos.
- ⑤ El proyecto es ambientalmente viable con la integración del Plan de Manejo Ambiental.
- ⑤ El 98% de las personas entrevistadas está de acuerdo con la realización del proyecto y 91% lo consideran beneficioso para el área.
- ⑤ El plan de manejo ambiental responde al proyecto, mediante medidas concretas y pragmáticas orientadas prevenir, mitigar y compensar a los impactos negativos y a potenciar los impactos positivos.
- ⑤ En la etapa de construcción, el 67% de los impactos ambientales potenciales del proyecto son negativos y 33% positivos. Mientras en la etapa de operación, el 75% es impactos son negativos y el 25% son positivos.
- ⑤ Los 14 impactos negativos del proyecto en la etapa de construcción y operación, respectivamente, son bajos.
- ⑤ La inversión en la gestión ambiental del proyecto estimada es de 1% del monto total del proyecto.
- ⑤ Los impactos negativos con más alto valor de importancia, en la etapa de construcción, son los del componente biológico, seguido del ruido ambiental. Mientras en la etapa de operación, el de mayor valor de importancia es el relacionado al componente agua.

RECOMENDACIONES

Considerando los aspectos señalados anteriormente, recomendamos:

- ⑤ Integrar el costo de la gestión ambiental, incluyendo los compromisos adicionales que contemple el Ministerio de Ambiente en el presupuesto de la obra.

- ⊗ Documentar la implementación de las medidas señaladas en el Plan de Manejo Ambiental, elaborado para este proyecto.

13 BIBLIOGRAFÍA

ANAM. 2002. Manual Operativo para EsIA.

ANGEHR, G. 2003. **Directorio de Áreas Importantes para Aves en Panamá.** Sociedad Audubon de Panamá, BirdLife/ Vogelbescherming Nederland. 342pp.

ANGEHR, G. 2006. **Annotated Checklist of the Birds of Panamá.** USAID, Bird life international, Panamá Audubon Society. 74pp.

ATLAS NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ.2007.

BANCO MUNDIAL.1994. Manual de Carretera y Ambiente.

ETESA .1999. Departamento de Hidrometeorología -Mapa Hidrogeológico de Panamá.

ESTRATEGIA NACIONAL FORESTAL. (GO 28745-A)

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Dirección de Estadística y Censo.” Censos Nacionales de Población y Vivienda, año 2000”. 370p.

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL TOMMY GUARDIA (IGNTG). 2007. “Atlas Nacional de la República de Panamá”.

HESS. KATHLEEN. 1997. EH & Auditing Made Easy: A approach for industry.

MARÍN ANDRÉS, FÉLIX. 2009. Seguridad Industrial, Manual Actualizado para la Formación de Ingenieros. 2ª Edición. Editorial Dykinson

RIDGELY, R. S. & J. A. GWYNNE. 1993. Guía de las aves de Panamá incluyendo Costa Rica, Nicaragua y Honduras. Primera edición en español. Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ANCON). 614 p.

IDIAP. 2013. Taller de Lanzamiento de la Alianza Mundial por el Suelo: hacia la Prevención y Restauración de Suelos degradados en Centroamérica y El Caribe/Global Soil Partnership/

INFOBIOGRAFIA.

www.anam.gob.pa

<http://www.cchc.cl/wp-content/uploads/2012/09/Guia-de-Buenas-Practicas-Ambientales.pdf>

www.a2j.es/Images/s_evacuacion2.gif

www.bing.com

<https://imhpa.maps.arcgis.com/apps/dashboards/23257d52a06e493398c69a1fc2fe52ae>

www.feedbacknetworks.com/cas/experiencia/sol-preguntar-calculador.html

<https://www.hidromet.com.pa/es/clasificacion-climatica>

<https://imhpa.maps.arcgis.com/apps/dashboards/23257d52a06e493398c69a1fc2fe52ae>

www.feedbacknetworks.com/cas/experiencia/sol-preguntar-calculador.html

<https://www.bing.com/images>

<https://articulo.mercadolibre>

<https://www.istockphoto.com/es/ilustraciones/prohibido-gritar>

[Contenedores de residuos: tipos de cubos, tamaños y volúmenes \(desiguspro.com\)](http://Contenedores de residuos: tipos de cubos, tamaños y volúmenes (desiguspro.com))

www.ridssso.com

14 ANEXOS

14.1 COPIA DE LA SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL. COPIA DE CÉDULA DEL PROMOTOR.

14.2 COPIA DEL PAZ Y SALVO, Y COPIA DEL RECIBO DE PAGO PARA LOS TRÁMITES DE EVALUACIÓN EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE.

14.3 COPIA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE PERSONA JURÍDICA.

14.4 COPIA DEL CERTIFICADO DE PROPIEDAD (ES) DONDE SE DESARROLLARÁ LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE SEIS (6) MESES, O DOCUMENTO EMITIDO POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS (ANATI) QUE VALIDE LA TENENCIA DEL PREDIO.

14.4.1 EN CASO QUE EL PROMOTOR NO SEA PROPIETARIO DE LA FINCA PRESENTAR COPIA DE CONTRATOS, ANUENCIAS O AUTORIZACIONES DE USO DE FINCA, PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO.

14.5 DOCUMENTOS LEGALES

14.6 PLANOS Y MAPAS

14.7 INFORMES DE MEDICIONES

14.8 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

14.9 EJEMPLO DE MEDIDAS DE CONTROL AMBIENTAL Y PLAN DE CONTINGENCIA

14.10 INFORME ARQUEOLÓGICO

14.1 COPIA DE LA SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL. COPIA DE CÉDULA DEL PROMOTOR.

SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE
IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

Panamá, 05 de abril de 2024

Ingeniero
MARCOS RUEDA
Director Regional de Panamá Metro
Ministerio del Ambiente
E. S. D.

Respetado Ingeniero Rueda:

Yo, **JOSÉ LUIS FÁBREGA**, varón, panameño, mayor de edad, Alcalde del Municipio de Panamá, con número de identidad personal 8-223-2562, con domicilio legal en el Edificio Hatillo, Ave. Justo Arosemena y Cuba, corregimiento de Calidonia, distrito y provincia de Panamá, actuando en nombre propio y representación legal del **MUNICIPIO DE PANAMÁ**; promotor del proyecto **"CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"**, ubicado en la comunidad de Rancho Café, carretera hacia Cerro Azul, corregimiento de 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá; presento solicitud formal de evaluación del estudio de impacto ambiental (EslA) categoría I, el cual consta de páginas y contempla los 14 puntos o capítulos señalados en el contenido mínimo indicado en el artículo 25 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 1 de marzo de 2023.

En cumplimiento con el artículo 55, del citado Decreto Ejecutivo No. 1 de 2023 y los requerimientos del Ministerio de Ambiente, se señala que el estudio de impacto ambiental fue elaborado bajo la responsabilidad de la empresa consultora ECOSOLUTIONS MGB INC., con No. de Registro IRC -092-2022.

El proyecto que se somete a evaluación de impacto ambiental, con CINU 4290, Construcción de otros proyectos de ingeniería civil.

El Municipio ha designado para la coordinación de todo lo relativo al estudio de impacto ambiental, al Ing. Ricardo Pinzón, mismo que puede ser contactado al teléfono 383-3050/ celular 6618-4397. Se señala que las notificaciones personales se desean recibir en las oficinas citadas del Municipio de Panamá. Mientras las notificaciones electrónicas, a los correos electrónicos: info@gramaarte.com

Los datos de contacto de la empresa consultora para lo relativo a este estudio de impacto ambiental son el correo electrónico ecosolutionsmgb@ecosolutionsmgb.com y al teléfono 394-8522.

Se adjunta a la solicitud lo siguiente:

- 1) Documento impreso original del estudio de impacto ambiental categoría I.
- 2) Copias digitales del estudio de impacto ambiental (2cds).
- 3) Copia de la Credencial de Alcalde del Municipio de Panamá. Notariado
- 4) Copia de la cédula del representante legal del promotor autenticada.
- 5) Certificación emitida por la Subdirección de Bienes Patrimoniales del Estado del Ministerio de Economía y Finanzas certificando el traspaso mediante donación de la Finca a favor de la Junta Comunal de La 24 de Diciembre.
- 6) Certificado de registro público de la finca.
- 7) Copia del Decreto Ejecutivo No. 112 de 2019. Notariado
- 8) Certificado de paz y salvo, emitido por Ministerio de Ambiente.
- 9) Recibo de pago emitido del Ministerio de Ambiente, para la evaluación de impacto ambiental.

Fundamento legal: Ley General de Ambiente Capítulo II y el Decreto Ejecutivo 1 de 2023 y Decreto Ejecutivo 2 de 2024.

Atentamente,

José Luis Fábrega
Alcalde
Municipio de Panamá



Yo, **Norma Marlenis Velasco C.**, Notaria Pública Duodécima del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

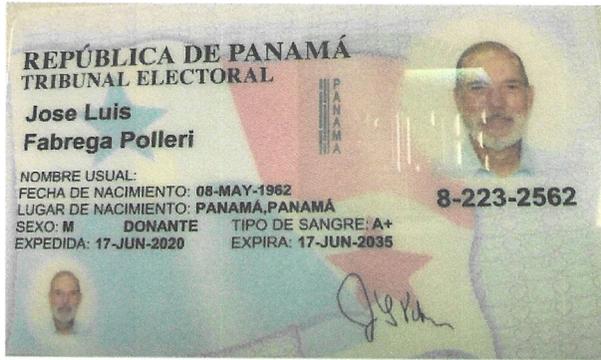
CERTIFICO:

Que he cotejado detenidamente y minuciosamente esta copia fotostática con su original y la he encontrado en total conforme.

10 ABR 2024

Panamá,

Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Duodécima



Yo, **NORMA MARLENIS VELASCO C.**, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que he cotejado detenidamente y minuciosamente esta copia fotostática con su original y la he encontrado en todo conforme

Panamá, _____

14 MAR 2024

Licda. **NORMA MARLENIS VELASCO C.**
Notaria Pública Duodécima

14.2 COPIA DEL PAZ Y SALVO, Y COPIA DEL RECIBO DE PAGO PARA LOS TRÁMITES DE EVALUACIÓN EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE.



República de Panamá
Ministerio de Ambiente
 Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo
N° 236421

Fecha de Emisión:

05	04	2024
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

05	05	2024
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

MUNICIPIO DE PANAMA

Representante Legal:

JOSE LUIS FABREGA

Inscrita

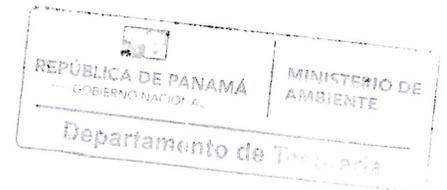
Tom o	Folio	Asiento	Rollo
8 NT	1	12701	
Ficha	Imagen	Documento	Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

[Handwritten Signature]
 Jefe de la Sección de Tesorería.





Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

Dirección de Administración y Finanzas Recibo de Cobro

No.

74851

Información General

Hemos Recibido De	MUNICIPIO DE PANAMA / 8 NT-1-12701 DV-89	Fecha del Recibo	2024-4-5
Administración Regional	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Metro	Guía / P. Aprov.	
Agencia / Parque	Ventanilla Tesorería	Tipo de Cliente	Contado
Efectivo / Cheque		No. de Cheque	
	Transferencia		B/. 350.00
	Transferencia		B/. 3.00
La Suma De	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2.1	Evaluaciones de Estudios Ambientales, Categoría I	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total					B/. 353.00

Observaciones

CANCELA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT. -1 Y PA ZY SALVO TRANSF-05/04/2024

Día	Mes	Año	Hora
05	04	2024	02:39:59 PM

Firma


 Nombre del Cajero Edma Tuñon



Sello

IMP 1

14.3 COPIA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE PERSONA JURÍDICA.

NO APLICA.

14.4 COPIA DEL CERTIFICADO DE PROPIEDAD (ES) DONDE SE DESARROLLARÁ LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE SEIS (6) MESES, O DOCUMENTO EMITIDO POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS (ANATI) QUE VALIDE LA TENENCIA DEL PREDIO.



Registro Público de Panamá

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 139290/2024 (0) DE FECHA 06/04/2024.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8716, FOLIO REAL Nº 2693 (F) UBICADO EN CORREGIMIENTO PACORA, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 30 ha 8605 m² 41.91 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 30 ha 2670 m² 71.91 dm² CON UN VALOR DE B/.7,254.50 (SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO BALBOAS CON CINCUENTA) Y UN VALOR DE TERRENO DE B/.7,254.50 (SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO BALBOAS CON CINCUENTA)

COLINDANCIAS GENERALES : NORTE: RIO CABRA ,

SUR: CARRETERA QUE CONDUCE A CERRO AZUL

ESTE: LUIS BARLETTA

OESTE: RESTO DE LA FINCA NUMERO 25,569 Y TERRENOS DE INDUSTRIAS LILI

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

NO CONSTA GRAVAMENES INSCRITOS A LA FECHA

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

ENTRADA 308771/2022 (0) DE FECHA 03/08/2022 1:17:40 P. M.. REGISTRO ADJUDICACIÓN DE BALDÍOS NACIONALES

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA JUEVES, 11 DE ABRIL DE 2024 9:07 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404547545



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 8DF86147-DC29-4D7F-BE38-770602935291
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

18 de marzo de 2024
MEF-2024-12822

Ingeniera
Lineth Gómez
Directora Ejecutiva Institucional
Municipio de Panamá
E. S. D.

Ref. Nota No.DPE-080-2024. Código de Ingreso EXT-MEF-2024-4006

Respetada señora Directora:

Sean estas líneas portadoras de un grato saludo y deseos de éxitos en sus múltiples funciones.

En otro orden me refiero a la Nota No.DPE-080-2024 con Código de Ingreso EXT-MEF-2024-4006 de 8 de febrero de 2024, para **CERTIFICAR** que el Representante de la Junta Comunal de La 24 de Diciembre, a través de su apoderada especial, solicitó al Director de Bienes Patrimoniales del Estado del Ministerio de Economía y Finanzas que le traspase en donación los predios ocupados por el cuadro deportivo y la Casa Local de Rancho Café, a segregar de la Finca No. 2693, con Código de Ubicación 8716, cuyo titular es el Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

Dicho trámite está pendiente de que el Administrador General de la ANATI ordene la inspección técnica de dichos globos de terreno, aprueba el plano que nos proporcionó el petente con la descripción del polígono requerido y constituya las fincas a nombre de la Nación para asignarlo en uso y administración.

La ocasión es oportuna para reiterarle las muestras de mi más alta estima y consideración.

Atentamente,

Blanca Eskildsen de Garrido
Subdirectora de Bienes Patrimoniales del Estado

BEdeG/gcg



Alcaldía del Distrito de Panamá
Dirección de Proyección

FECHA: 1/4/24 2:35
REVISADO: J. C. C.



Documento oficial firmado en el Sistema de Transparencia Documental - TRANSDOC del Ministerio de Economía y Finanzas.
Utilice el Código QR para verificar la autenticidad del presente documento.

14.4.1 EN CASO QUE EL PROMOTOR NO SEA PROPIETARIO DE LA FINCA PRESENTAR COPIA DE CONTRATOS, ANUENCIAS O AUTORIZACIONES DE USO DE FINCA, PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO.

AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

Teléfonos: 524-0434 / 524-0443		CENTRO DE ATENCION A USUARIOS	CONTROL DE SERVICIOS
Horario: Lun-Vie 8:00am - 4:00pm		ANATI SEDE CENTRAL	512-674460
Fecha / Hora	Solicitante / Remitente	Identificación	Teléfono
08-feb.-24 2:38:10 PM	JOSE LUIS FABREGA ALCALDE.		
Presentado por: S/N		Cédula: S/N	
OBSERVACIONES		DESCRIPCION DEL SERVICIO	
NOS DIRIGIMOS A USTED PARA SOLICITARLE UNA CERTIFICACION DEL TRAMITE QUE SE ADELANTA EN LA ENTIDAD QUE USTED DIRIGE PARA LOS PREDIOS A SEGREGAR DE LA FINCA 2693, TOMO 182, FOLIO 548, CODIGO DE UBICACIÓN 8716, PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, ADJUNTO LO INDICADO.		Remiten nota	
		INSTITUCION	
		Alcaldía de Panama	
		Finca	Tipo Finca
Enviado a: ANATI SEDE CENTRAL		Ruc	Nro Tramite
		145-DS-2024	
Al departamento de: ADMINISTRACION GENERAL		Dirigido al funcionario: Lilibeth Vloria	
Funcionario Receptor del Centro: Isabelina Cordoba		CAU	

DOCUMENTACION ENTREGADA

Memoranda DAC-77
 Mercedes Cordoba 16/2/24.

524-0592

Visite nuestro sitio web www.anati.gob.pa
 Consulte el estado de su trámite entrando a la sección "Consulta de Trámites"



**SOLICITUD DE SEGREGACIÓN
Y DONACIÓN DE GLOBOS DE TERRENO**

**JUNTA COMUNAL 24 DE
DICIEMBRE**

**HONORABLE SEÑOR DIRECTOR DE BIENES PATRIMONIALES
DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (MEF)**

Quien suscribe, Mónica Ríos, de generales conocidas en el poder que antecede, actuando en mi calidad de apoderada especial del señor Nelson Vergara Herrera, con cédula de identidad personal No. 2-102-236, quien a su vez se encuentra en calidad de representante legal de la Junta Comunal 24 de Diciembre, acudo a su despacho con la finalidad de **SOLICITAR SEGREGACIÓN Y DONACIÓN DE PREDIOS**, cuyas superficies son de **0 Ha + 3,431.26 m²** y **0 Ha + 775.76 m²** ubicados en la comunidad de Rancho Café-Cerro Azul, corregimiento 24 de Diciembre, distrito de Panamá, provincia de Panamá, a segregarse de la Finca **2693**, Tomo 182, Folio 548, Código de Ubicación **8716**, propiedad del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, solicitado en donación a través del Ministerio de Economía y Finanzas a favor de la Junta Comunal 24 de Diciembre, basado en los siguientes **HECHOS**:

Primero: Que actualmente la Junta Comunal 24 de Diciembre, se mantiene administrando dos predios ubicados en la comunidad de Rancho Café de Cerro Azul, corregimiento 24 de Diciembre, distrito de Panamá, provincia de Panamá, en el cual se ubican el cuadro deportivo y la Casa Local de la comunidad de Rancho Café, administración y ocupación, que se ha efectuado por más de 40 años.

Segundo: Que los predios solicitados en donación, son propiedad de la Nación que deberán ser segregados de la **Finca No. 2693**, **Tomo 182, Folio 548, Código de Ubicación 8716**, cuyo titular es el Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Código: **EXT-MEF-2023-13608**
Registrado el: 09-may-2023 12:28:51
Registrado por: Sanchez Avecilla, Guadalupe del Carmen
Dirigida a: Barria Frago, Orlando
Contraseña consulta web: **F4EA0D26**
sigob.mef.gob.pa/consultacorrespondencia

Tercero: Que la superficie de los predios solicitados en donación es de 0 Ha + 3,431.26 m² (Cuadro Deportivo) y 0 Ha + 775.76 m² (Casa Local).

Cuarto: Que no se cuenta formalmente adjudicados, los citados globos de terreno, a favor de la Junta Comunal 24 de Diciembre, lo que impide que se desarrollen proyectos sociales, a favor de los moradores del corregimiento 24 de Diciembre.

Quinto: Que se procedió a levantar dos planos correspondientes, de manera individual, de las superficies solicitadas en donación, cuyo encargado ha sido el Técnico en Ingeniería con Especialización en Topografía, Fabio Rodríguez Centella, con cédula de identidad personal No. 6-49-2163 y licencia No. 2008-304-014.

SOLICITUD ESPECIAL: Se solicita al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), sirva autorizar la segregación y otorgar como titular a la Junta Comunal 24 de Diciembre bajo la figura de **donación** de forma definitiva de dos globos de terreno con superficie de 0 Ha + 3,431.26 m² (cuadro deportivo) y 0 Ha + 775.76 m² (Casa Local), ubicados en la comunidad de Rancho Café - Cerro Azul, corregimiento 24 de Diciembre, distrito de Panamá, provincia de Panamá, pertenecientes a la Finca No. 2693, Tomo 182, Folio 548, Código de Ubicación 8716, propiedad del Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

PRUEBAS:

1. Poder Especial.
2. Copia de Cédula del señor Nelson Vergara Herrera.
3. Copia autenticada de la Resolución No. 114 de 1 de marzo de 2023 "Por la cual la Directiva de la Junta Comunal 24 de Diciembre, aprueba la solicitud de adjudicación de un globo de terreno a favor de la Junta Comunal 24 de Diciembre, en la Comunidad de Rancho Café-Cerro Azul y autoriza al H.R.

Nelson Vergara Herrera para que realice los trámites correspondientes".

4. Copia simple de la credencial del Señor Nelson Vergara Herrera como representante del corregimiento 24 de Diciembre, expedido por el Tribunal Electoral de la República de Panamá.
5. Plano Original del globo de terreno con la superficie de 0 Ha + 3,431.26 m², solicitado en donación, ubicado en Rancho Café y cuatro (4) copias.
6. Plano Original del globo de terreno con la superficie de 0 Ha + 775.76 m², solicitado en donación, ubicado en Rancho Café y cuatro (4) copias.
7. Original de la Certificación del Juez de Paz del Corregimiento 24 de Diciembre, donde consta que la Junta Comunal 24 de Diciembre, administra el globo de terreno, solicitado en segregación y donación.
8. Seis (6) Vistas Fotografías donde se observa el terreno donde se ubica la Casa Local y el Cuadro Deportivo de Rancho Café, solicitados en segregación y donación.



Mónica Lineth Ríos Tejeira.
Abogada.

Panamá, a la fecha de su presentación.

14.5 DOCUMENTOS LEGALES



José Luis Fábrega P.
Alcalde del Distrito de Panamá

Nota No. 144/DS/2024
Panamá, 8 de febrero de 2024

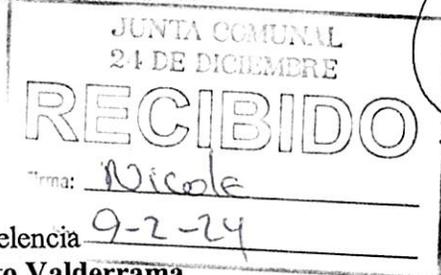
Su Excelencia:

Tengo el honor de dirigirme a usted, en relación con el contrato No. 016-SCD-2022 mediante el cual el Municipio de Panamá ejecuta el proyecto “Mejoramiento del campo deportivo de la comunidad de Rancho Café, en el corregimiento de 24 de diciembre”.

La Junta Comunal del Corregimiento de 24 de diciembre nos ha informado que fue presentada solicitud de segregación y donación de predios, cuyas superficies son de 0 Ha + 3,431.26 m² y 0 Ha + 775.76 m² ubicados en la comunidad de Rancho Café - Cerro Azul, corregimiento 24 de diciembre, a segregarse de la Finca 2693, Tomo 182, Folio 548, Código de Ubicación 8716, propiedad del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, solicitado en donación a través del Ministerio de Economía y Finanzas.

Por lo antes indicado, y para proseguir ante el Ministerio de Ambiente con el ingreso del estudio de impacto ambiental del proyecto “Mejoramiento del campo deportivo de la comunidad de Rancho Café, en el corregimiento de 24 de diciembre”, nos dirigimos a usted para solicitarle una nota en la cual nos autorice a desarrollar el proyecto en el lote ubicado dentro de la finca con Folio Real No. 2693 (F) y código de ubicación 8716, con registro en la Sección de propiedad del distrito y provincia de Panamá, propiedad de Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

Aprovecho la oportunidad para presentarle a Su Excelencia las seguridades de mi más alto aprecio y distinguida consideración.



José Luis Fábrega
Alcalde



Abelani2
SECRETARÍA GENERAL

Su Excelencia 9-2-24
Augusto Valderrama
Ministro de Desarrollo Agropecuario
E. S. D.

Adj. Nota S/N, del 10 de enero de 2024, Nota MEF-2023-30476, Solicitud de segregación y donación de globos de terreno – Junta Comunal 24 de Diciembre, copia del contrato No.016-SCD-2022, modelo de nota de autorización

cc. Despacho - Junta Comunal de la 24 de diciembre



José Luis Fábrega P.
Alcalde del Distrito de Panamá

Nota No. 145/DS/2024
Panamá, 8 de febrero de 2024

Honorable Señor:

Nos dirigimos a usted para solicitarle una certificación del trámite que se adelanta en la entidad que usted dirige para los predios a segregarse de la Finca 2693, Tomo 182, Folio 548, Código de Ubicación 8716, propiedad del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, donde la Junta Comunal del Corregimiento de 24 de diciembre nos ha informado que fue presentada solicitud de segregación y donación de predios, con superficies de 0 Ha + 3,431.26 m² y 0 Ha + 775.76 m² ubicados en la comunidad de Rancho Café - Cerro Azul, corregimiento 24 de diciembre, a través del Ministerio de Economía y Finanzas.

Esto es solicitado para proseguir ante el Ministerio de Ambiente con el ingreso del estudio de impacto ambiental del proyecto "Mejoramiento del campo deportivo de la comunidad de Rancho Café, en el corregimiento de 24 de diciembre", el cual ejecuta el Municipio de Panamá a través del contrato No. 016-SCD-2022.

Aprovecho la oportunidad para presentarle a Su Excelencia las seguridades de mi más alto aprecio y distinguida consideración.


José Luis Fábrega
Alcalde



Licenciado
José Gabriel Montenegro
Administrador General
Autoridad Nacional de Administración de Tierras - ANATI
E. S. D.

Adj. Nota S/N, del 10 de enero de 2024, Nota MEF-2023-30476, Solicitud de segregación y donación de globos de terreno – Junta Comunal 24 de Diciembre, copia del contrato No.016-SCD-2022, modelo de nota de autorización

cc. Despacho - Junta Comunal de la 24 de diciembre

JUNTA COMUNAL 24 DE DICIEMBRE	
RECIBIDO	
Firma:	<u>nicole</u>
Fecha:	<u>9-2-24</u>

8/2/24 Isabella
2:31p



DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES

www.mupa.gob.pa

MUNICIPIO DE PANAMA
Despacho Superior

RECIBIDO
FECHA: 8/2/24 HORA: 2:43
FIRMA: Mueda

Panamá, 8 de febrero de 2024
Nota No. DPE-080-2024

Licenciado
Orlando Barría Frago
Director de Bienes Patrimoniales del Estado
Ministerio de Economía y Finanzas
E. S. D.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Código: **EXT-MEF-2024-4006**
Registrada el: 08-feb-2024 11:46:50
Registrado por: Rodriguez, Mirna
Dirigida a: Barría Frago, Orlando
Contraseña consulta web: **268A731**

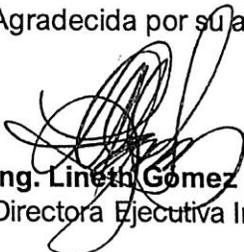
Referencia: EXT-MEF-2023-13608, Uso y Administración solicitado por la Junta Comunal 24 de diciembre
Asunto: Certificación de trámite de segregación y donación de predios

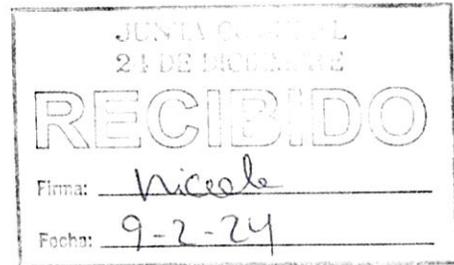
Respetado Lic. Barría:

Nos dirigimos a usted para solicitarle una certificación del trámite que se adelanta en la entidad que usted dirige para los predios a segregarse de la Finca 2693, Tomo 182, Folio 548, Código de Ubicación 8716, propiedad del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, donde la Junta Comunal del Corregimiento de 24 de diciembre nos ha informado que fue presentada solicitud de segregación y donación de predios, con superficies de 0 Ha + 3,431.26 m² y 0 Ha + 775.76 m² ubicados en la comunidad de Rancho Café - Cerro Azul, corregimiento 24 de diciembre, a través del Ministerio de Economía y Finanzas.

Esto es solicitado para proseguir ante el Ministerio de Ambiente con el ingreso del estudio de impacto ambiental del proyecto "Mejoramiento del campo deportivo de la comunidad de Rancho Café, en el corregimiento de 24 de diciembre", el cual ejecuta el Municipio de Panamá a través del contrato No. 016-SCD-2022.

Agradecida por su atención, se despide atentamente,


Ing. Lineth Gomez
Directora Ejecutiva Institucional

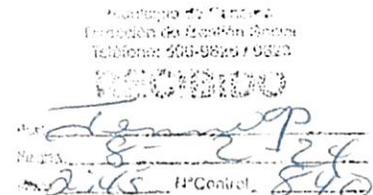


Adj.

Nota S/N, del 10 de enero de 2024, Nota MEF-2023-30476, Solicitud de segregación y donación de globos de terreno – Junta Comunal 24 de Diciembre, copia del contrato No.016-SCD-2022, modelo de nota de autorización

c.c

Ing. José Luis Fábrega – Alcalde del Distrito de Panamá
Despacho de la Junta Comunal del Corregimiento 24 de diciembre
Licda. Kathia Duarte - Directora de Gestión Social





JUNTA COMUNAL 24 DE DICIEMBRE

Corregimiento 24 de Diciembre Sector #3 - Gimnasio Casa de la Juventud

Teléfonos: 524-9396 / 524-9583 / 524-9397 / WhatsApp: 6393-5026

Correo: Jc24despacho@gmail.com

Panamá 10 de enero de 2024

INGENIERA

LINETH GOMEZ

E. S. M.

Estimada Ingeniera en atención y dando respuesta a la nota DPE-4582023 de 23 de noviembre de 2023, nos permitimos hacerle entrega de documentos en referente al contrato No. 016-SCD-2022 "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ" y detallamos así:

1. Copia de la nota MEF-2023-30476 del Ministerio De Economía Y Finanzas calendada 2 de julio de 2023.
2. Copia de la Solicitud De Segregación Y Donación De Globos De Terreno dirigida a la Dirección de Bienes Patrimoniales Del Ministerio De Economía Y Finanzas con fecha registro 09 de mayo de 2023.
3. Poder suscrito por el Honorable Representante Nelson Vergara Herrera (Q.E.P.D) dirigida a la Dirección de Bienes Patrimoniales Del Ministerio De Economía Y Finanzas, recibido el 24 abril de 2023.

Atentamente


Lie. Roberto Sierra Ledezma
Asesoría Legal


10/11/2024
11:10 a.m.

Panamá, 23 de noviembre de 2023
Nota No. DPE-458-2023

Honorable
Nelson Vergara
Representante
JUNTA COMUNAL DE LA 24 DE DICIEMBRE
E. S. D.

Referencia: Contrato No. 016-SCD-2022 – “CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ”
Asunto: Certificación de trámites de compra del terreno donde se ubica el Complejo Deportivo Rancho Café

Respetado Honorable:

Es un placer saludarlo y le deseamos éxitos en sus importantes funciones diarias.

Para proseguir con los trámites de aprobación del Estudio de Impacto Ambiental ante el Ministerio de Ambiente, aprobación de anteproyecto y planos de construcción en Ventanilla Única, se requiere que el Municipio de Panamá aporte evidencia de la propiedad del terreno donde se ubica el proyecto en referencia, o en su defecto, nota del propietario donde se autoriza al Municipio de Panamá a desarrollar el proyecto en el globo de terreno que será segregado de la finca 2693, Tomo 182, Folio 518, código de ubicación 8716, de acuerdo al plano aportado por su despacho.

Agradecemos se gestione la correspondiente autorización ó certificación de trámite en curso, sobre el globo de terreno que será segregado de la finca 2693, Tomo 182, Folio 518, código de ubicación 8716; de parte de la Junta Comunal y que esta sea aportada por el Contratista ante las entidades correspondientes.

Quedamos a la espera del documento solicitado para los trámites requeridos por el contrato en referencia.

Sin más por el momento,



Ing. Lineth Gómez
Directora Ejecutiva Institucional



Adj. Plano del lote de terreno que será segregado de la finca 2693, Tomo 182, Folio 518, código de ubicación 8716, con fecha Enero 2023.

cc. Ing. José Luis Fábrega - Alcalde del Distrito de Panamá
Licda. Kathia Duarte – Directora de Gestión Social

2 de junio de 2023
MEF-2023-30476

Licenciado
José Gabriel Montenegro
Administrador General
Autoridad Nacional de Administración de Tierras
E. S. D.

REF. EXT-MEF-2023-13608, Uso y Administración solicitado por la Junta Comunal 24 de diciembre.

Respetado señor Administrador:

La oportunidad es grata para desearle éxitos en sus delicadas funciones.

En otro orden y en atención a lo normado en el artículo tercero del Decreto Ejecutivo No. 34 de 1985, modificado por el artículo 2 del Decreto Ejecutivo No. 478 de 11 de noviembre de 2011, mediante el cual se define las funciones de la Dirección de Bienes Patrimoniales del Estado, acudo ante usted, con el fin de hacer de su conocimiento que el la Junta Comunal 24 de Diciembre ha solicitado en Uso y Administración dos globos de terreno a segregarse del Folio Real 2693, Código de Ubicación 8716, propiedad del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, con una cabida superficial de: 0has+3,431.26m² y 0has+775.76m², respectivamente, para establecer la sede de Casa Local y un Campo de Juego en la comunidad de Rancho Café.

En atención a lo antes anotado reciba adjunto dos (2) original y cuatro (4) copias más dos (2) CD, a fin de que se realice diligencia de inspección ocular y revisión de plano, para la constitución de las fincas requeridas en uso y administración.

Atentamente,



Blanca Eskildsen de Garrido
Subdirectora de Bienes Patrimoniales del Estado
BEdeG/HARM/gcg
Adjunto: Lo indicado.



Documento oficial firmado en el Sistema de Transparencia Documental - TRANSDOC del Ministerio de Economía y Finanzas.
Utilice el Código QR para verificar la autenticidad del presente documento.

PODER ESPECIAL

NELSON OSCAR VERGARA HERRERA
PRESIDENTE DE LA
JUNTA COMUNAL 24 DE DICIEMBRE



SEÑOR DIRECTOR DE BIENES PATRIMONIALES DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (MEF)

Yo, NELSON OSCAR VERGARA HERRERA, varón, panameño, mayor de edad, soltero, con cédula de identidad personal número 2-102-236, con domicilio en el Sector # 2, casa # 210 A, del corregimiento de 24 de Diciembre, distrito de Panamá, Provincia de Panamá; por este medio, y actuando en mi calidad de Presidente de la Junta Comunal 24 de Diciembre, OTORGO PODER ESPECIAL, amplio y suficiente a la Licenciada MÓNICA LINETH RÍOS TEJERA, mujer, panameña, abogada en ejercicio, portadora de la cédula de identidad personal No. 8-807-1896, con número de idoneidad 16.630; con oficinas ubicadas en la provincia y distrito de Panamá, corregimiento de 24 de Diciembre, Barriada 24 de Diciembre, Sector No. 3, Edificio Junta Comunal 24 de Diciembre, Gimnasio Casa de la Juventud, planta alta, Departamento de Asesoría Legal, correo electrónico: *munic@legonijl.com* localizable al teléfono fijo 524-9396 y teléfono celular 6980-2812; para que SOLICITE SEGREGACIÓN Y DONACIÓN DE TERRENO, UBICADO EN LA COMUNIDAD RANCHO CAFÉ-CERRO AZUL, CORREGIMIENTO 24 DE DICIEMBRE, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ, ANTE EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.

La Licenciada MÓNICA RÍOS, queda expresamente facultadas para solicitar, recibir, allanarse, notificarse, desistir, transigir, sustituir, reasumir, interponer cualquier medio de impugnación, presentar oposiciones al igual que promover cualesquiera acción, recurso, incidente, excepción, medida cautelar, y/o para realizar cualesquiera otra gestión administrativa, distinto a las anteriormente enunciadas y que se estime conveniente para el mejor ejercicio de su profesión del poder a ella conferido.

OTORGO PODER:

(Signature)
NELSON VERGARA HERRERA
Cédula No. 2-102-236

ACEPTO PODER:

(Signature)
Licda. MÓNICA RÍOS
Cédula No. 8-807-1896
Idoneidad No. 16.630



Yo, ALEXANDER VALENTA MORENO, Licenciado en Derecho, con cédula de identidad personal No. 8-763-832 CERO CINCO. Este poder ha sido presentado personalmente por el/los poderado(s) ante mí y los testigos que suscriben por lo que sus firmas son auténticas.

Panamá, 24 de Diciembre de 2023
Testigo: *(Signature)*
Dr. Alexander Valentín Moreno
Notario Público Unificado



C

José Luis Fábrega P.
Alcalde del Distrito de Panamá

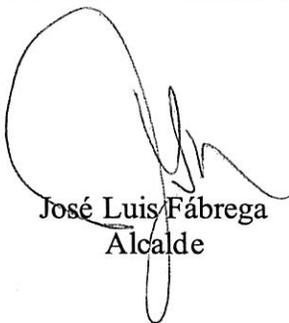
Nota No. 145/DS/2024
Panamá, 8 de febrero de 2024

Honorable Señor:

Nos dirigimos a usted para solicitarle una certificación del trámite que se adelanta en la entidad que usted dirige para los predios a segregarse de la Finca 2693, Tomo 182, Folio 548, Código de Ubicación 8716, propiedad del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, donde la Junta Comunal del Corregimiento de 24 de diciembre nos ha informado que fue presentada solicitud de segregación y donación de predios, con superficies de 0 Ha + 3,431.26 m² y 0 Ha + 775.76 m² ubicados en la comunidad de Rancho Café - Cerro Azul, corregimiento 24 de diciembre, a través del Ministerio de Economía y Finanzas.

Esto es solicitado para proseguir ante el Ministerio de Ambiente con el ingreso del estudio de impacto ambiental del proyecto "Mejoramiento del campo deportivo de la comunidad de Rancho Café, en el corregimiento de 24 de diciembre", el cual ejecuta el Municipio de Panamá a través del contrato No. 016-SCD-2022.

Aprovecho la oportunidad para presentarle a Su Excelencia las seguridades de mi más alto aprecio y distinguida consideración.

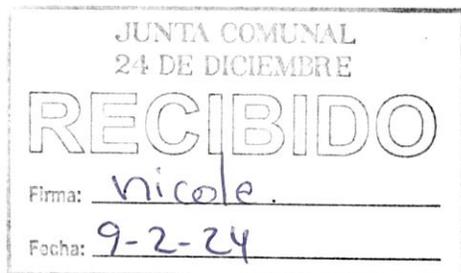

José Luis Fábrega
Alcalde



Licenciado
José Gabriel Montenegro
Administrador General
Autoridad Nacional de Administración de Tierras - ANATI
E. S. D.

Adj. Nota S/N, del 10 de enero de 2024, Nota MEF-2023-30476, Solicitud de segregación y donación de globos de terreno – Junta Comunal 24 de Diciembre, copia del contrato No.016-SCD-2022, modelo de nota de autorización

cc. Despacho - Junta Comunal de la 24 de diciembre



Autoridad Nacional de Administración de Tierras
Dirección de Administración y Finanzas
RECIBIDO
Fecha: 8/2/24 *Isabelina*
Hora: 2:31p



ALCALDÍA
DE PANAMÁ

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Departamento de Sistemas de Información Geográficos

Tels. 506-9869 • www.mupa.gob.pa

MEMORANDO Nº 051-2024

PARA: Ingeniera Lineth Gomez
Directora de Proyectos Especiales

DE: Doctor Tomás Sosa Morales
Director de Planificación Urbana y Ordenamiento Territorial

ASUNTO: Finca Campo Deportivo Rancho Café

FECHA: 25 de enero de 2024

Dando respuesta a su memorando DPE-020-2024 recibido el 18 de enero donde nos solicita los datos de la finca y la certificación de uso de suelo correspondiente al globo de terreno ubicado en el Corregimiento 24 de Diciembre, Comunidad de Rancho Café, enviamos adjunto la Certificación del Registro Público de la finca No. 2693 cod. de ubicación No. 8716 y Certificación de Uso de Suelo de dicho lote.

También le indicamos que este globo de terreno tiene asignado un código de zonificación **2E-NP Mixto de Expansión con Predominancia Residencial No Prioritario**, el cual le permite el desarrollo de instalaciones deportivas y otras actividades, ver certificación adjunta.

Cualquier duda o consulta estamos a sus órdenes.

Atentamente:

Dr. Tomás Sosa Morales
Director



ts/jg
Control 033-2024

Alcaldía del Distrito de Panamá
Dirección de Proyectos
FECHA: 24/01/24 2:43
C. Sosa Morales

Datos Generales

DATOS DEL FOLIO

FOLIO / FINCA / FICHA: (INMUEBLE) PANAMÁ Código de Ubicación 8716, Folio Real N° 2693 (F)
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 13/05/1998

DATOS DEL INMUEBLE

PROPIETARIO: MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO (Propiedad)
DOMICILIO: CORREGIMIENTO PACORA, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ
USO DEL SUELO:
OTRO TIPO:
DESCRIPCIÓN: Superficie inicial:66HAS. Resto libre:30HAS-8605MTS2-4191CM2
POR EDIFICIO:
% DE PROINDIVISO:
CÉDULA CATASTRAL:
VALOR: 7254.50
VALOR DEL TERRENO: 7254.50
VALOR DE MEJORAS:
VALOR DEL TRASPASO:
NÚMERO DE PLANO:
FECHA DE CONSTRUCCIÓN:
FECHA DE OCUPACIÓN:
LOTE:
SUPERFICIE INICIAL: 30 ha 8605 m² 41.91 dm²
SUPERFICIE / RESTO LIBRE: 30 ha 2670 m² 71.91 dm²
COLINDANCIAS: QUEDARA CON LOS MISMOS LINDEROS GENERALES Y VALOR INSCRITO Y CON LA SU PERFICIE QUE RESULTE LUEGO DE REALIZADA LA SEGREGACION.

Folios / Fincas / Fichas Madre

Folios / Fincas / Fichas Resultantes

Folio / Finca / Ficha	Relación
(INMUEBLE) PANAMÁ Código de Ubicación 8716, Folio Real N° 85443 (F)	Desconocido
(INMUEBLE) PANAMÁ Código de Ubicación 8716, Folio Real N° 84686 (F)	Desconocido
(INMUEBLE) PANAMÁ Código de Ubicación 8716, Folio Real N° 85917 (F)	Desconocido
(INMUEBLE) PANAMÁ Código de Ubicación 8716, Folio Real N° 99071 (F)	Desconocido
(INMUEBLE) PANAMÁ Código de Ubicación 8716, Folio Real N° 139613 (F)	Desconocido
(INMUEBLE) PANAMÁ Código de Ubicación 8716, Folio Real N° 90522 (F)	Desconocido
(INMUEBLE) PANAMÁ Código de Ubicación 8716, Folio Real N° 103455 (F)	Desconocido



CERTIFICACION DE USO DE SUELO No. 118-2024

DATOS DE LA PROPIEDAD

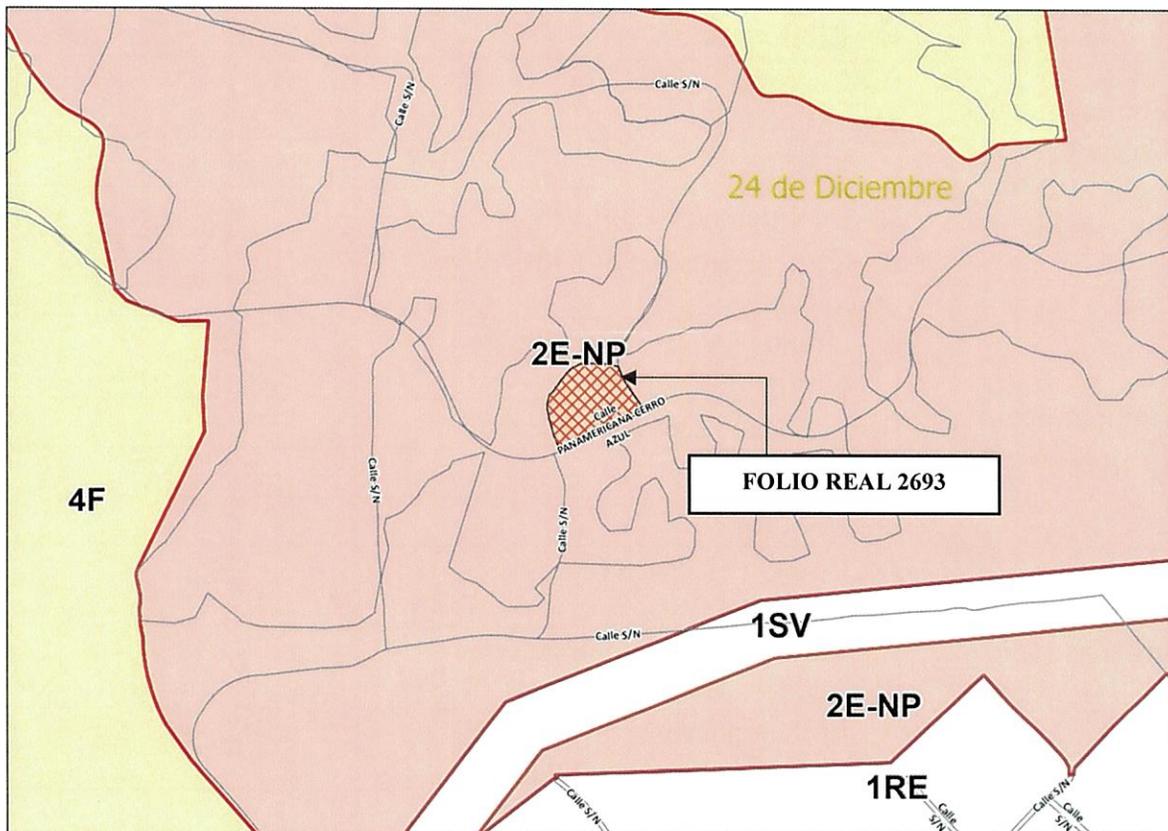
Distrito: Panamá
Corregimiento: 24 de Diciembre
Ubicación: Rancho Café, Vía a Cerro Azul
Folio Real: 2693 **Código de Ubicación:** 8716
Superficie del Lote: -
INFORMACION DEL PROPIETARIO
Nombre del Interesado: Municipio de Panamá - DPE
Mosaico: 5-8K

Fecha: 25 de enero de 2024

Elaborado por: Itzel Romero

LA DIRECCION DE PLANIFICACION URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CERTIFICA QUE EL USO DE SUELO Y CODIGO DE ZONA QUE APLICA PARA ESTA SOLICITUD ES:

2E-NP (MIXTO EXPANSIÓN CON PREDOMINANCIA RESIDENCIAL NO PRIORITARIO)



BASE LEGAL:

Acuerdo Municipal No.61 de 30 de marzo de 2021

Dr. Tomás Sosa Morales
Director de Planificación Urbana
y Ordenamiento Territorial



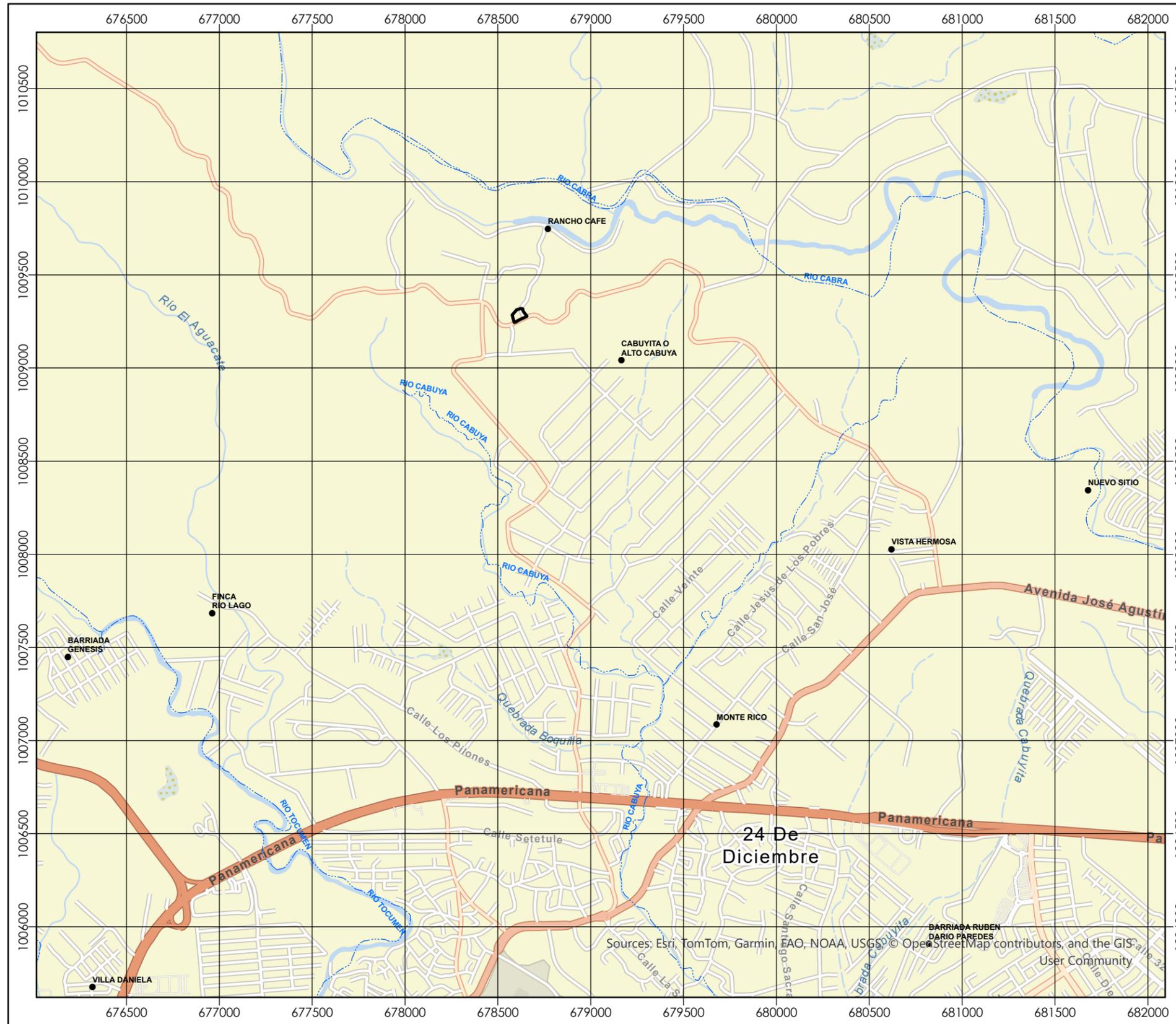
Anexo de la Regulación Predial

USOS REGULADOS EN EL PLAN		ZONIFICACIÓN DEL SUELO URBANIZABLE
MATRIZ DE REGULACIÓN DE USOS EN LA CLASE 2 - SUELO URBANIZABLE ✓ - Vocacionales / ○ - Permitidos / ✕ - Prohibido		MIXTO EXPANSIÓN CON PREDOMINANCIA RESIDENCIAL NO PRIORITARIO
Uso General	Uso Especifico	2E-NP
Equipamiento Educativo	A - Guardería y Educación primaria	✓
	B - Educación Media y Superior	✓
Equipamiento Sanitarios y Asistenciales	A - Hospitales	✓
	B - Centros y Unidad de Salud	✓
	C - Asistencia Social (Asilos, Orfanatos, etc.)	✓
Equipamientos Culturales, Religiosos y Funerarios	A - Bibliotecas	✓
	B - Centros comunitarios, centros cívicos	✓
	C - Museos	✓
	D - Instituciones religiosas	✓
	E - Cementerios y servicios funerarios	✕
Equipamiento Deportivo	A - Grande Centros Deportivos Especializados	✓
	B - Canchas y Polideportivos	✓
	C - Estadios	○
	D - Piscinas	✓
Infraestructuras urbanas	A - Energía eléctrica (plantas eléctricas)	✓
	B - Tratamiento y eliminación de residuos sólidos	✓
Transporte	A - Embarcaderos e instalaciones complementarias	✕
	B - Aeródromos e instalaciones complementarias	✕
	C - Gasolineras e instalaciones complementarias	○
	D - Terminal de transporte terrestre e instalaciones complementarias	○
	E - Estacionamiento de vehículos pesados, buses o vehículos de carga	○

Anotación: Debe solicitar a la Dirección de Planificación Urbana y Ordenamiento Territorial Código de zona.



14.6 PLANOS Y MAPAS



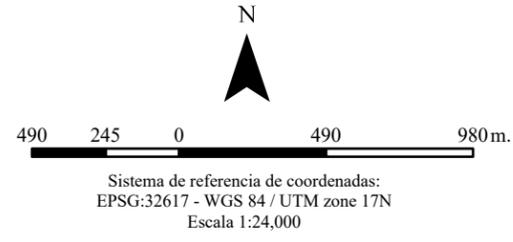
Mapa ubicación geográfica del proyecto.
Estudio de Impacto Ambiental Cat. I

Proyecto:
**CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA
COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ**

Promotor:
Municipio de Panamá

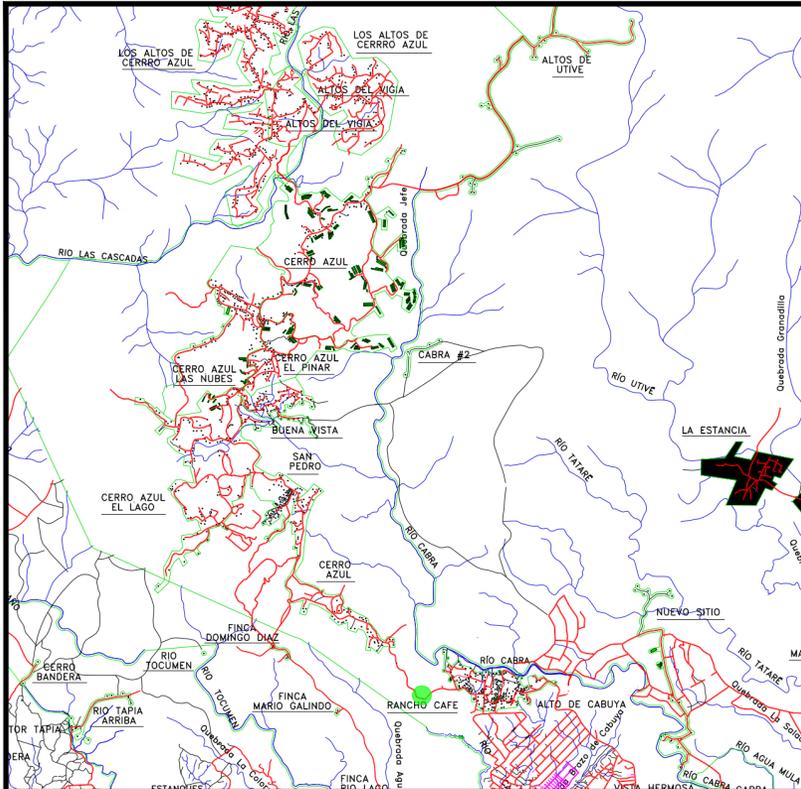
Ubicación Geográfica:
Comunidad de Rancho Café, carretera hacia Cerro Azul,
corregimiento de 24 de Diciembre, distrito y provincia
de Panamá.

- Leyenda**
- Proyecto
 - Lugares Poblados
 - Ríos y Quebradas



Sources: Esri, TomTom, Garmin, FAO, NOAA, USGS, © OpenStreetMap contributors, and the GIS User Community





LEYENDA

-  CUADRICULA
-  POLIGONO DEL SITIO
-  USO DE SUELO – AREA CULTURAL
(AREA POBLADA – RESIDENCIAL)

MAPA DE COBERTURA VEGETAL Y USO DE SUELO



PROYECCION : TRAVERSA DE MERCATOR
 DATUM HORIZONTAL : WGS84
 DATUM VERTICAL : NMM
 GEOIDE : EGM96
 ZONA : 17 NORTE
 CUADRICULA : 40 METROS , UTM , ZONA 17

PROYECTO: "CONSTRUCCION DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ "

PROMOTOR : MUNICIPIO DE PANAMÁ

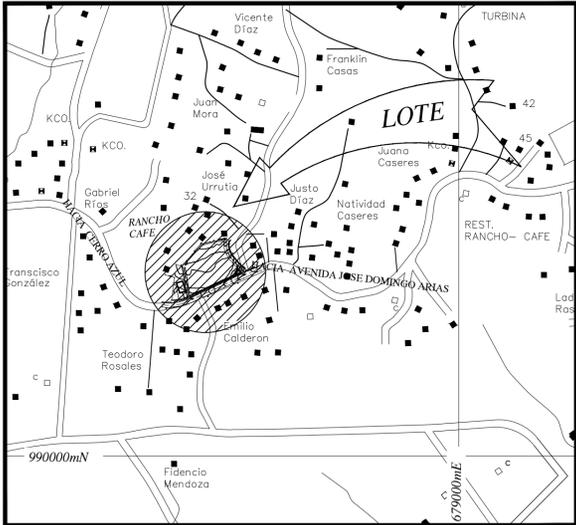


PROVINCIA DE PANAMA DISTRITO DE PANAMA
 CORREGIMIENTO : 24 DE DICIEMBRE SECTOR : RANCHO CAFE

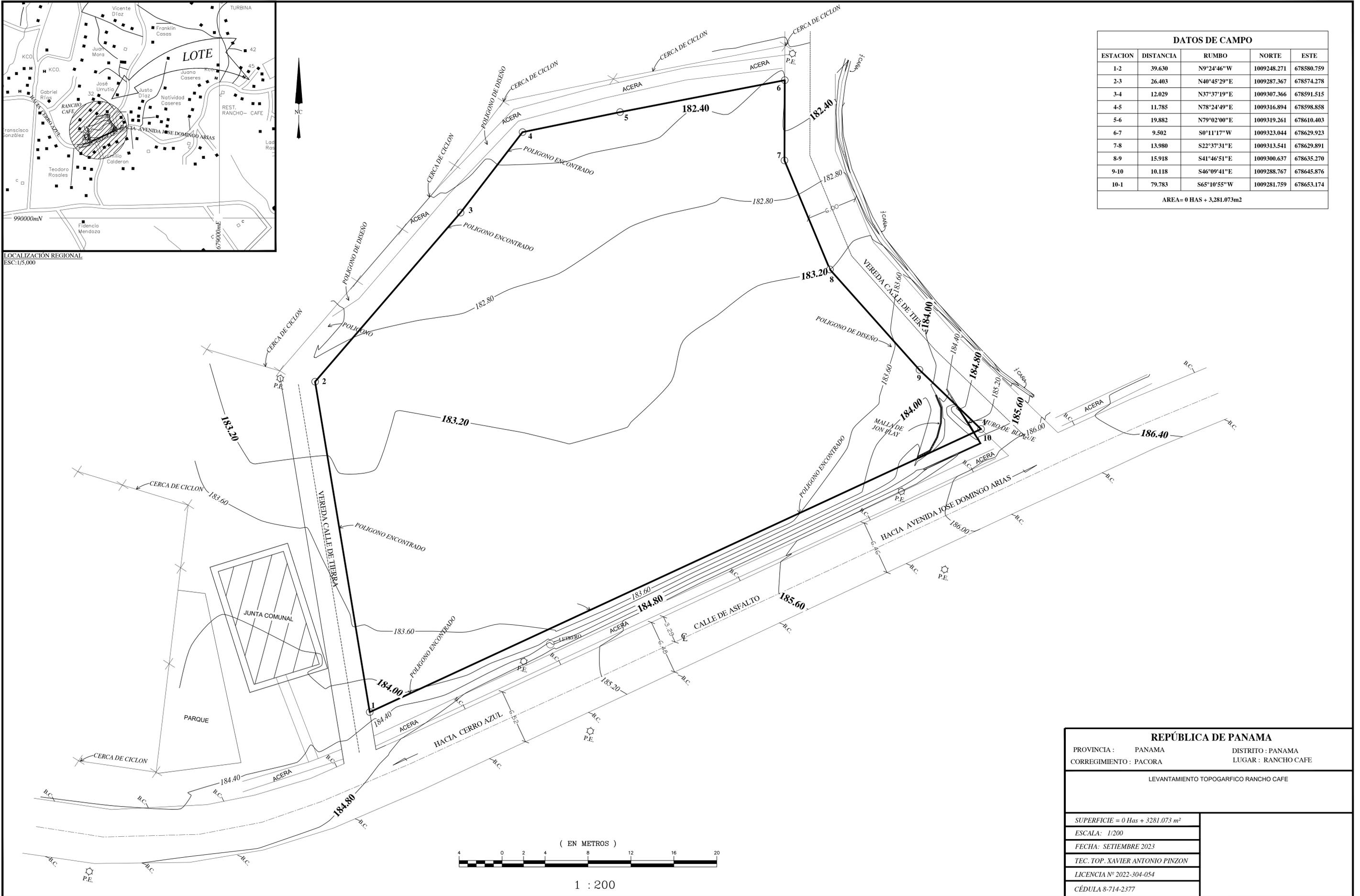
MAPA DE COBERTURA VEGETAL Y USO DE SUELO– CAMPO DEPORTIVO DE RANCHO CAFE

FUENTE DE DATOS POR: ALCALDIA DE PANAMA
 DIBUJADO POR : DENNIS FUENTES SOLIS
 REVISADO POR : ECOSOLUTIONS MGB Inc.

ESCALA: 1 : 400
 FECHA : ENERO DEL 2024
 HOJA 1 DE 1



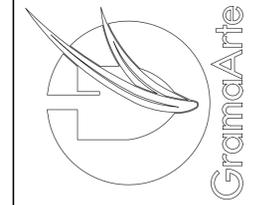
LOCALIZACIÓN REGIONAL
ESC:1/5,000



DATOS DE CAMPO				
ESTACION	DISTANCIA	RUMBO	NORTE	ESTE
1-2	39.630	N9°24'46"W	1009248.271	678580.759
2-3	26.403	N40°45'29"E	1009287.367	678574.278
3-4	12.029	N37°37'19"E	1009307.366	678591.515
4-5	11.785	N78°24'49"E	1009316.894	678598.858
5-6	19.882	N79°02'00"E	1009319.261	678610.403
6-7	9.502	S0°11'17"W	1009323.044	678629.923
7-8	13.980	S22°37'31"E	1009313.541	678629.891
8-9	15.918	S41°46'51"E	1009300.637	678635.270
9-10	10.118	S46°09'41"E	1009288.767	678645.876
10-1	79.783	S65°10'55"W	1009281.759	678653.174
AREA= 0 HAS + 3,281.073m2				

REPÚBLICA DE PANAMA	
PROVINCIA : PANAMA	DISTRITO : PANAMA
CORREGIMIENTO : PACORA	LUGAR : RANCHO CAFE
LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO RANCHO CAFE	
SUPERFICIE = 0 Has + 3281.073 m ²	
ESCALA: 1/200	
FECHA: SETIEMBRE 2023	
TEC. TOP. XAVIER ANTONIO PINZON	
LICENCIA N° 2022-304-054	
CÉDULA 8-714-2377	

(EN METROS)
1 : 200



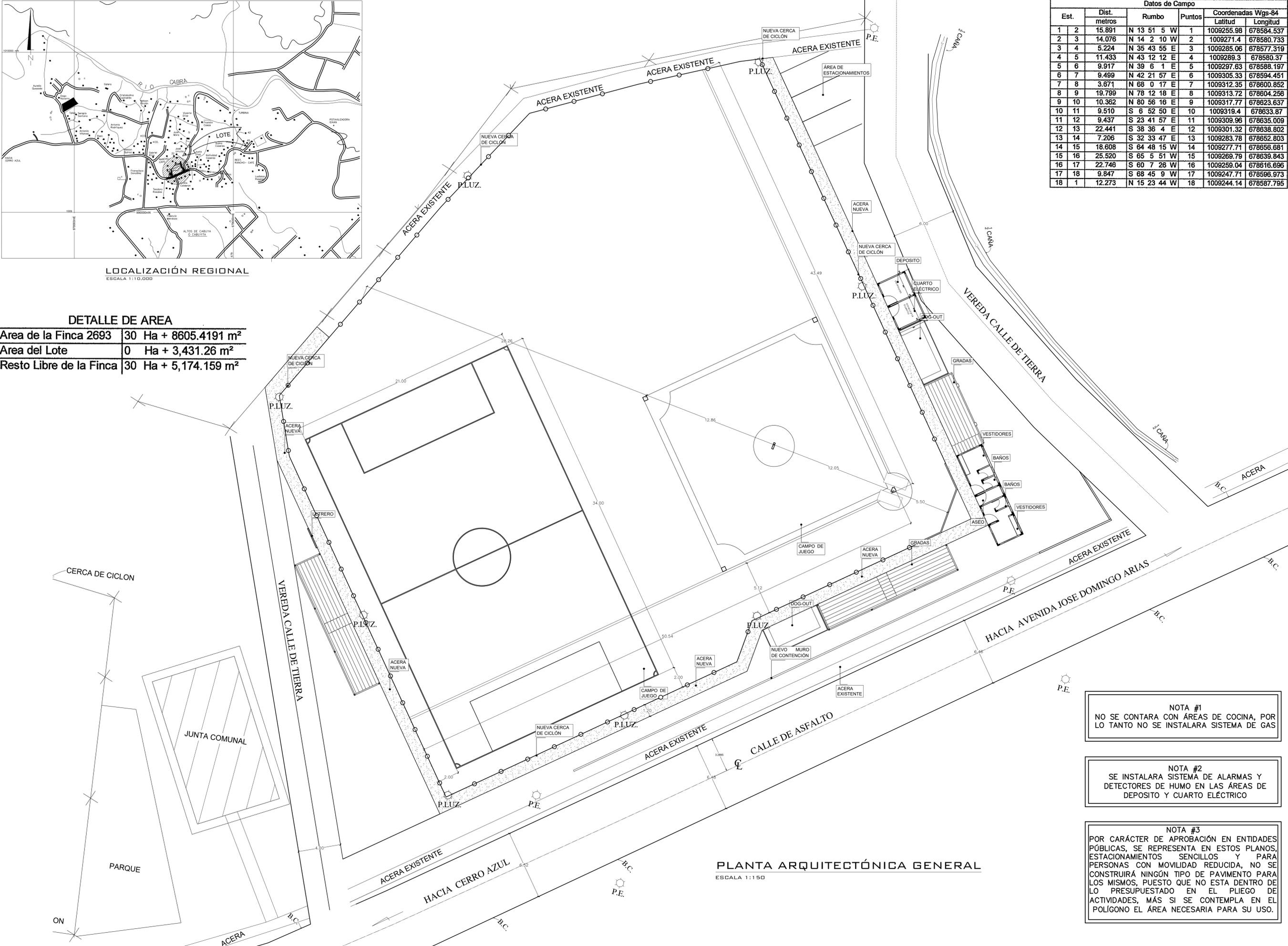
Datos de Campo						
Est.	Dist. metros	Rumbo	Puntos	Coordenadas Wgs-84		
				Latitud	Longitud	
1	2	15.891	N 13 51 5 W	1	1009255.98	678584.537
2	3	14.076	N 14 2 10 W	2	1009271.4	678580.733
3	4	5.224	N 35 43 55 E	3	1009285.06	678577.319
4	5	11.433	N 43 12 12 E	4	1009289.3	678580.37
5	6	9.917	N 39 6 1 E	5	1009297.63	678588.197
6	7	9.499	N 42 21 57 E	6	1009305.33	678594.451
7	8	3.671	N 68 0 17 E	7	1009312.35	678600.852
8	9	19.799	N 78 12 18 E	8	1009313.72	678604.258
9	10	10.362	N 80 56 16 E	9	1009317.77	678623.637
10	11	9.510	S 6 52 50 E	10	1009319.4	678633.87
11	12	9.437	S 23 41 57 E	11	1009309.96	678635.009
12	13	22.441	S 38 36 4 E	12	1009301.32	678638.802
13	14	7.206	S 32 33 47 E	13	1009283.78	678652.803
14	15	18.608	S 64 48 15 W	14	1009277.71	678656.681
15	16	25.520	S 65 5 51 W	15	1009269.79	678639.843
16	17	22.746	S 60 7 28 W	16	1009259.04	678616.696
17	18	9.847	S 68 45 9 W	17	1009247.71	678596.973
18	1	12.273	N 15 23 44 W	18	1009244.14	678587.795



LOCALIZACIÓN REGIONAL
ESCALA 1:10,000

DETALLE DE AREA

Area de la Finca 2693	30 Ha + 8605.4191 m ²
Area del Lote	0 Ha + 3,431.26 m ²
Resto Libre de la Finca	30 Ha + 5,174.159 m ²



PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL
ESCALA 1:150

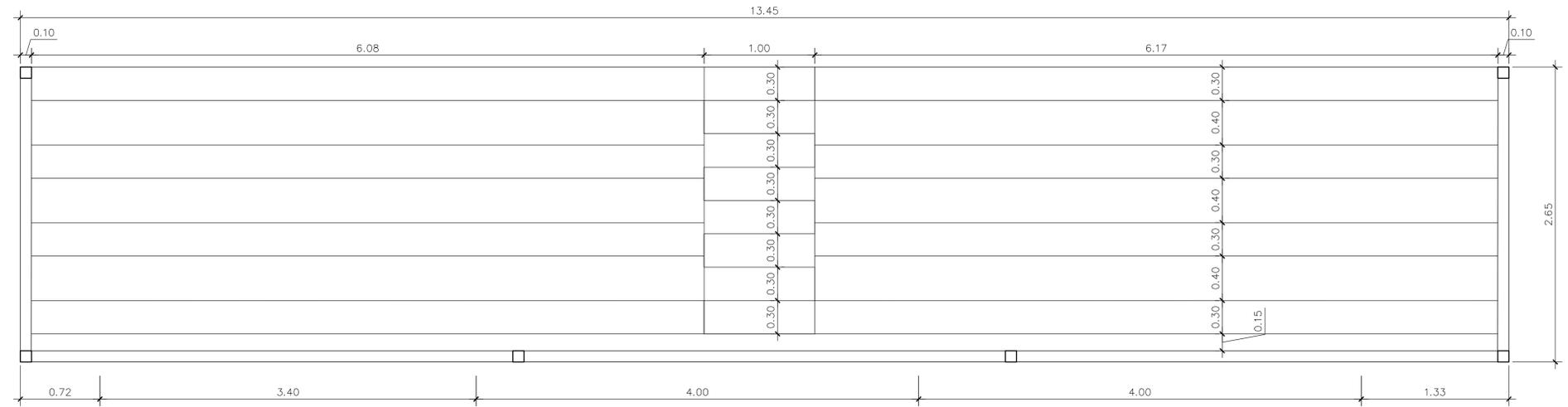
NOTA #1
NO SE CONTARA CON ÁREAS DE COCINA, POR LO TANTO NO SE INSTALARÁ SISTEMA DE GAS

NOTA #2
SE INSTALARÁ SISTEMA DE ALARMAS Y DETECTORES DE HUMO EN LAS ÁREAS DE DEPOSITO Y CUARTO ELÉCTRICO

NOTA #3
POR CARÁCTER DE APROBACIÓN EN ENTIDADES PÚBLICAS, SE REPRESENTA EN ESTOS PLANOS, ESTACIONAMIENTOS SENCILLOS Y PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA, NO SE CONSTRUIRÁ NINGÚN TIPO DE PAVIMENTO PARA LOS MISMOS, PUESTO QUE NO ESTA DENTRO DE LO PRESUPUESTADO EN EL PLIEGO DE ACTIVIDADES, MÁS SI SE CONTEMPLA EN EL POLÍGONO EL ÁREA NECESARIA PARA SU USO.

ALCALDÍA DE PANAMÁ
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

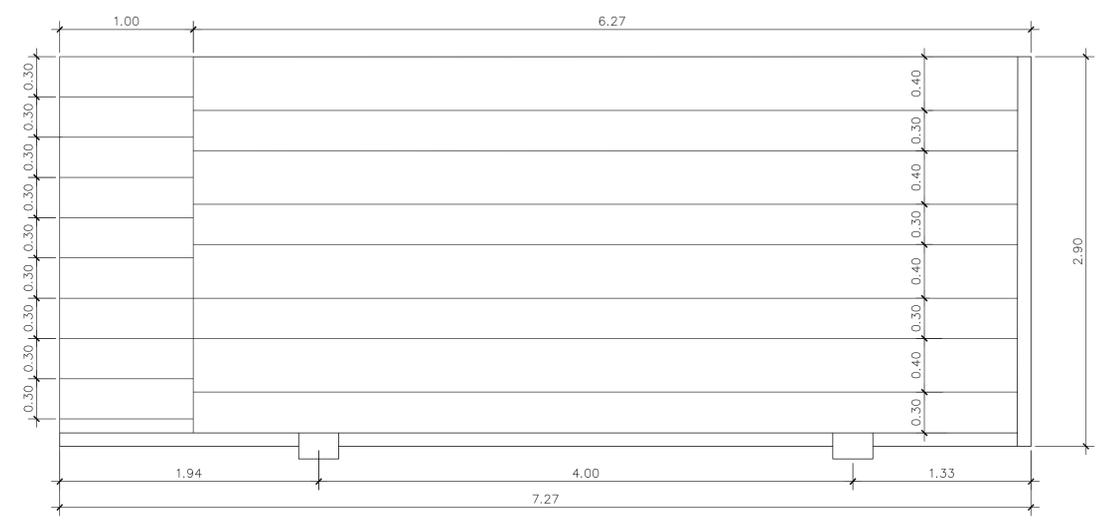
CONTENIDO DE LA HOJA PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL	ESCALA INDICADAS HOJA No. 106
PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAÑE	UBICACIÓN RANCHO CAÑE CORREGIMIENTO LA 24 DE DICIEMBRE PROVINCIA DE PANAMÁ
REVISIÓN GENERAL ING. RICARDO PINZÓN	DIRECCIÓN Y CONSTRUCCIONES MUNICIPALES
REVISIÓN ELECTRICA ING. ROBERTO CAGARRUSTA	FECHA NOVIEMBRE, 2023



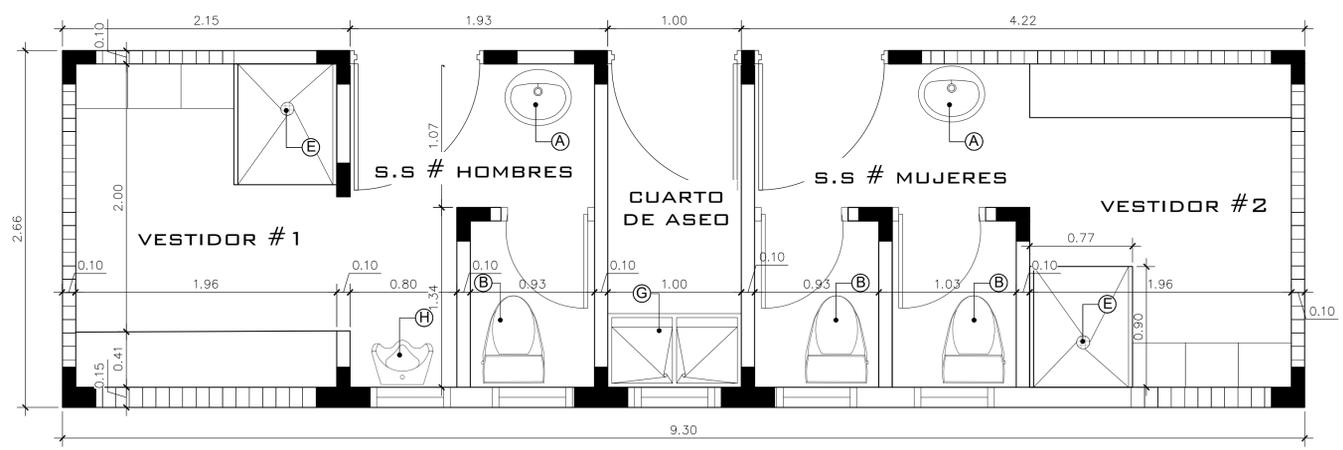
PLANTA ARQUITECTÓNICA-GRADAS TIPO 1
ESCALA 1:25



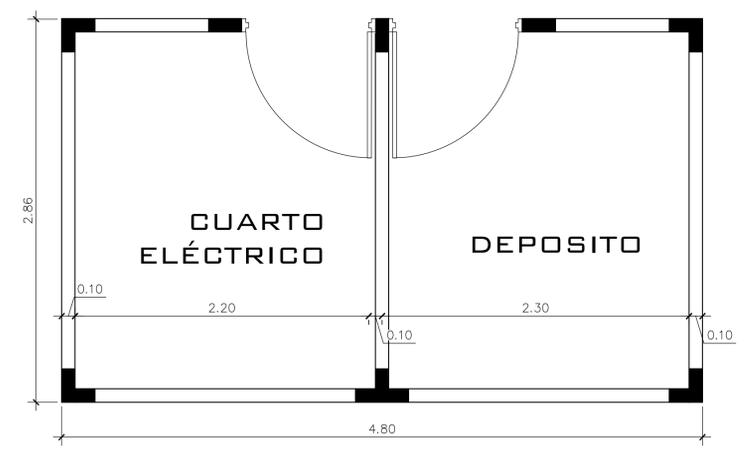
PLANTA ARQUITECTÓNICA-DOGOUT
ESCALA 1:25



PLANTA ARQUITECTÓNICA-GRADAS TIPO 2
ESCALA 1:25

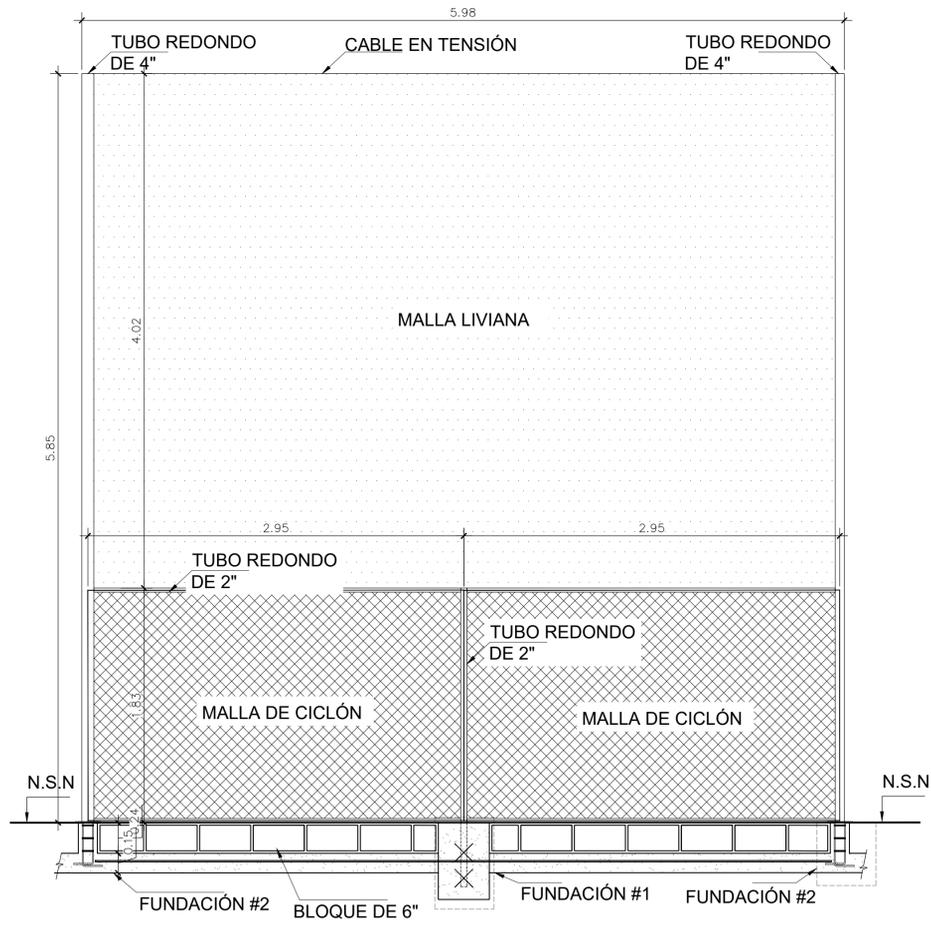


PLANTA ARQUITECTÓNICA-SERVICIO SANITARIO HOMBRE, MUJER Y VESTIDORES
ESCALA 1:25

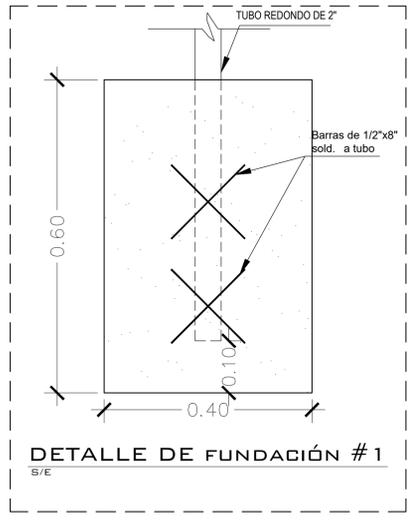


PLANTA ARQUITECTÓNICA-CUARTO ELÉCTRICO Y DEPOSITO
ESCALA 1:25

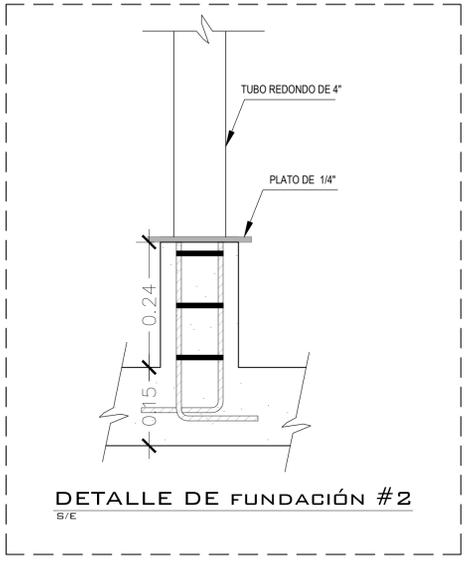
ALCALDÍA DE PANAMÁ DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL		CONTENIDO DE LA HOJA PLANTA ARQUITECTÓNICA DE ÁREAS		ESCALA INDICADAS HOJA: ARQ-2 HOJA N.º: 206	
REVISIÓN GENERAL ING. ARMANDO PINZON		REVISIÓN CIVIL ING. RICARDO PINZON		PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFE	
REVISIÓN ELÉCTRICA ING. ROBERTO CAGARRUSTA		FECHA NOVIEMBRE, 2023		ÁREA A INTERVENIR: SERVICIO SANITARIOS, GRADAS, DEPOSITO Y CUARTO ELÉCTRICO	
DIRECCIÓN Y CONSTRUCCIONES MUNICIPALES		UBICACIÓN RANCHO CAFE CORRENTINO LA 2A DE DICIEMBRE PROVINCIA DE PANAMÁ			



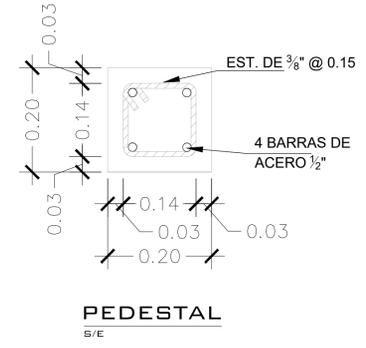
DETALLE DE CERCA PERIMETRAL
ESCALA 1:25



DETALLE DE FUNDACIÓN #1
S/E



DETALLE DE FUNDACIÓN #2
S/E



PEDESTAL
S/E

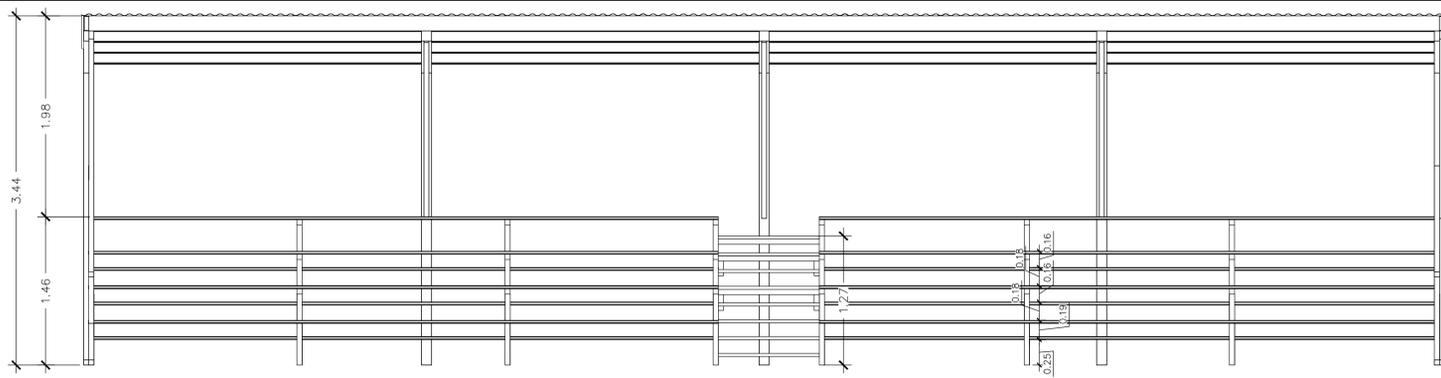
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

REVISIÓN GENERAL ING. ARMANDO PINZON	REVISIÓN CIVIL ING. RICARDO PINZON	CONTENIDO DE LA HOJA DETALLE CONSTRUCTIVO DE CERCA PERIMETRAL	ESCALA INDICADAS HOJA No. 306
REVISIÓN ELECTRICA ING. ROBERTO CAGARRUSTA	FECHA NOVIEMBRE, 2023	ÁREA A INTERVENIR: CERCA PERIMETRAL	HOJA No. 306
DIRECCIÓN Y CONSTRUCCIONES MUNICIPALES		UBICACIÓN RANCHO CAFE CORREGIMIENTO LA MALLA PROVINCIA DE PANAMA	

ALCALDÍA DE PANAMÁ

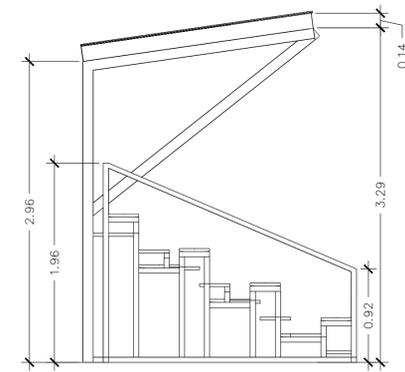
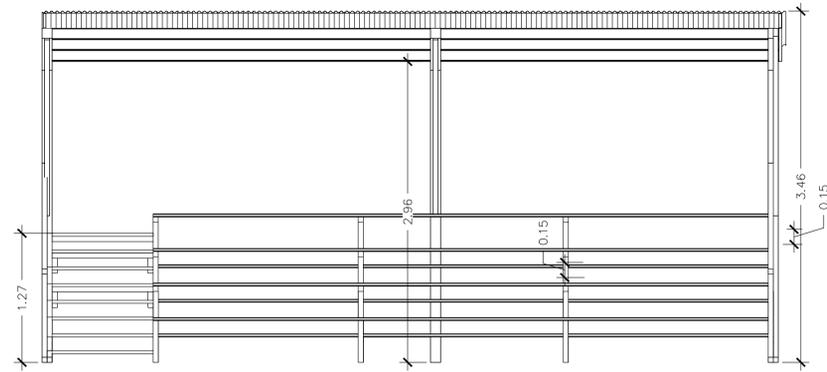
PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFE

PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFE



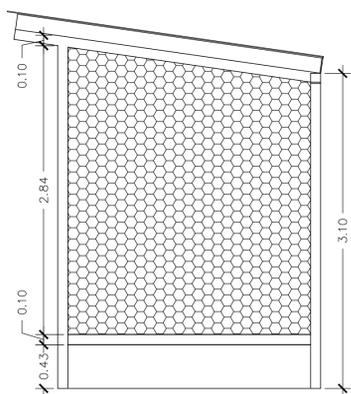
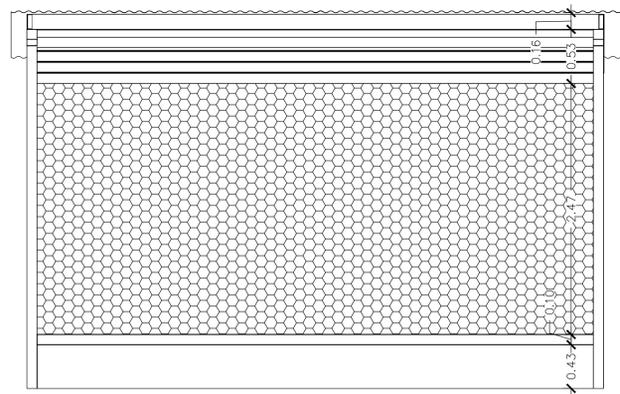
ELEVACIÓN FRONTAL Y LATERAL DERECHA- GRADERÍA TIPO 1

ESCALA 1:33 1/3



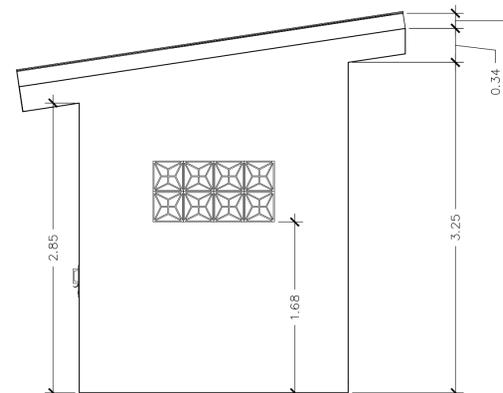
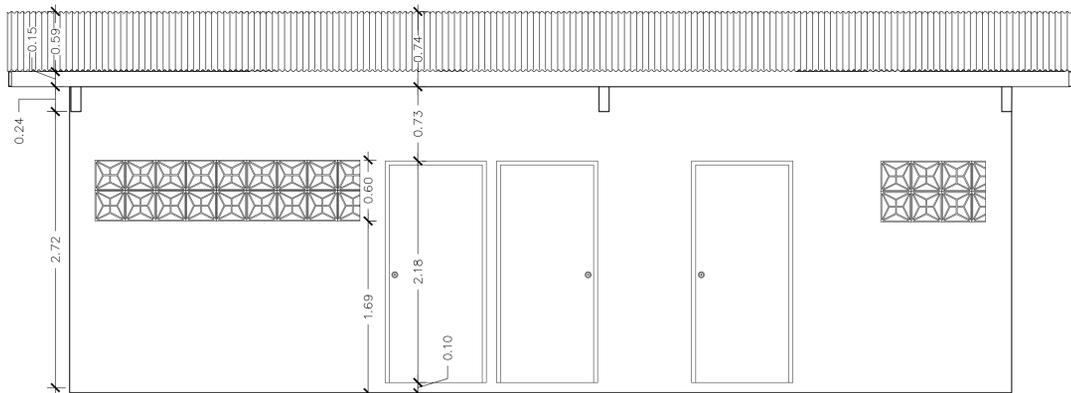
ELEVACIÓN FRONTAL Y LATERAL IZQUIERDA- GRADERÍA TIPO 2

ESCALA 1:33 1/3



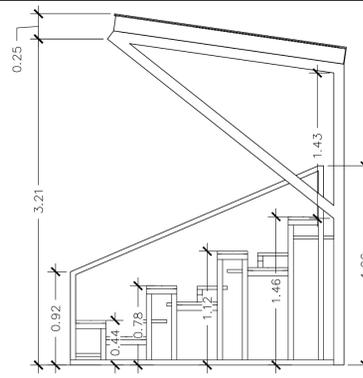
ELEVACIÓN FRONTAL Y LATERAL DERECHA- DOG-OUT

ESCALA 1:33 1/3

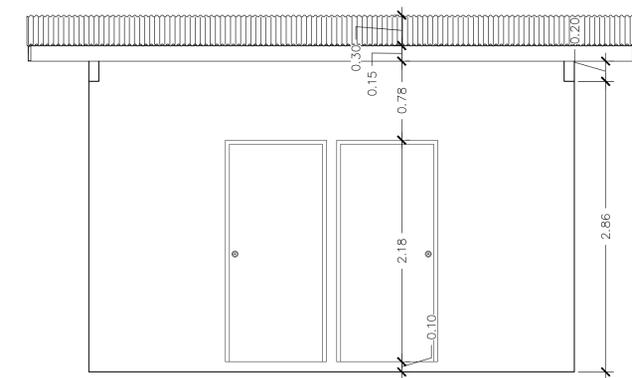


ELEVACIÓN FRONTAL Y LATERAL DERECHA - SERVICIO SANITARIO Y VESTIDORES

ESCALA 1:33 1/3

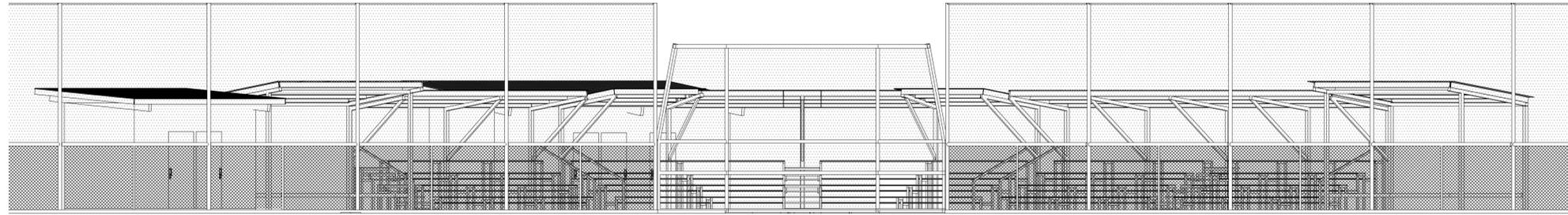


ELEVACIÓN FRONTAL Y LATERAL DERECHA - DEPOSITO Y CUARTO ELÉCTRICO



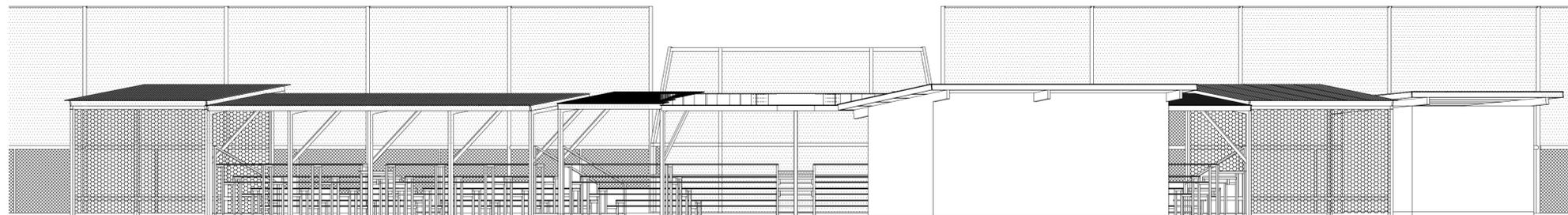
ELEVACIÓN FRONTAL Y LATERAL DERECHA - DEPOSITO Y CUARTO ELÉCTRICO

ESCALA 1:33 1/3



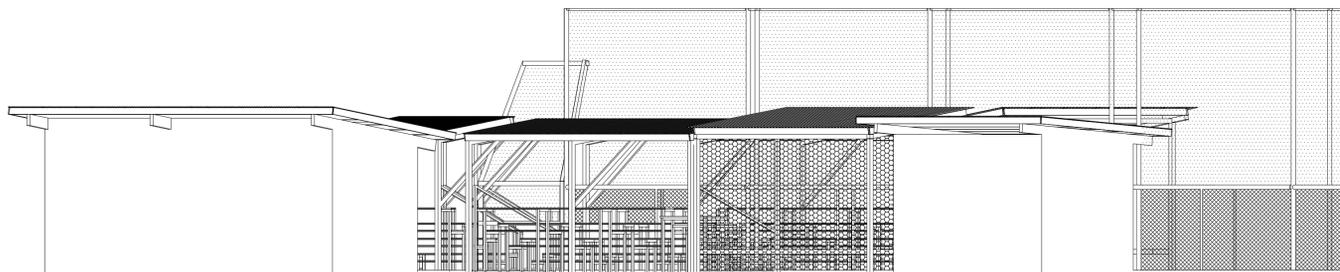
ELEVACIÓN FRONTAL

ESCALA 1:75



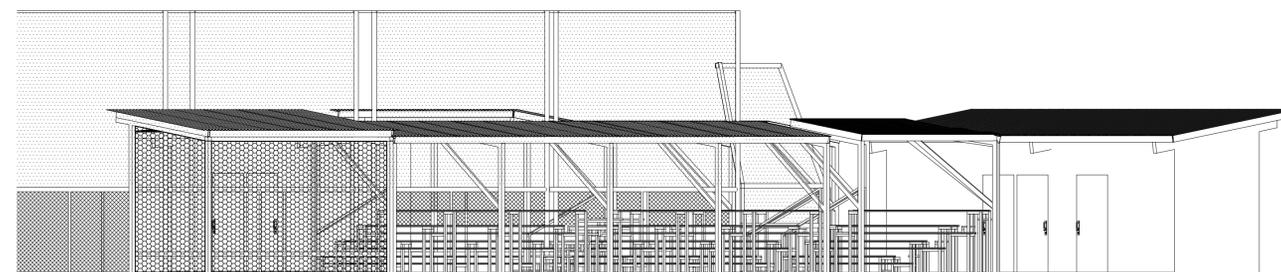
ELEVACIÓN POSTERIOR

ESCALA 1:75



ELEVACIÓN LATERAL IZQUIERDA

ESCALA 1:75



ELEVACIÓN LATERAL DERECHA

ESCALA 1:75



PERSPECTIVA 3D

S/E

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
ALCALDÍA DE PANAMÁ

CONTENIDO DE LA HOJA
ELEVACIONES GENERALES

ÁREA A INTERVENIR: SERVICIO
SANITARIOS, GRADAS, DEPÓSITO
Y CUARTO ELÉCTRICO

ESCALA
INDICADAS

HOJA No.
408

PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO
EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFE

REVISIÓN CIVIL
ING. RICARDO PINZON

UBICACIÓN
RANCHO CAFE
CORREGIMIENTO LA 24 DE DICIEMBRE
PROVINCIA DE PANAMÁ

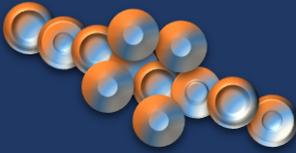
REVISIÓN GENERAL
ING. ROBERTO COARRUSTA

REVISIÓN ELÉCTRICA
ING. ROBERTO COARRUSTA

FECHA
NOVIEMBRE, 2023

DIRECCIÓN Y CONSTRUCCIONES MUNICIPALES

14.7 INFORMES DE MEDICIONES

	INFORME No.	INF 011-00-007-24	
	FECHA:	21 DE DICIEMBRE 2023	
	CALIDAD DEL AIRE		

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA EMPRESA	ECOSOLUTIONS MGB INC.		
TELÉFONO	394-8522	CELULAR	6781-0726
TÉCNICO INSTRUMENTISTA	Jaime Caballero.		
CORREO ELECTRÓNICO	mitzib@cwpanama.net		
CONSULTOR QUE ELABORA EL INFORME	Mitzi J. González Benítez		
FIRMA DEL CONSULTOR RESPONSABLE			
REGISTRO EN EL MINISTERIO DE AMBIENTE DEL CONSULTOR	IAR 024-2003 DIVEDA-AA-67-2022		

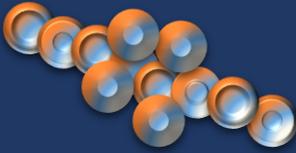
DATOS DEL USUARIO

EMPRESA	MUNICIPIO DE PANAMÁ
SOLICITADO POR	Ricardo Pinzón Benavides
DIRECCIÓN	Av. Justo Arosemena y Cuba, entre calles 35 y 36 Este, Corregimiento de Calidonia, República de Panamá.
TELÉFONO	383-3050
CORREO ELECTRÓNICO	info@gramaarte.com

INFORMACIÓN DE LA MEDICIÓN

En esta sección se presentan datos generales del área y de la medición:

NOMBRE	CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ
PROMOTOR	MUNICIPIO DE PANAMÁ
DIRECCIÓN	Rancho Café, 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.
TIPO DE MEDICIÓN	Línea base.
SECTOR	Construcción.
FECHA DE LA MEDICIÓN	21 de diciembre de 2023
MÉTODO	Contador de partículas láser (PM10) Sensor electroquímico (H ₂ S)
HORARIO DE LA MEDICIÓN	Diurno: 1:45 p.m. a 2:45 p.m. (PM10) (H ₂ S)
LUGAR DE LA MEDICIÓN	Punto 1 (PM10): Área de proyecto. Coordenadas: 17P 678594 E 1009261 N

	INFORME No.	INF 011-00-007-24	
	FECHA:	21 DE DICIEMBRE 2023	
	CALIDAD DEL AIRE		

	Punto 2 (H₂S): Área de proyecto Coordinadas: 17P 678594 E 1009262 N WGS84 Precisión +/-3m
UBICACIÓN DEL INSTRUMENTO	El instrumento se ubicó a una altura del piso de 1.5 m. Piso de tierra.
INSTRUMENTOS	Monitor portátil series 500, marca Aeroqual, Sensor modelo PM2.5/ PM10 Serie 5003-5E00-001. Sensor modelo Ácido sulfhídrico 0-10 ppm Serie EHS-1705234-006
CALIBRACIÓN	Calibración cero. Ver certificado de sensores en la sección de Certificaciones.
TIEMPO DE INTEGRACIÓN	1 hora
TAMAÑO DE PARTICULAS DETECTADAS	≤ 10µm
RESOLUCIÓN DEL SENSOR DE PARTICULAS	0.001mg/m ³ -PM10 0.014 mg/m ³ -H ₂ S
RANGO DE MEDICIÓN	0.001-1mg/m ³ PM10 0-10 ppm H ₂ S
PRECISIÓN DE LA CALIBRACIÓN DE FÁBRICA	± 0.005mg/m ³ +15% PM10 <± 0.0697 mg/m ³ 0-0.697 mg/m ³ H ₂ S
MEDICIONES DEL INSTRUMENTO	L_{max} (Medida máxima en un intervalo de tiempo). L_{min} (Medida mínima en un intervalo de tiempo). L_{avg} (Valor medido en un intervalo de tiempo). Este es la medición que se utilizará para comparar con el nivel máximo permitido en el requisito legal de referencia. Las medidas antes indicadas son lecturas directas de los cálculos del mismo instrumento.
CRITERIO DE COMPARACIÓN	Normas de referencia: Guía y normas de calidad de aire en exteriores – OPS/CEPIS/PUB/00.50: Valor límite de PM10 para la protección de la salud pública en Japón: 200µg/m ³ (Para un tiempo de muestreo de 1 hora). Resolución No. 1541 de 2013 “Por la cual se establecen los niveles permisibles de calidad del aire o de inmisión, el procedimiento para la evaluación de actividades que generan olores ofensivos y se dictan otras disposiciones – Colombia: Nivel máximo permisible 30µg/m ³ (0.022ppm) para un tiempo de muestreo de 1 hora. Norma de Control de Olores Ofensivos de Japón: No exceder las concentraciones del valor estándar; el cual se establece en el rango 0.02-0.2 ppm (0.028-0.279 mg/m ³).

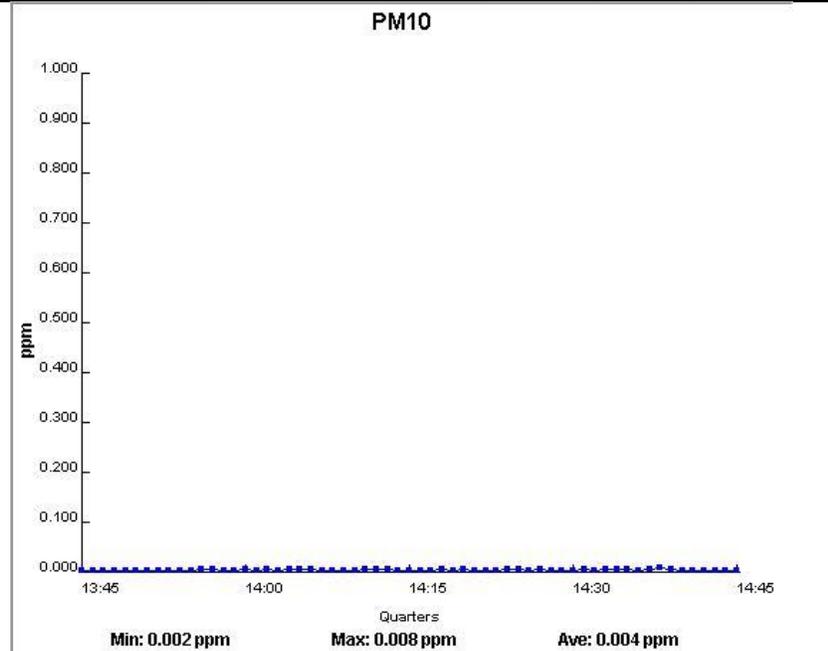
RESULTADOS

En esta sección, se presentan los resultados de las mediciones de (PM10) y (H₂S), en los puntos 1 y 2:

PARTICULAS MENORES O IGUALES A 10 MICRONES

En esta sección del reporte, se presentan las concentraciones de las partículas iguales o menores a 10 micras medidas en el punto 1:

CUADRO 1: RESULTADO DE LA MEDICIÓN DE PM10

Punto 1 (PM10): Área de proyecto.	Coordenada	Resultado (mg/m ³)			Duración	Observación
	WGS84	Lmax	Lavg	Lmin		
	17P 678594 E 1009261 N	0.008	0.004	0.002	1:45 p.m. 2:45 p.m.	Condiciones meteorológicas al momento de la medición:  Soleado. Características del sitio de medición:  Área abierta.  Calle asfaltada a 15 m aproximadamente.  Suelo en terracería  La comunidad quema los desechos para su disposición final. Eventos que se dieron durante la medición:  Tránsito constante de vehículos a aproximadamente 15 metros del equipo de medición. Principal fuente de emisión: El campo en terracería.
						

El gráfico 1, presenta la comparación de las concentraciones de PM10 reportado en el punto 1 versus el valor establecido en la norma de referencia; durante el muestreo en el horario diurno.

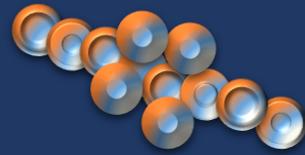
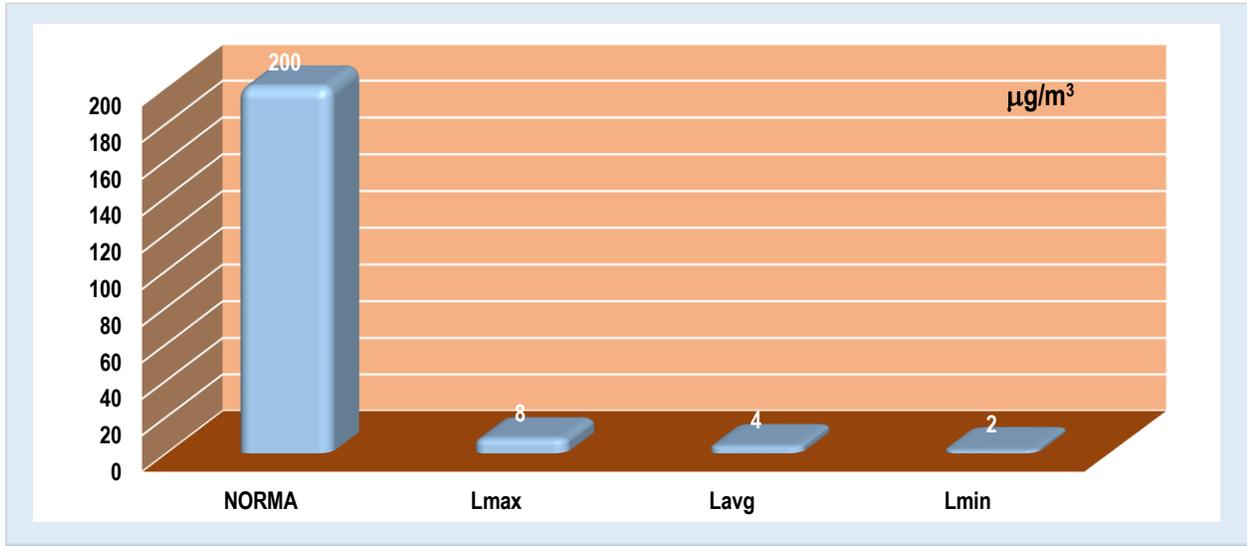
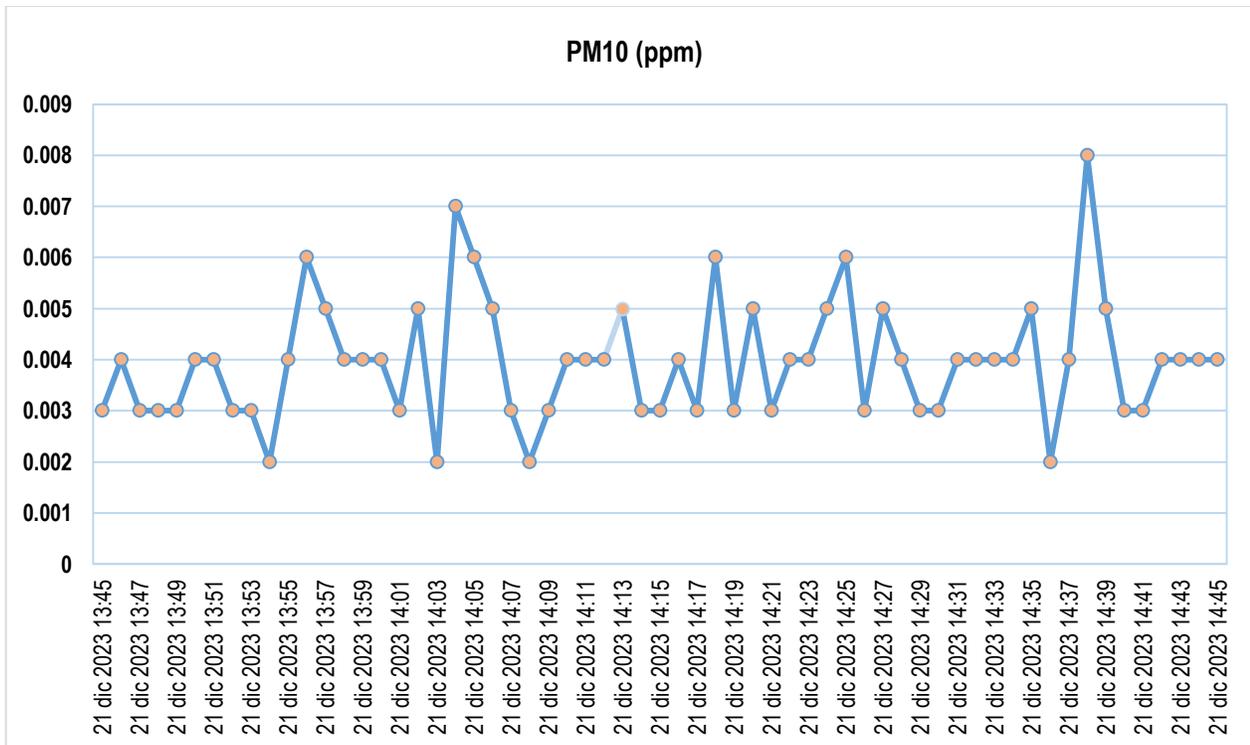


GRÁFICO 1: COMPARACIÓN DE LA CONCENTRACIÓN DE PM10 VERSUS EL LÍMITE DE LA NORMA DE REFERENCIA.



El gráfico 2, presenta las concentraciones de PM10 reportadas en el punto 1 durante el horario medido.

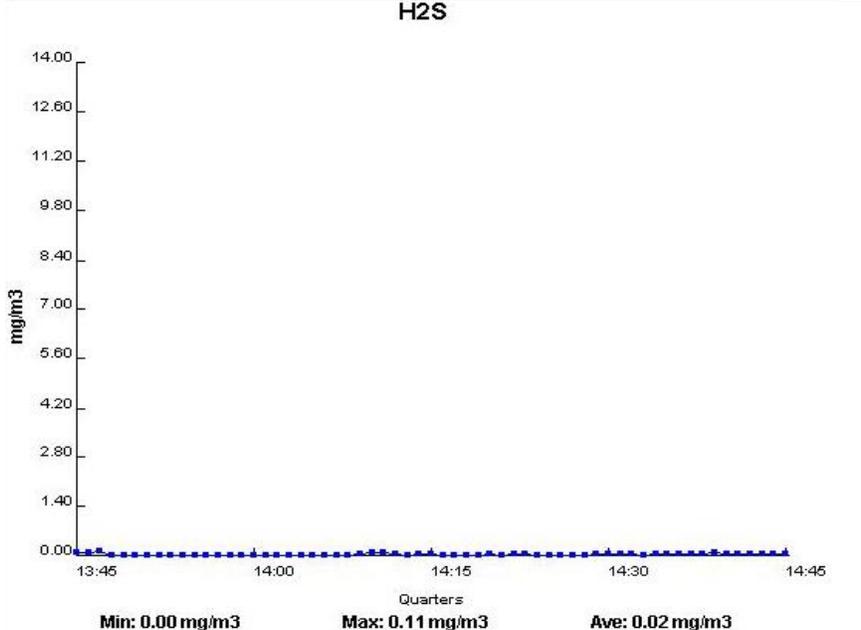
GRÁFICO 2: CONCENTRACIÓN DE PM10 POR MINUTO



GAS ODORÍFERO

En esta sección del reporte, se presenta la medición del gas odorífero, sulfuro de hidrógeno (H₂S):

CUADRO 2: RESULTADO DE LA MEDICIÓN DE H₂S

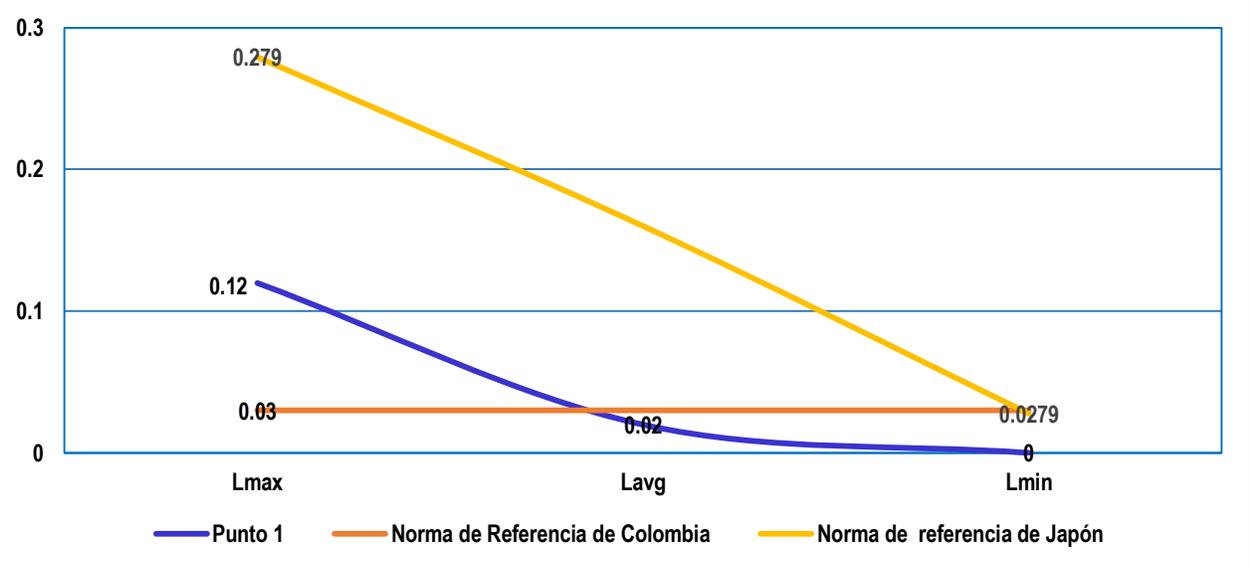
Punto 2 (H ₂ S): Área de proyecto.	Coordenada	Resultado (mg/m ³)			Duración	Observación
	WGS84	Lmax	Lavg	Lmin		
17P 678594 E 1009263 N	Resultado (mg/Nm ³) ¹			1:45 p.m. 2:45 p.m.	Condiciones meteorológicas al momento de la medición:  Soleado.	
	0.11	0.02	0.00			
			0.12	0.021	0	Características del sitio de medición:  Área abierta.  Calle asfaltada a 15 m aproximadamente.  La comunidad quema los desechos para su disposición final.  Descargas de aguas directa a drenajes.
					Eventos que se dieron durante la medición:  Tránsito constante de vehículos en la vía próxima.	

CUADRO 3: RESULTADOS DE LAS MEDICIONES DE PARÁMETROS METEREOLÓGICOS EN EL ÁREA DE ESTUDIO.

Parámetro	Punto 1
Hora	1:45 p.m. 2:45 p.m.
Humedad relativa (%)	56.2
Viento (m/s)	1.5
Temperatura (C°)	33.9
Presión Barométrica	989.7

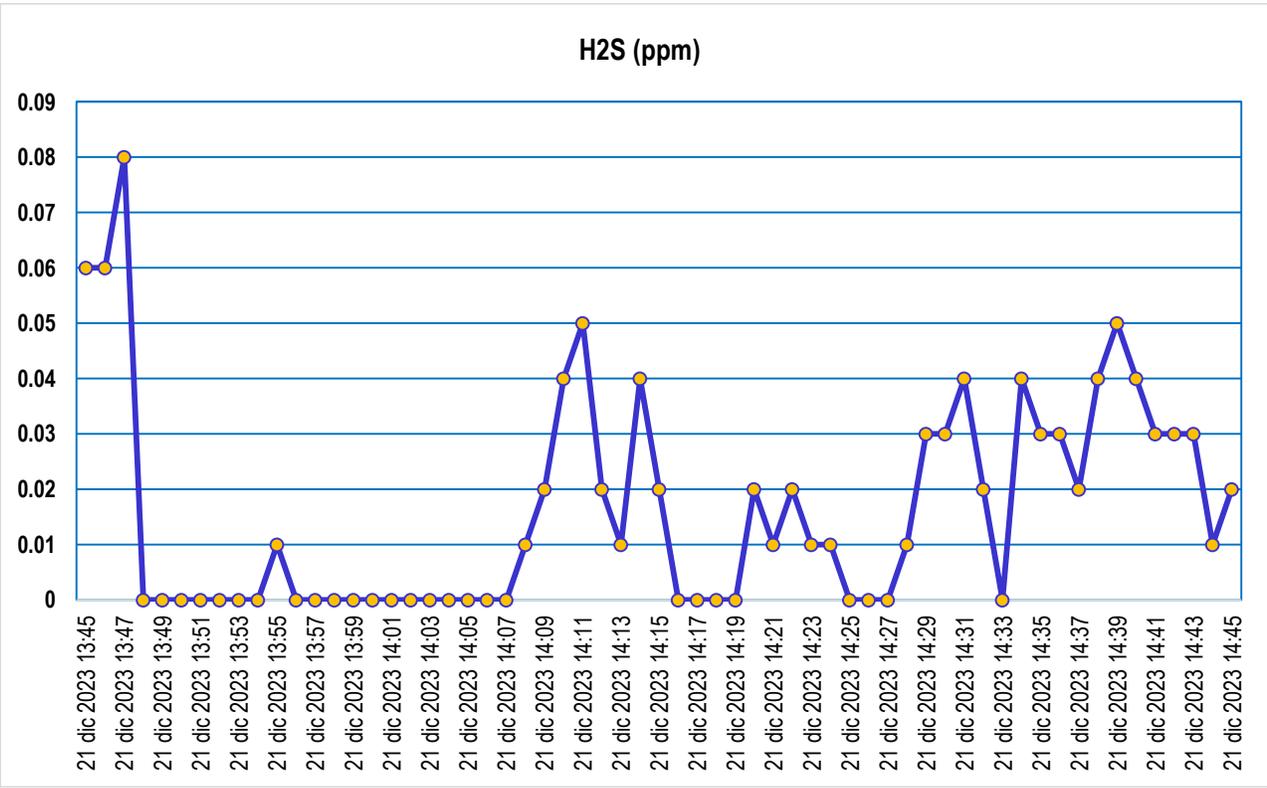
¹ Condiciones de referencia (25°C y 760mmHg)

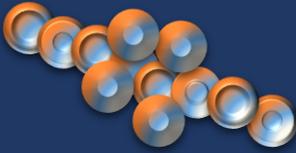
GRÁFICO 3: COMPARACIÓN DE LA CONCENTRACIÓN DE H₂S VERSUS LOS LÍMITES DE LAS NORMAS DE REFERENCIA.



El gráfico 4, presenta las concentraciones de H₂S reportadas en el punto 2 durante el horario medido (1 hora).

GRÁFICO 4: CONCENTRACIÓN DE H₂S POR MINUTO.



	INFORME No.	INF 011-00-007-24	
	FECHA:	21 DE DICIEMBRE 2023	
	CALIDAD DEL AIRE		

CONCLUSIÓN

La concentración de **PM10** promedio reportada en el **PUNTO 1** fue de **0.002mg/m³ (2µg/m³)**, en horario diurno, valor que está **por debajo** del límite establecido en la norma de referencia de **0.20 mg/m³ (200 µg/m³)**.

La concentración de **H₂S** promedio reportada en el **PUNTO 2** fue de **0.02mg/Nm³ (20µg/m³)**, en el horario diurno, valor que está **por debajo** establecido en la norma de referencia de Colombia de **0.03mg/m³ (30µg/m³)** y **no excede** el rango establecido en la norma de referencia para el control de olores ofensivos de Japón, es decir, de **0.0279 mg/m³ a 0.279 mg/m³**.

Los valores máximos y mínimos del H₂S reportadas en el **PUNTO 2** fueron **0.11 y 0 mg/Nm³**, la concentración máxima está **por debajo** del rango establecido en la norma de referencia de Japón.

ACLARACIONES Y NOTAS

-  Los resultados de este informe de medición de calidad de aire (Partículas menores o iguales a 10 micras y sulfuro de hidrógeno), son válidos únicamente para las muestras tomadas y relacionadas a este informe.
-  Los resultados obtenidos son lecturas directas del equipo de medición Monitor portátil series 500, marca Aeroqual, con sensor PM2.5/ PM10 Serie 5003-5E00-001 y sensor H2S serie Serie EHS-1705234-006.
-  Las opiniones o interpretaciones sobre los resultados quedan bajo completa responsabilidad de los usuarios.

CERTIFICACIONES

-  Certificado de calibración del sensor PM2.5/PM 0-1.000 mg/m³
-  Sensor modelo Ácido sulfhídrico 0-10 ppm

Datos de Referencia

Cliente: Ecosolution MGB, Inc.
Customer

Usuario final del certificado: Ecosolution MGB, Inc.
Certificate's end user

Dirección: Vista Hermosa, Calle E. Filos, Edificio 21, Local 2 y 3.
Address Pueblo Nuevo

Datos del Equipo Calibrado

Instrumento: Monitor de Calidad de Aire
Instrument

Lugar de calibración: CALTECH
Calibration place

Fabricante: Aeroqual
Manufacturer

Fecha de recepción: 2023-feb-13
Reception date

Modelo: S500L
Model

Fecha de calibración: 2023-feb-23
Calibration date

No. Identificación: N/A.
ID number

Vigencia: * 2024-feb-23
Valid Thru

Condiciones del instrumento: ver inciso f): en Página 3.
Instrument Conditions See Section f): on Page 3.

Resultados: ver inciso c): en Página 2.
Results See Section c): on Page 2.

No. Serie: S500L 1707201-6191
Serial number

Fecha de emisión del certificado: 2023-feb-28
Preparation date of the certificate:

Patrones: ver inciso b): en Página 2.
Standards See Section b): on Page 2.

Procedimiento/método utilizado: Ver Inciso a): en Página 2.
Procedure/method used See Section a): on Page 2.

Incertidumbre: ver inciso d): en Página 2.
Uncertainty See Section d): on Page 2.

	Temperatura (°C):	Humedad Relativa (%):	Presion Atmosferica (mbar):
Condiciones ambientales de medición	Inicial 21,39	58,3	1013
Environmental conditions of measurement	Final 21,60	53,8	1013

Calibrado por: Ezequiel Cedeño B. 
Técnico de Calibración

Revisado / Aprobado por: Rubén R. Ríos R. 
Director Técnico de Laboratorio

Este certificado documenta la trazabilidad a los patrones de referencia, los cuales representan las unidades de medida en concordancia con el Sistema Internacional de Unidades (SI).
Este certificado no podrá ser reproducido parcialmente sin autorización escrita de ITS Technologies, S.A.

Los resultados emitidos en este certificado se refieren únicamente al objeto bajo observación, al momento y condiciones en las que se realizaron las mediciones. ITS Technologies, S.A.
no se responsabiliza por los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los objetos bajo observación o de este certificado.
El certificado no es válido sin las firmas de autorización, ITS Technologies, S.A.

Urbanización Chanis, Calle 6ta Sur - Casa 145, edificio J3Corp.
Tel.: (507) 222-2253; 323-7500 Fax: (507) 224-8087
Apartado Postal 0843-01133 Rep. de Panamá
E-mail: calibraciones@itstecno.com

a) Procedimiento o Método de Calibración:

El método de calibración de los detectores de gases, se realiza por el Método de Comparación directa contra Patrones de Referencia Certificados (mezclas de gases),

Este instrumento ha sido calibrado siguiendo los lineamientos del PTC-01 Procedimiento de Calibraciones de detectores de gases de uno o más componentes v.0

b) Patrones o Materiales de Referencias:

Material de Referencias	No. de Parte	No. de Lote	Fecha de Expiración
Carbon Monoxide (CO) 1000PPM	XO2NI99CP580024	304-402283679-1	2025-dic-09
Nitrogen Dioxide (NO2) 100PPM	XO2NI99CP580016	304-402649295-1	2024-ene-25
Isobutylene (C4H8) 500PPM	XO2AI99CP1600B2	304-401920888-1	2024-oct-20
Ozone Calibration Source	571	N/A	2023-jun-13
AirCal 1000	29082012-012	N/A	2023-feb-25
Polvo Standars	13204F	N/A	N/A
Termohigrometro	21126726	44901	2024-dic-06

c) Resultados:

Tabla de Resultado							
Gas	Unidad	Vref	Vinicial	Vfinal	Error	U = +/- gas	Conformidad
CO	PPM	25,00	5,00	25,07	0,067	0,070	Conforme
NO2	PPM	1,000	0,600	1,013	0,013	0,021	Conforme
VOC	PPM	30,00	6,40	30,00	0,000	0,021	Conforme
O3	PPM	0,150	0,018	0,150	0,000	0,020	Conforme
PM 2,5	ug/m3	105,0	84,000	98,333	-6,667	0,670	Conforme
PM 10	ug/m3	203,0	178,000	201,667	-1,333	2,907	Conforme

d) Incertidumbre:

La estimación de la incertidumbre asociada a la calibración del detector de gases se realiza con base en los lineamientos presentados en la Guía para la estimación de la incertidumbre GUM.

La incertidumbre expandida se obtuvo multiplicando la Incertidumbre estándar por un factor de cobertura (k = 2) que asegura el nivel de confianza al menos 95%

$$U(C_i) = k \cdot u(C_i)$$

El valor de Incertidumbre de la medición mostrado no incluye las contribuciones por estabilidad a largo plazo, deriva y transporte del instrumento calibrado

e) Observaciones:

Este certificado salvaguarda los resultados de las mediciones reportadas, en el momento y en las condiciones ambientales al momento de la calibración.

Se realizó ajuste del equipo de acuerdo a lo recomendado por el fabricante en su manual de Usuario.

Este certificado cuenta con una Vigencia de calibración a solicitud del cliente.

f) Condiciones del instrumento:

El instrumento antes del proceso de calibración estaba fuera de rango de aceptación por lo que se realizó ajuste, al momento de compararlo contra un gas de referencia.

El equipo cuenta con los siguientes sensores:

Sensor de CO	2407202-016
Sensor de NO2	2403201-027
Sensor de VOC	3007201-006
Sensor de Ozono	1912104-118
Material Particulado	5003-5E00-001

g) Referencias:

Centro Español de Metrología (CEM). Procedimiento QU-012 para la calibración de detectores de gas de uno o más componentes. 2008

El instrumento ha sido Calibrado bajo las especificaciones de polvo de calibración, trazables por el Instituto Nacional de Estándares y Tecnología (NIST por sus siglas en inglés) usando Coulter Muisizer II e. Polvo de prueba fina ISO 12103-1 A2 .

FIN DEL CERTIFICADO



Aeroqual Limited

460 Rosebank Road, Avondale, Auckland 1026, New Zealand.

Phone: +64-9-623 3013 Fax: +64-9-623 3012

www.aeroqual.com

Calibration Certificate No. 67436

Calibration Date: 17 May 2023 15:56

Model:

Serial No: EHS-1705234-006

Environmental Conditions

Temperature °C

Relative Humidity %

Measurements

Calibration Standard /ppm	0.00	4.90	0.00	0.00
AQL Sensor (Mean) /ppm	0.00	4.90	0.00	0.00
AQL Sensor (Std. Dev) /ppm	0.000	0.002	0.000	0.000

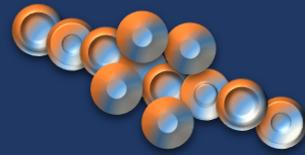
*The Mean and Standard Deviation are calculated from three consecutive readings.

Calibration Standard

The Aeroqual sensor is calibrated against a certified UV fluorescence analyser.

QC Approval: Farid Yanes

Date: 17 May 2023



ANEXOS

ANEXO 1: FOTOS DE LAS MEDICIONES EN LOS SITIOS DE MEDICIÓN

PUNTO 1. PM10



PUNTO 2: SULFURO DE HIDRÓGENO (H₂S) – GAS ODORÍFERO.

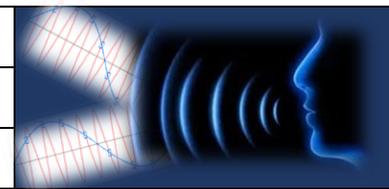


ANEXO 2: FOTO SATELITAL DEL ÁREA DE ESTUDIO



Fuente: Google Earth.2023
Fecha de la imagen: 8/12/2022

FIN DEL DOCUMENTO INF _____

	INFORME No.	INF 010-00-10-23	
	FECHA: 21 DE DICIEMBRE 2023		
	RUIDO AMBIENTAL		

DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA	ECOSOLUTIONS MGB INC.		
TELÉFONO	394-8522	CELULAR	6781-0726
TÉCNICO INSTRUMENTISTA	Mitzi González B.		
CORREO ELECTRÓNICO	mitzign@cwpanama.net		
CONSULTOR QUE ELABORA EL INFORME	Mitzi J. González Benítez		
FIRMA DEL CONSULTOR RESPONSABLE			
REGISTRO EN EL MINISTERIO DE AMBIENTE DEL CONSULTOR	IAR 024-2003 DIPROCA- AA-013-2018		

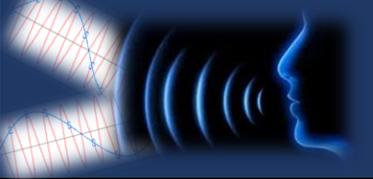
DATOS DEL USUARIO

EMPRESA	MUNICIPIO DE PANAMÁ
SOLICITADO POR	Ricardo Pinzón Benavides
DIRECCIÓN	Av. Justo Arosemena y Cuba, entre calles 35 y 36 Este, Corregimiento de Calidonia, República de Panamá.
TELÉFONO	383-3050
CORREO ELECTRÓNICO	info@gramaarte.com

INFORMACIÓN DE LA MEDICIÓN

En esta sección se presenta datos generales del área y de la medición:

NOMBRE DEL PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ
PROMOTOR	MUNICIPIO DE PANAMÁ
DIRECCIÓN	Rancho Café, 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.
TIPO DE MEDICIÓN	Línea base.
SECTOR	Construcción.
FECHA DE LA MEDICIÓN	21 de diciembre del 2023
MÉTODO	Lectura directa con geófono triaxial 2-250Hz.
HORARIO	Diurno: 1:49 p.m. – 2:09 p.m.
LUGAR DE LA MEDICIÓN	Punto 1: Área del proyecto. Coordenadas: 17P 678597 E 1009258 N

	INFORME No.	INF 010-00-10-23	
	FECHA: 21 DE DICIEMBRE 2023		
	RUIDO AMBIENTAL		

	WGS84 Precisión +/-3m
UBICACIÓN DEL INSTRUMENTO	El instrumento se ubicó a una altura del piso de 1.5 m. Piso de tierra.
INSTRUMENTOS	Sonómetro Larson Davis SoundTrack LxT Class1 serie 0006207 Preamplificador PRMLxT1 ½" -23dB serie 065112 Micrófono 377B02 serie 321154 Calibrador acústico CAL200. Serie 18028
CALIBRACIÓN	Se realizó calibración en campo antes de cada medida a un valor de 114.0 dB a una frecuencia de 1KHz. Ver en el apartado de certificaciones del informe.
TIEMPO DE INTEGRACIÓN	20 minutos
REPUESTA	Rápido
ESCALA	A
INTERCAMBIO	3dB
INCERTIDUMBRE DE LA MEDICIÓN	Anexo 2.
MEDICIONES DEL INSTRUMENTO	L_{max} (Máximo nivel de presión acústica ponderada en el intervalo de tiempo). L_{min} (Mínimo nivel de presión acústica ponderada en el intervalo de tiempo). Leq (Nivel sonoro equivalente verdadero en un intervalo de tiempo). Este es la medición que se utilizará para comparar con el nivel sonoro máximo permitido en el requisito legal nacional. Todas las medidas son lecturas directas de los cálculos del mismo instrumento.
CRITERIO DE COMPARACIÓN	Decreto Ejecutivo 1 de 2004. Horario diurno: 6:00 a.m. a 9:59 p.m. Nivel sonoro máximo: 60 dBA

RESULTADOS

En el siguiente cuadro, se presentan los resultados de la medición del nivel de ruido ambiental en el punto 1:

CUADRO 1: RESULTADO DE LA MEDICIÓN

SITIO DE MUESTREO	COORDENADA WGS84	RESULTADOS (DBA)			DURACIÓN
		LEQ	LMAX	LMIN	
DIURNO					
Punto 1: Área del proyecto.	17P 678597 E 1009258 N	60.2	80.2	40.0	1:49 p.m. 2:09 p.m.
OBSERVACIONES: Horario: Diurno Estado climatológico al momento de la medición: soleado. Característica del sitio de medición: <ul style="list-style-type: none">  Ruido continuo.  Área abierta.  Piso de tierra.  Vía asfaltada hacia Cerro Azul  Área poblada  Área rodeada de vegetación. Distancia de la fuente principal fuente de ruido al equipo de medición: Aprox. 15m (Vía hacia Cerro Azul). Eventos que se dieron durante la medición: <ul style="list-style-type: none">  Paso continuo de vehículos (5 vehículos aproximadamente por minuto)  Personas conversando.  Radio alto de vehículos a Aprox.40m  Sonido del claxon de los vehículos  Alarma de vehículo. 		FOTOS DEL PUNTO DE MEDICIÓN:  			

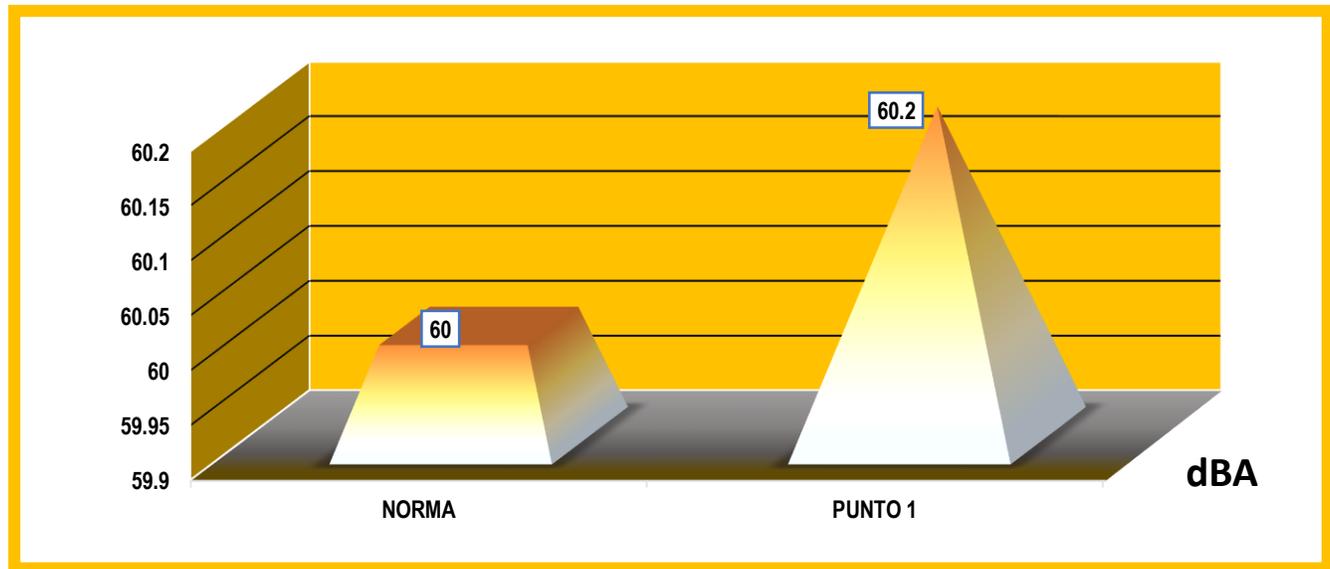
Las condiciones climáticas se consideraron al momento de realizar las mediciones de ruido ambiental, dado que éste puede influir en los resultados, especialmente la velocidad del viento y la temperatura; ya que estos parámetros climatológicos están relacionados a la propagación del ruido. A continuación, el cuadro con la descripción de los parámetros climatológicos medidos:

CUADRO 2: RESULTADOS DE LAS MEDICIONES DE PARÁMETROS CLIMATOLÓGICOS EN EL SITIO DE MUESTREO.

Parámetro	Punto 1
Hora	1:49 p.m. 2:09 p.m.
Humedad (%)	56.2
Presión Barométrica (mb)	989.7
Altitud (m) considerando la presión barométrica	206
Viento (m/s)	1.5
Temperatura (°C)	33.9

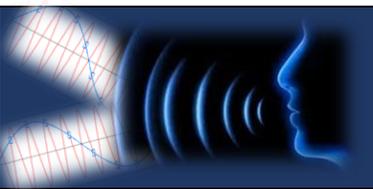
El **Gráfico 1**, presenta la comparación del nivel de ruido (Leq) reportado durante el horario diurno y el valor establecido en el Decreto Ejecutivo No. 1 del 2004.

GRÁFICO 1: COMPARACIÓN DEL RUIDO AMBIENTAL DIURNO EN EL SITIO DE MUESTREO VERSUS LA NORMA APLICABLE.



CUADRO 3: NIVELES EN DECIBELES POR BANDA DE OCTAVA.

Sitio de muestreo	Frecuencia										
	Hz						KHz				
	16	31.5	63	125	250	500	1	2	4	8	16
Punto 1	dBA										
1:49 p.m.	62.5	63.1	68.1	65.8	59.5	55.2	54.5	53.4	49.5	43.7	44.7
2:09 p.m.											

	INFORME No.	INF 010-00-10-23	
	FECHA: 21 DE DICIEMBRE 2023		
	RUIDO AMBIENTAL		

CONCLUSIÓN

-  El nivel del ruido ambiental reportado en el **PUNTO 1**, durante el horario diurno es de **60.2 dBA (1:49 p.m. – 2:09 p.m.)**, valor que está **por encima** de los **60dBA** establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 1 de 2004 para el horario diurno.
-  La incertidumbre de la medición considerando las condiciones climáticas y otros factores es de +/- 4.8 dBA.

DECLARACIONES Y NOTA

-  Los resultados de este informe de medición de ruido ambiental diurno, son válidos únicamente para los sitios muestreados, relacionados a este informe.
-  Los resultados obtenidos son lecturas directas del equipo de medición Sonómetro Larson Davis SoundTrack LxT Class1 serie 0006207
-  Las opiniones o interpretaciones sobre los resultados quedan bajo completa responsabilidad de los usuarios.

CERTIFICACIONES

-  Certificado de calibración del SoundTrack LxT Class1 serie 0006207 y del calibrador acústico CAL200. Serie 18028.

Datos de Referencia

Cliente: Ecosolution MGB, S.A.
Customer

Usuario final del certificado: Ecosolution MGB, S.A.
Certificate's end user

Dirección: Vista Hermosa, Calle E. Filos, Edificio 21, local 2 y 3,
Address Pueblo Nuevo.

Datos del Equipo Calibrado

Instrumento: Calibrador Acústico
Instrument

Lugar de calibración: CALTECH
Calibration place

Fabricante: Larson Davis
Manufacturer

Fecha de recepción: 2023-jul-21
Reception date

Modelo: CAL200
Model

Fecha de calibración: 2023-jul-29
Calibration date

No. Identificación: N/A
ID number

Vigencia: * 2024-jul-28
Valid Thru

Condiciones del instrumento: ver inciso f): en Página 3.
Instrument Conditions See Section f): on Page 3.

Resultados: ver inciso c): en Página 2,
Results See Section c): on Page 2.

No. Serie: 18028
Serial number

Fecha de emisión del certificado: 2023-ago-03
Preparation date of the certificate:

Patrones: ver inciso b): en Página 2.
Standards See Section b): on Page 2.

Procedimiento/método utilizado: Ver Inciso a): en Página 2.
Procedure/method used See Section a): on Page 2.

Incertidumbre: ver inciso d): en Página 3.
Uncertainty See Section d): on Page 3.

Condiciones ambientales de medición		Temperatura (°C):	Humedad Relativa (%):	Presion Atmosferica (mbar):
		Initial	23,70	45,5
Environmental conditions of measurement	Final	23,90	46,3	1012

Calibrado por: Danilo Ramos M. 
Técnico de Calibración

Revisado / Aprobado por: Rubén R. Ríos R. 
Director Técnico de Laboratorio

Este certificado documenta la trazabilidad a los patrones de referencia, los cuales representan las unidades de medida en concordancia con el Sistema Internacional de Unidades (SI).
Este certificado no podrá ser reproducido parcialmente sin autorización escrita de ITS Technologies, S.A.

Los resultados emitidos en este certificado se refieren únicamente al objeto bajo observación, al momento y condiciones en las que se realizaron las mediciones. ITS Technologies, S.A. no se responsabiliza por los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los objetos bajo observación o de este certificado.
El certificado no es válido sin las firmas de autorización, ITS Technologies, S.A.

a) Procedimiento o Método de Calibración:

El metodo de calibracion de los medidores de Ruido, se realiza por el Método de Comparacion directa contra Patrones de Referencia Cetificados.

Este Instrumento ha sido calibrado siguiendo los lineamiento del **PTC-09 PROCEDIMIENTO DE CALIBRACION DE EQUIPOS DE VERIFICACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN DE RUIDO (PISTÓFONO CALIBRADOR) V.0.**

b) Patrones o Materiales de Referencias:

Instrumnto Instrument	Numero de Serie Serial Number	Ultima Calibración last calibration	Próxima Calibración Next calibration	Trazabilidad traceability
Multimetro Digital Fluke	9205004	2023-mar-28	2024-mar-27	CENAMEP
Sonómetro Patrón	BDI060002	2023-abr-11	2024-abr-10	TSI / NIST
Calibrador Acustico B&K	2512956	2023-abr-17	2024-abr-16	Scantek / NVLAP
Termohigrometro HOBO	21126726	2022-dic-06	2023-dic-06	MetriLAB/SI

c) Resultados:

Prueba de VAC								
Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Incertidumbre Exp.(U=95 %, k=2)	Unidad
1 kHz	1000,0	0,99	1,01	n/a				V
Prueba Acústica								
Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Incertidumbre Exp.(U=95 %, k=2)	Unidad
1 kHz	94	93,5	94,5	94,5	94,0	0,0	0,199	dB
1 kHz	114	113,5	114,5	114,5	114,0	0,0	0,199	dB
Prueba de Frecuencia								
Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Incertidumbre Exp.(U=95 %, k=2)	Unidad
250 Hz	250	225	275	n/a				Hz
1 kHz	1000	975	1025	n/a				Hz

d) Incertidumbre:

La estimación de la incertidumbre asociada a la calibración del detector de gases se realiza con base en los lineamientos presentados en la Guía para la estimación de la incertidumbre GUM.

La incertidumbre expandida se obtuvo multiplicando la Incertidumbre estándar por un factor de cobertura (k = 2) que asegura el nivel de confianza al menos 95%

$$U(C_i) = k \cdot u(C_i)$$

El valor de Incertidumbre de la medición mostrado no incluye las contribuciones por estabilidad a largo plazo, deriva y transporte del instrumento calibrado

e) Observaciones:

Este certificado salvaguarda los resultados de las mediciones reportadas, en el momento y en las condiciones ambientales al momento de la calibración.

Este certificado cuenta con una Vigencia de calibración a solicitud del cliente.

Se realizó ajuste del equipo de acuerdo a lo recomendado por el fabricante en su manual de Usuario.

f) Condiciones del instrumento:

N/A

g) Referencias:

Los equipos de verificación de equipos de medición de ruido incluyen en cumplimiento con la norma IEC 61672-1 (clase 1 ó 2), IEC 61260 y la norma IEC 61252 (clase 1 y 2).

FIN DEL CERTIFICADO

Datos de Referencia

Ciente: Ecosolution MGB, S.A.
Customer

Usuario final del certificado: Ecosolution MGB, S.A.
Certificate's end user

Dirección: Vista Hermosa, Calle E. Filos, Edificio 21, local 2 y 3,
Address Pueblo Nuevo.

Datos del Equipo Calibrado

Instrumento: Sonómetro
Instrument

Lugar de calibración: CALTECH
Calibration place

Fabricante: Larson Davis
Manufacturer

Fecha de recepción: 2023-jul-21
Reception date

Modelo: LxT1
Model

Fecha de calibración: 2023-jul-29
Calibration date

No. Identificación: N/A
ID number

Vigencia: * 2024-jul-28
Valid Thru

Condiciones del instrumento: ver inciso f): en Página 4.
Instrument Conditions See Section f): on Page 4.

Resultados: ver inciso c): en Página 2,
Results See Section c): on Page 2.

No. Serie: 0006207
Serial number

Fecha de emisión del certificado: 2023-ago-03
Preparation date of the certificate:

Patrones: ver inciso b): en Página 2.
Standards See Section b): on Page 2.

Procedimiento/método utilizado: Ver Inciso a): en Página 2.
Procedure/method used See Section a): on Page 2.

Incertidumbre: ver inciso d): en Página 3.
Uncertainty See Section d): on Page 3.

Condiciones ambientales de medición * Environmental conditions of measurement		Temperatura (°C):	Humedad Relativa (%):	Presión Atmosférica (mbar):
		Inicial	22,70	52,9
Final	23,60	49,5	1012	

***Calibrado por:** Danilo Ramos M. *Danilo Ramos M.*
Técnico de Calibración

Revisado / Aprobado por: Rubén R. Ríos R. *Rubén Ríos R.*
Director Técnico de Laboratorio

Este certificado documenta la trazabilidad a los patrones de referencia, los cuales representan las unidades de medida en concordancia con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

Este certificado no podrá ser reproducido parcialmente sin autorización escrita de ITS Technologies, S.A.

Los resultados emitidos en este certificado se refieren únicamente al objeto bajo observación, al momento y condiciones en las que se realizaron las mediciones. ITS Technologies, S.A. no se responsabiliza por los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los objetos bajo observación o de este certificado.
El certificado no es válido sin las firmas de autorización, ITS Technologies, S.A.

a) Procedimiento o Método de Calibración:

El metodo de calibracion de los medidores de Ruido, se realiza por el Método de Comparacion directa contra Patrones de Referencia Cetificados.

Este Instrumento ha sido calibrado siguiendo los lineamiento del PTC-10 PROCEDIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN DE RUIDO (SONÓMETROS).

b) Patrones o Materiales de Referencias:

Instrumeto Instrument	Numero de Serie Serial Number	Ultima Calibración last calibration	Próxima Calibración Next calibration	Trazabilidad traceability
Sonometro 0	BDI060002	2023-abr-11	2024-abr-10	TSI / a2La
Calibrador Acustico B&K	2512956	2023-abr-17	2024-abr-16	Scantek / NVLAP
Calibrador Acustico Quest Cal	KZF070002	2023-abr-12	2024-abr-11	한국 / a2La
Generador de Funciones	42568	2022-dic-07	2023-dic-07	SRS / NIST
Termohigrometro	21126726	2022-dic-06	2023-dic-06	MetriLab/ SI

c) Resultados:

Pruebas realizadas variando la intensidad sonora

Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Incertidumbre Exp.(U=95 %, k=2)	Unidad
1 kHz	90,0	89,5	90,5	89,7	90,2	0,20	0,06	dB
1 kHz	100,0	99,5	100,5	99,5	100,1	0,10	0,06	dB
1 kHz	110,0	109,5	110,5	109,5	110,0	0,00	0,06	dB
1 kHz	114,0	133,8	114,2	113,5	114,0	0,00	0,06	dB
1 kHz	120,0	119,5	120,5	119,5	120,0	0,00	0,06	dB

Pruebas realizadas variando la frecuencia a una intensidad sonora de 114.0 dB

Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Incertidumbre Exp.(U=95 %, k=2)	Unidad
125 Hz	97,9	96,9	98,9	97,2	97,0	-0,9	0,06	dB
250 Hz	105,4	104,4	106,4	106,0	105,4	0,0	0,06	dB
500 Hz	110,8	109,8	111,8	111,5	110,9	0,1	0,06	dB
1kHz	114,0	113,8	114,2	113,5	114,0	0,0	0,06	dB
2 kHz	115,2	114,2	116,2	114,5	114,7	-0,5	0,06	dB

Pruebas realizadas para octava de banda

Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Incertidumbre Exp.(U=95 %, k=2)	Unidad
16 Hz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,09	dB
31.5 Hz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
63 Hz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
125 Hz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
250 Hz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
500 Hz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
1 kHz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
2 kHz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
4 kHz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
8 kHz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
16 kHz	114,0	113,8	114,2	113,8	114,0	0,0	0,06	dB

Pruebas realizadas para tercia de octava de banda

Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Incertidumbre Exp.(U=95 %, k=2)	Unidad
12.5 Hz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
16 Hz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
20 Hz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
25 Hz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
31.5 Hz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
40 Hz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
50 Hz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
63 Hz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
80 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
100 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
125 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
160 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
200 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
250 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
315 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
400 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
500 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
630 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
800 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
1 kHz (Ref.)	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
1.25 kHz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
1.6 kHz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
2 kHz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
2.5 kHz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
3.15 kHz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
4 kHz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
5 kHz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
6.3 kHz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,09	dB
8 kHz	114,0	113,8	114,2	113,9	113,9	-0,1	0,06	dB
10 kHz	114,0	113,8	114,2	113,9	113,9	-0,1	0,06	dB
12.5 kHz	114,0	113,8	114,2	113,9	113,9	-0,1	0,06	dB
16 kHz	114,0	113,8	114,2	113,9	113,9	-0,1	0,06	dB
20 kHz	114,0	113,8	114,2	113,8	113,9	-0,1	0,06	dB

d) Incertidumbre:

La estimación de la incertidumbre asociada a la calibración de medidores de ruidos (sonómetro) se realiza con base en los lineamientos presentados en la Guía para la estimación de la incertidumbre GUM.

La incertidumbre expandida se obtuvo multiplicando la Incertidumbre estándar por un factor de cobertura (k = 2) que asegura el nivel de confianza al menos 95%

$$U(C_i) = k \cdot u(C_i)$$

El valor de Incertidumbre de la medición mostrado no incluye las contribuciones por estabilidad a largo plazo, deriva y transporte del instrumento calibrado

e) Observaciones:

Este certificado salvaguarda los resultados de las mediciones reportadas, en el momento y en las condiciones ambientales al momento de la calibración.

Este certificado cuenta con una Vigencia de calibración a solicitud del cliente.

Se realizo ajuste del equipo de acuerdo a lo recomendado por el fabricante en su manual de Usuario.

f) Condiciones del instrumento:

N/A

g) Referencias:

Los equipos de medición incluyen sonómetros en cumplimiento con la norma IEC 61672-1 (clase 1 ó 2), en cumplimiento con la norma IEC 61260 (con filtros de octavas de banda y fracciones de octava).

FIN DEL CERTIFICADO

ANEXOS

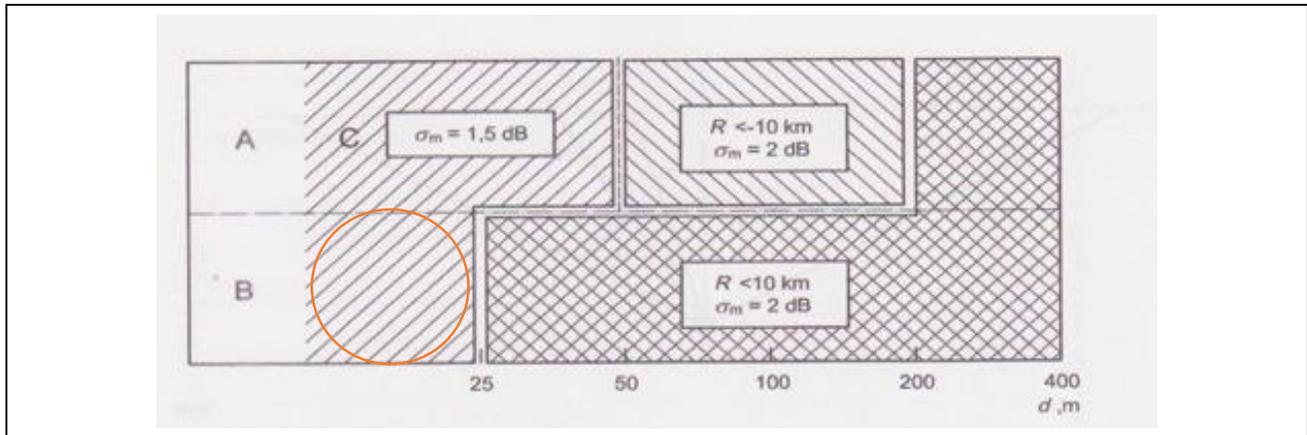
ANEXO 1: Cálculo de la incertidumbre de acuerdo al método ISO 1993-2:2007.

Debido al instrumento ¹	Debido a las condiciones operativas	Debido a las condiciones climáticas y de la superficie	Debido a el sonido residual	Incertidumbre σ_t	Incertidumbre expandida a la medida
1.0dB	X dB	Y dB	Z dB	$\sqrt{1^2 + X^2 + Y^2 + Z^2}$	$\pm 2.0\sigma_t$ dB

Donde:

X = Para determinar X se requiere de al menos tres medidas y preferiblemente 5, en condiciones de repetibilidad (mismo procedimiento, operador del equipo y el mismo lugar) y que las condiciones climáticas tengan poca influencia en los resultados.

Y = El valor depende de la distancia de la medida y de las condiciones meteorológicas.



Fuente: ISO 1996-2:2007 – Anexo 1.

Observación: Para el estudio se considera una situación baja; es decir, que la fuente de emisión está por debajo de los 1.5m y el micrófono estaba a una altura de 1.5m o más. Desviación estándar por la distancia = 1.5dB

Z= El valor dependen de la diferencia entre el valor medido total y el sonido residual. En este caso no se considera el ruido residual puesto que no se conoce el mismo ni la regulación nacional lo requiere.

Basado en lo expuesto la incertidumbre sería:

$$\sigma_t = \sqrt{1^2 + X^2 + Y^2 + Z^2}$$

$$\begin{aligned} \sigma_t &= 2.54 \text{ dBA} \\ \sigma_{ex} &= \pm 2\sigma_t = \pm 4.81 \text{ dBA} \\ X^2 &= 2.54 \text{ dBA} \quad Y = 1.5 \text{ dBA} \quad Z = 0 \text{ dBA} \end{aligned}$$

¹ Para Instrumentos Tipo 1 que cumplan con la IEC 61672-1: 2002.

ANEXO 2: FOTO SATELITAL DEL ÁREA DE ESTUDIO.



Fuente: Google Earth.2022
Fecha de imagen: 12/8/2022

FIN DEL DOCUMENTO INF 010-00-10-24

14.8 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

#1
MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"

Promotor: MUNICIPIO DE PANAMÁ

Empresa Consultora: ECOSOLUTIONS MGB Inc.

Registro: IRC-092-2022

Ubicación: Comunidad de Rancho Café, carretera hacia Cerro Azul, corregimiento de La 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas de los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, donde se ubicará el proyecto.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

Sexo: M F

Edad: 18 - 30 31 - 40 41 - 50 51 - 60 +61

Trabaja en el área: Reside en el área Ambas

Ocupación: Vendedor Hielo

Años de trabajar y/o vivir en el área: 0 - 5 6 - 11 12 - 17

18-23 24-29 +30

Educación: Primaria Secundaria Universitaria

No formal

¿Es usted? Autoridad local: Representante de organización

Miembro de Junta Comunal Consejo Consultivo Ambiental

Comité de cuenca Junta Administradora de acueductos rurales (JAAR) Dirigente comunitario Otra

Especifique: _____

B. OPINION DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"?

SI NO NO OPINO

2. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental negativo?

SI NO NO OPINO

2.1. De contestar si, ejemplos:

3. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad?

SI NO NO OPINO

3.1 De contestar si, diga que inconvenientes:

4. ¿Piensa o cree usted que algunos de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

Aumento del nivel de ruido en el área.	<input type="checkbox"/>
Deteriora la calidad del aire ambiente (Aumento de partículas de polvo y emisiones de gases).	<input type="checkbox"/>
Deterioro de las vías (en el área).	<input type="checkbox"/>
Alteración de la calidad del suelo.	<input type="checkbox"/>
Olores molestos.	<input type="checkbox"/>
Alteración del flujo vehicular	<input type="checkbox"/>
Aumento de los desechos en el área.	<input type="checkbox"/>
Altera la calidad de vida de la población.	<input type="checkbox"/>
Aporta a los ingresos municipales y nacionales.	<input checked="" type="checkbox"/>
Aumenta las oportunidades de empleo.	<input checked="" type="checkbox"/>
Mejora de la economía local y regional.	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros	<input checked="" type="checkbox"/>

5. Considera usted que el proyecto para la zona es:

BENEFICIOSO

PERJUICIAL

NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL

NO OPINA

6. ¿Con base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

DE ACUERDO

EN DESACUERDO

LE ES INDIFERENTE

NO OPINA

C. OPINION O PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria)

Muy bueno pero que sean abiertos para el pueblo.

Fecha: 14/01/24 Lugar: _____

Nombre del encuestado: Ulises Bethencourt

Firma y cédula

(opcional): 2-147-49

#2

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"

Promotor: MUNICIPIO DE PANAMÁ

Empresa Consultora: ECOSOLUTIONS MGB Inc.

Registro: IRC-092-2022

Ubicación: Comunidad de Rancho Café, carretera hacia Cerro Azul, corregimiento de La 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas de los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, donde se ubicará el proyecto.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

Sexo: M F

Edad: 18 - 30 31 - 40 41 - 50 51 - 60 +61

Trabaja en el área: Reside en el área Ambas

Ocupación: Maneja Camión Independiente

Años de trabajar y/o vivir en el área: 0 - 5 6 - 11 12 - 17

18-23 24-29 +30

Educación: Primaria Secundaria Universitaria

No formal

¿Es usted? Autoridad local: Representante de organización

Miembro de Junta Comunal Consejo Consultivo Ambiental

Comité de cuenca Junta Administradora de acueductos rurales

(JAAR) Dirigente comunitario Otra

Especifique: _____

B. OPINION DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"?

SI NO NO OPINO

2. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental negativo?

SI NO NO OPINO

2.1. De contestar si, ejemplos:

3. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad?

SI NO NO OPINO

3.1 De contestar si, diga que inconvenientes:

4. ¿Piensa o cree usted que algunos de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

Aumento del nivel de ruido en el área.	
Deteriora la calidad del aire ambiente (Aumento de partículas de polvo y emisiones de gases).	
Deterioro de las vías (en el área).	
Alteración de la calidad del suelo.	
Olores molestos.	
Alteración del flujo vehicular	
Aumento de los desechos en el área.	
Altera la calidad de vida de la población.	
Aporta a los ingresos municipales y nacionales.	
Aumenta las oportunidades de empleo.	
Mejora de la economía local y regional.	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros	

5. Considera usted que el proyecto para la zona es:

BENEFICIOSO

PERJUICIAL

NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL

NO OPINA

6. ¿Con base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

DE ACUERDO

EN DESACUERDO

LE ES INDIFFERENTE

NO OPINA

C. OPINION O PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria)

Vale la para el proyecto.

Fecha: 16/02/24 Lugar: _____

Nombre del encuestado: Miguel Barragan

Firma y cédula

(opcional): 8-938-2186

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"

Promotor: MUNICIPIO DE PANAMÁ

Empresa Consultora: ECOSOLUTIONS MGB Inc.

Registro: IRC-092-2022

Ubicación: Comunidad de Rancho Café, carretera hacia Cerro Azul, corregimiento de La 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas de los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, donde se ubicará el proyecto.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

Sexo: M ___ F

Edad: 18 - 30 ___ 31 - 40 ___ 41 - 50 ___ 51 - 60 ___ +61

Trabaja en el área: ___ Reside en el área Ambas ___

Ocupación: Jubilada

Años de trabajar y/o vivir en el área: 0 - 5 ___ 6 - 11 ___ 12 - 17 ___

18-23 ___ 24-29 ___ +30

Educación: Primaria ___ Secundaria Universitaria ___

No formal ___

¿Es usted? Autoridad local: ___ Representante de organización ___

Miembro de Junta Comunal ___ Consejo Consultivo Ambiental ___

Comité de cuenca ___ Junta Administradora de acueductos rurales

(JAAR) ___ Dirigente comunitario ___ Otra ___

Especifique: _____

B. OPINION DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"?

SI NO ___ NO OPINO ___

2. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental negativo?

SI ___ NO NO OPINO ___

2.1. De contestar si, ejemplos:

3. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad?

SI ___ NO NO OPINO ___

3.1 De contestar si, diga que inconvenientes:

4. ¿Piensa o cree usted que algunos de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

Aumento del nivel de ruido en el área.	
Deteriora la calidad del aire ambiente (Aumento de partículas de polvo y emisiones de gases).	
Deterioro de las vías (en el área).	
Alteración de la calidad del suelo.	
Olores molestos.	
Alteración del flujo vehicular	
Aumento de los desechos en el área.	
Altera la calidad de vida de la población.	
Aporta a los ingresos municipales y nacionales.	
Aumenta las oportunidades de empleo.	<input checked="" type="checkbox"/>
Mejora de la economía local y regional.	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros	

5. Considera usted que el proyecto para la zona es:

BENEFICIOSO

PERJUICIAL ___

NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL ___

NO OPINA ___

6. ¿Con base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

DE ACUERDO

EN DESACUERDO ___

LE ES INDIFERENTE ___

NO OPINA ___

C. OPINION O PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria)

Buen proyecto hay muchos terrenos que podrían ser deporte

Fecha: 10/06/24 Lugar: _____

Nombre del encuestado: Ana Rosales

Firma y cédula _____

(opcional): 8-352-299

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"

Promotor: MUNICIPIO DE PANAMÁ

Empresa Consultora: ECOSOLUTIONS MGB Inc.

Registro: IRC-092-2022

Ubicación: Comunidad de Rancho Café, carretera hacia Cerro Azul, corregimiento de La 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas de los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, donde se ubicará el proyecto.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

Sexo: M ___ F

Edad: 18 - 30 ___ 31 - 40 ___ 41 - 50 51 - 60 ___ +61 ___

Trabaja en el área: ___ Reside en el área ___ Ambas

Ocupación: Educadora

Años de trabajar y/o vivir en el área: 0 - 5 6 - 11 ___ 12 - 17 ___

18-23 ___ 24-29 ___ +30 ___

Educación: Primaria ___ Secundaria ___ Universitaria

No formal ___

¿Es usted? Autoridad local: ___ Representante de organización ___

Miembro de Junta Comunal ___, Consejo Consultivo Ambiental ___

Comité de cuenca ___ Junta Administradora de acueductos rurales

(JAAR) ___ Dirigente comunitario ___ Otra ___

Especifique: _____

B. OPINION DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"?

SI NO ___ NO OPINO ___

2. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental negativo?

SI ___ NO NO OPINO ___

2.1. De contestar si, ejemplos:

3. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad?

SI ___ NO NO OPINO ___

3.1 De contestar si, diga que inconvenientes:

4. ¿Piensa o cree usted que algunos de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

Aumento del nivel de ruido en el área.	<input checked="" type="checkbox"/>
Deteriora la calidad del aire ambiente (Aumento de partículas de polvo y emisiones de gases).	<input type="checkbox"/>
Deterioro de las vías (en el área).	<input type="checkbox"/>
Alteración de la calidad del suelo.	<input type="checkbox"/>
Olores molestos.	<input type="checkbox"/>
Alteración del flujo vehicular	<input type="checkbox"/>
Aumento de los desechos en el área.	<input type="checkbox"/>
Altera la calidad de vida de la población.	<input type="checkbox"/>
Aporta a los ingresos municipales y nacionales.	<input checked="" type="checkbox"/>
Aumenta las oportunidades de empleo.	<input checked="" type="checkbox"/>
Mejora de la economía local y regional.	<input type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>

5. Considera usted que el proyecto para la zona es:

BENEFICIOSO

PERJUICIAL ___

NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL ___

NO OPINA ___

6. ¿Con base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

DE ACUERDO

EN DESACUERDO ___

LE ES INDIFERENTE ___

NO OPINA ___

C. OPINION O PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria)

Beneficioso para los niños y jóvenes para entretenimiento y alejados del ocio.

Fecha: _____ Lugar: _____

Nombre del encuestado: Vianka Gomez

Firma y cédula _____

(opcional): 8-721-1805

#5

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"

Promotor: MUNICIPIO DE PANAMÁ

Empresa Consultora: ECOSOLUTIONS MGB Inc.

Registro: IRC-092-2022

Ubicación: Comunidad de Rancho Café, carretera hacia Cerro Azul, corregimiento de La 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas de los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, donde se ubicará el proyecto.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

Sexo: M F

Edad: 18 - 30 31 - 40 41 - 50 51 - 60 +61

Trabaja en el área: Reside en el área Ambas

Ocupación: Independiente Transporte

Años de trabajar y/o vivir en el área: 0 - 5 6 - 11 12 - 17

18-23 24-29 +30

Educación: Primaria Secundaria Universitaria 1er año

No formal

¿Es usted? Autoridad local: Representante de organización

Miembro de Junta Comunal , Consejo Consultivo Ambiental

Comité de cuenca Junta Administradora de acueductos rurales

(JAAR) Dirigente comunitario Otra

Especifique: _____

B. OPINION DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"?

SI NO NO OPINO

2. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental negativo?

SI NO NO OPINO

2.1. De contestar si, ejemplos:

3. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad?

SI NO NO OPINO

3.1 De contestar si, diga que inconvenientes:

Acceso a las casas

4. ¿Piensa o cree usted que algunos de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

Aumento del nivel de ruido en el área.	
Deteriora la calidad del aire ambiente (Aumento de partículas de polvo y emisiones de gases).	
Deterioro de las vías (en el área).	
Alteración de la calidad del suelo.	
Olores molestos.	
Alteración del flujo vehicular	
Aumento de los desechos en el área.	
Altera la calidad de vida de la población.	
Aporta a los ingresos municipales y nacionales.	
Aumenta las oportunidades de empleo.	<input checked="" type="checkbox"/>
Mejora de la economía local y regional.	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros	

5. Considera usted que el proyecto para la zona es:

BENEFICIOSO

PERJUICIAL

NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL

NO OPINA

6. ¿Con base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

DE ACUERDO

EN DESACUERDO

LE ES INDIFERENTE

NO OPINA

C. OPINION O PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria)

Muy buen proyecto y por el sistema de drenaje.

Fecha: 6 de enero de 2014 Lugar: _____

Nombre del encuestado: Nelson Vargas

Firma y cédula _____

(opcional): 7-105-808

#6

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"

Promotor: MUNICIPIO DE PANAMÁ

Empresa Consultora: ECOSOLUTIONS MGB Inc.

Registro: IRC-092-2022

Ubicación: Comunidad de Rancho Café, carretera hacia Cerro Azul, corregimiento de La 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas de los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, donde se ubicará el proyecto.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

Sexo: M F

Edad: 18 - 30 31 - 40 41 - 50 51 - 60 +61

Trabaja en el área: Reside en el área Ambas

Ocupación: Amo de casa

Años de trabajar y/o vivir en el área: 0 - 5 6 - 11 12 - 17

18-23 24-29 +30

Educación: Primaria Secundaria ^{3 año} Universitaria

No formal

¿Es usted? Autoridad local: Representante de organización

Miembro de Junta Comunal Consejo Consultivo Ambiental

Comité de cuenca Junta Administradora de acueductos rurales

(JAAR) Dirigente comunitario Otra

Especifique: _____

B. OPINION DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"?

SI NO NO OPINO

2. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental negativo?

SI NO NO OPINO

2.1. De contestar si, ejemplos:

3. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad?

SI NO NO OPINO

3.1 De contestar si, diga que inconvenientes:

4. ¿Piensa o cree usted que algunos de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

Aumento del nivel de ruido en el área.	<input type="checkbox"/>
Deteriora la calidad del aire ambiente (Aumento de partículas de polvo y emisiones de gases).	<input type="checkbox"/>
Deterioro de las vías (en el área).	<input type="checkbox"/>
Alteración de la calidad del suelo.	<input type="checkbox"/>
Olores molestos.	<input type="checkbox"/>
Alteración del flujo vehicular	<input type="checkbox"/>
Aumento de los desechos en el área.	<input type="checkbox"/>
Altera la calidad de vida de la población.	<input type="checkbox"/>
Aporta a los ingresos municipales y nacionales.	<input checked="" type="checkbox"/>
Aumenta las oportunidades de empleo.	<input checked="" type="checkbox"/>
Mejora de la economía local y regional.	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>

5. Considera usted que el proyecto para la zona es:

BENEFICIOSO

PERJUICIAL

NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL

NO OPINA

6. ¿Con base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

DE ACUERDO

EN DESACUERDO

LE ES INDIFFERENTE

NO OPINA

C. OPINION O PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria)

Es beneficioso y seguro para los niños.

Fecha: 16/02/24 Lugar: Rancho Café

Nombre del encuestado: Jaime Quiroz

Firma y cédula 8-895-1895.

(opcional): Jaime Quiroz

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"

Promotor: MUNICIPIO DE PANAMÁ

Empresa Consultora: ECOSOLUTIONS MGB Inc.

Registro: IRC-092-2022

Ubicación: Comunidad de Rancho Café, carretera hacia Cerro Azul, corregimiento de La 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas de los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, donde se ubicará el proyecto.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

Sexo: M F

Edad: 18 - 30 31 - 40 41 - 50 51 - 60 +61

Trabaja en el área: Reside en el área Ambas

Ocupación: Amo de casa

Años de trabajar y/o vivir en el área: 0 - 5 6 - 11 12 - 17

18-23 24-29 +30

Educación: Primaria Secundaria Universitaria

No formal

¿Es usted? Autoridad local: Representante de organización

Miembro de Junta Comunal , Consejo Consultivo Ambiental

Comité de cuenca Junta Administradora de acueductos rurales

(JAAR) Dirigente comunitario Otra

Especifique: _____

B. OPINION DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"?

SI NO NO OPINO

2. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental negativo?

SI NO NO OPINO

2.1. De contestar si, ejemplos:

3. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad?

SI NO NO OPINO

3.1 De contestar si, diga que inconvenientes:

4. ¿Piensa o cree usted que algunos de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

Aumento del nivel de ruido en el área.	<input type="checkbox"/>
Deteriora la calidad del aire ambiente (Aumento de partículas de polvo y emisiones de gases).	<input type="checkbox"/>
Deterioro de las vías (en el área).	<input type="checkbox"/>
Alteración de la calidad del suelo.	<input type="checkbox"/>
Olores molestos.	<input type="checkbox"/>
Alteración del flujo vehicular	<input type="checkbox"/>
Aumento de los desechos en el área.	<input type="checkbox"/>
Altera la calidad de vida de la población.	<input type="checkbox"/>
Aporta a los ingresos municipales y nacionales.	<input type="checkbox"/>
Aumenta las oportunidades de empleo.	<input checked="" type="checkbox"/>
Mejora de la economía local y regional.	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>

5. Considera usted que el proyecto para la zona es:

BENEFICIOSO

PERJUICIAL

NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL

NO OPINA

6. ¿Con base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

DE ACUERDO

EN DESACUERDO

LE ES INDIFERENTE

NO OPINA

C. OPINION O PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria)

Los niños van a tener un lugar de entretenimiento y Seguridad.

Fecha: 16/enero/24 Lugar: Rancho Café

Nombre del encuestado: Martha Diaz

Firma y cédula: 2-89-1697

(opcional): Martha Diaz

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"

Promotor: MUNICIPIO DE PANAMÁ

Empresa Consultora: ECOSOLUTIONS MGB Inc.

Registro: IRC-092-2022

Ubicación: Comunidad de Rancho Café, carretera hacia Cerro Azul, corregimiento de La 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas de los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, donde se ubicará el proyecto.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

Sexo: M F

Edad: 18 - 30 31 - 40 41 - 50 51 - 60 +61

Trabaja en el área: Reside en el área Ambas

Ocupación: Ayudante General

Años de trabajar y/o vivir en el área: 0 - 5 6 - 11 12 - 17

18-23 24-29 +30

Educación: Primaria Secundaria Universitaria

No formal

¿Es usted? Autoridad local: Representante de organización

Miembro de Junta Comunal , Consejo Consultivo Ambiental

Comité de cuenca Junta Administradora de acueductos rurales

(JAAR) Dirigente comunitario Otra

Especifique: _____

B. OPINION DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"?

SI NO NO OPINO

2. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental negativo?

SI NO NO OPINO

2.1. De contestar si, ejemplos:

3. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad?

SI NO NO OPINO

3.1 De contestar si, diga que inconvenientes:

4. ¿Piensa o cree usted que algunos de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

Aumento del nivel de ruido en el área.	<input checked="" type="checkbox"/>
Deteriora la calidad del aire ambiente (Aumento de partículas de polvo y emisiones de gases).	<input type="checkbox"/>
Deterioro de las vías (en el área).	<input type="checkbox"/>
Alteración de la calidad del suelo.	<input type="checkbox"/>
Olores molestos.	<input type="checkbox"/>
Alteración del flujo vehicular	<input type="checkbox"/>
Aumento de los desechos en el área.	<input type="checkbox"/>
Altera la calidad de vida de la población.	<input type="checkbox"/>
Aporta a los ingresos municipales y nacionales.	<input checked="" type="checkbox"/>
Aumenta las oportunidades de empleo.	<input checked="" type="checkbox"/>
Mejora de la economía local y regional.	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>

5. Considera usted que el proyecto para la zona es:

BENEFICIOSO

PERJUICIAL

NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL

NO OPINA

6. ¿Con base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

DE ACUERDO

EN DESACUERDO

LE ES INDIFERENTE

NO OPINA

C. OPINION O PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria)

Va su beneficioso para la Comunidad.

Fecha: 16/06/2024 Lugar: Rancho Café
 Nombre del encuestado: Alexis Aguirre
 Firma y cédula: 8-853-795
 (opcional): _____

#19

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"

Promotor: MUNICIPIO DE PANAMÁ
Empresa Consultora: ECOSOLUTIONS MGB Inc.
Registro: IRC-092-2022

Ubicación: Comunidad de Rancho Café, carretera hacia Cerro Azul, corregimiento de La 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas de los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, donde se ubicará el proyecto.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

Sexo: M F
 Edad: 18 - 30 31 - 40 41 - 50 51 - 60 +61
 Trabaja en el área: Reside en el área Ambas
 Ocupación: Apoyante Comunal
 Años de trabajar y/o vivir en el área: 0 - 5 6 - 11 12 - 17
 18-23 24-29 +30
 Educación: Primaria Secundaria 3er año Universitaria
 No formal
 ¿Es usted? Autoridad local: Representante de organización
 Miembro de Junta Comunal Consejo Consultivo Ambiental
 Comité de cuenca Junta Administradora de acueductos rurales (JAAR) Dirigente comunitario Otra
 Especifique: _____

B. OPINION DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"?

SI NO NO OPINO

2. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental negativo?

SI NO NO OPINO

2.1. De contestar si, ejemplos:

3. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad?

SI NO NO OPINO

3.1 De contestar si, diga que inconvenientes:

4. ¿Piensa o cree usted que algunos de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

Aumento del nivel de ruido en el área.	<input type="checkbox"/>
Deteriora la calidad del aire ambiente (Aumento de partículas de polvo y emisiones de gases).	<input type="checkbox"/>
Deterioro de las vías (en el área).	<input type="checkbox"/>
Alteración de la calidad del suelo.	<input type="checkbox"/>
Olores molestos.	<input type="checkbox"/>
Alteración del flujo vehicular	<input type="checkbox"/>
Aumento de los desechos en el área.	<input type="checkbox"/>
Altera la calidad de vida de la población.	<input type="checkbox"/>
Aporta a los ingresos municipales y nacionales.	<input checked="" type="checkbox"/>
Aumenta las oportunidades de empleo.	<input checked="" type="checkbox"/>
Mejora de la economía local y regional.	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>

5. Considera usted que el proyecto para la zona es:

BENEFICIOSO

PERJUICIAL

NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL

NO OPINA

6. ¿Con base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

DE ACUERDO

EN DESACUERDO

LE ES INDIFFERENTE

NO OPINA

C. OPINION O PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria)

Muy buen proyecto para los niños especialmente

Fecha: 14 enero / 2024 Lugar: Rancho Café

Nombre del encuestado: Diego Díaz

Firma y cédula

(opcional): 8-964-9880

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"

Promotor: MUNICIPIO DE PANAMÁ

Empresa Consultora: ECOSOLUTIONS MGB Inc.

Registro: IRC-092-2022

Ubicación: Comunidad de Rancho Café, carretera hacia Cerro Azul, corregimiento de La 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas de los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, donde se ubicará el proyecto.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

Sexo: M ___ F

Edad: 18 - 30 31 - 40 ___ 41 - 50 ___ 51 - 60 ___ +61 ___

Trabaja en el área: ___ Reside en el área Ambas ___

Ocupación: Amo de Casa

Años de trabajar y/o vivir en el área: 0 - 5 ___ 6 - 11 12 - 17 ___ 18-23 ___ 24-29 ___ +30 ___

Educación: Primaria ___ Secundaria 3 año Universitaria ___

No formal ___

¿Es usted? Autoridad local: ___ Representante de organización ___

Miembro de Junta Comunal ___, Consejo Consultivo Ambiental ___

Comité de cuenca ___ Junta Administradora de acueductos rurales (JAAR) ___ Dirigente comunitario ___ Otra ___

Especifique: _____

B. OPINION DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"?

SI ___ NO NO OPINO ___

2. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental negativo?

SI ___ NO NO OPINO ___

2.1 De contestar si, ejemplos:

3. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad?

SI ___ NO NO OPINO ___

3.1 De contestar si, diga que inconvenientes:

4. ¿Piensa o cree usted que algunos de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

Aumento del nivel de ruido en el área.	
Deteriora la calidad del aire ambiente (Aumento de partículas de polvo y emisiones de gases).	
Deterioro de las vías (en el área).	
Alteración de la calidad del suelo.	
Olores molestos.	
Alteración del flujo vehicular	
Aumento de los desechos en el área.	
Altera la calidad de vida de la población.	
Aporta a los ingresos municipales y nacionales.	<input checked="" type="checkbox"/>
Aumenta las oportunidades de empleo.	<input checked="" type="checkbox"/>
Mejora de la economía local y regional.	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros	

5. Considera usted que el proyecto para la zona es:

BENEFICIOSO

PERJUICIAL ___

NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL ___

NO OPINA ___

6. ¿Con base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

DE ACUERDO

EN DESACUERDO ___

LE ES INDIFERENTE ___

NO OPINA ___

C. OPINION O PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria)

Va ser seguro para los niños

y esperan que sea por todo

el público.

Fecha: 11/05/24 Lugar: Rancho Café

Nombre del encuestado: Meriá Delgado

Firma y cédula

(opcional): 9-750-1247

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"

Promotor: MUNICIPIO DE PANAMÁ

Empresa Consultora: ECOSOLUTIONS MGB Inc.

Registro: IRC-092-2022

Ubicación: Comunidad de Rancho Café, carretera hacia Cerro Azul, corregimiento de La 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas de los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, donde se ubicará el proyecto.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

Sexo: M F

Edad: 18 - 30 31 - 40 41 - 50 51 - 60 +61

Trabaja en el área: Reside en el área Ambas

Ocupación: Desempleado

Años de trabajar y/o vivir en el área: 0 - 5 6 - 11 12 - 17

18-23 24-29 +30

Educación: Primaria Secundaria Universitaria

No formal

¿Es usted? Autoridad local: Representante de organización

Miembro de Junta Comunal Consejo Consultivo Ambiental

Comité de cuenca Junta Administradora de acueductos rurales (JAAR) Dirigente comunitario Otra

Especifique: _____

B. OPINION DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"?

SI NO NO OPINO

2. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental negativo?

SI NO NO OPINO

2.1. De contestar si, ejemplos:

3. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad?

SI NO NO OPINO

3.1 De contestar si, diga que inconvenientes:

4. ¿Piensa o cree usted que algunos de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

Aumento del nivel de ruido en el área.	<input type="checkbox"/>
Deteriora la calidad del aire ambiente (Aumento de partículas de polvo y emisiones de gases).	<input type="checkbox"/>
Deterioro de las vías (en el área).	<input type="checkbox"/>
Alteración de la calidad del suelo.	<input type="checkbox"/>
Olores molestos.	<input type="checkbox"/>
Alteración del flujo vehicular	<input type="checkbox"/>
Aumento de los desechos en el área.	<input type="checkbox"/>
Altera la calidad de vida de la población.	<input type="checkbox"/>
Aporta a los ingresos municipales y nacionales.	<input type="checkbox"/>
Aumenta las oportunidades de empleo.	<input checked="" type="checkbox"/>
Mejora de la economía local y regional.	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>

5. Considera usted que el proyecto para la zona es:

BENEFICIOSO

PERJUICIAL

NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL

NO OPINA

6. ¿Con base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

DE ACUERDO

EN DESACUERDO

LE ES INDIFERENTE

NO OPINA

C. OPINION O PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria)

Quiere que se generen fuentes de empleo.

Fecha: 06/enero/24 Lugar: Rancho Café

Nombre del encuestado: Eric Herrera

Firma y cédula (opcional): 8-913-1586

#12

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"

Promotor: MUNICIPIO DE PANAMÁ

Empresa Consultora: ECOSOLUTIONS MGB Inc.

Registro: IRC-092-2022

Ubicación: Comunidad de Rancho Café, carretera hacia Cerro Azul, corregimiento de La 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas de los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, donde se ubicará el proyecto.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

Sexo: M F

Edad: 18 - 30 31- 40 41 - 50 51 - 60 +61

Trabaja en el área: Reside en el área Ambas

Ocupación: Desempleado

Años de trabajar y/o vivir en el área: 0 - 5 6 - 11 12 - 17

18-23 24-29 +30

Educación: Primaria Secundaria Universitaria

No formal

¿Es usted? Autoridad local: Representante de organización

Miembro de Junta Comunal Consejo Consultivo Ambiental

Comité de cuenca Junta Administradora de acueductos rurales (JAAR) Dirigente comunitario Otra

Especifique: _____

B. OPINION DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"?

SI NO NO OPINO

2. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental negativo?

SI NO NO OPINO

2.1. De contestar si, ejemplos:

3. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad?

SI NO NO OPINO

3.1 De contestar si, diga que inconvenientes:

4. ¿Piensa o cree usted que algunos de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

Aumento del nivel de ruido en el área.	
Deteriora la calidad del aire ambiente (Aumento de partículas de polvo y emisiones de gases).	
Deterioro de las vías (en el área).	
Alteración de la calidad del suelo.	
Olores molestos.	
Alteración del flujo vehicular	
Aumento de los desechos en el área.	
Altera la calidad de vida de la población.	
Aporta a los ingresos municipales y nacionales.	<input checked="" type="checkbox"/>
Aumenta las oportunidades de empleo.	<input checked="" type="checkbox"/>
Mejora de la economía local y regional.	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros	

5. Considera usted que el proyecto para la zona es:

BENEFICIOSO

PERJUICIAL

NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL

NO OPINA

6. ¿Con base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

DE ACUERDO

EN DESACUERDO

LE ES INDIFERENTE

NO OPINA

C. OPINION O PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria)

Buena Obra.

Fecha: 16/enero/24 Lugar: _____

Nombre del encuestado: Jorge Castillo

Firma y cédula 8-285-521

(opcional): _____

13

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"

Promotor: MUNICIPIO DE PANAMÁ

Empresa Consultora: ECOSOLUTIONS MGB Inc.

Registro: IRC-092-2022

Ubicación: Comunidad de Rancho Café, carretera hacia Cerro Azul, corregimiento de La 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas de los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, donde se ubicará el proyecto.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

Sexo: M F

Edad: 18 - 30 31 - 40 41 - 50 51 - 60 +61

Trabaja en el área: Reside en el área Ambas

Ocupación: Hacer inventarios / toledano.

Años de trabajar y/o vivir en el área: 0 - 5 6 - 11 12 - 17

18-23 24-29 +30

Educación: Primaria Secundaria Universitaria

No formal

¿Es usted? Autoridad local: Representante de organización

Miembro de Junta Comunal , Consejo Consultivo Ambiental

Comité de cuenca Junta Administradora de acueductos rurales

(JAAR) Dirigente comunitario Otra

Especifique: _____

B. OPINION DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"?

SI NO NO OPINO

2. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental negativo?

SI NO NO OPINO

2.1. De contestar si, ejemplos:

3. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad?

SI NO NO OPINO

3.1 De contestar si, diga que inconvenientes:

4. ¿Piensa o cree usted que algunos de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

Aumento del nivel de ruido en el área.	<input type="checkbox"/>
Deteriora la calidad del aire ambiente (Aumento de partículas de polvo y emisiones de gases).	<input type="checkbox"/>
Deterioro de las vías (en el área).	<input type="checkbox"/>
Alteración de la calidad del suelo.	<input type="checkbox"/>
Olores molestos.	<input type="checkbox"/>
Alteración del flujo vehicular	<input type="checkbox"/>
Aumento de los desechos en el área.	<input type="checkbox"/>
Altera la calidad de vida de la población.	<input type="checkbox"/>
Aporta a los ingresos municipales y nacionales.	<input checked="" type="checkbox"/>
Aumenta las oportunidades de empleo.	<input checked="" type="checkbox"/>
Mejora de la economía local y regional.	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>

5. Considera usted que el proyecto para la zona es:

BENEFICIOSO

PERJUICIAL

NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL

NO OPINA

6. ¿Con base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

DE ACUERDO

EN DESACUERDO

LE ES INDIFERENTE

NO OPINA

C. OPINION O PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria)

Buen proyecto por los jóvenes y el deporte.

Fecha: 16 enero 24 Lugar: Rancho Café

Nombre del encuestado: Arís Mendoza

Firma y cédula: 8-808-1572

(opcional): _____

#114
MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"

Promotor: MUNICIPIO DE PANAMÁ

Empresa Consultora: ECOSOLUTIONS MGB Inc.

Registro: IRC-092-2022

Ubicación: Comunidad de Rancho Café, carretera hacia Cerro Azul, corregimiento de La 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas de los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, donde se ubicará el proyecto.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

Sexo: M F

Edad: 18 - 30 31 - 40 41 - 50 51 - 60 +61

Trabaja en el área: Reside en el área Ambas

Ocupación: Construcción

Años de trabajar y/o vivir en el área: 0 - 5 6 - 11 12 - 17

18-23 24-29 +30

Educación: Primaria Secundaria 3er año Universitaria

No formal

¿Es usted? Autoridad local: Representante de organización

Miembro de Junta Comunal Consejo Consultivo Ambiental

Comité de cuenca Junta Administradora de acueductos rurales (JAAR) Dirigente comunitario Otra

Especifique: _____

B. OPINION DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"?

SI NO NO OPINO

2. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental negativo?

SI NO NO OPINO

2.1. De contestar si, ejemplos:

Afectación del drenaje

3. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad?

SI NO NO OPINO

3.1 De contestar si, diga que inconvenientes:

4. ¿Piensa o cree usted que algunos de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

Aumento del nivel de ruido en el área.	<input type="checkbox"/>
Deteriora la calidad del aire ambiente (Aumento de partículas de polvo y emisiones de gases).	<input type="checkbox"/>
Deterioro de las vías (en el área).	<input type="checkbox"/>
Alteración de la calidad del suelo.	<input type="checkbox"/>
Olores molestos.	<input type="checkbox"/>
Alteración del flujo vehicular	<input type="checkbox"/>
Aumento de los desechos en el área.	<input type="checkbox"/>
Altera la calidad de vida de la población.	<input type="checkbox"/>
Aporta a los ingresos municipales y nacionales.	<input checked="" type="checkbox"/>
Aumenta las oportunidades de empleo.	<input checked="" type="checkbox"/>
Mejora de la economía local y regional.	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>

5. Considera usted que el proyecto para la zona es:

BENEFICIOSO

PERJUICIAL

NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL

NO OPINA

6. ¿Con base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

DE ACUERDO

EN DESACUERDO

LE ES INDIFERENTE

NO OPINA

C. OPINION O PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria)

La ves buenisimo para la juventud.

Fecha: 1 febrero / 24 Lugar: _____

Nombre del encuestado: Cristobal Villanueva

Firma y cédula 8-710-884
 (opcional): _____

#15

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"

Promotor: MUNICIPIO DE PANAMÁ

Empresa Consultora: ECOSOLUTIONS MGB Inc.

Registro: IRC-092-2022

Ubicación: Comunidad de Rancho Café, carretera hacia Cerro Azul, corregimiento de La 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas de los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, donde se ubicará el proyecto.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

Sexo: M ___ F

Edad: 18 - 30 31- 40 ___ 41 - 50 ___ 51 - 60 ___ +61 ___

Trabaja en el área: ___ Reside en el área Ambas ___

Ocupación: Desempleada

Años de trabajar y/o vivir en el área: 0 - 5 ___ 6 - 11 ___ 12 - 17 ___

18-23 ___ 24-29 +30 ___

Educación: Primaria ___ Secundaria 3er año Universitaria ___

No formal ___

¿Es usted? Autoridad local: ___ Representante de organización ___

Miembro de Junta Comunal ___, Consejo Consultivo Ambiental ___

Comité de cuenca ___ Junta Administradora de acueductos rurales

(JAAR) ___ Dirigente comunitario ___ Otra ___

Especifique: _____

B. OPINION DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"?

SI ___ NO NO OPINO ___

2. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental negativo?

SI ___ NO NO OPINO ___

2.1. De contestar si, ejemplos:

3. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad?

SI ___ NO NO OPINO ___

3.1 De contestar si, diga que inconvenientes:

4. ¿Piensa o cree usted que algunos de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

Aumento del nivel de ruido en el área.	
Deteriora la calidad del aire ambiente (Aumento de partículas de polvo y emisiones de gases).	
Deterioro de las vías (en el área).	
Alteración de la calidad del suelo.	
Olores molestos.	
Alteración del flujo vehicular	
Aumento de los desechos en el área.	
Altera la calidad de vida de la población.	
Aporta a los ingresos municipales y nacionales.	
Aumenta las oportunidades de empleo.	
Mejora de la economía local y regional.	
Otros	

5. Considera usted que el proyecto para la zona es:

BENEFICIOSO

PERJUICIAL ___

NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL ___

NO OPINA ___

6. ¿Con base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

DE ACUERDO

EN DESACUERDO ___

LE ES INDIFERENTE ___

NO OPINA ___

C. OPINION O PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria)

Que no hubiesen restricciones en el uso de la grcha.

Fecha: 10 enero / 2024 Lugar: _____

Nombre del encuestado: Susana Gonzalez

Firma y cédula

(opcional): 8-904-2208

#10

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"

Promotor: MUNICIPIO DE PANAMÁ

Empresa Consultora: ECOSOLUTIONS MGB Inc.

Registro: IRC-092-2022

Ubicación: Comunidad de Rancho Café, carretera hacia Cerro Azul, corregimiento de La 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas de los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, donde se ubicará el proyecto.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

Sexo: M F

Edad: 18 - 30 31 - 40 41 - 50 51 - 60 +61

Trabaja en el área: Reside en el área Ambas

Ocupación: Desplazado

Años de trabajar y/o vivir en el área: 0 - 5 6 - 11 12 - 17 18-23 24-29 +30

Educación: Primaria Secundaria Universitaria

No formal

¿Es usted? Autoridad local: Representante de organización

Miembro de Junta Comunal Consejo Consultivo Ambiental

Comité de cuenca Junta Administradora de acueductos rurales (JAAR) Dirigente comunitario Otra

Especifique: _____

B. OPINION DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"?

SI NO NO OPINO

2. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental negativo?

SI NO NO OPINO

2.1. De contestar si, ejemplos:

3. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad?

SI NO NO OPINO

3.1 De contestar si, diga que inconvenientes:

4. ¿Piensa o cree usted que algunos de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

Aumento del nivel de ruido en el área.	
Deteriora la calidad del aire ambiente (Aumento de partículas de polvo y emisiones de gases).	
Deterioro de las vías (en el área).	
Alteración de la calidad del suelo.	
Olores molestos.	
Alteración del flujo vehicular	
Aumento de los desechos en el área.	
Altera la calidad de vida de la población.	
Aporta a los ingresos municipales y nacionales.	<input checked="" type="checkbox"/>
Aumenta las oportunidades de empleo.	<input checked="" type="checkbox"/>
Mejora de la economía local y regional.	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros	<input checked="" type="checkbox"/>

5. Considera usted que el proyecto para la zona es:

BENEFICIOSO

PERJUICIAL

NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL

NO OPINA

6. ¿Con base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

DE ACUERDO

EN DESACUERDO

LE ES INDIFERENTE

NO OPINA

C. OPINION O PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria)

Beneficioso para los niños

Fecha: _____ Lugar: _____

Nombre del encuestado: Abel Calderón

Firma y cédula 8-477121

(opcional): _____

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"

Promotor: MUNICIPIO DE PANAMÁ

Empresa Consultora: ECOSOLUTIONS MGB Inc.

Registro: IRC-092-2022

Ubicación: Comunidad de Rancho Café, carretera hacia Cerro Azul, corregimiento de La 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas de los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, donde se ubicará el proyecto.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

Sexo: M ___ F

Edad: 18 - 30 ___ 31 - 40 ___ 41 - 50 51 - 60 ___ +61 ___

Trabaja en el área: ___ Reside en el área Ambas ___

Ocupación: Amo de casa

Años de trabajar y/o vivir en el área: 0 - 5 ___ 6 - 11 ___ 12 - 17 ___

18-23 ___ 24-29 ___ +30

Educación: Primaria ___ Secundaria Universitaria ___

No formal ___

¿Es usted? Autoridad local: ___ Representante de organización ___

Miembro de Junta Comunal ___, Consejo Consultivo Ambiental ___

Comité de cuenca ___ Junta Administradora de acueductos rurales

(JAAR) ___ Dirigente comunitario ___ Otra ___

Especifique: _____

B. OPINION DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"?

SI NO ___ NO OPINO ___

2. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental negativo?

SI ___ NO NO OPINO ___

2.1. De contestar si, ejemplos:

3. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad?

SI NO ___ NO OPINO ___

3.1 De contestar si, diga que inconvenientes:

Problemas Sociales

4. ¿Piensa o cree usted que algunos de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

Aumento del nivel de ruido en el área.	
Deteriora la calidad del aire ambiente (Aumento de partículas de polvo y emisiones de gases).	
Deterioro de las vías (en el área).	
Alteración de la calidad del suelo.	
Olores molestos.	
Alteración del flujo vehicular	
Aumento de los desechos en el área.	
Altera la calidad de vida de la población.	
Aporta a los ingresos municipales y nacionales.	<input checked="" type="checkbox"/>
Aumenta las oportunidades de empleo.	<input checked="" type="checkbox"/>
Mejora de la economía local y regional.	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros	

5. Considera usted que el proyecto para la zona es:

BENEFICIOSO

PERJUICIAL ___

NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL ___

NO OPINA ___

6. ¿Con base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

DE ACUERDO

EN DESACUERDO ___

LE ES INDIFERENTE ___

NO OPINA ___

C. OPINION O PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria)

El proyecto está bien pero
debieron darle prioridad
a una escuela.

Fecha: 10/02/24 Lugar: _____

Nombre del encuestado: Cristóbal Colón

Firma y cédula 8-735-2484

(opcional): _____

#196

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"

Promotor: MUNICIPIO DE PANAMÁ

Empresa Consultora: ECOSOLUTIONS MGB Inc.

Registro: IRC-092-2022

Ubicación: Comunidad de Rancho Café, carretera hacia Cerro Azul, corregimiento de La 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas de los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, donde se ubicará el proyecto.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

Sexo: M F

Edad: 18 - 30 31 - 40 41 - 50 51 - 60 +61

Trabaja en el área: Reside en el área Ambas

Ocupación: _____

Años de trabajar y/o vivir en el área: 0 - 5 6 - 11 12 - 17

18-23 24-29 +30

Educación: Primaria Secundaria Universitaria

No formal

¿Es usted? Autoridad local: Representante de organización

Miembro de Junta Comunal , Consejo Consultivo Ambiental

Comité de cuenca Junta Administradora de acueductos rurales (JAAR) Dirigente comunitario Otra

Especifique: _____

B. OPINION DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"?

SI NO NO OPINO

2. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental negativo?

SI NO NO OPINO

2.1. De contestar si, ejemplos:

3. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad?

SI NO NO OPINO

3.1 De contestar si, diga que inconvenientes:

4. ¿Piensa o cree usted que algunos de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

Aumento del nivel de ruido en el área.	<input type="checkbox"/>
Deteriora la calidad del aire ambiente (Aumento de partículas de polvo y emisiones de gases).	<input type="checkbox"/>
Deterioro de las vías (en el área).	<input type="checkbox"/>
Alteración de la calidad del suelo.	<input type="checkbox"/>
Olores molestos.	<input type="checkbox"/>
Alteración del flujo vehicular	<input type="checkbox"/>
Aumento de los desechos en el área.	<input type="checkbox"/>
Altera la calidad de vida de la población.	<input type="checkbox"/>
Aporta a los ingresos municipales y nacionales.	<input checked="" type="checkbox"/>
Aumenta las oportunidades de empleo.	<input checked="" type="checkbox"/>
Mejora de la economía local y regional.	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>

5. Considera usted que el proyecto para la zona es:

BENEFICIOSO

PERJUICIAL

NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL

NO OPINA

6. ¿Con base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

DE ACUERDO

EN DESACUERDO

LE ES INDIFERENTE

NO OPINA

C. OPINION O PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria)

Va en beneficioso y los niños

Pueden disfrutar cerca de

Casa.

Fecha: 10/Nov/24 Lugar: Rancho Café

Nombre del encuestado: Guotobabria Urutia

Firma y cédula

(opcional): 8-133-384

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"

Promotor: MUNICIPIO DE PANAMÁ

Empresa Consultora: ECOSOLUTIONS MGB Inc.

Registro: IRC-092-2022

Ubicación: Comunidad de Rancho Café, carretera hacia Cerro Azul, corregimiento de La 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas de los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, donde se ubicará el proyecto.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

Sexo: M F

Edad: 18 - 30 31 - 40 41 - 50 51 - 60 +61

Trabaja en el área: Reside en el área Ambas

Ocupación: _____

Años de trabajar y/o vivir en el área: 0 - 5 6 - 11 12 - 17

18-23 24-29 +30

Educación: Primaria Secundaria Universitaria

No formal

¿Es usted? Autoridad local: Representante de organización

Miembro de Junta Comunal , Consejo Consultivo Ambiental

Comité de cuenca Junta Administradora de acueductos rurales (JAAR) Dirigente comunitario Otra

Especifique: _____

B. OPINION DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"?

SI NO NO OPINO

2. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental negativo?

SI NO NO OPINO

2.1. De contestar si, ejemplos:

3. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad?

SI NO NO OPINO

3.1 De contestar si, diga que inconvenientes:

4. ¿Piensa o cree usted que algunos de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

Aumento del nivel de ruido en el área.	<input type="checkbox"/>
Deteriora la calidad del aire ambiente (Aumento de partículas de polvo y emisiones de gases).	<input type="checkbox"/>
Deterioro de las vías (en el área).	<input type="checkbox"/>
Alteración de la calidad del suelo.	<input type="checkbox"/>
Olores molestos.	<input type="checkbox"/>
Alteración del flujo vehicular	<input type="checkbox"/>
Aumento de los desechos en el área.	<input type="checkbox"/>
Altera la calidad de vida de la población.	<input type="checkbox"/>
Aporta a los ingresos municipales y nacionales.	<input checked="" type="checkbox"/>
Aumenta las oportunidades de empleo.	<input checked="" type="checkbox"/>
Mejora de la economía local y regional.	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>

5. Considera usted que el proyecto para la zona es:

BENEFICIOSO

PERJUICIAL

NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL

NO OPINA

6. ¿Con base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

DE ACUERDO

EN DESACUERDO

LE ES INDIFERENTE

NO OPINA

C. OPINION O PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria)

Que los niños van a estar en el deporte y no en situaciones de afectación social

Fecha: 10/Nov/24 Lugar: _____

Nombre del encuestado: Pastor Urrutia

Firma y cédula

(opcional): 8-187-17

#20

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"

Promotor: MUNICIPIO DE PANAMÁ

Empresa Consultora: ECOSOLUTIONS MGB Inc.

Registro: IRC-092-2022

Ubicación: Comunidad de Rancho Café, carretera hacia Cerro Azul, corregimiento de La 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas de los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, donde se ubicará el proyecto.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

Sexo: M F

Edad: 18 - 30 31 - 40 41 - 50 51 - 60 +61

Trabaja en el área: Reside en el área Ambas

Ocupación: Desempleado

Años de trabajar y/o vivir en el área: 0 - 5 6 - 11 12 - 17

18-23 24-29 +30

Educación: Primaria Secundaria Universitaria

No formal

¿Es usted? Autoridad local: Representante de organización

Miembro de Junta Comunal , Consejo Consultivo Ambiental

Comité de cuenca Junta Administradora de acueductos rurales (JAAR) Dirigente comunitario Otra

Especifique: _____

B. OPINION DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"?

SI NO NO OPINO

2. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental negativo?

SI NO NO OPINO

2.1. De contestar si, ejemplos:

3. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad?

SI NO NO OPINO

3.1 De contestar si, diga que inconvenientes:

4. ¿Piensa o cree usted que algunos de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

Aumento del nivel de ruido en el área.	<input type="checkbox"/>
Deteriora la calidad del aire ambiente (Aumento de partículas de polvo y emisiones de gases).	<input type="checkbox"/>
Deterioro de las vías (en el área).	<input type="checkbox"/>
Alteración de la calidad del suelo.	<input type="checkbox"/>
Olores molestos.	<input type="checkbox"/>
Alteración del flujo vehicular	<input type="checkbox"/>
Aumento de los desechos en el área.	<input type="checkbox"/>
Altera la calidad de vida de la población.	<input type="checkbox"/>
Aporta a los ingresos municipales y nacionales.	<input type="checkbox"/>
Aumenta las oportunidades de empleo.	<input checked="" type="checkbox"/>
Mejora de la economía local y regional.	<input type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>

5. Considera usted que el proyecto para la zona es:

BENEFICIOSO

PERJUICIAL

NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL

NO OPINA

6. ¿Con base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

DE ACUERDO

EN DESACUERDO

LE ES INDIFERENTE

NO OPINA

C. OPINION O PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria)

Va del bueno

Fecha: _____ Lugar: _____

Nombre del encuestado: David Martínez

Firma y cédula

(opcional): 8-848-1631

#121

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"

Promotor: MUNICIPIO DE PANAMÁ

Empresa Consultora: ECOSOLUTIONS MGB Inc.

Registro: IRC-092-2022

Ubicación: Comunidad de Rancho Café, carretera hacia Cerro Azul, corregimiento de La 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas de los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, donde se ubicará el proyecto.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

Sexo: M ___ F

Edad: 18 - 30 ___ 31-40 ___ 41 - 50 ___ 51 - 60 +61 ___

Trabaja en el área: ___ Reside en el área Ambas ___

Ocupación: Desempleado

Años de trabajar y/o vivir en el área: 0 - 5 ___ 6 - 11 ___ 12 - 17 ___

18-23 ___ 24-29 ___ +30

Educación: Primaria ___ Secundaria 5to año Universitaria ___

No formal ___

¿Es usted? Autoridad local: ___ Representante de organización ___

Miembro de Junta Comunal ___, Consejo Consultivo Ambiental ___

Comité de cuenca ___ Junta Administradora de acueductos rurales

(JAAR) ___ Dirigente comunitario ___ Otra ___

Especifique: _____

B. OPINION DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"?

SI NO ___ NO OPINO ___

2. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental negativo?

SI ___ NO NO OPINO ___

2.1. De contestar si, ejemplos:

3. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad?

SI ___ NO NO OPINO ___

3.1 De contestar si, diga que inconvenientes:

4. ¿Piensa o cree usted que algunos de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

Aumento del nivel de ruido en el área.	
Deteriora la calidad del aire ambiente (Aumento de partículas de polvo y emisiones de gases).	
Deterioro de las vías (en el área).	
Alteración de la calidad del suelo.	
Olores molestos.	
Alteración del flujo vehicular	
Aumento de los desechos en el área.	
Altera la calidad de vida de la población.	
Aporta a los ingresos municipales y nacionales.	
Aumenta las oportunidades de empleo.	<input checked="" type="checkbox"/>
Mejora de la economía local y regional.	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros	

5. Considera usted que el proyecto para la zona es:

BENEFICIOSO

PERJUICIAL ___

NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL ___

NO OPINA ___

6. ¿Con base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

DE ACUERDO

EN DESACUERDO ___

LE ES INDIFERENTE ___

NO OPINA ___

C. OPINION O PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria)

Va a beneficiar a los niños

Fecha: 16 enero 2021 Lugar: _____

Nombre del encuestado: Elva Mora

Firma y cédula _____

(opcional): 8-456-470

#02
MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"

Promotor: MUNICIPIO DE PANAMÁ

Empresa Consultora: ECOSOLUTIONS MGB Inc.

Registro: IRC-092-2022

Ubicación: Comunidad de Rancho Café, carretera hacia Cerro Azul, corregimiento de La 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas de los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, donde se ubicará el proyecto.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

Sexo: M ___ F

Edad: 18 - 30 ___ 31 - 40 ___ 41 - 50 51 - 60 ___ +61 ___

Trabaja en el área: ___ Reside en el área ___ Ambas

Ocupación: Secretario

Años de trabajar y/o vivir en el área: 0 - 5 ___ 6 - 11 ___ 12 - 17 ___

18-23 ___ 24-29 ___ +30

Educación: Primaria ___ Secundaria Universitaria ___

No formal ___

¿Es usted? Autoridad local: ___ Representante de organización ___

Miembro de Junta Comunal ___, Consejo Consultivo Ambiental ___

Comité de cuenca ___ Junta Administradora de acueductos rurales

(JAAR) ___ Dirigente comunitario ___ Otra ___

Especifique: _____

B. OPINION DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"?

SI NO ___ NO OPINO ___

2. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental negativo?

SI ___ NO NO OPINO ___

2.1. De contestar si, ejemplos:

3. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad?

SI NO ___ NO OPINO ___

3.1 De contestar si, diga que inconvenientes:

No se cuenta con una buena administración de los proyectos.

4. ¿Piensa o cree usted que algunos de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

Aumento del nivel de ruido en el área.	
Deteriora la calidad del aire ambiente (Aumento de partículas de polvo y emisiones de gases).	
Deterioro de las vías (en el área).	
Alteración de la calidad del suelo.	
Olores molestos.	
Alteración del flujo vehicular	
Aumento de los desechos en el área.	
Altera la calidad de vida de la población.	
Aporta a los ingresos municipales y nacionales.	
Aumenta las oportunidades de empleo.	<input checked="" type="checkbox"/>
Mejora de la economía local y regional.	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros	<input checked="" type="checkbox"/>

5. Considera usted que el proyecto para la zona es:

BENEFICIOSO ___

PERJUICIAL

NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL ___

NO OPINA ___

6. ¿Con base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

DE ACUERDO ___

EN DESACUERDO

LE ES INDIFERENTE ___

NO OPINA ___

C. OPINION O PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria)

Hubiese preferido una escuela.

Fecha: 10/05/24 Lugar: _____

Nombre del encuestado: Yolanda Pico

Firma y cédula _____

(opcional): 8-924-2370

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"

Promotor: MUNICIPIO DE PANAMÁ

Empresa Consultora: ECOSOLUTIONS MGB Inc.

Registro: IRC-092-2022

Ubicación: Comunidad de Rancho Café, carretera hacia Cerro Azul, corregimiento de La 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas de los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, donde se ubicará el proyecto.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

Sexo: M F

Edad: 18 - 30 31 - 40 41 - 50 51 - 60 +61

Trabaja en el área: Reside en el área Ambas

Ocupación: Educador

Años de trabajar y/o vivir en el área: 0 - 5 6 - 11 12 - 17

18-23 24-29 +30

Educación: Primaria Secundaria Universitaria

No formal

¿Es usted? Autoridad local: Representante de organización

Miembro de Junta Comunal Consejo Consultivo Ambiental

Comité de cuenca Junta Administradora de acueductos rurales

(JAAR) Dirigente comunitario Otra

Especifique: _____

B. OPINION DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"?

SI NO NO OPINO

2. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental negativo?

SI NO NO OPINO

2.1. De contestar si, ejemplos:

3. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad?

SI NO NO OPINO

3.1 De contestar si, diga que inconvenientes:

4. ¿Piensa o cree usted que algunos de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

Aumento del nivel de ruido en el área.	<input type="checkbox"/>
Deteriora la calidad del aire ambiente (Aumento de partículas de polvo y emisiones de gases).	<input type="checkbox"/>
Deterioro de las vías (en el área).	<input type="checkbox"/>
Alteración de la calidad del suelo.	<input type="checkbox"/>
Olores molestos.	<input type="checkbox"/>
Alteración del flujo vehicular	<input type="checkbox"/>
Aumento de los desechos en el área.	<input type="checkbox"/>
Altera la calidad de vida de la población.	<input type="checkbox"/>
Aporta a los ingresos municipales y nacionales.	<input type="checkbox"/>
Aumenta las oportunidades de empleo.	<input checked="" type="checkbox"/>
Mejora de la economía local y regional.	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros	<input checked="" type="checkbox"/>

5. Considera usted que el proyecto para la zona es:

BENEFICIOSO

PERJUICIAL

NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL

NO OPINA

6. ¿Con base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

DE ACUERDO

EN DESACUERDO

LE ES INDIFERENTE

NO OPINA

C. OPINION O PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria)

Desarrollar programas deportivos.

Fecha: _____ Lugar: _____

Nombre del encuestado: Carlos Ríos

Firma y cédula

(opcional): 8-7749-15

#24
MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"

Promotor: MUNICIPIO DE PANAMÁ

Empresa Consultora: ECOSOLUTIONS MGB Inc.

Registro: IRC-092-2022

Ubicación: Comunidad de Rancho Café, carretera hacia Cerro Azul, corregimiento de La 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas de los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, donde se ubicará el proyecto.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

Sexo: M ___ F
 Edad: 18 - 30 ___ 31 - 40 41 - 50 ___ 51 - 60 ___ +61 ___
 Trabaja en el área: ___ Reside en el área Ambas ___
 Ocupación: Amade casa
 Años de trabajar y/o vivir en el área: 0 - 5 ___ 6 - 11 12 - 17 ___
 18-23 ___ 24-29 ___ +30 ___
 Educación: Primaria ___ Secundaria ___ Universitaria
 No formal ___
 ¿Es usted? Autoridad local: ___ Representante de organización ___
 Miembro de Junta Comunal ___, Consejo Consultivo Ambiental ___
 Comité de cuenca ___ Junta Administradora de acueductos rurales (JAAR) ___ Dirigente comunitario ___ Otra ___
 Especifique: _____

B. OPINION DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"?

SI NO ___ NO OPINO ___

2. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental negativo?

SI ___ NO NO OPINO ___

2.1. De contestar si, ejemplos:

3. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad?

SI ___ NO NO OPINO ___

3.1 De contestar si, diga que inconvenientes:

4. ¿Piensa o cree usted que algunos de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

Aumento del nivel de ruido en el área.	
Deteriora la calidad del aire ambiente (Aumento de partículas de polvo y emisiones de gases).	
Deterioro de las vías (en el área).	
Alteración de la calidad del suelo.	
Olores molestos.	
Alteración del flujo vehicular	
Aumento de los desechos en el área.	
Altera la calidad de vida de la población.	
Aporta a los ingresos municipales y nacionales.	
Aumenta las oportunidades de empleo.	<input checked="" type="checkbox"/>
Mejora de la economía local y regional.	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros	

5. Considera usted que el proyecto para la zona es:

BENEFICIOSO

PERJUICIAL ___

NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL ___

NO OPINA ___

6. ¿Con base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

DE ACUERDO

EN DESACUERDO ___

LE ES INDIFERENTE ___

NO OPINA ___

C. OPINION O PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria)

Buen proyecto siempre y cuando se le dé el uso adecuado.

Fecha: _____ Lugar: _____

Nombre del encuestado: Roxana Saiz

Firma y cédula 8-883-1418

(opcional): _____

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"

Promotor: MUNICIPIO DE PANAMÁ

Empresa Consultora: ECOSOLUTIONS MGB Inc.

Registro: IRC-092-2022

Ubicación: Comunidad de Rancho Café, carretera hacia Cerro Azul, corregimiento de La 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas de los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, donde se ubicará el proyecto.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

Sexo: M F

Edad: 18 - 30 31 - 40 41 - 50 51 - 60 +61

Trabaja en el área: Reside en el área Ambas

Ocupación: _____

Años de trabajar y/o vivir en el área: 0 - 5 6 - 11 12 - 17

18-23 24-29 +30

Educación: Primaria Secundaria Universitaria

No formal

¿Es usted? Autoridad local: Representante de organización

Miembro de Junta Comunal , Consejo Consultivo Ambiental

Comité de cuenca Junta Administradora de acueductos rurales

(JAAR) Dirigente comunitario Otra

Especifique: _____

B. OPINION DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"?

SI NO NO OPINO

2. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental negativo?

SI NO NO OPINO

2.1. De contestar si, ejemplos:

3. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad?

SI NO NO OPINO

3.1 De contestar si, diga que inconvenientes:

4. ¿Piensa o cree usted que algunos de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

Aumento del nivel de ruido en el área.	<input type="checkbox"/>
Deteriora la calidad del aire ambiente (Aumento de partículas de polvo y emisiones de gases).	<input type="checkbox"/>
Deterioro de las vías (en el área).	<input type="checkbox"/>
Alteración de la calidad del suelo.	<input type="checkbox"/>
Olores molestos.	<input type="checkbox"/>
Alteración del flujo vehicular	<input type="checkbox"/>
Aumento de los desechos en el área.	<input type="checkbox"/>
Altera la calidad de vida de la población.	<input type="checkbox"/>
Aporta a los ingresos municipales y nacionales.	<input type="checkbox"/>
Aumenta las oportunidades de empleo.	<input type="checkbox"/>
Mejora de la economía local y regional.	<input type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>

5. Considera usted que el proyecto para la zona es:

BENEFICIOSO

PERJUICIAL

NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL

NO OPINA

6. ¿Con base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

DE ACUERDO

EN DESACUERDO

LE ES INDIFERENTE

NO OPINA

C. OPINION O PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria)

Poner quien se encargue de la Cancha.

Fecha: 16/01/2024 Lugar: _____

Nombre del encuestado: Oscar Quesada

Firma y cédula

(opcional): Oscar E. Quesada P.

#20

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"

Promotor: MUNICIPIO DE PANAMÁ

Empresa Consultora: ECOSOLUTIONS MGB Inc.

Registro: IRC-092-2022

Ubicación: Comunidad de Rancho Café, carretera hacia Cerro Azul, corregimiento de La 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas de los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, donde se ubicará el proyecto.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

Sexo: M F

Edad: 18 - 30 31 - 40 41 - 50 51 - 60 +61

Trabaja en el área: Reside en el área Ambas

Ocupación: ALBAÑIC

Años de trabajar y/o vivir en el área: 0 - 5 6 - 11 12 - 17

18-23 24-29 +30

Educación: Primaria Secundaria Universitaria

No formal

¿Es usted? Autoridad local: Representante de organización

Miembro de Junta Comunal Consejo Consultivo Ambiental

Comité de cuenca Junta Administradora de acueductos rurales

(JAAR) Dirigente comunitario Otra

Especifique: _____

B. OPINION DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"?

SI NO NO OPINO

2. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental negativo?

SI NO NO OPINO

2.1. De contestar si, ejemplos:

3. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad?

SI NO NO OPINO

3.1 De contestar si, diga que inconvenientes:

4. ¿Piensa o cree usted que algunos de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

Aumento del nivel de ruido en el área.	
Deteriora la calidad del aire ambiente (Aumento de partículas de polvo y emisiones de gases).	
Deterioro de las vías (en el área).	
Alteración de la calidad del suelo.	
Olores molestos.	
Alteración del flujo vehicular	
Aumento de los desechos en el área.	
Altera la calidad de vida de la población.	
Aporta a los ingresos municipales y nacionales.	
Aumenta las oportunidades de empleo.	<input checked="" type="checkbox"/>
Mejora de la economía local y regional.	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros	

5. Considera usted que el proyecto para la zona es:

BENEFICIOSO

PERJUICIAL

NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL

NO OPINA

6. ¿Con base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

DE ACUERDO

EN DESACUERDO

LE ES INDIFFERENTE

NO OPINA

C. OPINION O PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria)

Aceptar la mano de obra local.

Fecha: _____ Lugar: _____

Nombre del encuestado: FELICIANO DIAZ

Firma y cédula

(opcional): Feliciano Díaz

9-384-309

#27

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"

Promotor: MUNICIPIO DE PANAMÁ

Empresa Consultora: ECOSOLUTIONS MGB Inc.

Registro: IRC-092-2022

Ubicación: Comunidad de Rancho Café, carretera hacia Cerro Azul, corregimiento de La 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas de los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, donde se ubicará el proyecto.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

Sexo: M ___ F

Edad: 18 - 30 31 - 40 ___ 41 - 50 ___ 51 - 60 ___ +61 ___

Trabaja en el área: ___ Reside en el área Ambas ___

Ocupación: ama de casa

Años de trabajar y/o vivir en el área: 0 - 5 ___ 6 - 11 12 - 17 ___

18-23 ___ 24-29 ___ +30 ___

Educación: Primaria ___ Secundaria Universitaria ___

No formal ___

¿Es usted? Autoridad local: ___ Representante de organización ___

Miembro de Junta Comunal ___ Consejo Consultivo Ambiental ___

Comité de cuenca ___ Junta Administradora de acueductos rurales

(JAAR) ___ Dirigente comunitario ___ Otra ___

Especifique: _____

B. OPINION DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"?

SI NO ___ NO OPINO ___

2. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental negativo?

SI ___ NO NO OPINO ___

2.1. De contestar si, ejemplos:

3. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad?

SI ___ NO NO OPINO ___

3.1 De contestar si, diga que inconvenientes:

4. ¿Piensa o cree usted que algunos de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

Aumento del nivel de ruido en el área.	
Deteriora la calidad del aire ambiente (Aumento de partículas de polvo y emisiones de gases).	
Deterioro de las vías (en el área).	
Alteración de la calidad del suelo.	
Olores molestos.	
Alteración del flujo vehicular	
Aumento de los desechos en el área.	<input checked="" type="checkbox"/>
Altera la calidad de vida de la población.	
Aporta a los ingresos municipales y nacionales.	
Aumenta las oportunidades de empleo.	<input checked="" type="checkbox"/>
Mejora de la economía local y regional.	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros	

5. Considera usted que el proyecto para la zona es:

BENEFICIOSO

PERJUICIAL ___

NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL ___

NO OPINA ___

6. ¿Con base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

DE ACUERDO

EN DESACUERDO ___

LE ES INDIFERENTE ___

NO OPINA ___

C. OPINION O PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria)

que traten de tener el area limpia con menos basura y que den más oportunidad de empleos a hombres y mujeres de la comunidad.

Fecha: 16-01-2011 Lugar: Rancho Café

Nombre del encuestado: Alma Ariza G.

Firma y cédula

(opcional): _____

#24

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"

Promotor: MUNICIPIO DE PANAMÁ

Empresa Consultora: ECOSOLUTIONS MGB Inc.

Registro: IRC-092-2022

Ubicación: Comunidad de Rancho Café, carretera hacia Cerro Azul, corregimiento de La 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas de los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, donde se ubicará el proyecto.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

Sexo: M ___ F

Edad: 18 - 30 ___ 31 - 40 ___ 41 - 50 51 - 60 ___ +61 ___

Trabaja en el área: ___ Reside en el área Ambas ___

Ocupación: Ama de Casa.

Años de trabajar y/o vivir en el área: 0 - 5 ___ 6 - 11 ___ 12 - 17 ___

18-23 ___ 24-29 ___ +30

Educación: Primaria Secundaria ___ Universitaria ___

No formal ___

¿Es usted? Autoridad local: ___ Representante de organización ___

Miembro de Junta Comunal ___ Consejo Consultivo Ambiental ___

Comité de cuenca ___ Junta Administradora de acueductos rurales

(JAAR) ___ Dirigente comunitario ___ Otra ___

Especifique: UA

B. OPINION DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"?

SI NO ___ NO OPINO ___

2. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental negativo?

SI ___ NO NO OPINO ___

2.1. De contestar si, ejemplos:

3. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad?

SI ___ NO NO OPINO ___

3.1 De contestar si, diga que inconvenientes:

4. ¿Piensa o cree usted que algunos de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

Aumento del nivel de ruido en el área.	<input checked="" type="checkbox"/>
Deteriora la calidad del aire ambiente (Aumento de partículas de polvo y emisiones de gases).	
Deterioro de las vías (en el área).	
Alteración de la calidad del suelo.	
Olores molestos.	
Alteración del flujo vehicular	
Aumento de los desechos en el área.	
Altera la calidad de vida de la población.	
Aporta a los ingresos municipales y nacionales.	
Aumenta las oportunidades de empleo.	
Mejora de la economía local y regional.	
Otros	

5. Considera usted que el proyecto para la zona es:

BENEFICIOSO

PERJUICIAL ___

NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL ___

NO OPINA ___

6. ¿Con base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

DE ACUERDO

EN DESACUERDO ___

LE ES INDIFERENTE ___

NO OPINA ___

C. OPINION O PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria)

Fecha: 16 de enero 2022 Lugar: Rancho Café frente al proyecto.

Nombre del encuestado: Alma Gómez

Firma y cédula

(opcional): _____

#29

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"

Promotor: MUNICIPIO DE PANAMÁ

Empresa Consultora: ECOSOLUTIONS MGB Inc.

Registro: IRC-092-2022

Ubicación: Comunidad de Rancho Café, carretera hacia Cerro Azul, corregimiento de La 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas de los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, donde se ubicará el proyecto.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

Sexo: M F

Edad: 18 - 30 31- 40 41 - 50 51 - 60 +61

Trabaja en el área: Reside en el área Ambas

Ocupación: Independiente

Años de trabajar y/o vivir en el área: 0 - 5 6 - 11 12 - 17

18-23 24-29 +30

Educación: Primaria Secundaria Universitaria

No formal

¿Es usted? Autoridad local: Representante de organización

Miembro de Junta Comunal , Consejo Consultivo Ambiental

Comité de cuenca Junta Administradora de acueductos rurales

(JAAR) Dirigente comunitario Otra

Especifique: NA

B. OPINION DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"?

SI NO NO OPINO

2. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental negativo?

SI NO NO OPINO

2.1. De contestar si, ejemplos:

3. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad?

SI NO NO OPINO

3.1 De contestar si, diga que inconvenientes:

4. ¿Piensa o cree usted que algunos de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

Aumento del nivel de ruido en el área.	<input type="checkbox"/>
Deteriora la calidad del aire ambiente (Aumento de partículas de polvo y emisiones de gases).	<input type="checkbox"/>
Deterioro de las vías (en el área).	<input type="checkbox"/>
Alteración de la calidad del suelo.	<input type="checkbox"/>
Olores molestos.	<input type="checkbox"/>
Alteración del flujo vehicular	<input type="checkbox"/>
Aumento de los desechos en el área.	<input type="checkbox"/>
Altera la calidad de vida de la población.	<input type="checkbox"/>
Aporta a los ingresos municipales y nacionales.	<input type="checkbox"/>
Aumenta las oportunidades de empleo.	<input checked="" type="checkbox"/>
Mejora de la economía local y regional.	<input type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>

5. Considera usted que el proyecto para la zona es:

BENEFICIOSO

PERJUICIAL

NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL

NO OPINA

6. ¿Con base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

DE ACUERDO

EN DESACUERDO

LE ES INDIFFERENTE

NO OPINA

C. OPINION O PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria)

Se necesita para la comunidad.

Fecha: 06/01/2024 Lugar: _____

Nombre del encuestado: Fidelino Gonzalez

Firma y cédula _____

(opcional): Fidelino Gonzalez
9-7111452

#30

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"

Promotor: MUNICIPIO DE PANAMÁ

Empresa Consultora: ECOSOLUTIONS MGB Inc.

Registro: IRC-092-2022

Ubicación: Comunidad de Rancho Café, carretera hacia Cerro Azul, corregimiento de La 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas de los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, donde se ubicará el proyecto.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

Sexo: M ___ F

Edad: 18 - 30 31 - 40 ___ 41 - 50 ___ 51 - 60 ___ +61 ___

Trabaja en el área: ___ Reside en el área Ambas ___

Ocupación: Ama de Casa

Años de trabajar y/o vivir en el área: 0 - 5 ___ 6 - 11 ___ 12 - 17

18-23 ___ 24-29 ___ +30 ___

Educación: Primaria ___ Secundaria Universitaria ___

No formal ___

¿Es usted? Autoridad local: ___ Representante de organización ___

Miembro de Junta Comunal ___ Consejo Consultivo Ambiental ___

Comité de cuenca ___ Junta Administradora de acueductos rurales

(JAAR) ___ Dirigente comunitario ___ Otra ___

Especifique: _____

B. OPINION DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"?

SI NO ___ NO OPINO ___

2. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental negativo?

SI ___ NO NO OPINO ___

2.1. De contestar si, ejemplos:

3. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad?

SI ___ NO NO OPINO ___

3.1 De contestar si, diga que inconvenientes:

4. ¿Piensa o cree usted que algunos de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

Aumento del nivel de ruido en el área.	
Deteriora la calidad del aire ambiente (Aumento de partículas de polvo y emisiones de gases).	
Deterioro de las vías (en el área).	
Alteración de la calidad del suelo.	
Olores molestos.	
Alteración del flujo vehicular	
Aumento de los desechos en el área.	
Altera la calidad de vida de la población.	
Aporta a los ingresos municipales y nacionales.	
Aumenta las oportunidades de empleo.	<input checked="" type="checkbox"/>
Mejora de la economía local y regional.	
Otros	

5. Considera usted que el proyecto para la zona es:

BENEFICIOSO

PERJUICIAL ___

NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL ___

NO OPINA ___

6. ¿Con base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

DE ACUERDO

EN DESACUERDO ___

LE ES INDIFERENTE ___

NO OPINA ___

C. OPINION O PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria)

En la Comunidad se necesita colegios para los niños de URGENCIA y SECUNDARIA

Fecha: 16/01/24 Lugar: Rancho Cafe.

Nombre del encuestado: Stephanie Villanueva.

Firma y cédula

(opcional): Esteban Villanueva
8-980-653

#31

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"

Promotor: MUNICIPIO DE PANAMÁ

Empresa Consultora: ECOSOLUTIONS MGB Inc.

Registro: IRC-092-2022

Ubicación: Comunidad de Rancho Café, carretera hacia Cerro Azul, corregimiento de La 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas de los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, donde se ubicará el proyecto.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

Sexo: M F

Edad: 18 - 30 31 - 40 41 - 50 51 - 60 +61

Trabaja en el área: Reside en el área Ambas

Ocupación: Jubilado

Años de trabajar y/o vivir en el área: 0 - 5 6 - 11 12 - 17 18-23 24-29 +30

Educación: Primaria Secundaria Universitaria

No formal

¿Es usted? Autoridad local: Representante de organización

Miembro de Junta Comunal , Consejo Consultivo Ambiental

Comité de cuenca Junta Administradora de acueductos rurales (JAAR) Dirigente comunitario Otra

Especifique: _____

B. OPINION DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"?

SI NO NO OPINO

2. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental negativo?

SI NO NO OPINO

2.1. De contestar si, ejemplos:

3. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad?

SI NO NO OPINO

3.1 De contestar si, diga que inconvenientes:

4. ¿Piensa o cree usted que algunos de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

Aumento del nivel de ruido en el área.	
Deteriora la calidad del aire ambiente (Aumento de partículas de polvo y emisiones de gases).	
Deterioro de las vías (en el área).	
Alteración de la calidad del suelo.	
Olores molestos.	
Alteración del flujo vehicular	
Aumento de los desechos en el área.	<input checked="" type="checkbox"/>
Altera la calidad de vida de la población.	
Aporta a los ingresos municipales y nacionales.	
Aumenta las oportunidades de empleo.	
Mejora de la economía local y regional.	
Otros	

5. Considera usted que el proyecto para la zona es:

BENEFICIOSO

PERJUICIAL

NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL

NO OPINA

6. ¿Con base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

DE ACUERDO

EN DESACUERDO

LE ES INDIFERENTE

NO OPINA

C. OPINION O PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria)

Colocar administrador,
Manter el area limpio
Realizar actividades familiares,

Fecha: _____ Lugar: _____
Nombre del encuestado: En /o M. Calderin
Firma y cédula
(opcional): 8-703-2421

#32
MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"

Promotor: MUNICIPIO DE PANAMÁ

Empresa Consultora: ECOSOLUTIONS MGB Inc.

Registro: IRC-092-2022

Ubicación: Comunidad de Rancho Café, carretera hacia Cerro Azul, corregimiento de La 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas de los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, donde se ubicará el proyecto.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

Sexo: M ___ F

Edad: 18 - 30 ___ 31-40 41 - 50 ___ 51 - 60 ___ +61 ___

Trabaja en el área: ___ Reside en el área Ambas ___

Ocupación: Amo de Casa

Años de trabajar y/o vivir en el área: 0 - 5 ___ 6 - 11 ___ 12 - 17 ___

18-23 ___ 24-29 ___ +30

Educación: Primaria ___ Secundaria Universitaria ___

No formal ___

¿Es usted? Autoridad local: ___ Representante de organización ___

Miembro de Junta Comunal ___ Consejo Consultivo Ambiental ___

Comité de cuenca ___ Junta Administradora de acueductos rurales

(JAAR) ___ Dirigente comunitario ___ Otra ___

Especifique: NA

B. OPINION DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"?

SI NO ___ NO OPINO ___

2. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental negativo?

SI ___ NO NO OPINO ___

2.1. De contestar si, ejemplos:

3. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad?

SI ___ NO NO OPINO ___

3.1 De contestar si, diga que inconvenientes:

4. ¿Piensa o cree usted que algunos de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

Aumento del nivel de ruido en el área.	<input checked="" type="checkbox"/>
Deteriora la calidad del aire ambiente (Aumento de partículas de polvo y emisiones de gases).	<input checked="" type="checkbox"/>
Deterioro de las vías (en el área).	
Alteración de la calidad del suelo.	
Olores molestos.	
Alteración del flujo vehicular	
Aumento de los desechos en el área.	<input checked="" type="checkbox"/>
Altera la calidad de vida de la población.	
Aporta a los ingresos municipales y nacionales.	
Aumenta las oportunidades de empleo.	<input checked="" type="checkbox"/>
Mejora de la economía local y regional.	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros	

5. Considera usted que el proyecto para la zona es:

BENEFICIOSO

PERJUICIAL ___

NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL ___

NO OPINA ___

6. ¿Con base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

DE ACUERDO

EN DESACUERDO ___

LE ES INDIFERENTE ___

NO OPINA ___

C. OPINION O PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria)

Ayudar con el empleo para la mano local

Fecha: 16/01/24 Lugar: ___

Nombre del encuestado: Katherine Gutierrez

Firma y cédula Katherine Gutierrez

(opcional): 8830-2169

#33

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"

Promotor: MUNICIPIO DE PANAMÁ

Empresa Consultora: ECOSOLUTIONS MGB Inc.

Registro: IRC-092-2022

Ubicación: Comunidad de Rancho Café, carretera hacia Cerro Azul, corregimiento de La 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas de los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, donde se ubicará el proyecto.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

Sexo: M F

Edad: 18 - 30 31- 40 41 - 50 51 - 60 +61

Trabaja en el área: Reside en el área Ambas

Ocupación: _____

Años de trabajar y/o vivir en el área: 0 - 5 6 - 11 12 - 17

18-23 24-29 +30

Educación: Primaria Secundaria Universitaria

No formal

¿Es usted? Autoridad local: Representante de organización

Miembro de Junta Comunal Consejo Consultivo Ambiental

Comité de cuenca Junta Administradora de acueductos rurales

(JAAR) Dirigente comunitario Otra

Especifique: _____

B. OPINION DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"?

SI NO NO OPINO

2. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental negativo?

SI NO NO OPINO

2.1. De contestar si, ejemplos:

3. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad?

SI NO NO OPINO

3.1 De contestar si, diga que inconvenientes:

4. ¿Piensa o cree usted que algunos de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

Aumento del nivel de ruido en el área.	<input type="checkbox"/>
Deteriora la calidad del aire ambiente (Aumento de partículas de polvo y emisiones de gases).	<input type="checkbox"/>
Deterioro de las vías (en el área).	<input type="checkbox"/>
Alteración de la calidad del suelo.	<input type="checkbox"/>
Olores molestos.	<input type="checkbox"/>
Alteración del flujo vehicular	<input type="checkbox"/>
Aumento de los desechos en el área.	<input type="checkbox"/>
Altera la calidad de vida de la población.	<input type="checkbox"/>
Aporta a los ingresos municipales y nacionales.	<input type="checkbox"/>
Aumenta las oportunidades de empleo.	<input checked="" type="checkbox"/>
Mejora de la economía local y regional.	<input type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>

5. Considera usted que el proyecto para la zona es:

BENEFICIOSO

PERJUICIAL

NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL

NO OPINA

6. ¿Con base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

DE ACUERDO

EN DESACUERDO

LE ES INDIFERENTE

NO OPINA

C. OPINION O PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria)

Tienen que colocar algún administrador de la cancha para cuidar el proyecto.

Fecha: 16/01/24 Lugar: _____

Nombre del encuestado: William Castillo

Firma y cédula J. 745-502

(opcional): _____

#24

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"

Promotor: MUNICIPIO DE PANAMÁ

Empresa Consultora: ECOSOLUTIONS MGB Inc.

Registro: IRC-092-2022

Ubicación: Comunidad de Rancho Café, carretera hacia Cerro Azul, corregimiento de La 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas de los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, donde se ubicará el proyecto.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

Sexo: M ___ F

Edad: 18 - 30 ___ 31 - 40 ___ 41 - 50 51 - 60 ___ +61 ___

Trabaja en el área: ___ Reside en el área Ambas ___

Ocupación: Amo de Casa

Años de trabajar y/o vivir en el área: 0 - 5 ___ 6 - 11 ___ 12 - 17 ___

18-23 ___ 24-29 ___ +30

Educación: Primaria ___ Secundaria Universitaria ___

No formal ___

¿Es usted? Autoridad local: ___ Representante de organización ___

Miembro de Junta Comunal ___, Consejo Consultivo Ambiental ___

Comité de cuenca ___ Junta Administradora de acueductos rurales

(JAAR) ___ Dirigente comunitario ___ Otra ___

Especifique: _____

B. OPINION DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"?

SI NO ___ NO OPINO ___

2. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental negativo?

SI ___ NO NO OPINO ___

2.1. De contestar si, ejemplos:

3. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad?

SI ___ NO NO OPINO ___

3.1 De contestar si, diga que inconvenientes:

4. ¿Piensa o cree usted que algunos de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

Aumento del nivel de ruido en el área.	
Deteriora la calidad del aire ambiente (Aumento de partículas de polvo y emisiones de gases).	<input checked="" type="checkbox"/>
Deterioro de las vías (en el área).	
Alteración de la calidad del suelo.	
Olores molestos.	
Alteración del flujo vehicular	
Aumento de los desechos en el área.	<input checked="" type="checkbox"/>
Altera la calidad de vida de la población.	
Aporta a los ingresos municipales y nacionales.	<input checked="" type="checkbox"/>
Aumenta las oportunidades de empleo.	<input checked="" type="checkbox"/>
Mejora de la economía local y regional.	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros	

5. Considera usted que el proyecto para la zona es:

BENEFICIOSO

PERJUICIAL ___

NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL ___

NO OPINA ___

6. ¿Con base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

DE ACUERDO

EN DESACUERDO ___

LE ES INDIFERENTE ___

NO OPINA ___

C. OPINION O PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria)

Quando todo este listo permitir o dejar habilitar el acceso vehicular a las casas de la parte posterior del proyecto.

Fecha: 16/01/24 Lugar: Rancho Café

Nombre del encuestado: Josma H. Ojeda

Firma y cédula: 8 476-27 8

(opcional): _____

#35

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"

Promotor: MUNICIPIO DE PANAMÁ

Empresa Consultora: ECOSOLUTIONS MGB Inc.

Registro: IRC-092-2022

Ubicación: Comunidad de Rancho Café, carretera hacia Cerro Azul, corregimiento de La 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas de los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, donde se ubicará el proyecto.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

Sexo: M F

Edad: 18 - 30 31 - 40 41 - 50 51 - 60 +61

Trabaja en el área: Reside en el área Ambas

Ocupación: Jubilada

Años de trabajar y/o vivir en el área: 0 - 5 6 - 11 12 - 17

18-23 24-29 +30

Educación: Primaria Secundaria Universitaria

No formal

¿Es usted? Autoridad local: Representante de organización

Miembro de Junta Comunal Consejo Consultivo Ambiental

Comité de cuenca Junta Administradora de acueductos rurales (JAAR) Dirigente comunitario Otra

Especifique: _____

B. OPINION DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"?

SI NO NO OPINO

2. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental negativo?

SI NO NO OPINO

2.1. De contestar si, ejemplos:

3. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad?

SI NO NO OPINO

3.1 De contestar si, diga que inconvenientes:

4. ¿Piensa o cree usted que algunos de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

Aumento del nivel de ruido en el área.	<input type="checkbox"/>
Deteriora la calidad del aire ambiente (Aumento de partículas de polvo y emisiones de gases).	<input type="checkbox"/>
Deterioro de las vías (en el área).	<input type="checkbox"/>
Alteración de la calidad del suelo.	<input type="checkbox"/>
Olores molestos.	<input type="checkbox"/>
Alteración del flujo vehicular	<input type="checkbox"/>
Aumento de los desechos en el área.	<input checked="" type="checkbox"/>
Altera la calidad de vida de la población.	<input type="checkbox"/>
Aporta a los ingresos municipales y nacionales.	<input type="checkbox"/>
Aumenta las oportunidades de empleo.	<input type="checkbox"/>
Mejora de la economía local y regional.	<input type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>

5. Considera usted que el proyecto para la zona es:

BENEFICIOSO

PERJUICIAL

NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL

NO OPINA

6. ¿Con base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

DE ACUERDO

EN DESACUERDO

LE ES INDIFERENTE

NO OPINA

C. OPINION O PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria)

Fecha: 16/01/24 Lugar: _____
Nombre del encuestado: Biselda Castellon De Castillo
Firma y cédula Niceta Castellon de Castillo
(opcional): 2-5#-976

#34

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"

Promotor: MUNICIPIO DE PANAMÁ

Empresa Consultora: ECOSOLUTIONS MGB Inc.

Registro: IRC-092-2022

Ubicación: Comunidad de Rancho Café, carretera hacia Cerro Azul, corregimiento de La 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas de los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, donde se ubicará el proyecto.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

Sexo: M ___ F

Edad: 18 - 30 ___ 31 - 40 41 - 50 ___ 51 - 60 ___ +61 ___

Trabaja en el área: ___ Reside en el área Ambas ___

Ocupación: Ama de Casa

Años de trabajar y/o vivir en el área: 0 - 5 ___ 6 - 11 ___ 12 - 17 ___

18-23 ___ 24-29 ___ +30

Educación: Primaria ___ Secundaria Universitaria ___

No formal ___

¿Es usted? Autoridad local: ___ Representante de organización ___

Miembro de Junta Comunal ___ Consejo Consultivo Ambiental ___

Comité de cuenca ___ Junta Administradora de acueductos rurales

(JAAR) ___ Dirigente comunitario ___ Otra ___

Especifique: _____

B. OPINION DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"?

SI NO ___ NO OPINO ___

2. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental negativo?

SI ___ NO NO OPINO ___

2.1. De contestar si, ejemplos:

3. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad?

SI ___ NO NO OPINO ___

3.1 De contestar si, diga que inconvenientes:

4. ¿Piensa o cree usted que algunos de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

Aumento del nivel de ruido en el área.	<input checked="" type="checkbox"/>
Deteriora la calidad del aire ambiente (Aumento de partículas de polvo y emisiones de gases).	<input checked="" type="checkbox"/>
Deterioro de las vías (en el área).	<input checked="" type="checkbox"/>
Alteración de la calidad del suelo.	<input checked="" type="checkbox"/>
Olores molestos.	<input type="checkbox"/>
Alteración del flujo vehicular	<input checked="" type="checkbox"/>
Aumento de los desechos en el área.	<input type="checkbox"/>
Altera la calidad de vida de la población.	<input type="checkbox"/>
Aporta a los ingresos municipales y nacionales.	<input type="checkbox"/>
Aumenta las oportunidades de empleo.	<input checked="" type="checkbox"/>
Mejora de la economía local y regional.	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>

5. Considera usted que el proyecto para la zona es:

BENEFICIOSO ___

PERJUICIAL ___

NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL

NO OPINA ___

6. ¿Con base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

DE ACUERDO

EN DESACUERDO ___

LE ES INDIFERENTE ___

NO OPINA ___

C. OPINION O PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria)

Podrían pensar en la educación PRIMARIA - SECUNDARIA para la niños.

Fecha: 10/01/24 Lugar: _____

Nombre del encuestado: Dayra Mora

Firma y cédula

(opcional): Dayra Mora
8-784-1299

#37

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"

Promotor: MUNICIPIO DE PANAMÁ

Empresa Consultora: ECOSOLUTIONS MGB Inc.

Registro: IRC-092-2022

Ubicación: Comunidad de Rancho Café, carretera hacia Cerro Azul, corregimiento de La 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas de los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, donde se ubicará el proyecto.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

Sexo: M F

Edad: 18 - 30 31 - 40 41 - 50 51 - 60 +61

Trabaja en el área: Reside en el área Ambas

Ocupación: Jubilado

Años de trabajar y/o vivir en el área: 0 - 5 6 - 11 12 - 17

18-23 24-29 +30

Educación: Primaria Secundaria Universitaria

No formal

¿Es usted? Autoridad local: Representante de organización

Miembro de Junta Comunal , Consejo Consultivo Ambiental

Comité de cuenca Junta Administradora de acueductos rurales

(JAAR) Dirigente comunitario Otra

Especifique: Miembro activo de la Comunidad.

B. OPINION DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"?

SI NO NO OPINO

2. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental negativo?

SI NO NO OPINO

2.1. De contestar si, ejemplos:

3. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad?

SI NO NO OPINO

3.1 De contestar si, diga que inconvenientes:

4. ¿Piensa o cree usted que algunos de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

Aumento del nivel de ruido en el área.	
Deteriora la calidad del aire ambiente (Aumento de partículas de polvo y emisiones de gases).	
Deterioro de las vías (en el área).	
Alteración de la calidad del suelo.	
Olores molestos.	
Alteración del flujo vehicular	
Aumento de los desechos en el área.	
Altera la calidad de vida de la población.	
Aporta a los ingresos municipales y nacionales.	
Aumenta las oportunidades de empleo.	<input checked="" type="checkbox"/>
Mejora de la economía local y regional.	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros	

5. Considera usted que el proyecto para la zona es:

BENEFICIOSO

PERJUICIAL

NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL

NO OPINA

6. ¿Con base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

DE ACUERDO

EN DESACUERDO

LE ES INDIFERENTE

NO OPINA

C. OPINION O PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria)

Considera que deben combatir a las personas

Fecha: 14/01/2024 Lugar: _____

Nombre del encuestado: José Umfía

Firma y cédula

(opcional): José Umfía
8181670

#38

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"

Promotor: MUNICIPIO DE PANAMÁ

Empresa Consultora: ECOSOLUTIONS MGB Inc.

Registro: IRC-092-2022

Ubicación: Comunidad de Rancho Café, carretera hacia Cerro Azul, corregimiento de La 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas de los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, donde se ubicará el proyecto.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

Sexo: M ___ F

Edad: 18 - 30 ___ 31 - 40 ___ 41 - 50 ___ 51 - 60 ___ +61

Trabaja en el área: ___ Reside en el área Ambas ___

Ocupación: Jubilado

Años de trabajar y/o vivir en el área: 0 - 5 ___ 6 - 11 ___ 12 - 17 ___

18-23 ___ 24-29 ___ +30

Educación: Primaria Secundaria ___ Universitaria ___

No formal ___

¿Es usted? Autoridad local: ___ Representante de organización ___

Miembro de Junta Comunal ___, Consejo Consultivo Ambiental ___

Comité de cuenca ___ Junta Administradora de acueductos rurales

(JAAR) ___ Dirigente comunitario ___ Otra ___

Especifique: _____

B. OPINION DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"?

SI NO ___ NO OPINO ___

2. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental negativo?

SI ___ NO NO OPINO ___

2.1. De contestar si, ejemplos: _____

3. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad?

SI ___ NO NO OPINO ___

3.1 De contestar si, diga que inconvenientes: _____

4. ¿Piensa o cree usted que algunos de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

Aumento del nivel de ruido en el área.	
Deteriora la calidad del aire ambiente (Aumento de partículas de polvo y emisiones de gases).	
Deterioro de las vías (en el área).	
Alteración de la calidad del suelo.	
Olores molestos.	
Alteración del flujo vehicular	
Aumento de los desechos en el área.	
Altera la calidad de vida de la población.	
Aporta a los ingresos municipales y nacionales.	
Aumenta las oportunidades de empleo.	<input checked="" type="checkbox"/>
Mejora de la economía local y regional.	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros	

5. Considera usted que el proyecto para la zona es:

BENEFICIOSO

PERJUICIAL ___

NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL ___

NO OPINA ___

6. ¿Con base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

DE ACUERDO

EN DESACUERDO ___

LE ES INDIFERENTE ___

NO OPINA ___

C. OPINION O PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria)

Considera que todo está bien y que combaten a las personas.

Fecha: 16/01/2024 Lugar: _____

Nombre del encuestado: Justina Herrera

Firma y cédula Justina Herrera

(opcional): 8-134-70

#39

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"

Promotor: MUNICIPIO DE PANAMÁ

Empresa Consultora: ECOSOLUTIONS MGB Inc.

Registro: IRC-092-2022

Ubicación: Comunidad de Rancho Café, carretera hacia Cerro Azul, corregimiento de La 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas de los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, donde se ubicará el proyecto.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

Sexo: M ___ F

Edad: 18 - 30 ___ 31 - 40 ___ 41 - 50 51 - 60 ___ +61 ___

Trabaja en el área: ___ Reside en el área Ambas ___

Ocupación: PROMOTORA COMUNAL

Años de trabajar y/o vivir en el área: 0 - 5 ___ 6 - 11 ___ 12 - 17 ___ 18-23 ___ 24-29 +30 ___

Educación: Primaria ___ Secundaria Universitaria ___
No formal ___

¿Es usted? Autoridad local: ___ Representante de organización ___
Miembro de Junta Comunal ___, Consejo Consultivo Ambiental ___
Comité de cuenca ___ Junta Administradora de acueductos rurales (JAAR) ___ Dirigente comunitario Otra ___
Especifique: _____

B. OPINION DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"?
SI NO ___ NO OPINO ___

2. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental negativo?
SI ___ NO NO OPINO ___

2.1. De contestar si, ejemplos:

3. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad?
SI ___ NO NO OPINO ___

3.1 De contestar si, diga que inconvenientes:

4. ¿Piensa o cree usted que algunos de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

Aumento del nivel de ruido en el área.	
Deteriora la calidad del aire ambiente (Aumento de partículas de polvo y emisiones de gases).	
Deterioro de las vías (en el área).	
Alteración de la calidad del suelo.	
Olores molestos.	
Alteración del flujo vehicular	
Aumento de los desechos en el área.	
Altera la calidad de vida de la población.	
Aporta a los ingresos municipales y nacionales.	
Aumenta las oportunidades de empleo.	
Mejora de la economía local y regional.	
Otros	

5. Considera usted que el proyecto para la zona es:
BENEFICIOSO

PERJUICIAL ___

NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL ___

NO OPINA ___

6. ¿Con base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

DE ACUERDO

EN DESACUERDO ___

LE ES INDIFERENTE ___

NO OPINA ___

C. OPINION O PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria)

Que quede para la educación
El deporte es para los niños.

Fecha: 16/01/2024 Lugar: _____

Nombre del encuestado: Dora Quintana

Firma y cédula Dora Quintana
(opcional): 8-493 71

#40

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"

Promotor: MUNICIPIO DE PANAMÁ

Empresa Consultora: ECOSOLUTIONS MGB Inc.

Registro: IRC-092-2022

Ubicación: Comunidad de Rancho Café, carretera hacia Cerro Azul, corregimiento de La 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas de los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, donde se ubicará el proyecto.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

Sexo: M ___ F

Edad: 18 - 30 ___ 31 - 40 ___ 41 - 50 ___ 51 - 60 +61 ___

Trabaja en el área: ___ Reside en el área Ambas ___

Ocupación: Amo de Casa

Años de trabajar y/o vivir en el área: 0 - 5 ___ 6 - 11 12 - 17 ___

18-23 ___ 24-29 ___ +30 ___

Educación: Primaria ___ Secundaria Universitaria ___

No formal ___

¿Es usted? Autoridad local: ___ Representante de organización ___

Miembro de Junta Comunal ___, Consejo Consultivo Ambiental ___

Comité de cuenca ___ Junta Administradora de acueductos rurales

(JAAR) ___ Dirigente comunitario ___ Otra ___

Especifique: _____

B. OPINION DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"?

SI NO ___ NO OPINO ___

2. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental negativo?

SI ___ NO NO OPINO ___

2.1. De contestar si, ejemplos:

3. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad?

SI ___ NO NO OPINO ___

3.1 De contestar si, diga que inconvenientes:

4. ¿Piensa o cree usted que algunos de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

Aumento del nivel de ruido en el área.	<input checked="" type="checkbox"/>
Deteriora la calidad del aire ambiente (Aumento de partículas de polvo y emisiones de gases).	<input checked="" type="checkbox"/>
Deterioro de las vías (en el área).	
Alteración de la calidad del suelo.	
Olores molestos.	
Alteración del flujo vehicular	
Aumento de los desechos en el área.	
Altera la calidad de vida de la población.	
Aporta a los ingresos municipales y nacionales.	
Aumenta las oportunidades de empleo.	
Mejora de la economía local y regional.	
Otros	

5. Considera usted que el proyecto para la zona es:

BENEFICIOSO

PERJUICIAL ___

NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL ___

NO OPINA ___

6. ¿Con base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

DE ACUERDO

EN DESACUERDO ___

LE ES INDIFERENTE ___

NO OPINA ___

C. OPINION O PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria)

Ayudará a el desarrollo de los niños y niñas

Fecha: 16/01/2024 Lugar: _____

Nombre del encuestado: Nely Cruz

Firma y cédula Nely Cruz

(opcional): _____

#41

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"

Promotor: MUNICIPIO DE PANAMÁ

Empresa Consultora: ECOSOLUTIONS MGB Inc.

Registro: IRC-092-2022

Ubicación: Comunidad de Rancho Café, carretera hacia Cerro Azul, corregimiento de La 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas de los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, donde se ubicará el proyecto.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

Sexo: M F

Edad: 18 - 30 31 - 40 41 - 50 51 - 60 +61

Trabaja en el área: Reside en el área Ambas

Ocupación: Ninguna.

Años de trabajar y/o vivir en el área: 0 - 5 6 - 11 12 - 17

18-23 24-29 +30

Educación: Primaria Secundaria Universitaria

No formal

¿Es usted? Autoridad local: Representante de organización

Miembro de Junta Comunal Consejo Consultivo Ambiental

Comité de cuenca Junta Administradora de acueductos rurales

(JAAR) Dirigente comunitario Otra

Especifique: _____

B. OPINION DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"?

SI NO NO OPINO

2. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental negativo?

SI NO NO OPINO

2.1. De contestar si, ejemplos:

3. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad?

SI NO NO OPINO

3.1 De contestar si, diga que inconvenientes:

4. ¿Piensa o cree usted que algunos de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

Aumento del nivel de ruido en el área.	
Deteriora la calidad del aire ambiente (Aumento de partículas de polvo y emisiones de gases).	
Deterioro de las vías (en el área).	
Alteración de la calidad del suelo.	
Olores molestos.	
Alteración del flujo vehicular	
Aumento de los desechos en el área.	
Altera la calidad de vida de la población.	
Aporta a los ingresos municipales y nacionales.	
Aumenta las oportunidades de empleo.	
Mejora de la economía local y regional.	
Otros	

5. Considera usted que el proyecto para la zona es:

BENEFICIOSO

PERJUICIAL

NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL

NO OPINA

6. ¿Con base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

DE ACUERDO

EN DESACUERDO

LE ES INDIFERENTE

NO OPINA

C. OPINION O PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria)

Beneficiosa para los niños.

Fecha: _____ Lugar: _____

Nombre del encuestado: _____

Firma y cédula

(opcional): Adriano A. Ruelas C.

8-1012-151

#42

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"

Promotor: MUNICIPIO DE PANAMÁ

Empresa Consultora: ECOSOLUTIONS MGB Inc.

Registro: IRC-092-2022

Ubicación: Comunidad de Rancho Café, carretera hacia Cerro Azul, corregimiento de La 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas de los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, donde se ubicará el proyecto.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

Sexo: M ___ F

Edad: 18 - 30 ___ 31- 40 41 - 50 ___ 51 - 60 ___ +61 ___

Trabaja en el área: ___ Reside en el área Ambas ___

Ocupación: Ama de Casa.

Años de trabajar y/o vivir en el área: 0 - 5 ___ 6 - 11 ___ 12 - 17 ___ 18-23 ___ 24-29 ___ +30

Educación: Primaria ___ Secundaria Universitaria ___

No formal ___

¿Es usted? Autoridad local: ___ Representante de organización ___

Miembro de Junta Comunal ___, Consejo Consultivo Ambiental ___

Comité de cuenca ___ Junta Administradora de acueductos rurales (JAAR) ___ Dirigente comunitario ___ Otra ___

Especifique: _____

B. OPINION DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"?

SI NO ___ NO OPINO ___

2. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental negativo?

SI ___ NO NO OPINO ___

2.1 De contestar si, ejemplos:

3. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad?

SI ___ NO NO OPINO ___

3.1 De contestar si, diga que inconvenientes:

4. ¿Piensa o cree usted que algunos de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

Aumento del nivel de ruido en el área.	<input checked="" type="checkbox"/>
Deteriora la calidad del aire ambiente (Aumento de partículas de polvo y emisiones de gases).	<input type="checkbox"/>
Deterioro de las vías (en el área).	<input type="checkbox"/>
Alteración de la calidad del suelo.	<input type="checkbox"/>
Olores molestos.	<input type="checkbox"/>
Alteración del flujo vehicular	<input checked="" type="checkbox"/>
Aumento de los desechos en el área.	<input type="checkbox"/>
Altera la calidad de vida de la población.	<input type="checkbox"/>
Aporta a los ingresos municipales y nacionales.	<input type="checkbox"/>
Aumenta las oportunidades de empleo.	<input type="checkbox"/>
Mejora de la economía local y regional.	<input type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>

5. Considera usted que el proyecto para la zona es:

BENEFICIOSO

PERJUICIAL ___

NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL ___

NO OPINA ___

6. ¿Con base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

DE ACUERDO

EN DESACUERDO ___

LE ES INDIFERENTE ___

NO OPINA ___

C. OPINION O PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria)

Beneficiosa para los niños
Debe haber policías para el control
Regular el Ruido del Area

Fecha: 16/01/2024 Lugar: _____

Nombre del encuestado: _____

Firma y cédula

(opcional): Keyla Gutierrez

#43

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CAT.I

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"

Promotor: MUNICIPIO DE PANAMÁ

Empresa Consultora: ECOSOLUTIONS MGB Inc.

Registro: IRC-092-2022

Ubicación: Comunidad de Rancho Café, carretera hacia Cerro Azul, corregimiento de La 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.

Objetivo: Dar a conocer el proyecto y recabar las opiniones por medio de encuestas de los transeúntes, trabajadores y/o residentes del área, donde se ubicará el proyecto.

A. DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

Sexo: M ___ F

Edad: 18 - 30 ___ 31 - 40 ___ 41 - 50 ___ 51 - 60 ___ +61

Trabaja en el área: ___ Reside en el área Ambas ___

Ocupación: Jubilada / Pensionada

Años de trabajar y/o vivir en el área: 0 - 5 ___ 6 - 11 ___ 12 - 17 ___

18-23 ___ 24-29 ___ +30

Educación: Primaria Secundaria ___ Universitaria ___

No formal ___

¿Es usted? Autoridad local: ___ Representante de organización ___

Miembro de Junta Comunal ___, Consejo Consultivo Ambiental ___

Comité de cuenca ___ Junta Administradora de acueductos rurales

(JAAR) ___ Dirigente comunitario ___ Otra ___

Especifique: _____

B. OPINION DE LA COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"?

SI NO ___ NO OPINO ___

2. ¿Considera usted que el desarrollo del proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental negativo?

SI ___ NO NO OPINO ___

2.1. De contestar si, ejemplos:

3. ¿Considera usted que las actividades del proyecto le causarían algún inconveniente a usted o la comunidad?

SI ___ NO NO OPINO ___

3.1 De contestar si, diga que inconvenientes:

4. ¿Piensa o cree usted que algunos de los siguientes aspectos serán generados por el proyecto?

Aumento del nivel de ruido en el área.	
Deteriora la calidad del aire ambiente (Aumento de partículas de polvo y emisiones de gases).	
Deterioro de las vías (en el área).	
Alteración de la calidad del suelo.	
Olores molestos.	
Alteración del flujo vehicular	
Aumento de los desechos en el área.	
Altera la calidad de vida de la población.	
Aporta a los ingresos municipales y nacionales.	
Aumenta las oportunidades de empleo.	
Mejora de la economía local y regional.	
Otros	

5. Considera usted que el proyecto para la zona es:

BENEFICIOSO

PERJUICIAL ___

NO ALTERA LA SITUACIÓN ACTUAL ___

NO OPINA ___

6. ¿Con base a la información suministrada sobre este proyecto estaría usted?

DE ACUERDO

EN DESACUERDO ___

LE ES INDIFERENTE ___

NO OPINA ___

C. OPINION O PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO (Información complementaria)

Beneficioso para los niños

Fecha: _____ Lugar: _____

Nombre del encuestado: Georgina Herrera Díaz

Firma y cédula

(opcional): Georgina Herrera Díaz

LISTA DE ENTREGA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
PROYECTO: CONSTRUCCION DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFE

La firma de esta lista es para dejar constancia de que se le entrego la ficha informativa del proyecto y/o participo en la encuesta como parte de la consulta ciudadana.

NOMBRE	FIRMA	CEDULA (OPCIONAL)
Dayra Mora	Dayra Mora	8-784-1299
Susana Gavriliz	Susana Gavriliz	8-904-2208
Abel Calderon	Abel Calderon	8-477-121
Ratherin Gutierrez	Ratherin Gutierrez	8-830-2169
Zutobalina Calderon	Zutobalina Calderon	8-935-2484
Cristobalina	Cristobalina	8-133-384
Enly Calderon	Enly Calderon	8-703-7421
William Cortez	W Cortez	8-745-502
NICENTA CASTRELLÓN DE CASTILLO	Nicenta Castellón	2-57-976
Esteban Villanueva	Esteban Villanueva	8-980-653
Fidelino Gonzalez	Fidelino Gonzalez	9-711-1452
Justina Herrera	Justina Herrera	8-134-70
Josi Vautia	Josi Vautia	8181674
Dora Quintero	Dora Quintero	8-443-71
Nely Cruz	Nely Cruz	8-711-77
PEDRO PINEDA	Pedro A. Pineda	8-1012-151
Keyla Velazquez	Keyla Velazquez	
Georgina Diaz	Georgina Diaz	

LISTA DE ENTREGA
 ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I
 PROYECTO: CONSTRUCCION DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFE

La firma de esta lista es para dejar constancia de que se le entrego la ficha informativa del proyecto y/o participo en la encuesta como parte de la consulta ciudadana.

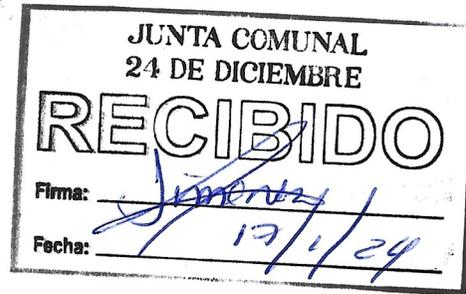
NOMBRE	FIRMA	CEDULA (OPCIONAL)
1. Jorge Cestillo		
Marta Díaz	Marta Díaz	
Alexis Aguirre	Alexis Aguirre	
Luis Díaz	Luis Díaz	
Guimy Quiroz	Guimy Quiroz	
Daira Guara	Daira Guara	
Maria Delgado	Maria Delgado	
Josefina Quezada	Josefina Quezada	
Nelson Vargas	Nelson Vargas	
Alma Gomez	Alma Gomez	
Vianka Gomez	Vianka Gomez	
Ana Rosales	Ana Rosales	
Miguel Barragan	Miguel Barragan	
Ulises Bethencourt	Ulises Bethencourt	
15. David Martinez	David Martinez	
Elvia Mora	Elvia Mora	
Yolanda Rios	Yolanda Rios	
Carlos Rios	Carlos Rios	
Roxana Saiz	Roxana Saiz	

ECO-003-2024

Panamá, 16 de enero 2024.

Honorable
VICTOR MANUEL CASTRO
Representante
Corregimiento de La 24 de Diciembre

E. S. D.



Ref. Participación ciudadana en EsIA.

Honorable Castro:

Sean nuestras primeras palabras portadora de un cordial saludo y deseos de éxitos en sus funciones. Sirva la presente, para hacer de su conocimiento, que el "MUNICIPIO DE PANAMÁ", como promotor del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO DE LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFE", se encuentra en un proceso de elaboración de Estudio de Impacto ambiental (EsIA), a través de la empresa ECOSOLUTIONS MGB INC., con registro IRC -092-2022 y dentro de ese proceso, se debe participar y consultar a la comunidad, incluyendo actores claves y autoridades locales, sobre su precepción, opinión o aporte en forma general respecto al proyecto y de la relación entrono – proyecto.

En ese contexto, adjuntamos la volante informativa del proyecto y la encuesta diseñada para la participación ciudadana, como herramienta para que, a través de ésta, participe y nos dé a conocer, la percepción de usted como autoridad local. De lo contrario, nos puede facilitar la misma, de forma general, sea a través de una nota o al correo electrónico ecosolutionsmgb@cableonda.net

De requerir información adicional o coordinación, sírvase contactar a Mitzi González Benítez al correo electrónico ecosolutionsmgb@cableonda.net o al celular 6781-0726 y teléfono 394-8522.

Sin más, nos despedimos, agradeciendo, su pronta respuesta.

Atentamente,

Mitzi González Benítez.
Gerente General
ECOSOLUTIONS MGB INC.

FECHA:
NOMBRE:

RECIBIDO CONFORME

Adj. Encuesta y volante informativa.

"Soluciones Integrales y Reales como la Naturaleza"

FICHA INFORMATIVA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CATEGORIA I DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ"

Promotor: MUNICIPIO DE PANAMÁ

Ubicación: Comunidad de Rancho Café, carretera hacia Cerro Azul, corregimiento 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá.

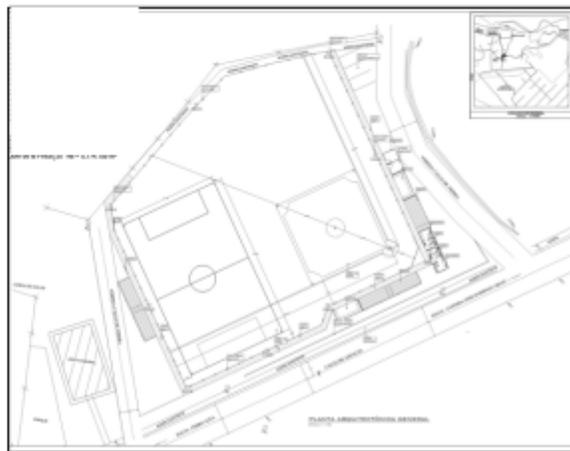
Empresa Consultora: ECOSOLUTIONS MGB, Inc. - IRC: 092-2022 Tel. 394-8522

Respetado Señor (a):

Este mecanismo de comunicación se realiza como parte del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) Categoría I, para el proyecto enunciado y considerando el Título IV "De la participación ciudadana en los Estudios de Impacto Ambiental" del Decreto Ejecutivo 1 del 1 de marzo de 2023; para garantizar la protección ambiental y de la población y la participación ciudadana en la consulta realizada a la población en el área de influencia del proyecto, en el proceso de elaboración del estudio de impacto ambiental, acorde al plan de participación ciudadana.

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

El proyecto "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO CAFÉ", bajo estudio de impacto ambiental, consiste en la construcción de una instalación pública e infraestructura deportiva para el esparcimiento y la realización de actividades físicas de la comunidad de Rancho Café.



La obra contempla la recuperación, construcción y adecuación de equipamientos urbanos deportivos, su intervención y mejoramiento, en miras a la posibilidad de empoderar a los habitantes de dicha localidad.

Las actividades de construcción incluyen: La demolición de parábolas, corte, relleno y conformación del terreno para su nivelación, la construcción de tres graderías techadas, baños, vestidores, depósito, cuarto eléctrico, estacionamientos y aceras para el acceso peatonal del complejo, la instalación de cerca perimetral y luminarias. Se incluye el suministro e instalación de grama artificial para cancha de softbol y fútbol, así como la instalación de tablero de anotaciones y la realización de los trabajos de drenajes de la cancha multiuso. El proyecto también considera el diseño y la construcción de muro de retención del talud existente en el área.

La fase de operación del proyecto involucra el uso de las instalaciones para el esparcimiento y la práctica de deportes como softbol y fútbol por la comunidad.

Se espera en el desarrollo de las diversas etapas del proyecto, de acuerdo a la actividad realizada, se generen impactos ambientales positivos y negativos, entre los que se encuentran los siguientes:

IMPACTOS NEGATIVOS: Incremento de los niveles de ruido ambiental, aumento de las emisiones de gases producto de la combustión, incremento de las partículas sólidas suspendidas en el aire ambiente, alteración de la calidad del suelo, pérdida de suelo por escorrentía, alteración del flujo vehicular y peatonal por el uso de áreas públicas para estacionamiento, aumento de la cantidad de desechos en el área.

IMPACTOS POSITIVOS: Aumento de las oportunidades de empleo, mejora la economía local, aporte a las arcas municipales y nacionales, mejora en la calidad de vida de la población, mejora de los elementos del paisaje en el área de proyecto y aumenta la disposición de áreas de recreación y de deportivas en el país.

Al generarse impactos negativos para la viabilidad ambiental del proyecto, se han identificado medidas de prevención, mitigación y de compensación, mismas que incluyen las siguientes:

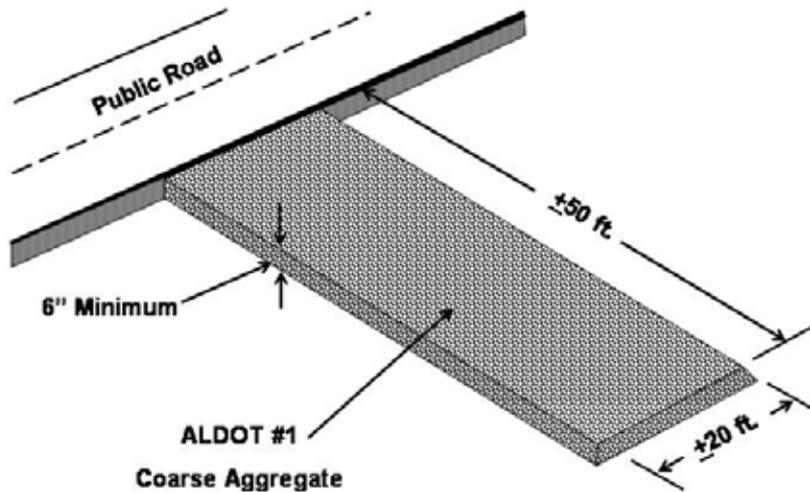
FICHA INFORMATIVA

MEDIDAS DE MITIGACIÓN: Utilizar equipos en buenas condiciones, implementar un programa de mantenimiento de los equipos que generen ruido, realizar los trabajos en un horario que deberá estar establecido entre 7:00 a.m. y 5:00 p.m. de lunes a viernes y sábados de 7:00 a.m. y 3:00 p.m., traslado de los equipos en las horas que no sean las denominadas "Horas picos", cumplir con los límites establecidos en la norma de ruido ambiental (Decreto Ejecutivo No. 1 -2004), rociar con agua las áreas descubiertas con suelo expuesto, según se requiera; los vehículos que carguen material como agregados pétreos y cualquier otro material suelto, deberán estar cubiertos con lona, mantener el área de proyecto limpia, incluyendo la vía pública, los materiales pétreos o agregados deben estar cubiertos, depositar el producto (cemento) dentro de la tolva y lo más próximo a la superficie para evitar la dispersión del polvo, cumplir con los límites de las emisiones u opacidad, establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 38-2009 (Fuentes móviles), cumplir con los límites de las emisiones establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 05-2009 (Fuentes fijas), contemplar el uso de plantas relacionadas a la purificación del aire, en los jardines y áreas verdes de la instalación, revegetar todo el suelo que al finalizar la obra quede expuesto, no permitir la disposición de restos de concreto ni el lavado de las mezcladoras en el área de proyecto, no almacenar directamente en el suelo productos químicos, éstos se colocarán dentro de una tina de contención, colocar malla de control de sedimentos alrededor de todos los canales existente y cunetas, cumplir el reglamento DGNTI –COPANIT 35-2019, dar manejo a los desechos de productos químicos, de acuerdo a la hoja de seguridad del producto y en caso de los aceitosos de la ley 6 de 2007, evaluar e incorporar los residuos con potencial de reutilizarse, reciclarse, recuperarse en el mercado de reciclaje que existe en el país, prohibir que los camiones de la obra obstaculicen o se estacionen en las calles colindantes al proyecto, colocar letreros de entrada y salida de camiones, cumplir con el reglamento de tránsito, habilitar un acceso peatonal, instalar barrera física que delimite el proyecto, entre otras.

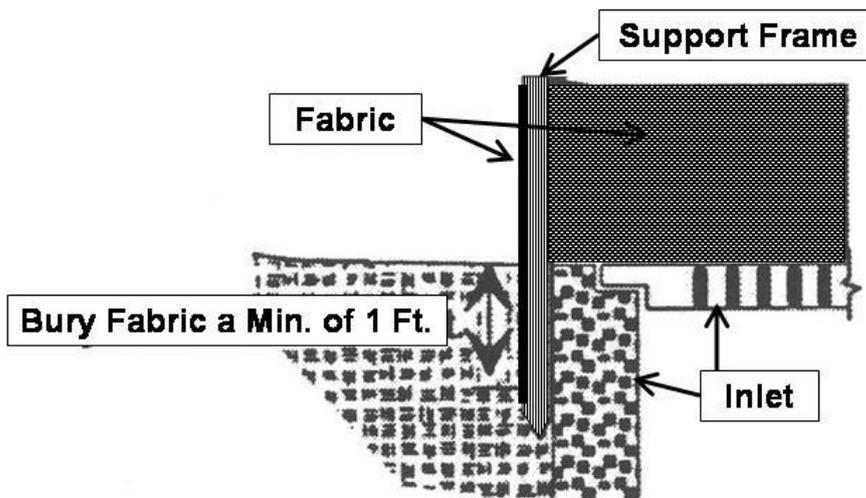
Su participación y opinión es importante, por lo que puede participar en la consulta ciudadana a través de la encuesta o remitirnos su opinión, inquietud, sugerencias o aportación referente al proyecto para su consideración dentro del proceso de elaboración del estudio de impacto ambiental, a través del correo electrónico ecosolutionsmgb@cableonda.net Recepción a través del correo hasta el 19 de enero 2024.

Agradecemos su atención e interés

14.9 EJEMPLO DE MEDIDAS DE CONTROL AMBIENTAL Y PLAN DE CONTINGENCIA



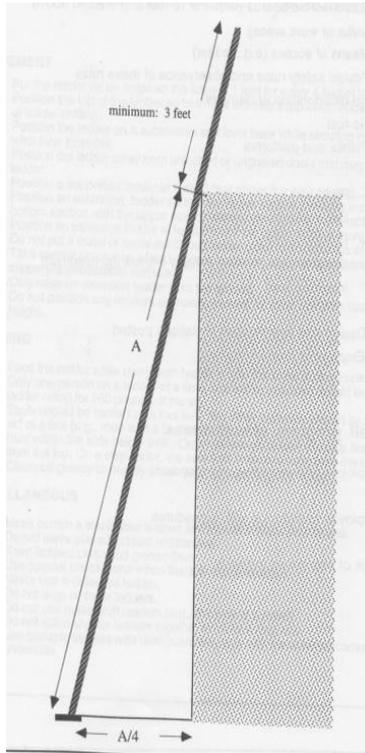
Construction Exit Pad



Fabric Drop Inlet Protection

Fuente: Comité y Socios para la Conservación de Agua y Suelos. 2004. Guía de Campo para el Control de la erosión y sedimentación en área de Construcción en Alabama. Primera Edición en Español.

http://swcc.alabama.gov/pdf/Handbooks&Guides/spanish_field_guide/Erosion_guide_Spanish_13june07.pdf



Fuente: EH&S Auditing Made Easy.1997.



Control de sedimentos

CAJA DE SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE LOS SERVICIOS Y PRESTACIONES MÉDICAS
PROGRAMA NACIONAL DE SALUD OCUPACIONAL
EQUIPO CENTRALIZADO DE INTERVENCIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN

BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS

El botiquín de primeros auxilios es un recurso básico para las personas que prestan un primer auxilio, ya que en él se encuentran los elementos indispensables para dar atención satisfactoria a las víctimas de un accidente o enfermedad repentina y en muchos casos puede salvar vidas.

Los elementos esenciales de un botiquín de primeros auxilios son:

1. Algodón estéril
2. Curitas de diferentes tamaños
3. Esparadrapo
4. Antiséptico
5. Alcohol al 70%
6. Solución salina para lavar heridas
7. Vendas elásticas en rollo
8. Gasas
9. Bajalengua para inmovilizar fracturas
10. Guantes desechables
11. Toallas delgadas para detener hemorragias
12. Tijeras
13. Fósforo
14. Vela
15. Linterna

OBSERVACIONES:

1. No se debe suministrar ningún tipo de medicamento sin la consulta previa de un médico.
2. En la oficina del proyecto se debe tener a mano la lista de los teléfonos de emergencia (Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos, Ambulancia, etc.).
3. Es aconsejable que una persona que labore en el proyecto conozca de primeros auxilios.
4. Periódicamente se deberá revisar el botiquín y sustituir aquellos elementos que se encuentren agotados, deteriorados o vencidos.

**“LOS PRIMEROS AUXILIOS COMIENZAN CON UNA ACTITUD CORDIAL,
TRANQUILA Y COMPRENSIVA HACIA EL ACCIDENTADO”**

SEÑALES DE EXTINCIÓN



SEÑALES DE EVACUACIÓN



SEÑALES DE PELIGRO



SEÑALES DE USO OBLIGATORIO





SEÑALES DE PROHIBICIÓN



Fuente: [www.a2j.es/ Imágenes/evacuacion2.gif](http://www.a2j.es/Imágenes/evacuacion2.gif)

14. 10 INFORME ARQUEOLÓGICO

Evaluación de los recursos arqueológicos
EsIA Construcción de Campo Deportivo en la Comunidad de Rancho Café
Corregimiento 24 de diciembre, Provincia de Panamá


Alvaro M. Brizuela Casimir
Arqueólogo Reg. DNPH 04-09

1- Resumen ejecutivo

A continuación, se presenta la línea base arqueológica en un área de aproximadamente 3431m² ubicada en la comunidad de Rancho Café, en donde se ha proyectado implementar un campo deportivo cuyo promotor es el Municipio de Panamá.

Esta evaluación tuvo como principales objetivos los siguientes:

- Verificar el potencial arqueológico que presenta el área de proyecto.
- Identificar posibles afectaciones al recurso patrimonial.
- Efectuar las recomendaciones pertinentes para minimizar las afectaciones al recurso arqueológico.

Los vestigios y restos arqueológicos, parte del acervo patrimonial de la Nación, son recursos no renovables. A través del análisis de dichos objetos y los contextos de donde proceden es posible darles un significado, ya que ambos (objetos rotos o enteros y su ubicación original) permiten al arqueólogo obtener elementos de sustentación para caracterizar tanto los hallazgos realizados, como, por extensión, parte de las actividades o acontecimientos que se suscitaron en ese asentamiento humano en épocas pasadas.

Resultados: el polígono donde se ha contemplado llevar a cabo el proyecto que se ha propuesto corresponde a un espacio habilitado como campo de fútbol, para lo cual hubo necesidad de nivelar el terreno empleando maquinaria pesada.

Se efectuó una prospección superficial y no se observó material cultural de interés patrimonial en el lugar. No se anticipa que el desarrollo del proyecto propuesto pueda impactar negativamente cualquier tipo de contexto arqueológico en estado prístino.

2- Investigación bibliográfica

Desde una perspectiva arqueológica, Panamá ha sido dividida, para propósitos científicos, en tres regiones o esferas de interacción cultural (*sensu* Cooke), a saber, la región Occidental, la región Central y la región Oriental. Esta propuesta de división regional representa la división cultural del actual territorio nacional durante el período Precolombino, y que puede tener mayor validez por lo menos para varios lustros inmediatamente precedentes a la conquista española.

El área de impacto del proyecto se halla dentro de la Región Oriental, o como se le conoce más recientemente, el área del Gran Darién. Esta región se extiende aproximadamente desde Chame hasta el Departamento del Chocó en Colombia y abarca ambas costas del Istmo. Cabe señalar que en ella han sido, muy escasos los estudios arqueológicos, y por ende es una de las menos conocidas. Durante la etapa prehispánica, y de acuerdo con algunos cronistas españoles, los habitantes de la Región Oriental se comunicaban por medio de la lengua Cueva (extinta desde la época de la conquista). Estos grupos tuvieron como esquema organizativo el Cacicazgo.

Regionalmente, contamos con reportes de distintos sitios arqueológicos producto de diversos asentamientos humanos de las sociedades precolombinas, en su mayoría, corresponden a yacimientos de la etapa aldeana¹, cuyo sistema de organización social estaba conformado en cacicazgos. Fitzgerald señala que hacia los años 500 y 1000 d. C. en Panamá se comienzan a conformar y desarrollar los primeros cacicazgos (1998), sistema de organización sociopolítico que perdurará en este territorio hasta la llegada de los españoles.

Una característica de estas comunidades aldeanas era su sistema económico que podía estar fundamentado en la agricultura, la obtención de recursos marinos (peces y moluscos); o la manufactura y distribución de utensilios. Se han observado rasgos que reflejan un complejo sistema social y una economía que trasciende las necesidades de la autosuficiencia, es decir que se dedicaba al comercio o intercambio de bienes. A pesar de ello, es muy escaso el conocimiento que tenemos actualmente de los grupos humanos que habitaron estas tierras, sobre las fechas en que lo hicieron y, por ende, sobre la secuencia cultural al interno de esta gran área.

¹ Dan Sander desde 1964 reporta material paleoindio proveniente del lago Alajuela.

3- Bibliografía

Biese, Leo P.

1964 **The prehistory of Panamá Viejo**. Smithsonian Institution. Bureau of American Ethnology. Anthropological Papers, N° 68. From Bureau of American Ethnology Bulletin 191, pp. 1-52, pls. 1-25. Washington. U.S. Government Printing Office.

Brizuela Casimir, Alvaro M.

1998 Informe de excavación en las Casas Oeste: y la encontramos... Informe de campo. Patronato de Panamá Viejo.

2004 Informe sobre los recursos arqueológicos en el Proyecto Villas del Golf II. Ciudad de Panamá. Estudio para el EIA.

Brizuela Casimir, Alvaro M. y Gloria Biffano

2005 Proyecto Arqueológico Villas del Golf II. Informe preliminar. Presentado a la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico del INAC. Panamá. Sin publicar.

CAMSA

2013 Estudio de Impacto Ambiental Categoría I. Proyecto “Construcción de mercado periférico Pueblo Nuevo”.

Casimir de Brizuela, Gladys

1972 **Síntesis de arqueología de Panamá.** Editorial Universitaria. Universidad de Panamá.

Cooke, Richard

1976 Panamá: Región Central. En **Vínculos 2.** Revista de Antropología del Museo Nacional de Costa Rica. San José.

Cooke, Richard y Luis Alberto Sánchez

2004 Panamá prehispánico, en **Historia General de Panamá,** dirigida y editada por Alfredo Castillero Calvo, Volumen I, Tomo I, Capítulo I, pp. 3-46. Panamá: Comité Nacional del Centenario de la República.

Griggs, John, Luis Sánchez y Carlos Fitzgerald

2006. Prospección arqueológica en el alineamiento probable de la nueva esclusa en el sector Pacífico del Canal de Panamá. Autoridad del Canal de Panamá. Panamá

Griggs, John y Carlos Fitzgerald

2006. *Informe final. Prospección arqueológica en los Sitios 15 y 16 Emperador.* Autoridad del Canal de Panamá. Panamá

Fitzgerald B., Carlos M.

1998 Cacicazgos precolombinos. Perspectiva del área intermedia. En **Antropología panameña. Pueblos y culturas.** Editado por Aníbal Pastor. Universidad de Panamá- Editorial Universitaria- AECI- IPCH.

Miranda, Máximo

1980 Panorama arqueológico sobre 20 sitios localizados en el oriente de Panamá. En **Actas del V Simposium Nacional de Antropología, Arqueología y Etnohistoria de Panamá.** INAC. Col. Patrimonio Histórico.

Stirling, Matthew W. and Marion Stirling

1964 **The archaeology of Taboga, Urabá, and Taboguilla Islands, Panama.** Smithsonian Institution. Bureau of American Ethnology. Anthropological Papers, N° 73. From Bureau of American Ethnology Bulletin 191, pp. 285-348, pls. 45-90. Washington. U.S. Government Printing Office.

Leyes, Decretos y Resoluciones

Constitución Política de la República de Panamá de 1972. Reformada por los actos reformativos de 1978, por el Acto Constitucional de 1983 y los Actos Legislativos 1 de 1993 y 2 de 1994.

Instituto Nacional de Cultura Ley N° 14 de 1982 –mayo 5- 1990 Dirección Nacional del Patrimonio Histórico. Impresora de la Nación INAC. Panamá.

Ley 58 de 2003 –agosto 7- Que modifica Artículos de la Ley 14 de 1982, sobre custodia, conservación y administración del Patrimonio Histórico de la Nación y dicta otras disposiciones

Resolución N° AG-0363-2005 –julio 8- Por la cual se establecen medidas de protección del patrimonio histórico nacional ante actividades generadoras de impacto ambiental.

Ley 14 de 2007 Código penal. Capítulo VII artículos 225 a 228. Delitos contra el patrimonio histórico de la Nación.

Resolución N° 067-08 DNPH de 10 de julio de 2008. Por la cual se definen los términos de referencia para los informes de prospección, excavación y rescate arqueológicos, que sean producto de los estudios de impacto ambiental y/o dentro del marco de investigaciones arqueológicas.

Ley 175 General de Cultura de 3 noviembre 2020

4- Metodología y técnicas aplicados

El método aplicado se constituye en tres partes:

A- Investigación documental.

B- Trabajo de campo- el procedimiento aplicado se encuentra consignado en la normativa vigente. En este caso, correspondió a una Prospección Superficial a través de la cual se efectuó una verificación visual del polígono de proyecto. En función de las características del proyecto y la condición actual del lugar, no fue necesario llevar a cabo una prospección subsuperficial. Se tomaron fotografías digitales con una cámara digital.

C- Procesamiento de datos.

5- Descripción de los resultados

Resultados- la prospección arqueológica fue llevada a cabo en la totalidad del polígono de proyecto; a través de ella pudo observarse que la superficie que ocupa se encuentra completamente transformada por causa de actividades antrópicas contemporáneas. En este caso, se trata de un movimiento de tierra generalizado cuyo propósito era nivelar el terreno para poder utilizarlo como cancha de fútbol soccer. Al momento de la inspección se observaron algunas porciones libres de césped natural en las que se notaba el sustrato natural de suelo y algunas piedrecillas. Estimamos que la porción más ancha de suelo removido pudo tener un espesor promedio de 1.20 m, en tanto que la más angosta poco menos de 20cm.

En visto de esta situación se anticipa que este proyecto no supone algún tipo de riesgo o impacto negativo hacia los restos de interés cultural que hacen parte del patrimonio histórico de la Nación.

6- Listado de yacimientos y caracterización

No se halló ningún sitio arqueológico.

7- Registro cualitativo

No se halló material cultural que cuantificar ni describir.

8- Evaluación y cuantificación del impacto del proyecto sobre el recurso arqueológico

La realización del proyecto propuesto no afectará a los recursos arqueológicos o históricos del país; no se anticipan impactos negativos sobre el patrimonio cultural de la antigüedad.

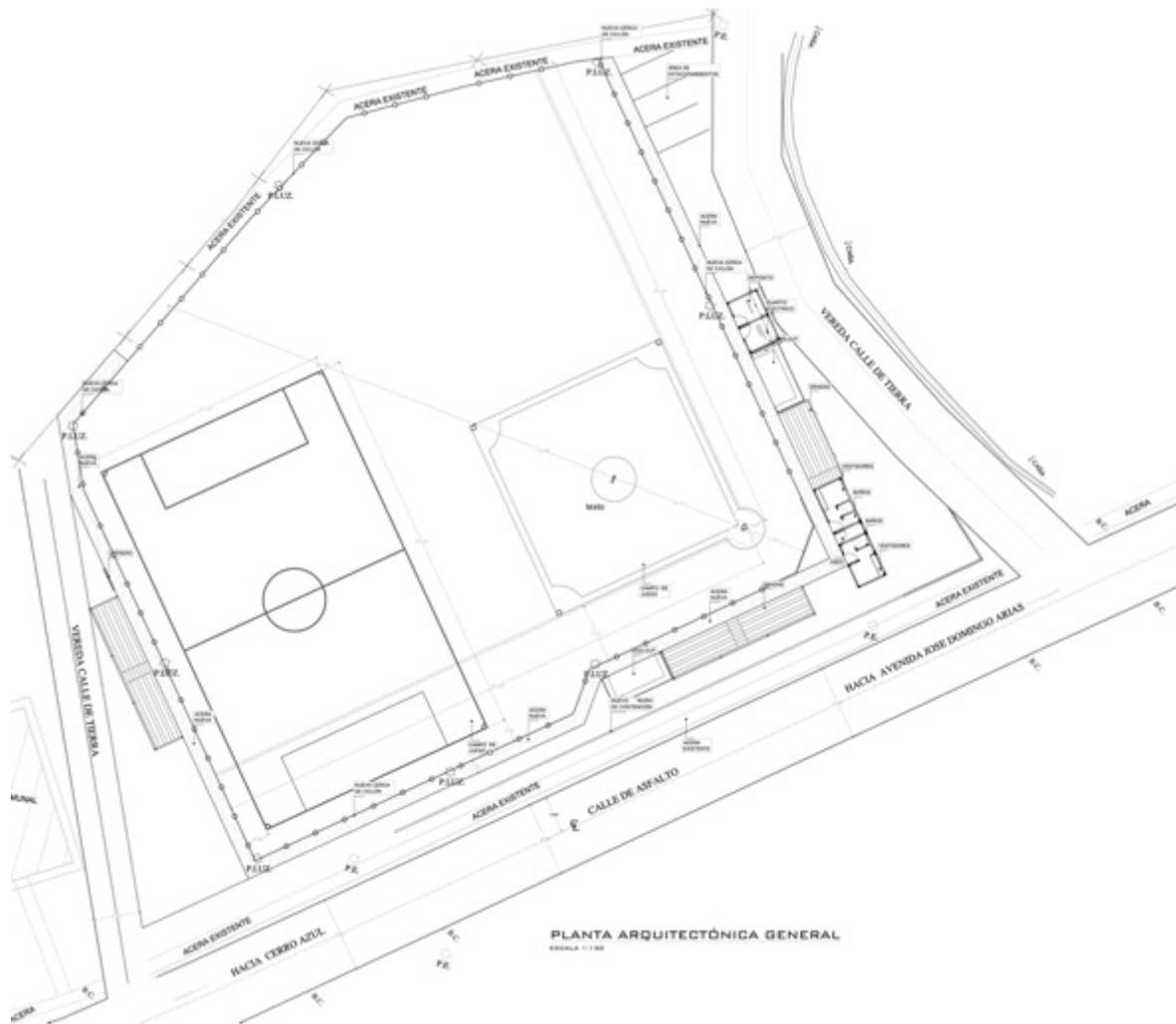
9- Anexo gráfico (planos y fotografías)

Localización regional del polígono de proyecto (proporcionado por el promotor)

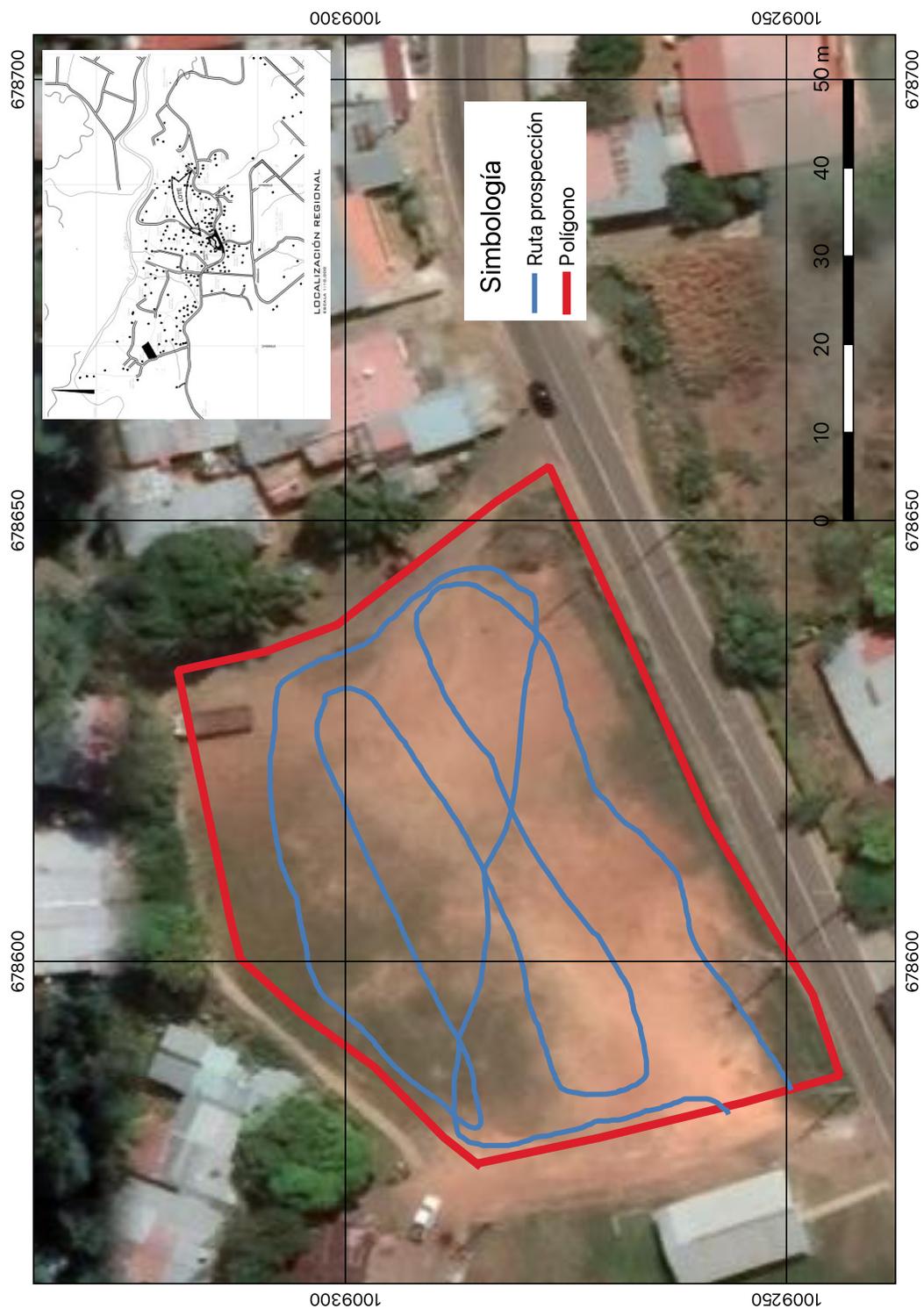


LOCALIZACIÓN REGIONAL
ESCALA 1:10,000

Localización del polígono (proporcionado por el promotor)



Recorrido de la prospección (hecho por el autor)



Fotografías

Vistas generales del polígono



Vistas generales del polígono



